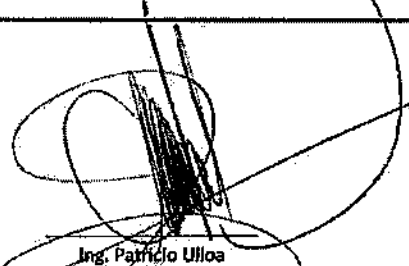


ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: Jueves, 9 de septiembre de 2021
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL TORREPAMPALAN, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
UBICACIÓN: LA MATRIZ
CODIGO DE PROCESO: LICO-GADMCG-002-2020
CONTRATO No.: 002-GADMCG-2021
CONTRATISTA: CONSORCIO AP GUAMOTE
MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$1,675,256.12318
MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$1,495,764.39570
ANTICIPO DEL 40%: \$598,305.76
FECHA DEL CONTRATO: miércoles, 20 de enero de 2021
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: jueves, 09 de septiembre de 2021
FECHA DE INICIO: viernes, 10 de septiembre de 2021
FISCALIZADOR EXTERNO: Ing. René Tostano
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar
CONTRATO: 001-GADMCG-2021

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 270 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE
 UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
 ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO


 Ing. Patricio Ulloa
 REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO AP GUAMOTE - CONTRATISTA


 Ing. René Tostano
 FISCALIZADOR EXTERNO


 Ing. Jhonny Tello B.
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERAN CONTAR CON LA AUTORIZACION CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACION DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESION CONFORME ESTIPULE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DE NO CONSTAR EN ELLAS, SE TOMARA AL MENOS 3 CILINDROS POR CADA 7.00MS DE VOLUMEN DE HORMIGÓN.
- * LOS CILINDROS SERAN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACION Y EN PRESENCIA DEL FISCALIZADOR.
- * SE ADJUNTARA A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARAN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-026-2020, CONTRATO N° 012-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SANTA CRUZ DE GUAMOTE, ATAPO LARCAPAMBA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, SAN MIGUEL DE POMACHACA Y GALTE PAKCHA DEL CANTON GUAMOTE."

En la ciudad de Guamote, a los veinte y siete días del mes de abril del 2021, nos constituimos en comisión los señores Ing. Elias Guadalupe, Administrador del contrato; Ing. Armando Yantalema Fiscalizador de Obras Publicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum N° 0720-DGOP-GADMCG-2021, recibido el 19 de abril del 2021, Ing. Miguel Antonio Santillán Cargua, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 012-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SANTA CRUZ DE GUAMOTE, ATAPO LARCAPAMBA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, SAN MIGUEL DE POMACHACA Y GALTE PAKCHA DEL CANTON GUAMOTE." al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

Con fecha 16 de marzo del 2021, se suscribe el Contrato N° 012-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SANTA CRUZ DE GUAMOTE, ATAPO LARCAPAMBA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, SAN MIGUEL DE POMACHACA Y GALTE PAKCHA DEL CANTON GUAMOTE" entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Miguel Antonio Santillán Cargua.

Con fecha 30 de marzo del 2021, el Procurador Síndico del GAD Municipal de Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-026-2020 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SANTA CRUZ DE GUAMOTE, ATAPO LARCAPAMBA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, SAN MIGUEL DE POMACHACA Y GALTE PAKCHA DEL CANTON GUAMOTE".

Mediante Memorándum N° 0597-DGOP-GADMCG-2021 recibido el 05 de abril del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-026-2020.

Mediante oficio S/N de fecha 15 de abril del 2021, el Proveedor solicita la verificación de los materiales entregados y la elaboración del Acta de Recepción Definitiva.

Mediante memorándum N° 0720-DGOP-GADMCG-2021 recibido el 19 de abril del 2021, el Director de Obras Públicas / Administrador de Contrato, dispone se realice la recepción de los materiales conjuntamente con el proveedor y beneficiarios.

Con los antecedentes antes expuestos se procede a realizar el Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 012-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SANTA CRUZ DE GUAMOTE, ATAPO LARCAPAMBA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, SAN MIGUEL DE POMACHACA Y GALTE PAKCHA DEL CANTON GUAMOTE"

[Handwritten signatures]

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS COMUNIDADES SANTA CRUZ DE GUAMOTE, ATAPO LARCAPAMBA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, SAN MIGUEL DE POMACHACA Y GALTE PAKCHA DEL CANTON GUAMOTE".

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE A LA PRESENTE FECHA	OBSERVACIÓN
1	SAN MIGUEL DE POMACHACA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD	28173.85	28173.85	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
2	GALTE PAKCHA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD	19305.50	19305.50	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
3	ATAPO LARCAPAMBA	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DE LA COMUNIDAD	6752.51	6752.51	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
4	SAN FRANCISCO DE BISHUD	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO Y ADOQUINADO DEL PATIO DEL CENTRO DE CAPACITACIONES	8716.65	8716.65	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
5	SANTA CRUZ DE GUAMOTE	MANTENIMIENTO DEL TANQUE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD	220.49	220.49	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
TOTAL CONTRATO			\$ 63,169.00	\$ 63,169.00	100.00 %	

DETALLE DE MATERIALES:

COMUNIDAD SAN MIGUEL DE POMACHACA

ITE N.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTI DAD	P. UNIT	P. TOTAL	MARCA
1	IMPERMEABILIZANTE 10kg	U	3	25,00	75,00	SIKA
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	1210	7,00	8.470,00	CHIMBORAZO
3	ARENA	M3	106	15,00	1.590,00	SIN MARCA
4	ARENA FINA	M3	40	15,00	600,00	SIN MARCA
5	RIPIO TRITURADO	M3	124	15,00	1.860,00	SIN MARCA
6	SUB-BASE CLASE III	M3	69	15,00	1.035,00	SIN MARCA
7	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	358	8,00	2.864,00	ADELCA

[Handwritten signature]

8	ACERO DE REFUERZO Ø=12MM CORRUGADO	U	315	10,00	3.150,00	ADELCA
9	ACERO DE REFUERZO D=14MM CORRUGADO	U	84	16,00	1.344,00	ADELCA
10	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	16	35,00	560,00	ADELCA
11	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	5	1,50	7,50	NORTON
12	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	25	5,00	125,00	SIN-MARCA
13	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	490	2,50	1.225,00	SIN MARCA
14	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	570	1,80	1.026,00	SIN MARCA
15	PINGO L=3M	U	681,5	1,50	1.022,25	SIN MARCA
16	CLAVOS 2"	LB	150	1,00	150,00	ADELCA
17	CLAVOS 2 1/2"	LB	150	1,00	150,00	ADELCA
18	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	12810	0,13	1.665,30	SIN MARCA
19	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100m ROLLO	U	5	15,00	75,00	PROCEPLAST
20	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	4	20,00	80,00	SQ
21	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	55	0,50	27,50	INDUMA
22	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	60	0,50	30,00	INDUMA
23	CINTA AISLANTE	U	4	0,50	2,00	3M
24	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	11	6,00	66,00	TIGRE
25	TUBERIA PVC ROSCABLE 3/4" L=6M PRESION	U	5	9,00	45,00	TIGRE
26	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	21	0,50	10,50	TIGRE
27	CODO 90 PVC ROSCABLE 3/4" PRESION	U	1	1,00	1,00	TIGRE
28	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	6	0,50	3,00	TIGRE
29	TEE PVC ROSCABLE 3/4" PRESION	U	14	1,00	14,00	TIGRE
30	UNION PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	5	0,50	2,50	TIGRE
31	UNION UNIVERSAL PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	2	0,50	1,00	TIGRE
32	REDUCCION PVC 3/4" A 1/2" PRESION	U	15	1,00	15,00	TIGRE
33	VALVULA DE GLOBO PVC 1/2" PRESION	U	3	6,00	18,00	HIDROLLO
34	VALVULA DE GLOBO PVC 3/4" PRESION	U	2	9,00	18,00	HIDROLLO
35	TEFLON 12MM X 10M	U	18	0,50	9,00	GERMANY
36	SELLANTE PARA TUBERIA ROSCABLE 125CM3	U	3	5,00	15,00	PERMATEX
37	COLLARIN PVC 40MM X 3/4"	U	1	2,00	2,00	ICOPLAST
38	TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	5	3,50	17,50	TIGRE
39	TUBERIA PVC DESAGUE 75MM L=3M E/C	U	14	6,50	91,00	TIGRE
40	TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	23	10,00	230,00	TIGRE
41	CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	13	1,00	13,00	TIGRE
42	CODO PVC DESAGUE 45 50MM	U	4	1,00	4,00	TIGRE
43	CODO PVC DESAGUE 90 75MM	U	2	1,50	3,00	TIGRE

[Handwritten signature]

44	CODO PVC DESAGUE 90 110MM	U	12	2,50	30,00	TIGRE	
45	CODO PVC DESAGUE 45 110MM	U	2	2,50	5,00	TIGRE	
46	YEE PVC DESAGUE 75MM	U	4	2,00	8,00	TIGRE	
47	YEE PVC DESAGUE 110MM	U	8	3,50	28,00	TIGRE	
48	TEE PVC DESAGUE 50MM	U	2	1,00	2,00	TIGRE	
49	YEE REDUCTOR PVC DESAGUE 110MM A 50MM	U	8	3,50	28,00	TIGRE	
50	YEE REDUCTOR PVC DESAGUE 75MM A 50MM	U	2	1,50	3,00	TIGRE	
51	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	2	50,00	100,00	ADHEPLAS T	
52	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	3	63,00	189,00	ADHEPLAS T	
53	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	1	1,80	1,80	YETKA	
54	REJILLA DE PISO ALUMINIO 75MM	U	12	2,50	30,00	YETKA	
55	SIFON PVC 75MM	U	11	3,00	33,00	TIGRE	
56	SIFON PVC 50MM	U	2	2,00	4,00	TIGRE	
					SUBTOTAL	28.173,85	
					IVA	3.380,86	
					TOTAL	31.554,71	

COMUNIDAD GALTE PAKCHA

ITE N.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL	MARCA
1	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	530	7,00	3.710,00	CHIMBORAZO
2	ARENA	M3	53	15,00	795,00	SIN MARCA
3	ARENA FINA	M3	9	15,00	135,00	SIN MARCA
4	ARENA VOLADORA	M3	5	15,00	75,00	SIN MARCA
5	RIPIO TRITURADO	M3	57	15,00	855,00	SIN MARCA
6	SUB-BASE CLASE III	M3	7	15,00	105,00	SIN MARCA
7	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	271	8,00	2.168,00	ADELCA
8	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	115	10,00	1.150,00	ADELCA
9	ACERO DE REFUERZO D=14MM CORRUGADO	U	94	16,00	1.504,00	ADELCA
10	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	10	35,00	350,00	ADELCA
11	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	12	5,00	60,00	SIN MARCA
12	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	600	2,50	1.500,00	SIN MARCA
13	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	347	1,80	624,60	SIN MARCA
14	PINGO L=3M	U	586	1,50	879,00	SIN MARCA
15	CLAVOS 2"	LB	60	1,00	60,00	ADELCA
16	CLAVOS 2 1/2"	LB	60	1,00	60,00	ADELCA
17	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	5000	0,13	650,00	SIN MARCA

18	CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	7	8,00	56,00	ECUACERA MICA
19	CERAMICA 60X30CM PRIMERA, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PAREDES)	M2	34	8,00	272,00	ECUACERA MICA
20	PORCELANATO 60X60CM PRIMERA, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR PISOS	M2	80	13,00	1.040,00	ECUACERA MICA
21	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	9	5,00	45,00	HORMIPEG A
22	MORTERO ADHESIVO PARA PORCELANATO PRESENTACION 25KG PREMIUM	U	15	10,00	150,00	HORMIPEG A
23	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	13	9,00	117,00	HORMIPEG A
24	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	11	18,00	198,00	HORMIPEG A
25	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1	U	11	18,00	198,00	LATINA
26	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	10	13,00	130,00	LATINA
27	LIJA N100	U	50	0,50	25,00	FANDELI
28	RODILLO DE FELPA	U	3	4,00	12,00	SOYODA
29	INODORO BLANCO CON TANQUE BAJO INCLUYE JUEGOS DE RAJE DE INSTALACION, ANILLO DE CERA	U	2	55,00	110,00	FV
30	LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL BONE, INCLUYE LLAVE PARA LAVAMANOS NIQUELADA, ACCESORIOS DE INSTALACION SIFON Y DESAGUE TIPO ACORDION	U	2	35,00	70,00	FV
31	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	U	13	65,00	845,00	INDUMA
32	SUMINISTRO DE PUERTA DE MADERA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA	M2	3,36	80,00	268,80	SIN MARCA
33	SUMINISTRO DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	4,4	80,00	352,00	SIN MARCA
34	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML	U	3	3,00	9,00	ABRO
35	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100m ROLLO	U	1	15,00	15,00	PROCEPLA ST
36	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	2	6,00	12,00	SQ
37	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	2	6,00	12,00	SQ
38	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	1	20,00	20,00	SQ

[Handwritten signature and initials]

39	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	15	0,50	7,50	INDUMA
40	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	15	0,50	7,50	INDUMA
41	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	5	2,50	12,50	VETTO
42	CINTA AISLANTE	U	4	0,50	2,00	3M
43	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	11	2,50	27,50	VETTO
44	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO PARA GYPSUM 24W	U	15	14,00	210,00	DINO
45	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	4	6,00	24,00	TIGRE
46	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	6	0,50	3,00	TIGRE
47	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	3	0,50	1,50	TIGRE
48	UNION UNIVERSAL PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	4	0,50	2,00	TIGRE
49	VALVULA DE GLOBO PVC 1/2" PRESION	U	2	6,00	12,00	HIDROLLO
50	TEFLON 12MM X 10M	U	5	0,50	2,50	GERMANY
51	TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	8	3,50	28,00	TIGRE
52	TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	12	10,00	120,00	TIGRE
53	CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	2	1,00	2,00	TIGRE
54	CODO PVC DESAGUE 45 50MM	U	4	1,00	4,00	TIGRE
55	CODO PVC DESAGUE 90 110MM	U	5	2,50	12,50	TIGRE
56	CODO PVC DESAGUE 45 110MM	U	2	2,50	5,00	TIGRE
57	YEE PVC DESAGUE 50MM	U	2	1,50	3,00	TIGRE
58	YEE PVC DESAGUE 110MM	U	4	3,50	14,00	TIGRE
59	TEE PVC DESAGUE 50MM	U	2	1,00	2,00	TIGRE
60	YEE REDUCTOR PVC DESAGUE 110MM A 50MM	U	2	3,50	7,00	TIGRE
61	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA TUBERIAS PVC	GLN	1	50,00	50,00	ADHEPLAS T
62	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	1	63,00	63,00	ADHEPLAS T
63	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	2	1,80	3,60	YETKA
64	REJILLA DE PISO ALUMINIO 100MM	U	2	4,00	8,00	YETKA
65	SIFON PVC 110MM	U	4	6,50	26,00	TIGRE
66	SIFON PVC 50MM	U	4	2,00	8,00	TIGRE
					SUBTO TAL	19.305,50
					IVA	2.316,66
					TOTAL	21.622,16

COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA

ITE N	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTI DAD	P. UNIT	P. TOTAL	MARCA
----------	-------------	--------	--------------	---------	----------	-------

[Handwritten signature]

1	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	190,00	7,00	1.330,00	CHIMBORAZO
2	ARENA	M3	15,00	15,00	225,00	SIN MARCA
3	ARENA FINA	M3	16,00	15,00	240,00	SIN MARCA
4	RIPIO TRITURADO	M3	21,00	15,00	315,00	SIN MARCA
5	PIEDRA BOLA	M3	5,00	15,00	75,00	SIN MARCA
6	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	11,00	5,00	55,00	ADELCA
7	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	6,00	35,00	210,00	ADELCA
8	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	10,00	5,00	50,00	SIN MARCA
9	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	570,00	2,50	1.425,00	SIN MARCA
10	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	100,00	1,80	180,00	SIN MARCA
11	PINGO L=3M	U	90,00	1,50	135,00	SIN MARCA
12	CLAVOS 2"	LB	18,00	1,00	18,00	ADELCA
13	CLAVOS 2 1/2"	LB	18,00	1,00	18,00	ADELCA
14	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	5400,00	0,13	702,00	SIN MARCA
15	SUMINISTRO DE PUERTA DE TUBOS CUADRADOS DE ACERO A36 25X25MM E=2MM Y TOOL GALVANIZADO E=2MM 2.45X3.3M SEGÚN DISEÑO	U	1,00	550,00	550,00	SIN MARCA
16	VIGA V6	U	49,00	24,99	1.224,51	ADELCA
					SUBTOTAL	6.752,51
					IVA	810,30
					TOTAL	7.562,81

COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE BISHUD

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL	MARCA
1	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	195,00	7,00	1.365,00	CHIMBORAZO
2	ARENA	M3	11,00	15,00	165,00	SIN MARCA
3	ARENA FINA	M3	25,00	15,00	375,00	SIN MARCA
4	ARENA VOLADORA	M3	43,00	15,00	645,00	SIN MARCA
5	RIPIO TRITURADO	M3	16,00	15,00	240,00	SIN MARCA
6	PIEDRA BOLA	M3	8,00	15,00	120,00	SIN MARCA
7	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	11,00	5,00	55,00	ADELCA
8	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	5,00	35,00	175,00	ADELCA
9	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	10,00	5,00	50,00	SIN MARCA
10	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	290,00	2,50	725,00	SIN MARCA
11	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	100,00	1,80	180,00	SIN MARCA

12	PINGO L=3M	U	120,00	1,50	180,00	SIN MARCA
13	CLAVOS 2"	LB	30,00	1,00	30,00	ADELCA
14	CLAVOS 2 1/2"	LB	30,00	1,00	30,00	ADELCA
15	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	5900,00	0,13	767,00	SIN MARCA
16	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	25,00	18,00	450,00	HORMIEMPASTE
17	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1	U	2,00	18,00	36,00	LATINA
18	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION	U	5,00	45,00	225,00	LATINA
19	LJA N100	U	50,00	0,50	25,00	FANDELI
20	RODILLO DE FELPA	U	6,00	4,00	24,00	SOYODA
21	BROCHA DE MANGO DE MADERA 4"	U	4,00	2,50	10,00	SOYODA
22	SUMINISTRO DE PUERTA DE TUBOS CUADRADOS DE ACERO A36 25X25MM E=2MM Y TOOL GALVANIZADO E=2MM 2.45X3.3M SEGÚN DISEÑO	U	2,00	550,00	1.100,00	SIN MARCA
23	VIGA V6	U	35,00	24,99	874,65	ADELCA
24	SUMINISTRO DE VERJAS DE ANGULO DE 2" E=3MM (3.30x2m)	U	6,00	10,00	60,00	SIN MARCA
25	ESFERAS PARA TERMINACION DE COLUMNAS DE 0.20X0.20 PREFABRICADO DE HORMIGON	U	30,00	27,00	810,00	SIN MARCA
					SUBTOTAL	8.716,65
					IVA	1.046,00
					TOTAL	9.762,65

COMUNIDAD SANTA CRUZ DE GUAMOTE

ITE N	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P UNIT	P TOTAL	MARCA
1	IMPERMEABILIZANTE 10kg	U	1,00	25,00	25,00	SIKA
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	4,00	7,00	28,00	CHIMBORAZO
3	ARENA	M3	1,00	15,00	15,00	SIN MARCA
4	RIPIO TRITURADO	M3	1,00	15,00	15,00	SIN MARCA
5	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	4,00	8,00	32,00	ADELCA
6	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	1,00	35,00	35,00	ADELCA
7	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	3,00	2,50	7,50	SIN MARCA
8	CLAVOS 2"	LB	1,00	1,00	1,00	ADELCA

9	TAPA METALICA DE REVISION 0.60x0.60m, DOBLE MARCO, SEGURO TIPO TORNILLO (ANGULO 30x3mm + TOOL e=1/16") - PINTURA ANTICORROSIVA, SEGÚN DISEÑO EN PLANOS	U	1,00	61,99	61,99	SIN MARCA
					SUBTO TAL	220,49
					IVA	26,46
					TOTAL	246,95

SUBTO TAL	63.169,00
IVA	7.580,28
TOTAL	70.749,28

TOTAL MONTO EJECUTADO SON: SESENTA Y TRES MIL CINTO SESENTA Y NUEVE CON 00/100 DÓLARES

TERCERA CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	012-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCION:	16 de marzo del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	17 de marzo del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	15 de abril del 2021
AMPLIACION DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCION:	15 de abril del 2021
MORA:	No existe

No existe retraso en la entrega de los bienes contratados.


CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

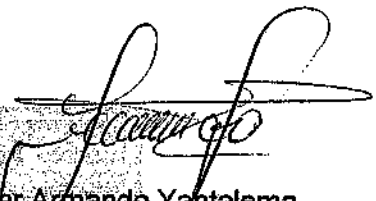
- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Bolívar Armando Yantalema Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Los Señores Presidente de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.
- Se deja de responsabilidad del Proveedor Ing. Miguel Antonio Santillán Cargua quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.


Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



Ing. Elías Guadalupe
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Ing. Bolívar Armando Yantalema.
FISCALIZADOR



Ing. Mardja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL



Ing. Miguel Antonio Santillán
CONTRATISTA


Sr. Manuel Marcatoma Daquilema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN MIGUEL DE POMACHACA


Sr. Segundo Hilario Roldan
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
GALTE PAKCHA


Sr. Juan de Dios Paca Guacho
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
ATAPO LARCAPAMBA


Sr. Alfredo Daquilema Daquilema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN FRANCISCO DE BISHUD


Sra. María Rosario Naula Yangol
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SANTA CRUZ DE GUAMOTE

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO 003-GADMCG-2021 PROCESO SIE-GADMCG-027-2020 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO, SAN JOSÉ DE MAYORAZGO, SAN PEDRO DE YACUPAMBA PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

En la ciudad de Guamate, a los 15 días del mes de noviembre de 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas, Administrador del contrato, Ing. Vilma Pánchez Fiscalizador de Obras Publicas Municipal, Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, designada según Memorándum N° 1933-DGOP-GADMCG-2021, del 25 de agosto de 2021, Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del **CONTRATO 003-GADMCG-2021 PROCESO SIE-GADMCG-027-2020 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO, SAN JOSÉ DE MAYORAZGO, SAN PEDRO DE YACUPAMBA PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**, al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

- A los 4 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, se firma el CONTRATO N° 003-GADMCG -2021 DEL PROCESO SIE-GADMCG-027-2020, DE LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO, SAN JOSÉ DE MAYORAZGO, SAN PEDRO DE YACUPAMBA PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
- Mediante Memorándum N° 0292-DGOP-GADMCG-2021 del 24 de febrero de 2021 se designa la Recepción, Control y Fiscalización del Proceso a la Ing. Vilma Pánchez.
- Mediante Memorándum N° 0427-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 16 de Marzo de 2021 el Director de Obras Públicas Ing. Elías Guadalupe remite el oficio S/N del 5 de marzo de 2021 suscrito por el contratista en el que solicita ampliación de plazo de 15 días debido a que las planchas de acero inoxidable para la construcción del ducto de la chimenea demora por importación, lo cual no es procedente ya que se indica mediante Informe de Fiscalización Memorándum N° 029-VEPH-GADMCG-2021 del 16 de marzo de 2021 que se ha averiguado en proveedores nacionales, verificando la existencia en stok del material además de indicar que la petición está fuera de plazo contractual.
- Mediante Oficio 07-VEPH-GADMCG-2021 del 30 de marzo de 2021, Fiscalización comunica al proveedor sobre la obligación de entrega de materiales, indicando que lleva 24 días de mora.
- Fiscalización realiza una revisión del material entregado en todas las comunidades con fecha de termino de plazo, el viernes 5 de marzo de 2021, posteriormente se realiza otra verificación el 22 de abril de 2021, de lo cual se emite Memorándum N° 088-VEPH-GADMCG-2021 e Informe de Avance de entrega de materiales con fecha 26 de abril de 2021.
- Mediante oficio N° GADMCG-132-DGOP-2021-O del 27 de abril de 2021, el Ing. Elías Guadalupe Administrador de Contrato, advierte que previo a la aplicación del Art. 92.- Terminación de los contratos, literal 4. Por declaración unilateral del contratante, solicita se realice la entrega del saldo para evitar complicaciones.
- Durante los meses de mayo y junio se ha insistido al proveedor para el cumplimiento del contrato y mediante correo electrónico se remite Oficio N° 14-VEPH-GADMCG-2021 de fecha 7 de julio de 2021, al contratista indicando las observaciones persistentes que incumplen con el contrato, lo cual es contestado indicando que están entregados en su totalidad con oficio S/N de fecha 10 de agosto de 2021, verificado en sitio por Fiscalización en esta fecha y no el 3 de julio como aduce el contratista.

- Mediante Memorando N°170-VEPH-GADMCG-2021 del 20 de agosto de 2021 se remite informe de Fiscalización indicando que el proveedor ha cumplido con el objeto contractual, y se solicita se notifique a la Ing. Maruja Saltos GAURADALMACÉN MUNICIPAL para la verificación de la entrega, lo cual se realiza el 26 y 27 de agosto de 2021, constatado en las comunidades beneficiarias por la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal e Ing. Jhonny Tello Administrador de Contrato como indica la cláusula tercera del mismo.
- Mediante Memorándum N° °177-VEPH-GADMCG-2021 del 31 de agosto de 2021, se remite informe de fiscalización en el que se indica que aún no es procedente realizar el acta de entrega recepción ya que está pendiente la entrega del cemento en varias comunidades por causas no imputables al proveedor, pero justificables para el GADMCG por precautelar los intereses institucionales, como se menciona en el numeral 3 de dicho informe. Se solicita al Administrador de contrato que se le comunique al proveedor cuando y donde debe entregar el cemento para realizar la liquidación y Acta de entrega recepción correspondiente.
- Mediante Memorándum N° 2743-DGOP-GADMCG-2021 del 15 de noviembre de 2021 con el que adjunta el oficio S/N sucrito por el Ing. Carlos Serrano Proveedor, donde indica que se ha entregado la totalidad del cemento de acuerdo a indicaciones del Municipio, indica además que los demás materiales fueron entregados hasta el 10 de agosto de 2021.
- Se procede a elaborar la liquidación respectiva.

SEGUNDA : LISTA DE MATERIALES ENTREGADOS POR LA FERRETERÍA

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE 45 UNIDADES BÁSICAS SANITARIAS COMUNIDAD LIRIO SAN GONZALO 2.3.08.11.2022

No.	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	PU	TOTAL
1	IMPERMEABILIZANTE 10KG	U	3	12.50	37.50
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	144	6.24	898.56
3	ARENA	M3	12	13.00	156.00
5	PIEDRA BOLA	M3	22	13.00	286.00
7	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	11	4.50	49.50
10	PERFIL A36 G80X40X15X3MM L=6M	U	30	17.81	534.30
11	PERFIL A36 L25X25X3MM L=6M	U	150	6.50	975.00
34	SUMINISTRO DE PUERTA TAMBORADA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA	M2	56	70.00	3920.00
14	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	90	1.00	90.00
17	CLAVOS 2 1/2"	LB	23	1.00	23.00
18	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	945	0.15	141.75
19	CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE. COLOR BEIGE. INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	158	6.23	984.34
21	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	53	7.00	371.00
24	PINTURA ACRILICA EXTERIOR CANCHA PRESENTACION 1 GALON	U	48	12.00	576.00
25	INODORO BLANCO . INCLUYE JUEGOS DE RAJE DE INSTALACION. ANILLO DE CERA	U	45	80.00	3600.00
28	LAVANDIN FREGADERO 1.00 X 75 SOBREPONER C/SIFON INC ACCE Y LLAVE	U	45	9.00	405.00
29	DUCHA INCLUYE ACCESORIOS	U	45	13.00	585.00
30	PLANCHA GALVALUME 1.00MX3.60MX0.3MM	U	135	12.00	1620.00
31	PERNOS AUTOPERFORANTES	U	2250	0.10	225.00
32	PERNO EXPANSIVO DE 3/8 x3 GALV. ELECTROLITICO	U	540	0.50	270.00

68	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	45	1.50	67.50
38	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	3	15.00	45.00
39	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	45	6.00	270.00
40	BREAKER 1 POLO 50 AMP	U	45	6.00	270.00
41	BOQUILLA DE PORCELANA	U	90	0.87	78.30
43	CAJETIN RECTANCULAR PROFUNDO	U	180	0.44	79.20
44	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	90	0.54	48.60
45	INTERRUPTOR SIMPLEPLASTICO COLOR BLANCO	U	90	2.23	200.70
46	CINTA AISLANTE	U	45	0.67	30.15
54	TUBERIA PVC DESAGUE 75MM L=3M E/C	U	45	5.50	247.50
49	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	135	0.50	67.50
13	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	180	2.00	360.00
48	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	34	4.00	136.00
50	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	135	0.60	81.00
55	TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	68	7.00	476.00
53	TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	32	3.35	107.20
56	CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	45	0.50	22.50
57	CODO PVC DESAGUE 45 50MM	U	45	0.70	31.50
58	CODO PVC DESAGUE 90 75MM	U	45	1.20	54.00
59	CODO PVC DESAGUE 90 110MM	U	45	2.20	99.00
73	VIGAS V1	U	90	11.50	1035.00
33	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM. INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	6	60.00	360.00
61	YEE PVC DESAGUE 75MM	U	45	1.60	72.00
66	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	2	7.60	15.20
67	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	2	11.10	22.20
65	REDUCTOR PVC DESAGUE 75MM A 50MM	U	45	2.00	90.00
4	RIPIO TRITURADO	M3	17	13.00	221.00
47	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	90	2.50	225.00
69	SIFON PVC 50MM	U	45	2.20	99.00
TOTAL					20659

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE 61 COCINAS MEJORADAS COMUNIDAD SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO

7.3.08.11.2020

No.	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	PU	TOTAL
12	ACBITE DESMOLDANTE ECOLOGICO. PRESENTACION 1 GALON	GLN	61	3.00	183.00
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	183	6.24	1141.92
3	ARENA	M3	18.91	13.00	245.83
6	CHISPA	M3	3.66	13.00	47.58
8	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	73.2	6.75	494.10
9	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	15.25	35.00	533.75
14	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	244	1.00	244.00
15	PINGO L=3M	U	244	0.89	217.16
17	CLAVOS 2 1/2"	LB	244	1.00	244.00
18	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	18971	0.15	2845.65
27	LAVANDIN FREGADERO 1.00 X 0.50 SOBREPONER C/SIFON INC ACCE Y LLAVE	U	61	40.00	2440.00
71	SUMINISTRO DE PLANCHA A36 DE 0.90X0.50X10MM. PARA ESTUFA INCLUYE ANILLOS Y TAPAS COMO SE INDICA EN LOS PLANOS.	U	61	62.00	3782.00

36	PUERTA DE 0.40X0.50M. DOBLE TIPO TORNILLO(ANGULO 30X3MM MAS TOOL) PINTURA ANYICORROSIVA	U	61	50.00	3050.00
52	TEFLON 12MM X 10M	U	61	0.89	54.29
13	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	244	2.00	488.00
48	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	30.5	4.00	122.00
50	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	61	0.60	36.60
4	RIPIO TRITURADO	M3	12.2	13.00	158.60
72	SUMINISTRO DE DUCTO PARA CHIMENEA EN ACERO INOXIDABLE 1.5MM. D=15CM. H=2M. INCLUYE GORRO DE PROTECCION. DISEÑO DE ACUERDO A LOS PLANOS.	U	61	65.00	3965.00
51	UNION UNIVERSAL PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	61	1.12	68.32
TOTALES					20361.80

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN READECUACIÓN DE BATERIA SANITARIA SAN PEDRO DE YACUPAMBA
7.3.08.11.2020

No.	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	PRECIOS	TOTAL
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	3	6.24	10.72
3	ARENA	M3	1	13	13
64	REDUCTOR PVC DESAGUE 75MM A 50MM	U	1	1.79	1.79
19	CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE. COLOR BEIGE. INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	21	6.23	130.83
20	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	2	4	8
21	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	1	7	7
22	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	2	14	28
23	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	2	20	40
25	INODORO BLANCO. INCLUYE JUEGOS DE RAJE DE INSTALACION. ANILLO DE CERA	U	1	80	80
26	LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL. INCLUYE LLAVE PARA LAVAMANOS NIQUELADA. ACCESORIOS DE INSTALACION SIFON Y DESAGUE TIPO ACORDION	U	1	55	55
35	SUMINISTRO DE PUERTA DE MADERA INCLUYE MARCO. TAPAMARCO Y CERRADURA	M2	1	84.82	84.82
37	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML		2	3.12	6.24
68	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	1	1.5	1.5
38	MANGUBRA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	1	15	15
41	BOQUILLA DE PORCELANA	U	1	0.87	0.87
42	FOCO 32 WATTS AHORRADOR	U	1	4.27	4.27
44	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	1	0.54	0.54
45	INTERRUPTOR SIMPLEPLASTICO COLOR BLANCO	U	1	2.23	2.23
46	CINTA AISLANTE	U	1	0.67	0.67
52	TEFLON 12MM X 10M	U	3	0.89	2.67
49	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	4	0.5	2
48	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	5	4	20
50	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	2	0.6	1.2
55	TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	7	7	49
53	TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	1	3.35	3.35
56	CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	1	0.5	0.5
59	CODO PVC DESAGUE 90 110MM	U	1	2.2	2.2
60	CODO PVC DESAGUE 45 110MM	U	3	2.2	6.6
33	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO PLOTADO 6MM. INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	0.36	60	21.6
62	YEE PVC DESAGUE 110 MM	U	1	2.95	2.95
63	REDUCTOR PVC DESAGUE 110MM A 75MM	U	1	2.23	2.23
66	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	1	7.6	7.6
67	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	1	11.1	11.1
69	SIFON PVC 50MM	U	2	2.2	4.4
51	UNION UNIVERSAL PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	2	1.12	2.24
COMPLETO					638.12

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PASO DE ALCANTARILLA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE MAYORAZGO
7.3.08.11.2020

No.	DESCRIPCION	UNID.	CONTRATADO	ENTREGADO
-----	-------------	-------	------------	-----------

B:

			CANT.	PU	TOTAL	CANT	TOTAL
12	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO. PRESENTACION 1 GALON	GLN	2	3.00	6.00	2	6.00
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	22	6.24	137.28	22	137.28
3	ARENA	M3	2	13.00	26.00	0	0.00
14	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	12	1.00	12.00	12	12.00
16	CLAVOS 2"	LB	32	1.00	32.00	32	32.00
13	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	67	2.00	134.00	67	134.00
70	TUBERIA CORRUGADA INTERIOR LISO DESAGUE PVC 650MM DI=600MM L=6M	U	12	240.00	2880.00	12	2880.00
66	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	4	7.60	30.40	4	30.40
67	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	4	11.10	44.40	4	44.40
4	RIPIO TRITURADO	M3	3	13.00	39.00		0.00
					3341.1	TOTAL	3276.08

Nota: En esta comunidad, no se entregó el material pétreo ya que se solicitó a Planificación el rediseño, donde ya se considerará el material completo.

RESUMEN DE ENTREGA DE MATERIALES

COMUNIDAD	MONTO CONTRATADO	06/03/2021	22/04/2021	10/08/2021	% AVANCE TOTAL
LIRIO SAN GONZALO	20659.00	20609.50	20609.50	20659.00	100%
SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO	20361.80	5714.70	16511.70	20361.80	100%
SAN PEDRO DE YACUPAMBA	638.12	638.12	638.12	638.12	100%
SAN JOSÉ DE MAYORAZGO	3341.08	3276.08	3276.08	3276.08	98%
TOTAL	45000.00	30238.40	41035.40	44935.00	99.86%

Monto Total liquidado: \$44.935,00 mas IVA

CALCULO DE MORA Y MULTAS

Fin de plazo	06/03/2021
Diferencia por entregar entre el 6/03/2021 y el 22/04/2021	14761.60
N° días de mora	47.00
Multa 0.001(obligación por cumplir)	14.76
MULTA 1	693.72

Diferencia por entregar entre el 22/04/2021 y el 10/08/2021	3964.60
N° días de mora	110.00
Multa 0.001(obligación por cumplir)	3.96
MULTA 2	435.60

TOTAL MULTAS	1129.32
---------------------	----------------

Nota: La Dirección Financiera realizará el descuento de multas e impuestos conforme lo establecido en la ley.

(Firma)

TERCERA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
VALOR CONTRATO	45.000,00	
FIRMA DEL CONTRATO	05-02-2021	
PLAZO DE ENTREGA	30 DÍAS	
FIN DE PLAZO CONTRACTUAL	06-03-2021	
FIN DE PLAZO EJECUTADO	10-08-2021	
MORA	157	
MULTA	\$ 1.129,32	ART. 71 LOSNCP(proporcional a la diferencia de obligaciones por cumplir)

Nota: El corte de fechas para la contabilización de multas es hasta el 10 de agosto de 2021, fecha en la que el proveedor terminó la entrega de todos los materiales excepto el cemento, el tiempo transcurrido hasta la fecha se justifica en la petición por parte de la entidad contratante al Proveedor, de la no entrega del cemento hasta que se adquiriera un faltante de materiales objeto de otro contrato por error en los estudios, materiales necesarios para utilizar junto con el cemento. Caso contrario la entrega anticipada hubiese generado el fraguado del cemento y su consecuente pérdida para el GAD Municipal del cantón Guamote y las comunidades beneficiarias.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

- Los pagos que tienen relación al **CONTRATO 003-GADMCG-2021 PROCESO SIE-GADMCG-027-2020 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO, SAN JOSÉ DE MAYORAZGO, SAN PEDRO DE YACUPAMBA**

DETALLE	VALOR LIQUIDADO SIN IVA	VALOR LIQUIDADO MAS IVA	MULTAS
• CONTRATO 003-GADMCG-2021 PROCESO SIE-GADMCG-027-2020 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO, SAN JOSÉ DE MAYORAZGO, SAN PEDRO DE YACUPAMBA	\$44.935,00	\$50.324,20	\$1.129,32

QUINTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos se procedió a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas de los estudios realizados por el Departamento de Planificación.
- La Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, verifica la cantidad de acuerdo a la lista que se encuentra en el contrato de adquisición en esta acta, para el ingreso y egreso respectivo de bodega.
- El Administrador de Contrato, constata la entrega de materiales conforme a la cláusula Tercera Objeto del Contrato.
- La Ing. Vilma Pánchez.- Fiscalizador Municipal, verifica las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales, según oferta técnica presentada por el proveedor.

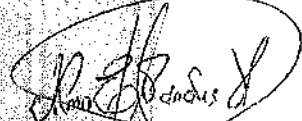
- Los Señores: Sr. José Deldado Vimos Presidente de la Comunidad San Antonio de Chacaza Alto, Ángel Eduardo Viñan Caizaguano, Presidente de la comunidad Lirio San Gonzalo, Sra. María Martina Ayol Lojano Presidente de la comunidad San José de Mayorazgo, Jaime Estuardo Pullay Galarza Presidente de la comunidad San Pedro de Yacupamba, reciben los materiales en las comunidades indicadas de acuerdo a las cantidades, características y especificaciones técnicas del contrato, se hacen responsables por su custodia y buen uso de los mismos hasta el cumplimiento del objetivo de los proyectos de presupuesto participativo de cada comunidad conforme lo establecido en el convenio de cogestión y cooperación.
- Se deja de responsabilidad del Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela Proveedor, la garantía técnica de un año a partir de la firma de la presente acta.

SEXTA: FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

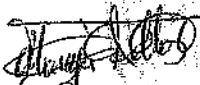
Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



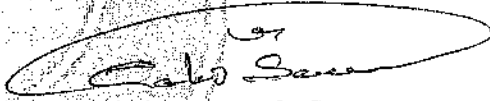
Ing. Jhonny Tello
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Ing. Vilma Panchéz H
FISCALIZADOR MUNICIPAL



Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL



Sr. Carlos Estuardo Serrano
CONTRATISTA



Ángel Eduardo Viñan Caizaguano
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
LIRIO SAN GONZALO**



Sr. José Deldado Vimos
**PRESIDENTE DE COMUNIDAD
SAN ANTONIO DE CHACAZA
ALTO.**



Sra. María Martina Ayol
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN JOSE DE MAYORAZGO**



Jaime Estuardo Pullay Galarza
**PRESIDENTE DE COMUNIDAD
SAN PEDRO DE YACUPAMBA**



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 004- GADMCG-2021 DEL PROCESO SIE GADMCG- 028-2020, DE LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS COMUNIDADES SANANCAHUAN GRANDE. - SAN JOSÉ DE CECEL. - SAN JUAN DE TIPIN. - ATAPO CHICO CULEBRILLAS. - CHISMAUTE YURAK RUMI PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE". CONTRATO FIRMADO ENTRE EL ING. VINICIO ROLANDO GRANJA, REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA VIPAL Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

En la ciudad de Guamote, a los diez días del mes de Junio del año dos mil veintiuno, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Etlas Guadalupe L. Administrador del contrato, delegado del Sr. Alcalde del contrato N° 004- GADMCG- 2020, Ing. Mayra Quille P Fiscalizador de Obras Publicas Municipal, designado según cláusula novena del contrato; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, mediante memorándum No 0458-DGOP-GADMCG-2021, del dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno Ing. Vinicio Rolando Granja Representante Legal Constructora Vipal, Proveedor a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del **CONTRATO N° 004-GADMCG-2020 DEL PROCESO SIE-GADMCG-028-2020**, de la "Adquisición de Materiales de Construcción para las Comunidades Sanancahuan Grande. - San José de Ceceel. - San Juan de Tipin. - Atapo Chico Culebrillas. - Chismaute Yurak Rumi" pertenecientes al Cantón Guamote" al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

- A los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, se firma el CONTRATO N° 004- GADMCG -2020 DEL PROCESO SIE-GADMCG-028-2020, de la "Adquisición de Materiales de Construcción para las Comunidades de acuerdo a las siguientes Partidas Sanancahuan Grande. (no existe Partida) - San José de Ceceel No 7.3.08.11.2020.- San Juan de Tipin No 7.3.08.11.2020.- Atapo Chico Culebrillas (no existe Partida) - Chismaute Yurak Rumi" 7.3.08.11.2020, contrato firmado por el Ing. Vinicio Rolando Granja, representante legal de la constructora Vipal. Por un valor de \$ 45.989.00 más IVA con un plazo de treinta (30) días a partir de la suscripción del contrato.
- Mediante memorándum N° 291-DGOP-GADMCG-2020 del veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno la Dirección de Obras Publicas traslada el proceso original SIE-GADMCG 028-2020 para su respectiva recepción. Control y fiscalización
- Mediante oficio SAN del ocho de marzo del año dos mil veintiuno, suscrito por el Ing. Vinicio Rolando Granja. -Proveedor, dirigido al Ing. Etlas Guadalupe L. Administrador del Contrato, donde solicita se realice la verificación de los materiales y se proceda a la elaboración del Acta de Recepción
- Luego haberse revisado el contrato No 004- GADMCG-2021 del PROCESO SIE-GADMCG-028-2020 de adquisición de materiales, no consta las partidas presupuestarias de las comunidades de Atapo Chico Culebrillas y Sanancahuan Grande la misma que se dio a conocer mediante memorándums N°0011 DOP-MQP-GADMCG-20201 y No 029-DOP- MQP-GADMCG-2021 a la Dirección de Obras Publicas para que se emita a quien corresponda y realice las correcciones correspondientes
- Mediante memorándum N° 0458- DGOP-GADMCG-2021 del dieciocho de Marzo del año dos mil veintiuno la dirección de Obras Publicas emite la conformación de la comisión de recepción y dispone, se realice el acta recepción del contrato N° 004- GADMCG-2021.
- Mediante memorándum No 1159 - DGOP-GADMCG-2021 del ocho de junio del año dos mil veintiuno la dirección de obras Publicas, adjunta el contrato modificatorio No 004- GADMCG- 2021 en la que constan las partidas de las comunidades faltantes - Sanancahuan Grande- N°7.3.08.11.20.20 Atapo Chico Culebrillas No 7.3.08.11.20.20

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES
Fecha de la Firma del Contrato	08/02/2021	N° 004- GADMCG-2021 SIE-GADMCG-028-2020 .
Fecha Entrega del Anticipo		
Fecha de la Firma del Contrato modificatorio	31/05/2021	N° 004- GADMCG-2021 SIE-GADMCG-028-2020
Fecha Inicio de plazo	08/02/2021	
Plazo Contrato	30 días	
Fin de Plazo contractual de entrega Materiales y servicios	10/03/2021	
Fecha de Entrega materiales	08/03/2021	S/N
Mora	No Aplica	

LISTA DE MATERIALES ENTREGADOS POR LA FERRETERÍA

COMUNIDAD SANANCAHUAN GRANDE						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	MARCA
1	CEMENTO PORLANT TIPO I SACO	U	228.00	7.20	1641.60	SELVA LEGRE
2	ARENA	M3	20.92	11.40	238.49	SM
3	RIPIO TRITURADO	M3	31.36	24.00	752.64	SM
4	PIEDRA BOLA	M3	7.92	18.80	148.96	SM

[Handwritten signature]
 GOBIERNO AUTÓNOMO
 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
 DEL CANTÓN GUAMOTE
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

5	ARENA VOLADORA	M3	30.37	14.80	449.48	S/M
6	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	5.00	1.96	9.80	S/M
7	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	161.00	2.51	404.11	S/M
8	ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	91.00	3.00	273.00	S/M
9	CLAVOS DE 2 1/2"	LB	12.00	1.96	23.52	ADELCA
10	TUBERÍA PVC E/C L=6M D=40MM 1.25MPA PRESIÓN	U	1.00	6.00	6.00	RIVAL
11	REJILLA PARA SUMIDERO 0.4X0.30M	U	12.00	198.00	2376.00	FUNDIEC
					SUB TOTAL	6323.53
					125 IVA	758.82
					TOTAL	7082.35

COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CECEL						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNÍ	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	MARCA
1	CEMENTO PORLANT TIPO I SACO	U	169.00	7.20	1216.80	SELVA LEGRE
2	ARENA	M3	18.53	11.40	211.24	S/M
3	RIPIO TRITURADO	M3	15.63	24.00	375.12	S/M
4	PIEDRA BOLA	M3	3.03	18.80	56.96	S/M
5	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	11.00	4.70	51.70	NOVACERO
6	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	10.00	2.40	24.00	ADELCA
7	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	5.00	0.96	4.80	NORTON
8	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	15.00	1.96	29.40	S/M
9	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	428.00	2.51	1074.28	S/M
10	ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	75.00	3.00	225.00	S/M
11	PINGO L=3M	U	176.00	1.75	308.00	S/M
12	CLAVOS 2"	LB	30.00	2.21	66.30	ADELCA
13	LADRILLO MIMBRÓN 9X10X30CM	U	8518.00	0.25	2129.50	S/M
14	SUMINISTRO DE PUERTA DE TUBOS CUADRADOS DE ACERO A36 25X25MM E=2MM Y TOOL GALVANIZADO E=2MM 2.45X3 3M SEGÚN DISEÑO	U	1.00	398.00	398.00	S/M
15.00	VIGA V6	U	47.00	29.00	1363.00	NOVACERO
					SUB TOTAL	7534.11
					12% IVA	904.09
					TOTAL	8438.20

COMUNIDAD SAN JUAN DE TIPIN						
ÍTEM	DETALLE	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	MARCA
1	CEMENTO PORLANT TIPO I SACO	U	580.00	7.20	4176.00	SELVA LEGRE
2	ARENA	M3	32.00	11.40	364.80	S/M
3	ARENA FINA	M3	52.00	11.76	611.52	S/M
4	RIPIO TRITURADO	M3	45.00	24.00	1080.00	S/M
5	PIEDRA BOLA	M3	14.00	18.80	263.20	S/M
6	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	21.00	4.70	98.70	NOVACERO
7	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	15.00	2.40	36.00	ADELCA
8	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	30.00	1.96	58.80	S/M
9	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	850.00	2.51	2133.50	S/M

GOBIERNO AUTÓNOMO
CENTRALIZADO MUNICIPAL
GUAMOTE

10	ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	150.00	3.00	450.00	S/M	
11	PINGO L=3M	U	350.00	1.75	612.50	S/M	
12	CLAVOS 2"	LB	25.00	2.21	55.25	ADELCA	
13	CLAVOS DE 2 1/2"	LB	25.00	1.96	49.00	ADELCA	
14	LADRILLO MIMBRÓN 9X10X30CM	U	11200.00	0.25	2800.00	S/M	
15	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	46.00	23.00	1058.00	LATINA	
16	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	60.00	6.37	382.20	UNIDAS	
17	RODILLO DE FELPA	U	10.00	1.90	19.00	RODIN	
18	LIIJA N100	U	60.00	0.26	15.60	FANDELI	
19	BROCHA DE 4"	U	6.00	2.08	12.48	COMANDO	
20	SUMINISTRO DE PUERTA DE TUBOS CUADRADOS DE ACERO A36 25X25MM E=2MM Y TOOL GALVANIZADO E=2MM 2.45X3 3M SEGÚN DISEÑO	U	1.00	198.00	198.00	S/M	
21	SUMINISTRO DE VERJAS DE ANGULO DE 2" E=3MM (3.30X2M)	U	20.00	34.80	696.00	S/M	
22	ESFERAS PARA TERMINADO DE COLUMNAS DE 20X20 PREFABRICACIÓN DE HORMIGÓN	U	78.00	0.95	74.10	S/M	
23	VIGA V6	U	87.00	29.00	2523.00	NOVACERO	
					SUB TOTAL	17767.65	
					12% IVA	2132.12	
					TOTAL	19899.77	

COMUNIDAD ATAPO CHICO CULEBRILLAS							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDA	V/UNITARIO	V/Total	MARCA	
1	CEMENTO PORLANT TIPO I SACO	U	64	7.20	460.80	SELVA LEGRE	
2	ARENA	M3	8	11.40	91.20	S/M	
3	RIPIO TRITURADO	M3	15	24.00	360.00	S/M	
4	PIEDRA BOLA	M3	10	18.80	188.00	S/M	
5	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG.	U	4	2.40	9.60	ADELCA	
6	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	200	2.51	502.00	S/M	
7	ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	90	3.00	270.00	S/M	
8	PINGO L=3M	U	15	1.75	26.25	S/M	
9	CLAVOS 2"	LB	20	2.21	44.20	ADELCA	
10	CLAVOS DE 2 1/2"	LB	20	1.96	39.20	ADELCA	
11	SUMINISTRO DE ARCO DE FUTBOL 7.31X2.44M TUBO 12CM E=3MM INCLUYE RED	U	2	258.55	517.10	S/M	
12	CERRAMIENTO PRO 2.5X2.08M, 4.75MM COLOR VERDE INCLUYE ACCESORIOS	U	45	73.00	3,285.00	S/M	
					SUB TOTAL	5,793.35	
					12% IVA	695.20	
					TOTAL	6,488.55	

COMUNIDAD CHISMAUTE YURAC RUMI						
ÍTEM	DETALLE	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	MARCA
1	IMPERMEABILIZANTE 10 KG	U	12.00	19.80	237.60	SIKA

2	CEMENTO PORLANT TIPO I SACO	U	193.00	7.20	1389.60	SELVA LEGRE
3	PIEDRA	M3	7.00	14.20	99.40	S/M
4	ARENA	M3	19.14	11.40	218.20	S/M
5	RIPIO TRITURADO	M3	18.73	24.00	449.52	S/M
6	PIEDRA BOLA	M3	1.50	18.80	28.20	S/M
7	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	30.00	8.00	240.00	NOVACERO
8	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	30.00	10.75	322.50	NOVACERO
9	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	15.00	2.40	36.00	ADELCA
10	PERFIL A36 G100X50X15X3MM L=6M	U	27.00	18.62	502.74	NOVACERO
11	PERFIL A36 G150X50X15X3MM L=6M	U	24.00	38.22	917.28	NOVACERO
12	PERFIL A36 L25X25X3MM L=6M	U	2.00	14.70	29.40	NOVACERO
13	FUNDA DE 5KG DE ELECTRODOS E6011	U	10.00	3.50	35.00	BP
14	PINTURA ANTICORROSIVA GALÓN	U	15.00	14.30	214.50	ADHEPLAST
15	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	5.00	0.96	4.80	NORTON
16	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	10.00	1.96	19.60	S/M
17	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	100.00	2.51	251.00	S/M
18	ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	70.00	3.00	210.00	S/M
19	PINGO L=3M	U	40.00	1.75	70.00	S/M
20	CLAVOS 2"	LB	30.00	2.21	66.30	ADELCA
21	LADRILLO MIMBRÓN 9X10X30CM	U	2963.00	0.25	740.75	S/M
22	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	7.00	10.82	75.74	LATINA
23	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	7.00	23.00	161.00	LATINA
24	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	5.00	6.37	31.85	UNIDAS
25	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	5.00	10.78	53.90	ADHEPLAST
26	RODILLO DE FELPA	U	3.00	1.90	5.70	RODIN
27	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	68.00	28.42	1932.56	NOVACERO
28	CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	5.00	11.30	56.50	NOVACERO
29	PERNOS AUTOPERFORANTES	U	48.00	0.10	4.80	JEM
30	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM INCLUYE PROTECCIÓN CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ÁNGULO DE 12X3MM	M2	7.20	5.88	42.34	S/M
31	SUMINISTRO DE PUERTA TAMBORADA INCLUYE MARCO TAPA MARCO Y CERRADURA	M2	2.10	18.62	39.10	S/M
32	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACIÓN 300ML	U	4.00	3.92	15.68	ABRO
33	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	1.00	4.12	4.12	SQUARDI
34	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	1.00	4.12	4.12	SQUARDI
35	BOQUILLA DE PORCELANA	U	4.00	0.42	1.68	KLIK
36	FOCO 32 WATTS AHORRADOR	U	4.00	1.47	5.88	KLIK

Handwritten signature

GOBIERNO MUNICIPAL
QUAMOTE
CANTÓN
PLATON
ACION

37	CAJA TÉRMICA 4 PUNTOS	U	1.00	22.98	22.98	SQUARDI
38	CAJETÍN RECTANGULAR PROFUNDO	U	2.00	0.22	0.44	JEM
39	INTERRUPTOR SIMPLE PLÁSTICO COLOR BLANCO	U	1.00	1.55	1.55	VETO
40	CINTA AISLANTE	U	5.00	5.00	25.00	ABRO
41	TOMACORRIENTE DOBLE PLÁSTICO COLOR BLANCO	U	2.00	1.52	3.04	VETO
				SUB TOTAL	8570.36	
				12% IVA	1028.44	
				TOTAL	9598.81	

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

- Los pagos tienen relación al contrato N.º 004- GADMCG -2020, de la "Adquisición de Materiales de Construcción para las Comunidades Sanancahuan Grande.- San José De Ceceel.- San Juan De Tipin.- Atapo Chico Culebrillas.- Chismaute Yurak Rumi, pertenecientes al Cantón Guamote

	VALOR CONTRATO SIN IVA (USD)	VALOR CONTRATO CON IVA (USD)
Contrato N.º 004-GADMCG-2020, de la "Adquisición de Materiales de Construcción para las Comunidades Sanancahuan Grande.- San José De Ceceel.- San Juan De Tipin.- Atapo Chico Culebrillas.- Chismaute Yurak Rumi pertenecientes al Cantón Guamote	45.989,00	51.507,68

QUINTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos se procedió a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, por intermedio de la Dirección de Planificación
- La Ing. Marija Saltos Guardalmacén Municipal, confirma las descripciones y cantidad de acuerdo a la lista que se encuentra en el contrato de adquisición en esta acta, para el ingreso y egreso respectivo de bodega.
- La Ing. Mayra Quille P.-Fiscalizador Municipal, verifica las especificaciones técnicas, calidad de cada uno de los materiales, según oferta técnica presentada por el proveedor, además se certifica la calidad de materiales.
- Los Señores Presidentes de las cinco (5) Comunidades. -, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, los mismos que se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales.
- Se deja de responsabilidad del Ing. Vinicio Rolando Granja representante legal de la Constructora VIPAL- Proveedor, con la garantía técnica que es de un año a partir de la firma de la presente acta.

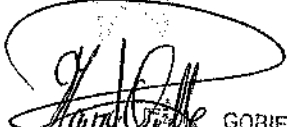
SEXTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:


No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.

Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



 Ing. Elías Guzmán L.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


 Ing. Marija Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL


 Ing. Mayra Quille P.
FISCALIZADOR MUNICIPAL CANTÓN GUAMOTE FISCALIZACIÓN



 Ing. Vinicio Rolando Granja
PROVEEDOR

Sr. José Lema Chuto
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SANANCAHUAN GRANDE


Sr. Juan Taday
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN JOSÉ DE CECEL


Sr. Alberto Guaraca Caguana
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN JUAN DE TIPIN


Sr. Pedro Vinos Roldan
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
ATAPO CHICO-CULEBRILLAS


Sr. José M Sánchez B
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
CHISMAUTE YURAC RUMI

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

**PROCESO SIE-GADMCG-030-2020, CONTRATO N° 005-GADMCG-2021
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES
SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO,
SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE"**

En la ciudad de Guamote, a los veinte y tres días del mes de julio del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Alonso Mayancela, Administrador del contrato; Ing. Alvaro Pucha Fiscalizador de Obras Publicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum N° 1235-DGOP-GADMCG-2021, recibido el 16 de junio del 2021, Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 005-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE" al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

Con fecha 18 de Febrero del 2021, se suscribe el Contrato N° 005-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE" entre el GAD Municipal de Guamote y el Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela.

Mediante Memorando N° GADMCG-PS-2021-0226, con fecha 2 marzo del 2021, el Procurador Síndico del GAD Municipal de Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-030-2020 para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE".

Mediante Memorándum N° 0344-DGOP-GADMCG-2021 recibido el 03 de marzo del 2021, se designa al Ing. Alvaro Pucha como Fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-030-2020.

Con fecha 20 de marzo del 2021, vence el plazo del Contrato N° 005-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE". Sin embargo no se recibido ningún comunicado por parte del Contratista.

El Fiscalizador realiza la revisión de los materiales entregados por parte del Contratista hasta la fecha de terminación del plazo. La verificación permitirá cuantificar la cantidad de materiales faltantes y el valor de las obligaciones contractuales pendientes en base a lo cual se realizará la cuantificación de multas.

Con oficio N° 004-FIS-AVPA-GADMCG-2021 de fecha 05 abril, el fiscalizador notifica a contratista que la entidad procedió con la cláusula Octava-Multas estipuladas en el contrato al no recibir ningún comunicado por parte del contratista.

Con Oficio N° 007-FIS-SIE-AVPA-GADMCG-2021 de fecha 23 de abril del 2021, el Fiscalizador solicita que no se entregue algunos materiales, para precautelar los intereses de la Entidad y evitar el desperdicio y la mala utilización de los materiales.

Mediante Memorándum N° 047-FIS-AVPA-GADMCG-2021 de fecha 05 mayo de 2021, el Fiscalizador remite el Informe de Fiscalización del avance de entrega donde se determina lo siguiente:

En vista de que hasta la presente fecha no existe ningún comunicado por parte del Contratista con respecto a la entrega de materiales, adjunto a la presente remito el Informe de Fiscalización donde se concluye lo siguiente:

La entrega de los Bienes correspondientes al N° 005-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE, fue ejecutada parcialmente y hasta la presente fecha no existe ningún comunicado por parte del contratista por lo que se ha realizado una verificación de los materiales entregados hasta la fecha de vencimiento del plazo contractual.

En base al análisis realizado en el presente informe, se concluye que el proveedor no ha cumplido con la entrega de la totalidad de los materiales correspondientes al contrato. Por lo que se ha realizado un análisis de multas a aplicarse de acuerdo a la verificación de cumplimiento hasta la fecha de vencimiento del plazo.

La multa calculada hasta la fecha de elaboración del informe Ochocientos cuarenta y tres con 64/100 dólares.

Con fecha 18 de mayo del 2021, el Contratista solicita a la máxima autoridad la Recepción de materiales del proceso SIE-GADMCG-030-2020 que tiene por objeto la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE".

Mediante Memorándum N°1015-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 20 de mayo del 2021, el Director de Gestión de Obras Públicas solicita se elabore el informe correspondiente si se cumplió con lo contratado previo a la delegación de la comisión de recepción.

Mediante Memorándum N° 068-FIS-AVPA-GADMCG-2021, de fecha 15 de junio de 2021, el fiscalizador remite el Informe de Fiscalización donde se determina que se considera PROCEDENTE la recepción solicitada por el contratista

Mediante Memorándum N°1235-DGOP-GADMCG-2021, de 16 de junio de 2021 el Administrador de contrato dispone al Fiscalizador y Guardalmacén Municipal, se realice la recepción de materiales conjuntamente con el Proveedor y beneficiarios.

Con fecha 2 de julio se realiza la verificación de los materiales entregados en las diferentes comunidades junto a Fiscalización y Guardalmacén conjuntamente con el Proveedor y beneficiarios.

Con fecha 5 de julio de 2021, el Ing. Elías Guadalupe, renuncia a su cargo como Director de Gestión y Obras Públicas, y con fecha 7 de julio de 2021 se incorpora el Ing. Alonso Mayancela como Director de Gestión y Obras Públicas, según lo estipulado en el Contrato N° 005-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE", *Clausula novena.- DE LA ADMINISTRACION DE CONTRATO. El CONTRATANTE designa al Director de Obras Públicas del CADMCG, en calidad de Administrador de Contrato, quien deberá atender a las condiciones generales y particulares de los pliegos que forman parte del presente contrato.*

Con fecha 16 de julio se realiza la verificación de los materiales entregados en las diferentes comunidades junto a Fiscalización y Guardalmacén conjuntamente con el Proveedor y beneficiarios.

Con fecha 23 de julio se realiza el informe de Fiscalización y con los antecedentes antes expuestos se procede a realizar el Acta de entrega Recepción Definitiva del proceso SIE-GADMCG-030-2021 Contrato N° 005-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE".

SEGUNDA.- LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO " ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN MIGUEL DE CHACAZA, SACAHUAN TIOCAJAS, PULL SAN PEDRO, SANANCAHUAN ALTO, GALTE JATUNLOMA DEL CANTON GUAMOTE ".

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	SAN MIGUEL DE CHACAZA	CERRAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO	6.484,23	6.484,23	100%	ENTREGA COMPLETA
2	SACAHUAN TIOCAJAS	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	8.472,57	8.472,57	100%	ENTREGA COMPLETA
3	PULL SAN PEDRO	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA Y GRADERIO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD	15.293,28	15.293,28	100%	ENTREGA COMPLETA
4	SANANCAHUAN ALTO	CONSTRUCCION DEL COMEDOR COMUNTARIO	8.029,2075	7.681,61	95.67%	DEBIDO A ERRORES EN LA CUANTIFICACION DE MATERIALES EN EL PROYECTO, EL FISCALIZADOR DISPONE QUE NO SE ENTREGUEN 5 IMPERMEABILIZANTE

						10KG, 29 TABLAS DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M, 60 ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M, 133 PINGOS L=3M
5	GALTE JATUN LOMA	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO	22.720,71	22,329.71	98.28%	DEBIDO A ERRORES EN LA CUANTIFICACION DE MATERIALES EN EL PROYECTO, EL FISCALIZADOR DISPONE QUE NO SE ENTREGUEN 391 PINGOS L=3M
TOTAL			\$ 61,000.00	\$ 60,261.40	98.79%	

DETALLE DE MATERIALES POR COMUNIDADES:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNITARIO	COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA			
				CANTIDADES		PRECIOS	
				CANT CONTRATADA	CANT ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.21	173	173	1074.33	1074.33
3	PIEDRA	M3	12.00	5	5	60.00	60.00
4	ARENA	M3	12.00	24	24	288.00	288.00
6	RIPIO TRITURADO	M3	12.00	27	27	324.00	324.00
9	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	5.00	136	136	680.00	680.00
10	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	7.00	52	52	364.00	364.00
11	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	10.00	103	103	1030.00	1030.00
13	ALAMBRE RECOGIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	6	6	210.00	210.00
22	ACEITE DESMOLDANTE ECOLÓGICO, PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	5.00	2	2	10.00	10.00
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.40	102	102	244.80	244.80
24	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	1.50	110	110	165.00	165.00
25	PINGO L=3M	U	1.00	18	18	18.00	18.00
28	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	45	45	45.00	45.00
29	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.15	11474	11474	1721.10	1721.10
89	TUBERIA CORRUGADA INTERIOR LISO DESAGÜE PVC 280MM DI=250MM L=6M	U	50.00	5	5	250.00	250.00
SUBTOTAL						6484.23	6484.23
12% IVA						778.11	778.11
TOTAL						7262.34	7262.34

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNITARIO	COMUNIDAD SACAHUAN TOCAJAS			
				CANTIDADES		PRECIOS	
				CANT. CONTRATADA	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.21	60	60	372.60	372.60
4	ARENA	M3	12.00	6	6	72.00	72.00
6	RIPIO TRITURADO	M3	12.00	8.5	8.5	102.00	102.00
8	SUB-BASE CLASE III	M3	12.00	3	3	36.00	36.00
12	ACERO DE REFUERZO D=14MM CORRUGADO	U	15.00	2	2	30.00	30.00
13	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	2	2	70.00	70.00
14	MALLA ELECTROSOLDADA 8mm-15x15cm (6.25x2.40m)	U	55.00	5	5	275.00	275.00
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.40	127	127	304.80	304.80
24	ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	1.50	66	66	99.00	99.00
25	PINGO L=3M	U	1.00	39	39	39.00	39.00
26	CLAVOS 1/2"	LB	1.00	20	20	20.00	20.00
27	CLAVOS 2"	LB	1.00	21	21	21.00	21.00
60	TEFLÓN 12MM X 10M	U	0.50	3	3	1.50	1.50
61	TUBERÍA PVC E/C L=6M D=63MM 0.63MPA PRESIÓN	U	6.00	506	506	3036.00	3036.00
62	CODO 11.25° D=63MM PRESIÓN	U	5.00	6	6	30.00	30.00
63	CODO 22.5° D=63MM PRESIÓN	U	8.00	6	6	48.00	48.00
64	CODO 45° D=63MM PRESIÓN	U	3.00	6	6	18.00	18.00
65	VÁLVULA DE COMPUERTA PVC D=63MM	U	25.00	2	2	50.00	50.00
66	VÁLVULA DE CONTROL DE AIRE PVC D=63MM	U	28.00	3	3	84.00	84.00
67	CERNIDERA DE ALUMINIO ROSCADA D=63MM	U	20.00	1	1	20.00	20.00
68	CLORADOR AUTOMÁTICO + ACCESORIOS 63MM	U	1330.67	1	1	1330.67	1330.67
69	TABLETAS DE CLORO PRESENTACIÓN 43KG	U	175.00	10	10	1750.00	1750.00
70	GRAPA ABRAZADERA PARA TUBO 110MM	U	7.00	3	3	21.00	21.00
71	GRAPA ABRAZADERA PARA TUBO 63MM	U	3.00	2	2	6.00	6.00
72	ADAPTADOR MACHO PVC D=63MM PRESIÓN	U	2.00	4	4	8.00	8.00
73	CODO 90 PVC D=63MM PRESIÓN	U	3.00	3	3	9.00	9.00
75	TUBERÍA PVC DESAGÜE 110MM L=3M E/C	U	3.00	2	2	6.00	6.00
77	CODO PVC DESAGÜE 90 110MM	U	4.00	4	4	16.00	16.00
79	TEE PVC D=110MM	U	5.00	2	2	10.00	10.00
80	ADAPTADOR MACHO PVC D=110MM	U	3.00	2	2	6.00	6.00
84	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERÍAS PVC	GLN	19.00	3	3	57.00	57.00

85	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERÍAS PVC	GLN	18.00	3	3	54.00	54.00
88	VÁLVULA DE COMPUERTA PVC D=110MM DESAGÜE	U	120.00	1	1	120.00	120.00
90	TAPA METÁLICA DE REVISIÓN 0.70x0.70m, DOBLE MARCO, SEGURO TIPO TORNILLO (ANGULO 30x3mm + TOOL e=1/16") - PINTURA ANTICORROSIVA, SEGÚN DISEÑO EN PLANOS.	U	70.00	5	5	350.00	350.00
SUBTOTAL						8472.57	8472.57
12% IVA						1016.71	1016.71
TOTAL						9489.28	9489.28

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNITARIO	COMUNIDAD PULL SAN PEDRO			
				CANTIDADES		PRECIOS	
				CANT. CONTRATADA	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.21	185	185	1148.85	1148.85
4	ARENA	M3	12.00	12	12	144.00	144.00
6	RIPIO TRITURADO	M3	12.00	12	12	144.00	144.00
7	PIEDRA BOLA	M3	12.00	8	8	96.00	96.00
9	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	5.00	21	21	105.00	105.00
10	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	7.00	15	15	105.00	105.00
11	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	10.00	49	49	490.00	490.00
12	ACERO DE REFUERZO D=14MM CORRUGADO	U	16.00	11	11	165.00	165.00
13	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	1	1	35.00	35.00
15	SUMINISTRO, SEGUN PLANOS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	1.83	4695	4695	8591.85	8591.85
22	ACEITE DESMOLDANTE ECOLÓGICO, PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	5.00	1	1	5.00	5.00
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.40	83	83	199.20	199.20
24	ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	1.50	73	73	109.50	109.50
25	PINGO L=3M	U	1.00	10	10	10.00	10.00
28	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	32.72	32.72	32.72	32.72
38	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	26.00	113	113	2938.00	2938.00
39	CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	8.00	9	9	72.00	72.00
40	PERNOS AUTOOPERFORANTES	U	0.08	852	852	68.16	68.16

42	SUMINISTRO DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM, PINTADO COLOR BLANCO 6X10CM	ML	8.00	50	50	400.00	400.00
75	TUBERIA PVC DESAGÜE 110MM L=3M E/C	U	3.00	20	20	60.00	60.00
77	CODO PVC DESAGÜE 90 110MM	U	4.00	4	4	16.00	16.00
78	CODO PVC DESAGÜE 45 110MM	U	4.00	4	4	16.00	16.00
79	TEE PVC D=110MM	U	5.00	1	1	5.00	5.00
84	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERÍAS PVC	GLN	19.00	1	1	19.00	19.00
85	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERÍAS PVC	GLN	18.00	1	1	18.00	18.00
91	PLACA METÁLICA 200X400X8MM	U	30.00	10	10	300.00	300.00
SUBTOTAL						15293.28	15293.28
12% IVA						1835.19	1835.19
TOTAL						17128.47	17128.47

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNITARIO	COMUNIDAD SANACHAHUAN ACTO 2			
				CANTIDADES		PRECIOS	
				CANT. CONTRATADA	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
1	IMPERMEABILIZANTE 10KG	U	11.00	5	0	55.00	0.00
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.21	141	141	875.61	875.61
3	PIEDRA	M3	12.00	8	8	96.00	96.00
4	ARENA	M3	12.00	16	16	192.00	192.00
6	RIPIO TRITURADO	M3	12.00	14	14	168.00	168.00
10	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	7.00	41	41	287.00	287.00
11	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	10.00	38	38	380.00	380.00
13	ALAMBRE RECOCCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	2	2	70.00	70.00
16	THINNER 1 GALÓN	U	8.00	1	1	8.00	8.00
17	PERFIL A36 G100X50X15X3MM L=6M	U	34.00	15	15	510.00	510.00
18	PERFIL A36 G150X50X15X3MM L=6M	U	43.00	16	16	688.00	688.00
19	FUNDA DE 5KG DE ELECTRODOS E6011	U	17.00	1	1	17.00	17.00
20	PINTURA ANTICORROSIVA GALÓN	U	13.00	1	1	13.00	13.00
21	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	2.00	2	2	4.00	4.00
22	ACEITE DESMOLDANTE ECOLÓGICO, PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	5.00	4	4	20.00	20.00
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.40	89	60	213.60	144.00
24	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	1.50	130	70	195.00	105.00

25	PINGO L=3M	U	1.00	193	60	193.00	60.00
28	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	30	30	30.00	30.00
29	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.15	3644	3644	546.60	546.60
30	CERÁMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	7.00	71.1	71.1	497.70	497.70
31	MORTERO ADHESIVO PARA CERÁMICA PRESENTACIÓN 25KG STANDARD	U	4.00	2	2	8.00	8.00
32	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	11.00	7	7	77.00	77.00
33	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	15.00	7	7	105.00	105.00
34	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	4.00	4	4	16.00	16.00
35	INODORO BLANCO CON TANQUE BAJO, INCLUYE JUEGOS DE RAJE DE INSTALACIÓN, ANILLO DE CERA	U	60.00	2	2	120.00	120.00
36	LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL BONE, INCLUYE LLAVE PARA LAVAMANOS NIQUELADA, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN SIFÓN Y DESAGÜE TIPO ACORDEÓN	U	100.00	2	2	200.00	200.00
37	PLANCHA GALVALUME 1.00MX3.60MX0.3MM	U	27.00	25	25	675.00	675.00
39	CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	8.00	4	4	32.00	32.00
40	PERNOS AUTOPERFORANTES	U	0.08	90	90	7.20	7.20
41	SUMINISTRO DE GYPSUM EN CIELO RASO	M2	10.00	62	62	620.00	620.00
43	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCIÓN CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	55.00	10	10	550.00	550.00
44	SUMINISTRO DE PUERTA TAMBORADA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA	M2	65.00	5.04	5.04	327.60	327.60
45	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACIÓN 300ML	U	4.00	5	5	20.00	20.00
46	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELÉCTRICO L=100M ROLLO	U	0.25	0.51	0.51	0.13	0.13
47	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	5.00	1	1	5.00	5.00
48	BOQUILLA DE PORCELANA	U	1.00	6	6	6.00	6.00
49	FOCO 32 WATTS AHORRADOR	U	2.00	6	6	12.00	12.00

50	CAJA TÉRMICA 4 PUNTOS	U	15.00	1	1	15.00	15.00
51	CAJETÍN RECTANGULAR PROFUNDO	U	0.50	4	4	2.00	2.00
52	CAJA OCTOGONAL PLÁSTICA	U	0.80	6	6	4.80	4.80
53	INTERRUPTOR SIMPLE PLÁSTICO COLOR BLANCO	U	2.00	1	1	2.00	2.00
54	CINTA AISLANTE	U	1.00	10	10	10.00	10.00
55	TOMACORRIENTE DOBLE PLÁSTICO COLOR BLANCO	U	3.00	4	4	12.00	12.00
56	TUBERÍA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESIÓN	U	5.00	4	4	20.00	20.00
57	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESIÓN	U	0.50	8	8	4.00	4.00
58	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESIÓN	U	0.70	4	4	2.80	2.80
59	UNIÓN UNIVERSAL PVC ROSCABLE 1/2" PRESIÓN	U	1.00	6	6	6.00	6.00
60	TEFLÓN 12MM X 10M	U	0.50	4	4	2.00	2.00
74	TUBERÍA PVC DESAGÜE 50MM L=3M E/C	U	4.17	1	1	4.17	4.17
75	TUBERÍA PVC DESAGÜE 110MM L=3M E/C	U	3.00	6	6	18.00	18.00
76	CODO PVC DESAGÜE 90 50MM	U	2.00	2	2	4.00	4.00
77	CODO PVC DESAGÜE 90 110MM	U	4.00	2	2	8.00	8.00
78	CODO PVC DESAGÜE 45 110MM	U	4.00	2	2	8.00	8.00
81	YEE PVC DESAGÜE 110MM	U	4.00	2	2	8.00	8.00
82	YEE REDUCTOR PVC DESAGÜE 110MM A 50MM	U	3.00	2	2	6.00	6.00
83	REDUCTOR PVC DESAGÜE 110MM A 50MM	U	3.00	2	2	6.00	6.00
84	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERÍAS PVC	GLN	19.00	1	1	19.00	19.00
85	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERÍAS PVC	GLN	18.00	1	1	18.00	18.00
86	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	3.00	2	2	6.00	6.00
87	SIFÓN PVC 50MM	U	1.50	2	2	3.00	3.00
SUBTOTAL						8029.21	7681.61
12% IVA						963.51	921.79
TOTAL						8992.72	8603.40

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNITARIO	COMUNIDAD GALTE JATUNLOMA			
				CANTIDADES		PRECIOS	
				CANT. CONTRATADA	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.21	1056	1056	6557.76	6557.76
4	ARENA	M3	12.00	43	43	516.00	516.00
5	ARENA FINA	M3	12.00	96	96	1152.00	1152.00
6	RIPIO TRITURADO	M3	12.00	66	66	792.00	792.00
7	PIEDRA BOLA	M3	12.00	16	16	192.00	192.00

9	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	5.00	65	65	325.00	325.00
13	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	17	17	595.00	595.00
22	ACEITE DESMOLDANTE ECOLÓGICO, PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	5.00	5	5	25.00	25.00
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.40	458	458	1099.20	1099.20
24	ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	1.50	129,9	129,9	194,85	194,85
25	PINGO L=3M	U	1.00	916	525	916.00	525.00
27	CLAVOS 2"	LB	1.00	30	30	30.00	30.00
28	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	40	40	40.00	40.00
29	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.15	45406	45406	6810.90	6810.90
92	SUMINISTRO DE PUERTA DE TUBOS CUADRADOS DE ACERO A36-25X25MM E=2MM Y TOOL GALVANIZADO E=2MM 2.45X3.3M SEGÚN DISEÑO	U	25.00	1	1	25.00	25.00
93	VIGA V6	U	23.00	150	150	3450.00	3450.00
SUBTOTAL						22720.71	22329.71
12% IVA						2726.49	2679.57
TOTAL						25447.20	25009.28

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE
1	SAN MIGUEL DE CHACAZA	CERRAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO	6.484,23	6.484,23	100%
2	SACAHUAN TIOCAJAS	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	8.472,57	8.472,57	100%
3	PULL SAN PEDRO	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA Y GRADERIO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD	15.293,28	15.293,28	100%
4	SANANCAHUAN ALTO	CONSTRUCCION DEL COMEDOR COMUNITARIO	8.029,2075	7.681,61	95.67%
5	GALTE JATUN LOMA	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO	22.720,71	22,329.71	98.28%
TOTAL			\$ 61.000,00	\$ 60.261,40	98,79%

MONTO TOTAL EJECUTADO SON: (60.261,40) SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 40/100 DÓLARES + IVA

TERCERA.- CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	005-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCION:	18 de Febrero del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	19 de Febrero del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	20 de Marzo del 2021
AMPLIACION DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCION:	18 de Mayo del 2021
MORA HASTA EL 18-05-2021:	59 días

Hasta la fecha de solicitud de recepción, el contrato presenta 59 días de Mora.

CUANTIFICACION DE MULTAS:

De acuerdo a la Cláusula Octava del Contrato (MULTAS), las multas se cobrarán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 de la Ley orgánica del Sistema de Contratación Pública las mismas que deberán ser aplicadas por el Administrado y Fiscalizador de Contrato, debiendo procederse de la siguiente manera:

Por cada día de retardo en ejecución en las obligaciones contractuales por parte del contratista se aplicará la multa del 1 por 1000 del valor del contrato debiendo aplicarse el porcentaje diario para el cálculo de multas de conformidad al segundo inciso del Art 71 de la Ley.

Art. 71.- Cláusulas Obligatorias.- En los contratos sometidos a esta Ley se estipulará obligatoriamente cláusulas de multas, así como una relacionada con el plazo en que la entidad deberá proceder al pago del anticipo, en caso de haberlo; el que no podrá exceder del término de treinta (30) días.

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

En tal razón a continuación se determina el valor de las obligaciones pendientes en referencia a la verificación de materiales entregados hasta la fecha de terminación del plazo contractual:

DESCRIPCION	VALOR	FECHA
MONTO CONTRATADO	\$ 61.000,00	18/02/2021
MONTO ENTREGADO	\$ 42.658,88	20/03/2021
VALOR CONTRACTUAL PENDIENTE	\$ 18.341,12	
MULTA POR DIA	\$18,34 DIA	
DIAS DE MORA	59 DIAS	18/05/2021
VALOR TOTAL DE LA MULTA	\$ 1082,06	Art. 71 LOSNCP

SON MIL OCHENTA Y DOS CON 06/100 DOLARES

LIQUIDACION ECONOMICA:

DESCRIPCION	VALOR
VALOR CONTRACTUAL	\$ 61.000,00
VALOR REAL EJECUTADO	\$ 60.261,40
MULTAS	\$ 1.082,06
VALOR A CANCELAR	\$ 59.179,34

Estos valores no incluyen IVA

Se aplicarán las retenciones legales.

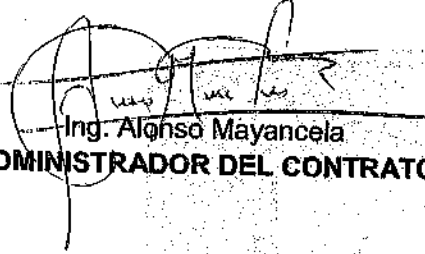
CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Alvaro Pucha Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Los Señores Presidente de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.
- Se deja de responsabilidad del Proveedor Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.


Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.


Ing. Alfonso Mayancela
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Ing. Alvaro Pucha.
FISCALIZADOR



Ing. Marija Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL


Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela
CONTRATISTA


Sr. Nicolas Apugllon
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN MIGUEL DE CHACAZA**


Lic. Angel Avendaño
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SACAHUAN TIOCAJAS**


Sr. Segundo Charco
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
PULL SAN PEDRO**


Sr. Jose Maria Malan
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SANANCAHUAN ALTO**


Sr. Luis Pallan
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
GALTE JATUNLOMA**

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 006- GADMCG-2021 DEL PROCESO SIE GADMCG- 031-2020, DE LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS COMUNIDADES SANTA LUCIA BRAVO, GALTE LAIME Y SAN JOSÉ DE ATILLO DEL CANTÓN GUAMOTE".

En la ciudad de Guamote, a los 19 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Elías Guadalupe Director de Obras Públicas Administrador del Contrato, N° 006- GADMCG- 2021, Ing. Vilma Pánchez Fiscalizador de Obras Publicas Municipal, Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, designadas según Memorándum N° 0621-DGOP-GADMCG-2021, del 6 de abril de 2021, Ing. Miguel A Santillán C, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del **CONTRATO N° 006-GADMCG-2021 DEL PROCESO SIE-GADMCG-031-2020, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS COMUNIDADES SANTA LUCIA BRAVO, GALTE LAIME Y SAN JOSE DE ATILLO DEL CANTÓN GUAMOTE"**, al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

- A los 4 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se firma el CONTRATO N° 006- GADMCG- 2021 DEL PROCESO SIE- GADMCG-031-2020, de la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN- PARA LAS COMUNIDADES SANTA LUCIA BRAVO, GALTE LAIME Y SAN JOSÉ DE ATILLO DEL CANTÓN GUAMOTE".
- Con oficio sin número del 1 de abril de 2021, el Contratista solicita que se realice la verificación de materiales y elaboración del Acta de Entrega Recepción de Materiales.
- Con Memorándum N° 0621-DGOP- GADMCG- 2021, del 6 de abril de 2021 el Ing. Elías Guadalupe Director de Gestión de Obras Publicas solicita se realice la recepción del proceso.
- Se coordina con la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal y se procede a realizar las inspecciones a cada una de las comunidades para verificar los materiales.

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
FIRMA DEL CONTRATO	04-03-2021	Contrato 035- GADMCG-2020
PLAZO DE ENTREGA	30 DÍAS	
INICIO DE PLAZO	04-03-2021	
FECHA FINALIZACION PREVISTA	02-04-2021	Oficio de entrega por parte del proveedor el 1 de abril de 2021
PLAZO EJECUTADO	29 DÍAS	
MORA	NO APLICA	

TERCERA : LISTA DE MATERIALES ENTREGADOS POR LA FERRETERÍA

COMUNIDAD SANTA LUCIA BRAVO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	P. TOTAL	MARCA
1	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO. PRESENTACION 1 GALON	GLN	30	5	150	SIN MARCA
4	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	KG	20	2	40	ADELCA



5	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	200	1.8	360	SIN MARCA
6	ARENA	M3	15	15	225	SIN MARCA
8	ARENA VOLADORA	M3	49	15	735	SIN MARCA
16	CEMENTO PORTLAND	U	162	7	1134	CHIMBORAZO
19	CLAVOS 2"	LB	40	0.8	32	ADELCA
23	DISCO DE CORTE DIAMANTE PARA HORMIGON 7"	U	10	7	70	HAROMAK
51	RIPIO	M3	22	18	396	SIN MARCA
61	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	267	2.5	667.5	SIN MARCA
					SUBTOTAL	3809.5

COMUNIDAD GALTE LAIME

ITEM	DESCRIPCION	U	CANT. CONTRATADA	CANT. LIQUIDAR	P. U.	VALOR CONTRATADO	VALOR A LIQUIDAR	OBSERVACIONES	MARCA
1	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO PRESENTACION 1 GALON	GLN	6	6	5	30.00	30.00	/	SIN MARCA
4	ALAMBRE RECOGIDO N18 ROLLO 20KG	KG	4	4	2	8.00	8.00	/	ADELCA
5	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	100	100	1.8	180.00	180.00	/	SIN MARCA
6	ARENA	M3	31	31	15	465.00	465.00	/	SIN MARCA
7	ARENA FINA	M3	18	18	15	270.00	270.00	/	SIN MARCA
9	BOQUILLA DE PORCELANA	U	16	16	0.75	12.00	12.00	/	INDUM A
10	BREAKER DE 1 POLO DE 32 AMP	U	2	2	5	10.00	10.00	/	SQ
11	BREAKER DE 1 POLO DE 16 AMP	U	2	2	5	10.00	10.00	/	SQ
12	BROCHA DE MANCO DE MADERA 4"	U	4	4	3.5	14.00	14.00	/	SOYOD A
13	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	16	16	0.75	12.00	12.00	/	INDUM A
14	CAJA TERMICA DE 4 PUNTOS	U	1	1	20	20.00	20.00	/	SQ
15	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	12	12	1	12.00	12.00	/	INDUM A
16	CEMENTO PORTLAND	U	394	394	7	2758.00	2758.00	/	CHIMBORAZO
17	CINTA AISLANTE	U	3	3	0.5	1.50	1.50	/	3M
18	CLAVOS 2 1/2"	LB	90	30	0.8	72.00	24.00	Exceso de clavos para el encofrado	ADELCA
19	CLAVOS 2"	LB	90	30	0.8	72.00	24.00	Exceso de clavos para el encofrado	ADELCA



22	CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	9	9	8	72.00	72.00	/	ACESCO
25	EMPASTE EXTERIOR DE 20KG	U	13	13	18	234.00	234.00	/	HORMI EMPASTE
26	EMPASTE INTERIOR DE 20KG	U	13	13	8	104.00	104.00	/	HORMI EMPASTE
27	FOCOS DE 32 WATTS AHORRADOR	U	16	16	2	32.00	32.00	/	RHINO
30	INTERRUPTOR DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	2	2	2.9	5.80	5.80	/	VETTO
32	LADRILLO MANBRON 9X10X30CM	U	900	900	0.14	126.00	126.00	/	SIN MARCA
36	LIJA N°100	U	70	70	0.5	35.00	35.00	/	FANDELY
37	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	2	2	12	24.00	24.00	/	PROCEPLAST
42	PIEDRA BOLA	M3	30	30	15	450.00	450.00	/	SIN MARCA
43	PINGO L=3M	U	250	100	1	250.00	100.00	/	Exceso de pingos para el encofrado SIN MARCA
44	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1	U	2	2	18	36.00	36.00	/	LATINA
45	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION CANECA	U	4	4	85	340.00	340.00	/	LATINA
47	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION CANECA	U	3	3	65	195.00	195.00	/	LATINA
48	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	351	100	24.75	8687.25	2475.00	/	Error en la digitación de las unidades, en el contrato la unidad correcta es m2, sin embargo el precio cotizado es por unidad ACESCO
51	RIPIO	M3	44	44	18	792.00	792.00	/	SIN MARCA
52	RODILLO DE FELPA	U	4	4	4.5	18.00	18.00	/	SOYODA
57	SUMINISTRO DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	2.1	2.1	90	189.00	189.00	/	SIN MARCA



Handwritten signature and initials.

58	SUMINISTRO DE PUERTAS 2 HOJAS VIDRIO TEMPLADO 10 MM.C/HERRAJES [MANPARA DE 3.20X3M]	U	1	1	2958	2958.00	2958.00	✓	SIN MARCA
59	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO INCLUYE VIDRIO DE 6MM Y PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	23.67	23.67	90	2130.30	2130.30	✓	SIN MARCA
60	SUMINISTRO SEGÚN PLANOS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	2563.48	2563.48	2.5	6408.70	6408.70	✓	ACESCO
61	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	450	100	2.5	1125.00	250.00	✓	Exceso de tabla de monte para el encofrado SIN MARCA
63	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	10	10	3.5	35.00	35.00	✓	PLASTICO
68	VIGA V6	U	15	15	28	420.00	420.00	✓	ADELCA
SUBTOTAL						28613.5	21280.3		
TOTAL						5	0		

Se ha detectado que existe exceso de materiales en los rubros 18, 19, 43, 48 y 61 por error en el cálculo del diseñador, lo cual no es imputable al Proveedor. Se llega a un acuerdo con el Proveedor en la presente liquidación con el fin de precautelar los intereses institucionales y evitar mal uso de los materiales en exceso.

COMUNIDAD SAN JOSÉ DE ATILLO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	UNITARIO	P. TOTAL	MARCA
1	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO PRESENTACION 1 GALON	GLN	6	5	30	SIN MARCA
2	ACERO DE REFUERZO D=10 MM CORRUGADO	U	25	8	200	ADELCA
3	ACERO DE REFUERZO D=12 MM CORRUGADO	U	50	12	600	ADELCA
4	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	KG	3	2	6	ADELCA
5	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	380	1.8	684	SIN MARCA
6	ARENA	M3	37	15	555	SIN MARCA
9	BOQUILLA DE PORCELANA	U	3	0.75	2.25	INDUMA
10	BREAKER DE 1 POLO DE 32 AMP	U	1	5	5	SQ
11	BREAKER DE 1 POLO DE 16 AMP	U	1	5	5	SQ
13	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	8	0.75	6	INDUMA
14	CAJA TERMICA DE 4 PUNTOS	U	1	20	20	SQ



15	CAJETIN RETANGULAR PROFUNDO	U	12	1	12	INDUMA
16	CEMENTO PORTLAND	U	350	7	2450	CHIMBORAZO
17	CINTA AISLANTE	U	6	0.5	3	3M
18	CLAVOS 2 1/2"	LB	50	0.8	40	ADELCA
20	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRES ION	U	10	0.45	4.5	TIGRE
21	CODO 90 PVC ROSCABLE 3/4" PRESION	U	6	0.75	4.5	TIGRE
22	CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	7	8	56	ACESCO
24	DISCO DE CORTE METAL DE 4"	U	5	1.25	6.25	NORTON
25	EMPASTE EXTERIOR DE 20KG	U	7	18	126	HORMIEMPASTE
26	EMPASTE INTERIOR DE 20KG	U	9	8	72	HORMIEMPASTE
27	FOCOS DE 32 WATTS AHORRADOR	U	3	2	6	RHINO
28	IMPERMEABILIZANTE DE 10KG	U	20	25	500	SIKA
29	INODORO BLANCO CON TANQUE BAJO. INCLUYE JUEGOS DE HERAJE DE INSTALACION. ANILLO DE CERA	U	2	65	130	FV
31	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	4	2	8	VETTO
32	LADRILLO MANERON 9X10X30CM	U	6600	0.14	924	SIN MARCA
33	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO SOBREPUESTO 24W	U	5	11	55	RHINO
34	LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL BONE. INCLUYE LLAVE PARA LAVAMANOS NIQUELADA. ACCESORIOS DE INSTALACION SIFON Y DESAGUE TIPO ACORCION	U	2	25	50	FV
35	LAVANDIN PREGADERO 1.00 X 0.50 SOBREPONER C/SIFON INC AGUE Y LLAVE	U	1	45	45	CENTURY
36	LIJA N° 100	U	120	0.5	60	FANDELY
37	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	2	12	24	PROCEPLAST
38	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	1	45	45	ADHEPLAST
39	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	1	55	55	ADHEPLAST
40	MORTERO ADHESIVO PARA PORCELANATO PRESENTACION 25KG PREMIUM	U	135	8.5	1147.5	INTACO
41	PERNOS AUTOPERFORANTES	U	250	0.1	25	COMSUN
42	PIEDRA BOLA	M3	2	15	30	SIN MARCA
43	PINGO L=3M	U	359	1	359	SIN MARCA
44	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	5	18	90	LATINA



Handwritten signature or initials.

46	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	11	15	165	LATINA
48	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	60	24.75	1485	ACESCO
49	PORCELANATO 60X60CM PRIMERA. COLOR BEIGE. INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	424	11.5	4876	ECUACERAMICA
50	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	3	0.8	2.4	COMANDO
51	RIPIO	M3	53	18	954	SIN MARCA
52	RODILLO DE FELPA	U	8	4.5	36	SOYODA
53	SUMINISTRO DE CANALES DE RECOLECCION DE AGUA LLUVIA DE TOOL E-2MM PINTADO COLOR BEANCO 16CX13CM	M	85	6	510	SIN MARCA
54	SUMINISTRO DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE TOOL E-2MM PINTADO COLOR BLANCO 6X10CM	M	21	6	126	SIN MARCA
55	SUMINISTRO DE GYPSUM EN CIELO RASO TERMINADO Y PINTADO	M2	273	15	4095	SICOM
56	SUMINISTRO DE PUERTA DE MADERA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA	M2	2.8	78	210	SIN MARCA
57	SUMINISTRO DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	5.32	90	478.8	SIN MARCA
59	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO INCLUYE VIDRIO DE 6MM Y PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X5MM	M2	18.2	90	1638	SIN MARCA
60	SUMINISTRO SEGUN PLANOS DE ACERQ. ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	177.2	2.5	443	ACESCO
61	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	200	2.5	500	SIN MARCA
62	TEFLON 12MM X 10M	U	10	0.5	5	GERMANY
63	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	12	3.5	42	PLASTICO
64	TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	6	8	48	TIGRE
65	TUBERIA PVC DESAGUE 75MM L=3M E/C	U	4	6	24	TIGRE
66	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	3	6	18	TIGRE
67	TUBERIA PVC ROSCABLE 3/4" L=6M PRESION	U	3	0.85	2.55	TIGRE
68	VIGA V6	U	9	28	252	ADELCA



69	YEE PVC DESAGUE 110MM	U	1	5.2	5.2	TIGRE
70	YEE PVC DESAGUE 75MM	U	2	5	10	TIGRE
71	YEE REDUCTOR PVC DESAGUE 110MM A 75MM	U	2	5	10	TIGRE
SUBTOTAL					28376.95	

SUBTOTAL	53466.75
IVA	6416.01
TOTAL	59882.76

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

- Los pagos que tienen relación al contrato N° 006-GADMCG-2021, de la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS COMUNIDADES SANTA LUCÍA BRAVO, GALTE LAIME Y SAN JOSÉ DE ATILLO DEL CANTÓN GUAMOTE"

DETALLE	VALOR LIQUIDADO SIN IVA (USD)	VALOR LIQUIDADO CON IVA (USD)
• Contrato N° 006-GADMCG-2021, de la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LAS COMUNIDADES SANTA LUCÍA BRAVO, GALTE LAIME Y SAN JOSÉ DE ATILLO DEL CANTÓN GUAMOTE"	53466.75	59882.76

QUINTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reunió en el sitio de los trabajos y se procedió a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas de los estudios realizados en la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.
- La Ing. Maruja Salto Guardalacén Municipal, verifica la cantidad de acuerdo a la lista que se encuentra en el contrato de adquisición en esta acta, para su correspondiente ingreso y egreso de bodega.
- La Ing. Vilma Páez Fiscalizador Municipal, verifica las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales, según oferta técnica presentada por el proveedor.
- Los Señores Presidentes de las Comunidades reciben conformes cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de los materiales de acuerdo al convenio firmado.
- Se deja a responsabilidad del Ing. Miguel A Santillán C Proveedor, la garantía técnica de un año a partir de la firma de la presente acta.

SEXTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.



CP

Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.

Ing. Eñas Guadalupe
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

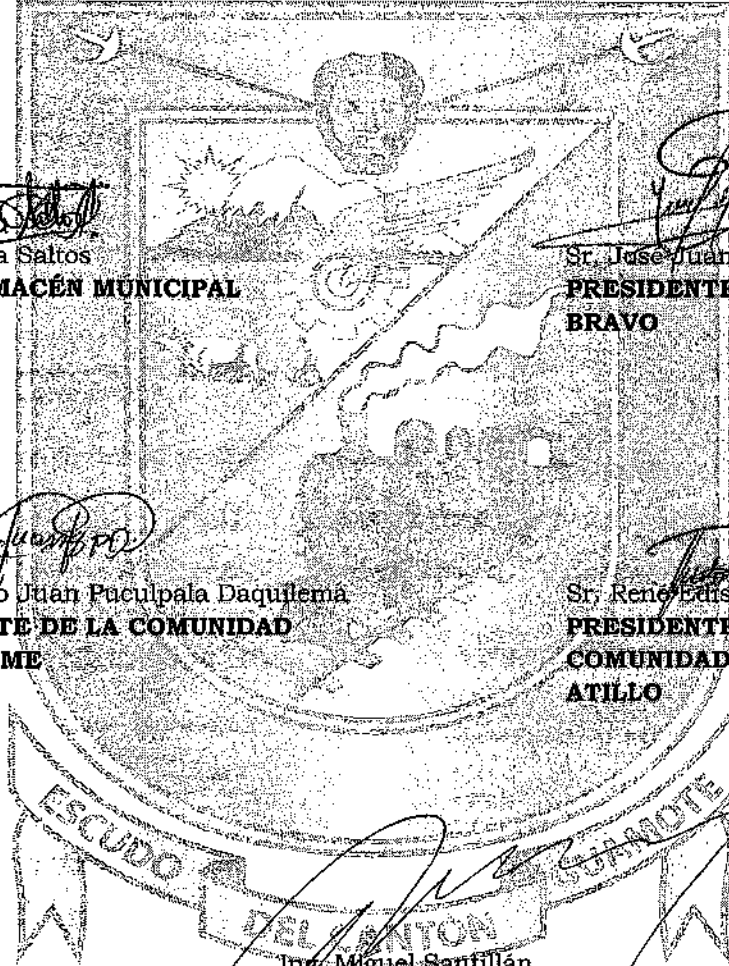
Ing. Vilma Páñez
FISCALIZADOR MUNICIPAL

Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL

Sr. José Juan Carguachi Cocha
PRESIDENTE SANTA LUCÍA BRAVO

Sr. Segundo Juan Paculpala Daquilema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD GALTE LAIME

Sr. René Edison Cacha
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE ATILLO



Ing. Miguel Santillán
PROVEEDOR



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-033-2020, CONTRATO N° 007-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

En la ciudad de Guamote, a los veinte y cinco días del mes de agosto del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Administrador del contrato; Ing. Alvaro Pucha Fiscalizador de Obras Publicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum N° 1739-DGOP-GADMCG-2021, recibido el 05 de agosto del 2021. Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 007-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO" al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

Con fecha 23 de Febrero del 2021, se suscribe el Contrato N° 007-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO" entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela.

Mediante Memorando N° GADMCG-PS-2021-0223, con fecha 2 marzo del 2021, el Procurador Síndico del GAD Municipal de Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-033-2020 para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Memorándum N° 0341-DGOP-GADMCG-2021 recibido el 03 de marzo del 2021, se designa al Ing. Alvaro Pucha como Fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-033-2020.

Con oficio N° 003-FIS-AVPA-GADMCG-2021 de fecha 08 marzo, el fiscalizador solicita a contratista que no se entregue 19 unidades de suministro de Cubierta Galvalúmen Precintado 0.40mm, para la comunidad Pull San José.

Con fecha 25 de marzo del 2021, vence el plazo del Contrato N° 007-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO". Sin embargo no se recibido ningún comunicado por parte del Contratista.

El Fiscalizador realiza la revisión de los materiales entregados por parte del Contratista hasta la fecha de terminación del plazo. La verificación permitirá cuantificar la cantidad de materiales faltantes y el valor de las obligaciones contractuales pendientes en base a lo cual se realizará la cuantificación de multas.

Con oficio N° 005-FIS-AVPA-GADMCG-2021 de fecha 05 abril, el fiscalizador notifica a contratista que la entidad procedió con la cláusula Octava-Multas estipuladas en el contrato al no recibir ningún comunicado por parte del contratista.

Mediante Memorándum N° 048-FIS-AVPA-GADMCG-2021 de fecha 07 mayo de 2021, el Fiscalizador remite el Informe de Fiscalización del avance de entrega donde se determina lo siguiente:

En vista de que hasta la presente fecha no existe ningún comunicado por parte del Contratista con respecto a la entrega de materiales, adjunto a la presente remito el Informe de Fiscalización donde se concluye lo siguiente:

La entrega de los Bienes correspondientes al N° 007-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO, fue ejecutada parcialmente y hasta la presente fecha no existe ningún comunicado por parte del contratista por lo que se ha realizado una verificación de los materiales entregados hasta la fecha de vencimiento del plazo contractual.

En base al análisis realizado en el presente informe, se concluye que el proveedor no ha cumplido con la entrega de la totalidad de los materiales correspondientes al contrato. Por lo que se ha realizado un análisis de multas a aplicarse de acuerdo a la verificación de cumplimiento hasta la fecha de vencimiento del plazo.

La multa calculada hasta la fecha de elaboración del informe Mil doscientos cincuenta y nueve con 04/100 dólares.

Con oficio S/N de fecha 14 de mayo del 2021, el contratista solicita el cambio de medidas del ítem 93 ADOQUIN DE 30X30X8CM 250 KG/CM2 a un ADOQUIN DE 10X20X8CM DE 350 KG/CM2, del proceso SIE-GADMCG-033-2020, el cual se entregara el mismo equivalente en cantidades según el contrato.

Mediante el Memorándum N° 1009-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 19 de mayo de 2021, el director de Gestión de obras Públicas, solicita si es o no procedente con el cambio de medidas del ítem 93 ADOQUIN DE 30X30X8CM 250 KG/CM2 a un ADOQUIN DE 10X20X8CM DE 350 KG/CM2, del oficio presentado por el contratista.

Con oficio N° 008-FIS-AVPA-GADMCG-2021, de fecha 27 de mayo de 2021, se da respuesta a la solicitud presentada por el contratista del cambio de medidas del ADOQUIN DE 30X30X8CM a un ADOQUIN DE 10X20X8CM DE 350KG/CM2, siendo este procedente al cambio de dimensiones del adoquín a entregar.

Con fecha 20 de mayo del 2021, el Contratista solicita a la máxima autoridad la Recepción de materiales del proceso SIE-GADMCG-033-2020 que tiene por objeto la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante el Memorandum N°1106-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 1 de junio del 2021, donde trasladan el Memorandum N° 0268-DGOPT-GADMCG-2021, suscrito por el Ing. Andrés Rivera Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, donde adjunta el oficio sin número enviado por el señor Carlos Serrano Saquicela Proveedor, donde solicita la recepción de materiales del proceso SIE-GADMCG-033-2020, solicita se elabore el informe correspondiente si se cumplió con contratado previo a la delegación de la comisión de recepción.

Mediante el memorandum N° 1370-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 29 de junio, el Director De Gestión Y Obras Publicas dispone al Fiscalizador y Guardalmacén Municipal, se realice la recepción de los materiales conjuntamente con el proveedor y beneficiarios.

Con fecha 05 de julio, el Ing. Elias Guadalupe, Director de Gestión y Obras Públicas, renuncia a su cargo, y con fecha 7 de Julio de 2021 se incorpora el Ing. Alonso Mayancela como Director de Gestión y Obras Públicas, según lo estipulado en el contrato N° 007-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO", cláusula novena. DE LA ADMINISTRACION DE CONTRATO. EL CONTRATANTE designa al Director de Obras Publicas del GADMCG, en calidad de Administrador de Contrato, quien deberá atender a las condiciones generales y particulares de los pliegos que forman parte del presente contrato.

Mediante el Memorandum N° 1518-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 14 de julio de 2021, el Ing. Alonso Mayancela, Director de Gestión de Obras Públicas, solicita se elabore el informe correspondiente si se cumplió con lo contratado previo a la designación de la comisión de recepción del contrato N° 007-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante el memorandum N°094-FIS-AVPA-GADMCG-2021, de fecha 04 de agosto de 2021, se da contestación al Memorandum N° 1518-DGOP-GADMCG-2021, donde se informa que ya se elaboró

un informe de fiscalización y se designe Comisión de recepción para la suscripción del Acta de recepción.

Mediante el memorándum N° 1739-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 05 de agosto de 2021, el Director De Gestión Y Obras Publicas dispone al Fiscalizador y Guardalmacén Municipal, se realice la recepción de los materiales conjuntamente con el proveedor y beneficiarios.

Con fecha 16 de agosto de 2021, el Ing. Alonso Mayancela, Director de Gestión y Obras Públicas, renuncia a su cargo, y con fecha 17 de agosto de 2021 se incorpora el Ing. Jhonny Tello como Director de Gestión y Obras Públicas, según lo estipulado en el contrato N° 007-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO", clausula novena.- DE LA ADMNISTRACION DE CONTRATO. EL CONTRATANTE designa al Director de Obras Publicas del GADMCG, en calidad de Administrador de Contrato, quien deberá atender a las condiciones generales y particulares de los pliegos que forman parte del presente contrato.

Con fecha 26 de agosto de 2021 se realiza el informe de Fiscalización y con los antecedentes antes expuestos se procede a realizar el Acta de entrega Recepción Definitiva del PROCESO SIE-GADMCG-033-2020CONTRATO, N°007-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

SEGUNDA.- LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO " ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES PUCA TOTORAS, LETRA SAN PABLO, PULL SAN JOSE, SANTA CRUZ DE GUAMOTE, SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE, SARACHUPA, E ICHUBAMBA BAJO, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO, "

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	PUCA TOTORAS	CAMBIO DE TECHO DE LA CASA COMUNAL	5550.80	5550.80	100%	ENTREGA COMPLETA
2	LETRA SAN PABLO	TERMINACION DE LA CASA COMUNAL	6517.43	6517.43	100%	ENTREGA COMPLETA
3	PULL SAN JOSE	CONSTRUCCION DE GRADERIOS Y VISERA PARA LA CANCHA DE LA	8267.90	7526.90	91.04	DEBIDO A UN ERROR EN LAS ESPECIFICACION DEL MATERIAL Y DISEÑO DEL PROYECTO, FISCALIZACION DISPONE

		COMUNIDAD				QUE NO SE ENTREGUE 19 PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM
4	SANTA CRUZ DE GUAMOTE	TERMINACION DEL ESTADIO Y CONSTRUCCION DE BAÑO Y CAMERINO DE LA COMUNIDAD	11170.98	11170.98	100%	ENTREGA COMPLETA
5	SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE	CONSTRUCCION DE LA CASA COMUNAL	11615.25	11615.25	100%	ENTREGA COMPLETA
6	SARACHUPA	ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD	2617.72	2617.72	100%	ENTREGA COMPLETA
7	ICHUBAMBA BAJO	CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO DE LA COMUNIDAD	4959.92	4959.92	100%	ENTREGA COMPLETA
TOTAL			\$ 50700.00	\$ 49959.00	98.54%	

DETALLE DE MATERIALES POR COMUNIDADES:

COMUNIDAD PUCA TOTORAS

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNTARIO	PUCA TOTORAS			
				CANTIDADES		PRECIO TOTAL	
				CANT. CONTRATADO	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
21	SUMINISTRO, SEGÚN PLANOS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	2.00	842.90	842.90	1685.80	1685.80
33	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	13.00	5.00	5.00	65.00	65.00
35	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	7.00	7.00	126.00	126.00
36	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	5.00	5.00	90.00	90.00
37	LJA N100	U	0.50	10.00	10.00	5.00	5.00
38	SUMINISTRO DE ENTABLADO PARA	M2	35.00	44.00	44.00	1540.00	1540.00

	PISO TIPO CHANNUL, TERMINADO Y LACADO INCLUYE BARREDERAS						
44	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	39.00	20.00	20.00	780.00	780.00
46	CUMBRERO GALVALUME PREPINTADO L=3M, 0.40MM	U	7.00	4.00	4.00	28.00	28.00
47	PERNOS AUTOOPERFORANTES	U	0.08	320.00	320.00	25.60	25.60
48	SUMINISTRO DE GYPSUM EN CIELO RASO	M2	8.00	44.00	44.00	352.00	352.00
49	SUMINISTRO DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM, PINTADO COLOR BLANCO 6X10CM	M	5.00	6.00	6.00	30.00	30.00
50	SUMINISTRO DE CANALES DE RECOLECCION DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM, PINTADO COLOR BLANCO 16X13CM	M	15.00	18.00	18.00	270.00	270.00
51	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	100.00	2.50	2.50	250.00	250.00
53	SUMINISTRO DE PUERTA METÁLICA PREPINTADA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA, 1.0X2.1M	U	180.00	1.00	1.00	180.00	180.00
58	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	15.00	1.00	1.00	15.00	15.00
59	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00
60	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00
65	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	19.90	1.00	1.00	19.90	19.90
66	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	0.50	6.00	6.00	3.00	3.00

8

67	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	0.50	6.00	6.00	3.00	3.00
68	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1.50	1.00	1.00	1.50	1.50
69	CINTA AISLANTE	U	0.50	2.00	2.00	1.00	1.00
70	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO 110V	U	2.00	5.00	5.00	10.00	10.00
71	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO PARA GYPSUM 24W	U	10.00	6.00	6.00	60.00	60.00
SUBTOTAL						5550.80	5550.80
IVA						666.10	666.10
TOTAL						6216.90	6216.90

COMUNIDAD LETRA SAN PABLO

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNTARIO	LETRA SAN PABLO			
				CANTIDADES		PRECIO TOTAL	
				CANT. CONTRATADO	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	17.00	17.00	106.08	106.08
4	ARENA	M3	13.00	4.00	4.00	52.00	52.00
28	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.15	1380.00	1380.00	207.00	207.00
29	CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	9.00	5.00	5.00	45.00	45.00
30	CERAMICA 60X30CM PRIMERA, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PAREDES)	M2	9.00	23.00	23.00	207.00	207.00
31	CENEFA BRILLOSO PARA BAÑO DE 10CM, COLOR CAFÉ, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PARED)	M2	7.00	30.00	30.00	210.00	210.00
32	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	4.00	9.00	9.00	36.00	36.00
33	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	13.00	7.00	7.00	91.00	91.00

18

34	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	20.00	13.00	13.00	260.00	260.00
35	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	8.00	8.00	144.00	144.00
36	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	5.00	5.00	90.00	90.00
37	LIIJA N100	U	0.50	45.00	45.00	22.50	22.50
38	SUMINISTRO DE ENTABLADO PARA PISO TIPO CHANNUL, TERMINADO Y LACADO INCLUYE BARREDERAS	M2	35.00	45.00	45.00	1575.00	1575.00
39	INODORO BLANCO CON TANQUE BAJO, INCLUYE JUEGOS DE RAJE DE INSTALACION, ANILLO DE CERA	U	66.00	2.00	2.00	132.00	132.00
40	LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL BONE, INCLUYE LLAVE PARA LAVAMANOS NIQUELADA, ACCESORIOS DE INSTALACION SIFON Y DESAGUE TIPO ACORDION	U	38.00	2.00	2.00	76.00	76.00
51	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	100.00	13.21	13.21	1321.00	1321.00
52	SUMINISTRO DE PUERTA TAMBORADA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA	M2	90.00	11.90	11.90	1071.00	1071.00
54	SUMINISTRO DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	95.00	1.85	1.85	175.75	175.75
59	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00
60	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00

16

65	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	19.90	1.00	1.00	19.90	19.90
66	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	0.50	16.00	16.00	8.00	8.00
67	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	0.50	15.00	15.00	7.50	7.50
68	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1.50	10.00	10.00	15.00	15.00
69	CINTA AISLANTE	U	0.50	3.00	3.00	1.50	1.50
70	TOMACORRIENTE DOBLE PLÁSTICO COLOR BLANCO 110V	U	2.00	10.00	10.00	20.00	20.00
72	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO SOBREPUESTO 24W	U	10.00	11.00	11.00	110.00	110.00
87	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	2.10	2.00	2.00	4.20	4.20
90	SUMINISTRO DE PASAMANOS DE HIERRO (TUBO RECTANGULAR DE 3MM, INCLUYE PINTURA	M	125.00	4.00	4.00	500.00	500.00
SUBTOTAL						6517.43	6517.43
IVA						782.09	782.09
TOTAL						7299.52	7299.52

PULL SAN JOSE

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNTARIO	PULL SAN JOSE			
				CANTIDADES		PRECIO TOTAL	
				CANT. CONTRATADO	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	265.00	265.00	1653.60	1653.60
4	ARENA	M3	13.00	28.00	28.00	364.00	364.00
5	RIPIO TRITURADO	M3	13.00	32.00	32.00	416.00	416.00
6	PIEDRA BOLA	M3	13.00	8.00	8.00	104.00	104.00
7	SUB-BASE CLASE III	M3	13.00	24.00	24.00	312.00	312.00
9	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	6.75	20.00	20.00	135.00	135.00
10	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	9.50	30.00	30.00	285.00	285.00
11	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	1.00	1.00	35.00	35.00
15	TUBO GALVANIZADO REDONDO D=1 1/2 E=1.5MM D= L=6M	U	15.00	19.00	19.00	285.00	285.00

16	TUBO GALVANIZADO REDONDO D=2" E=2.0MM D= L=6M	U	21.00	14.00	14.00	294.00	294.00
17	TUBO GALVANIZADO REDONDO D=2 1/2" E=2.0MM D= L=6M	U	35.00	2.00	2.00	70.00	70.00
20	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	1.50	4.00	4.00	6.00	6.00
21	SUMINISTRO, SEGÚN PLANOS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	2.00	726.61	726.61	1453.22	1453.22
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.30	90.00	90.00	207.00	207.00
24	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	2.00	58.00	58.00	116.00	116.00
25	PINGO L=3M	U	2.00	36.00	36.00	72.00	72.00
26	CLAVOS 2"	LB	1.00	24.00	24.00	24.00	24.00
27	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	24.00	24.00	24.00	24.00
34	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	20.00	3.00	3.00	60.00	60.00
35	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	4.00	4.00	72.00	72.00
44	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	39.00	19.00	0.00	741.00	0.00
47	PERNOS AUTOOPERFORANTES	U	0.08	277.00	277.00	22.16	22.16
89	SUMINISTRO DE ARCO DE FUTBOL 7.31X2.44M TUBO 12CM E=3MM INCLUYE RED	U	120.00	2.00	2.00	240.00	240.00
94	MALLA DE CERRAMIENTO TRIPLE GALVANIZADA 50/12 - 2.00M	M	15.58	74.00	74.00	1152.92	1152.92
95	PLATINA 1/2X1/8 (12X3MM) L=6M	U	3.00	22.00	22.00	66.00	66.00
97	TAPON PARA LOS EXTREMOS DE TUBO 1"-2 1/2"	U	2.00	29.00	29.00	58.00	58.00
SUBTOTAL						8267.90	7526.90
IVA						992.15	903.23
TOTAL						9260.05	8430.13

8

SANTA CRUZ DE GUAMOTE

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNTARIO	SANTA CRUZ DE GUAMOTE			
				CANTIDADES		PRECIO TOTAL	
				CANT. CONTRATADO	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
1	IMPERMEABILIZANTE 10KG	U	12.50	11.00	11.00	137.50	137.50
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	206.00	206.00	1285.44	1285.44
3	PIEDRA	M3	13.00	4.00	4.00	52.00	52.00
4	ARENA	M3	13.00	13.00	13.00	169.00	169.00
5	RIPIO TRITURADO	M3	13.00	23.00	23.00	299.00	299.00
6	PIEDRA BOLA	M3	13.00	11.00	11.00	143.00	143.00
8	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	4.50	12.00	12.00	54.00	54.00
9	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	6.75	43.00	43.00	290.25	290.25
10	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	9.50	44.00	44.00	418.00	418.00
11	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	1.00	1.00	35.00	35.00
12	THINNER 1 GALON	U	7.00	1.00	1.00	7.00	7.00
13	PERFIL A36 G80X40X15X3MM L=6M	U	17.81	1.00	1.00	17.81	17.81
14	PERFIL A36 G100X50X15X3MM L=6M	U	33.00	1.00	1.00	33.00	33.00
18	FUNDA DE 5KG DE ELECTRODOS E6011	U	23.00	4.00	4.00	92.00	92.00
19	PINTURA ANTICORROSIVA GALON	U	9.00	1.00	1.00	9.00	9.00
20	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	1.50	1.00	1.00	1.50	1.50
22	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	16.00	4.00	4.00	64.00	64.00
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.30	42.00	42.00	96.60	96.60
24	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	2.00	63.00	63.00	126.00	126.00
25	PINGO L=3M	U	2.00	90.00	90.00	180.00	180.00
27	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	28.00	28.00	28.00	28.00
28	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.15	2112.00	2112.00	316.80	316.80
29	CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA	M2	9.00	23.00	23.00	207.00	207.00

	PISOS)						
30	CERAMICA 60X30CM PRIMERA, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PAREDES)	M2	9.00	27.00	27.00	243.00	243.00
32	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	4.00	1.00	1.00	4.00	4.00
33	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	13.00	5.00	5.00	65.00	65.00
34	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	20.00	8.00	8.00	160.00	160.00
35	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	11.00	11.00	198.00	198.00
36	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	9.00	9.00	162.00	162.00
39	INODORO BLANCO CON TANQUE BAJO, INCLUYE JUEGOS DE RAJE DE INSTALACION, ANILLO DE CERA	U	66.00	2.00	2.00	132.00	132.00
40	LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL BONE, INCLUYE LLAVE PARA LAVAMANOS NIQUELADA, ACCESORIOS DE INSTALACION SIFON Y DESAGUE TIPO ACORDION	U	38.00	2.00	2.00	76.00	76.00
41	URINARIO LINEA ECONOMICA	U	70.00	1.00	1.00	70.00	70.00
42	LLAVE AUTOMATICA ECOMATIC PARA URINARIO CROMADA	U	75.00	1.00	1.00	75.00	75.00
43	PLANCHA GALVALUME 1.00MX3.60MX0.3MM	U	28.00	4.00	4.00	112.00	112.00
47	PERNOS AUTOOPERFORANTES	U	0.08	8.00	8.00	0.64	0.64
48	SUMINISTRO DE GYPSUM EN CIELO RASO	M2	8.00	10.00	10.00	80.00	80.00
50	SUMINISTRO DE CANALES DE RECOLECCION DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM, PINTADO COLOR BLANCO 18CX13CM	M	15.00	4.00	4.00	60.00	60.00
51	SUMINISTRO DE	M2	100.00	6.00	6.00	600.00	600.00

	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM						
55	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML	U	4.50	2.00	2.00	9.00	9.00
56	SUMINISTRO DE PUERTA DE LAUREL 0.70X2.1M INCLUYE MARCO Y TAPA MARCO Y CERRADURA	U	190.00	2.00	2.00	380.00	380.00
57	SUMINISTRO DE PUERTA DE LAUREL 0.90X2.1M INCLUYE MARCO Y TAPA MARCO Y CERRADURA	U	180.00	3.00	3.00	540.00	540.00
58	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	15.00	1.00	1.00	15.00	15.00
59	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00
60	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	5.00	2.00	2.00	10.00	10.00
61	BREAKER 1 POLO 50 AMP	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00
62	BOQUILLA DE PORCELANA	U	1.00	6.00	6.00	6.00	6.00
63	FOCO 100 WATTS AHORRADOR	U	1.50	6.00	6.00	9.00	9.00
64	CAJETIN 4X2	U	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00
65	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	19.90	2.00	2.00	39.80	39.80
67	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	0.50	6.00	6.00	3.00	3.00
68	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1.50	5.00	5.00	7.50	7.50
69	CINTA AISLANTE	U	0.50	9.00	9.00	4.50	4.50
70	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO 110V	U	2.00	3.00	3.00	6.00	6.00
73	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	6.00	4.00	4.00	24.00	24.00
74	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.50	8.00	8.00	4.00	4.00
75	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.50	3.00	3.00	1.50	1.50
76	UNION UNIVERSAL	U	0.50	1.00	1.00	0.50	0.50

	PVC ROSCABLE 1/2" PRESION						
77	TEFLON 12MM X 10M	U	0.50	1.00	1.00	0.50	0.50
78	TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	2.50	2.00	2.00	5.00	5.00
79	TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	4.00	2.00	2.00	8.00	8.00
80	CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	2.00	3.00	3.00	6.00	6.00
81	CODO PVC DESAGUE 90 110MM	U	2.00	2.00	2.00	4.00	4.00
82	CODO PVC DESAGUE 45 110MM	U	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00
83	YEE PVC DESAGUE 110MM	U	4.00	2.00	2.00	8.00	8.00
84	YEE REDUCTOR PVC DESAGUE 110MM A 50MM	U	4.00	4.00	4.00	16.00	16.00
85	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	40.00	1.00	1.00	40.00	40.00
86	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	60.00	1.00	1.00	60.00	60.00
87	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	2.10	2.00	2.00	4.20	4.20
89	SUMINISTRO DE ARCO DE FUTBOL 7.31X2.44M TUBO 12CM E=3MM INCLUYE RED	U	120.00	2.00	2.00	240.00	240.00
91	POLIETILENO ANCHO 1.5M NEGRO	M	2.00	15.00	15.00	30.00	30.00
94	MALLA DE CERRAMIENTO TRIPLE GALVANIZADA 50/12 - 2.00M	M	15.58	143.00	143.00	2227.94	2227.94
95	PLATINA 1/2X1/8 (12X3MM) L=6M	U	3.00	72.00	72.00	216.00	216.00
96	SUMINISTRO DE PUERTA DE MALLA CON TUBO INC. CERRADURA 1.84X2.50M	U	160.00	1.00	1.00	160.00	160.00
97	TAPON PARA LOS EXTREMOS DE TUBO 1"-2 1/2"	U	2.00	44.00	44.00	88.00	88.00
98	TUBO CERRAMIENTO GALVANIZADO 1-1/2X1.5MM L=6.00M	U	18.00	31.00	31.00	558.00	558.00
99	TUBO CERRAMIENTO GALVANIZADO 2"X2MM L=6.00M	U	25.00	13.00	13.00	325.00	325.00
SUBTOTAL						11170.98	11170.98
IVA						1340.52	1340.52
TOTAL						12511.50	12511.50

SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNTARIO	SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE			
				CANTIDADES		PRECIO TOTAL	
				CANT. CONTRATADO	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	55.00	55.00	343.20	343.20
4	ARENA	M3	13.00	8.00	8.00	104.00	104.00
5	RIPIO TRITURADO	M3	13.00	3.00	3.00	39.00	39.00
9	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	6.75	15.00	15.00	101.25	101.25
10	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	9.50	12.00	12.00	114.00	114.00
11	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	1.00	1.00	35.00	35.00
21	SUMINISTRO, SEGUN PLANOS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	2.00	1270.10	1270.10	2540.20	2540.20
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.30	32.00	32.00	73.60	73.60
24	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	2.00	22.00	22.00	44.00	44.00
25	PINGO L=3M	U	2.00	46.00	46.00	92.00	92.00
26	CLAVOS 2"	LB	1.00	18.00	18.00	18.00	18.00
27	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	5.00	5.00	5.00	5.00
28	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.15	1400.00	1400.00	210.00	210.00
33	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	13.00	5.00	5.00	65.00	65.00
34	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	20.00	9.00	9.00	180.00	180.00
35	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	11.00	11.00	198.00	198.00
36	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	6.00	6.00	108.00	108.00
37	LIJA N100	U	0.50	15.00	15.00	7.50	7.50
38	SUMINISTRO DE ENTABLADO PARA PISO TIPO CHANNUL, TERMINADO Y LACADO INCLUYE BARREDERAS	M2	35.00	78.20	78.20	2737.00	2737.00

45	SUMINISTRO DE CUBIERTA GALVALUME PREPINTADO 0.40MM	M2	8.00	125.00	125.00	1000.00	1000.00
46	CUMBRERO GALVALUME PREPINTADO L=3M, 0.40MM	U	7.00	5.00	5.00	35.00	35.00
48	SUMINISTRO DE GYPSUM EN CIELO RASO	M2	8.00	78.20	78.20	625.60	625.60
49	SUMINISTRO DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM, PINTADO COLOR BLANCO 6X10CM	M	5.00	11.20	11.20	56.00	56.00
50	SUMINISTRO DE CANALES DE RECOLECCION DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM, PINTADO COLOR BLANCO 16CX13CM	M	15.00	26.00	26.00	390.00	390.00
51	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	100.00	21.85	21.85	2185.00	2185.00
53	SUMINISTRO DE PUERTA METÁLICA PREPINTADA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA, 1.0X2.1M	U	180.00	1.00	1.00	180.00	180.00
58	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	15.00	1.00	1.00	15.00	15.00
59	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00
60	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00
65	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	19.90	1.00	1.00	19.90	19.90
66	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	0.50	8.00	8.00	4.00	4.00
67	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	0.50	6.00	6.00	3.00	3.00
68	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1.50	1.00	1.00	1.50	1.50
69	CINTA AISLANTE	U	0.50	3.00	3.00	1.50	1.50

70	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO 110V	U	2.00	7.00	7.00	14.00	14.00
71	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO PARA GYPSUM 24W	U	10.00	6.00	6.00	60.00	60.00
SUBTOTAL						11615.25	11615.25
IVA						1393.83	1393.83
TOTAL						13009.08	13009.08

SARACHUPA

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNTARIO	SARACHUPA			
				CANTIDADES		PRECIO TOTAL	
				CANT. CONTRATADO	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	28.00	28.00	174.72	174.72
4	ARENA	M3	13.00	14.00	14.00	182.00	182.00
5	RIPIO TRITURADO	M3	13.00	1.00	1.00	13.00	13.00
88	BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE CAPACIDAD 3000LT	U	2200.00	1.00	1.00	2200.00	2200.00
92	BORDILLO PREFABRICADO RECTANGULAR TIPO H 100X15X40	U	1.50	32.00	32.00	48.00	48.00
SUBTOTAL						2617.72	2617.72
IVA						314.13	314.13
TOTAL						2931.85	2931.85

ICHUBAMBA BAJO

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID.	PRECIO UNTARIO	ICHUBAMBA BAJO			
				CANTIDADES		PRECIO TOTAL	
				CANT. CONTRATADO	CANT. ENTREGADO	VALOR CONTRATADO	VALOR ENTREGADO
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	36.00	36.00	224.64	224.64
4	ARENA	M3	13.00	11.00	11.00	143.00	143.00
5	RIPIO TRITURADO	M3	13.00	3.00	3.00	39.00	39.00
7	SUB-BASE CLASE III	M3	13.00	36.00	36.00	468.00	468.00
22	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1	U	16.00	1.00	1.00	16.00	16.00

	GALON						
23	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.30	7.00	7.00	16.10	16.10
24	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	2.00	4.00	4.00	8.00	8.00
25	PINGO L=3M	U	2.00	4.00	4.00	8.00	8.00
27	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00
93	ADOQUIN de 30x30x8CM 350 KG/CM2 8CM (INC. TRANSPORTE)	U	1.25	3110.00	3110.00	3887.50	3887.50
100	SUMINISTRO DE PUERTA METALICA DE TOL+CERRADUDA LL-LL 1X1.86M	U	147.68	1.00	1.00	147.68	147.68
SUBTOTAL						4959.92	4959.92
IVA						595.19	595.19
TOTAL						5555.11	5555.11

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE
1	PUCA TOTORAS	CAMBIO DE TECHO DE LA CASA COMUNAL	5550.80	5550.80	100%
2	LETRA SAN PABLO	TERMINACION DE LA CASA COMUNAL	6517.43	6517.43	100%
3	PULL SAN JOSE	CONSTRUCCION DE GRADERIOS Y VISERA PARA LA CANCHA DE LA COMUNIDAD	8267.90	7526.90	91.04
4	SANTA CRUZ DE GUAMOTE	TERMINACION DEL ESTADIO Y CONSTRUCCION DE BAÑO Y CAMERINO DE LA COMUNIDAD	11170.98	11170.98	100%
5	SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE	CONSTRUCCION DE LA CASA COMUNAL	11615.25	11615.25	100%
6	SARACHUPA	ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD	2617.72	2617.72	100%
7	ICHUBAMBA BAJO	CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO DE LA COMUNIDAD	4959.92	4959.92	100%
TOTAL			\$ 50700.00	\$ 49959.00	98.51%

MONTO TOTAL EJECUTADO SON: (49.959.00) CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 DÓLARES + IVA

B

TERCERA.- CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	007-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 de Febrero del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	24 de Febrero del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	25 de Marzo del 2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCIÓN:	20 de mayo del 2021
MORA HASTA EL 12-05-2021:	56 días

Hasta la fecha de solicitud de recepción, el contrato presenta 59 días de Mora.

CUANTIFICACION DE MULTAS:

De acuerdo a la Cláusula Octava del Contrato (MULTAS), las multas se cobrarán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 de la Ley orgánica del Sistema de Contratación Pública las mismas que deberán ser aplicadas por el Administrado y Fiscalizador de Contrato, debiendo procederse de la siguiente manera:

Por cada día de retardo en ejecución en las obligaciones contractuales por parte del contratista se aplicará la multa del 1 por 1000 del valor del contrato debiendo aplicarse el porcentaje diario para el cálculo de multas de conformidad al segundo inciso del Art 71 de la Ley.

Art. 71.- Cláusulas Obligatorias.- En los contratos sometidos a esta Ley se estipulará obligatoriamente cláusulas de multas, así como una relacionada con el plazo en que la entidad deberá proceder al pago del anticipo, en caso de haberlo; el que no podrá exceder del término de treinta (30) días.

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato. En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

En tal razón a continuación se determina el valor de las obligaciones pendientes en referencia a la verificación de materiales entregados hasta la fecha de terminación del plazo contractual:

DESCRIPCION	VALOR	FECHA
MONTO CONTRATADO	\$ 50,700.00	23/02/2021
MONTO ENTREGADO	\$ 49,959.00	25/03/2021
VALOR CONTRACTUAL PENDIENTE	\$ 29,278.05	
MULTA POR DIA	\$29.28 DIA	
DIAS DE MORA	56 DIAS	20/05/2021
VALOR TOTAL DE LA MULTA	\$ 1639.68	Art. 71 LOSNCP

SON MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 68/100 DOLARES

LIQUIDACION ECONOMICA:

DESCRIPCION	VALOR
VALOR CONTRACTUAL	50,700.00
VALOR REAL EJECUTADO	49,959.00
MULTAS	1,639.68
VALOR A CANCELAR	48,319.32

Estos valores no incluyen IVA
 Se aplicarán las retenciones legales.

CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardamacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Alvaro Pucha Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Los Presidentes de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.
- Se deja de responsabilidad del Proveedor Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTIA:

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.

Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



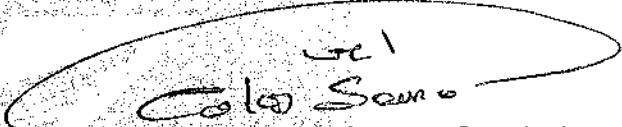
Ing. Jhenny Tello
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Ing. Alvaro Pucha.
FISCALIZADOR



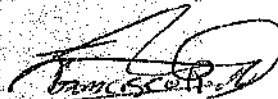
Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL



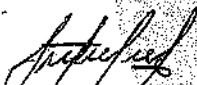
Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela
CONTRATISTA



Sr. Angel Soldado
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
PUCA TOTORAS



Lic. Francisco Roldan
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
LETRA SAN PABLO



Sr. José Luis Guashpa
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
PULL SAN JOSE



Sra. Maria Rosario Naula
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SANTA CRUZ DE GUAMOTE



Sr. José León Apugllon
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN FRANCISCO DE SABLOG GRANDE



Sr. Vicente Daquilema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
Sarachupa



Sra. Cecilia Ventura Chávez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
ICHUBAMBA BAJO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-034-2020, CONTRATO N° 006-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE"

En la ciudad de Guamote, a los veinte y ocho días del mes de mayo del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Elias Guadalupe, Administrador del contrato; Ing. Armando Yantalema Fiscalizador de Obras Publicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum N° 0990-DGOP-GADMCG-2021, recibido el 20 de mayo del 2021. Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 006-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE" al tenor de las siguientes Cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES

Con fecha 18 de febrero del 2021, se suscribe el Contrato N° 006-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE" entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela.

Con fecha 2 d marzo del 2021, el Procurador Síndico del GAD Municipal de Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-034-2020 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE".

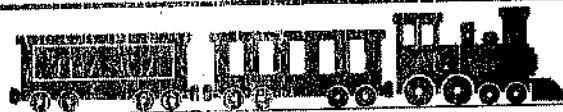
Mediante Memorándum N° 0343-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 03 de marzo del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-034-2020.

Mediante oficio N° 100-FIS-SIE-034-GADMCG-2021 de fecha 04 de marzo del 2021, el fiscalizador remite al Proveedor las Especificaciones técnicas de los materiales, el listado de materiales por comunidades y las dimensiones de los items que requieren medidas.

Con Oficio N° 102-FIS-SIE-034-GADMCG-2021 de fecha 18 de marzo del 2021, el fiscalizador informa al Contratista que una vez analizados los proyectos de las comunidades, se ha determinado que existen varias cantidades de materiales que no corresponden a lo requerido para la ejecución de los trabajos por lo que solicita la suspensión de entrega de varios materiales.

Con fecha 20 de marzo del 2021, vence el plazo del Contrato N° 006-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE". Sin embargo no se recibido ningún comunicado por parte del Contratista.

Con fecha 22 de marzo del 2021, el Fiscalizador realiza la revisión de los materiales entregados por parte del Contratista hasta la fecha de terminación del plazo. La verificación permitirá cuantificar la cantidad de materiales faltantes y el valor de las



obligaciones contractuales pendientes en base a lo cual se realizará la cuantificación de multas.

Con Oficio N° 105-FIS-SIE-GADMCG-2021 de fecha 11 de mayo del 2021, el Fiscalizador remite el Informe de Fiscalización donde se determina lo siguiente:

En vista de que hasta la presente fecha no existe ningún comunicado por parte del Contratista con respecto a la entrega de materiales, adjunto a la presente remito el Informe de Fiscalización donde se concluye lo siguiente:

La entrega de los Bienes correspondientes al CONTRATO N° 006-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE, fue ejecutada parcialmente y hasta la presente fecha no existe ningún comunicado por parte del contratista por lo que se ha realizado una verificación de los materiales entregados hasta la fecha de vencimiento del plazo contractual.

En base al análisis realizado en el presente informe, se concluye que el proveedor no ha cumplido con la entrega de la totalidad de los materiales correspondientes al contrato. Por lo que se ha realizado un análisis de multas a aplicarse de acuerdo a la verificación de cumplimiento hasta la fecha de vencimiento del plazo.

La multa calculada hasta la presente fecha es de Doscientos setenta y uno con 44/100 dólares

Mediante oficio N° GADMCG-137-DGOP-2021-O de fecha 12 de mayo de 2021, el Administrador de contrato realiza la notificación de multas al Contratista, en base al informe de Fiscalización.

Con fecha 12 de mayo del 2021, el Contratista solicita a la máxima autoridad la Recepción de materiales del proceso SIE-GADMCG-034-2020 que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE".

Mediante Memorandum N° 0977-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de Gestión de Obras Públicas solicita al fiscalizador, se elabore el informe correspondiente si se cumplió con lo contratado previo a la delegación de la comisión de recepción.

Con Oficio N° 107-FIS-SIE-GADMCG-2021 de fecha 18 de mayo del 2021, el Fiscalizador remite el Informe de Fiscalización donde se determina que se considera PROCEDENTE la recepción solicitada por el Contratista.

Mediante memorándum N° 0990-DGOP-GADMCG-2021 del 18 de mayo del 2021 el Administrador de contrato dispone al Fiscalizador y Guardalmacén Municipal, se realice la recepción de materiales conjuntamente con el Proveedor y beneficiarios.

Con los antecedentes antes expuestos se procede a realizar el Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 006-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE"

SEGUNDA.- LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO " ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SABLOG GAMPALA, GOSOY SAN ALBERTO Y TRANCA SAN LUIS DEL CANTON GUAMOTE "						
ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	GOSOY SAN ALBERTO	CERRAMIENTO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD	8.585,21	8.585,21	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
2	SABLOG GAMPALA	REFACCION DE LA CASA COMUNAL	13510.13	8778.13	64.97 %	DEBIDO A ERRORES EN LA CUANTIFICACION DE MATERIALES EN EL PROYECTO, EL FISCALIZADOR DISPONE QUE NO SE ENTREGUEN 130 PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4M
3	TRANCA SAN LUIS	CONSTRUCCION DE UNA COCINA - COMEDOR, AULA Y SALON DE USO MULTIPLE EN LA COMUNIDAD	35.584,66	35.584,66	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
TOTAL INCLUIDO IVA			\$ 57.680.00	\$ 52.948.00	91.80 %	

DETALLE DE MATERIALES POR COMUNIDADES:

GOSOY SAN ALBERTO							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD		P. TOTAL	
				CONTRATADO	ENTREGADO	CONTRATADO	ENTREGADO
1	TUBO GALVANIZADO REDONDO D=2" E=2.0MM D= L=6M	U	21.00	195.00	195.00	4095.00	4095.00
2	TUBO GALVANIZADO REDONDO D=1 1/2" E=1.5MM D= L=6M	U	15.00	11.00	11.00	165.00	165.00
3	BISAGRA SOLDABLE 3/4"	U	2.00	24.00	24.00	48.00	48.00
4	PICAPORTE	U	8.93	4.00	4.00	35.72	35.72

5	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	1.50	8.00	8.00	12.00	12.00
6	FUNDA DE 5KG DE ELECTRODOS E6011	U	25.00	3.00	3.00	75.00	75.00
7	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	134.00	134.00	836.16	836.16
8	PIEDRA BOLA	M3	12.00	4.00	4.00	48.00	48.00
9	ARENA	M3	12.15	11.00	11.00	133.65	133.65
10	RIPIO TRITURADO	M3	12.00	17.00	17.00	204.00	204.00
11	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	4.00	29.00	29.00	116.00	116.00
12	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	1.00	1.00	35.00	35.00
13	VIGA V6	U	20.00	51.00	51.00	1020.00	1020.00
14	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.40	169.00	169.00	405.60	405.60
15	PINGO L=3M	U	1.00	218.00	218.00	218.00	218.00
16	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	1.50	84.00	84.00	126.00	126.00
17	CLAVOS 2"	LB	1.20	22.00	22.00	26.40	26.40
18	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	3.49	16.00	16.00	55.84	55.84
19	SIERRA COPA CIRCULAR 2"	U	5.00	2.00	2.00	10.00	10.00
SUBTOTAL						7665.37	7665.37
IVA						919.84	919.84
TOTAL						8585.21	8585.21

SABLOG GAMPALA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD		P. TOTAL	
				CONTRATADO	ENTREGADO	CONTRATADO	ENTREGADO
1	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	32.50	200.00	70.00	6500.00	2275.00
2	CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	5.12	9.00	9.00	46.08	46.08
3	PERNOS AUTOPERFORANTES	U	0.08	114.00	114.00	9.12	9.12
4	CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	8.50	81.00	81.00	688.50	688.50
5	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	4.80	14.00	14.00	67.20	67.20
6	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO	M2	70.00	12.42	12.42	869.40	869.40

	6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM						
7	SUMINISTRO DE PUERTA DE MADERA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA 0.8X2.10M	U	159.60	8.00	8.00	1276.80	1276.80
8	SUMINISTRO DE PUERTA DE MADERA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA 1.0X2.10M	U	199.50	1.00	1.00	199.50	199.50
9	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML	U	3.49	10.00	10.00	34.90	34.90
10	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	14.00	14.00	87.36	87.36
11	RIPIO TRITURADO	M3	12.00	2.87	2.87	34.44	34.44
12	ARENA	M3	12.15	1.29	1.29	15.67	15.67
13	PERFIL A36 L25X25X3MM L=6M	U	6.88	2.00	2.00	13.76	13.76
14	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	10.00	5.00	5.00	50.00	50.00
15	ALAMBRE RECOCIDO N°18 ROLLO 20KG	U	35.00	1.00	1.00	35.00	35.00
16	LIJA N100	U	0.50	20.00	20.00	10.00	10.00
17	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	8.01	4.00	4.00	32.04	32.04
18	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	23.00	5.00	5.00	115.00	115.00
19	PINTURA SATINADA LAVABLE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	26.00	5.00	5.00	130.00	130.00
20	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	4.00	5.00	5.00	20.00	20.00
21	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.50	9.00	9.00	4.50	4.50
22	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.60	2.00	2.00	1.20	1.20
23	VALVULA CHECK PVC 1/2" PRESION	U	5.00	1.00	1.00	5.00	5.00
24	TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	8.00	5.00	5.00	40.00	40.00
25	CODO PVC DESAGUE 90 110MM	U	2.32	1.00	1.00	2.32	2.32
26	CODO PVC DESAGUE 45 110MM	U	2.50	2.00	2.00	5.00	5.00
27	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	8.56	1.00	1.00	8.56	8.56
28	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	12.49	1.00	1.00	12.49	12.49
29	TEFLON 12MM X 10M	U	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00

30	SELLANTE PARA TUBERIA ROSCABLE 125CM3	U	10.00	2.00	2.00	20.00	20.00
31	TANQUE ELEVADO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA TIPO BOTELLA CAP.2500L INCLUYE: VALVULA DE LLENADO, MULTICONECTOR, FLOTADOR, TUBO DE AIRE Y FILTRO ESTÁNDAR (INCLUYE CARTUCHO DE FILTO)	U	300.00	1.00	1.00	300.00	300.00
32	TUBO GALVANIZADO REDONDO D=1 1/2" E=1.5MM D= L=6M	U	15.00	8.00	8.00	120.00	120.00
33	PERFIL A36 G150X50X15X3MM L=6M	U	31.12	8.00	8.00	248.96	248.96
34	PERFIL A36 G100X50X15X3MM L=6M	U	25.13	16.00	16.00	402.08	402.08
35	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 E=6MM 1.00X4.00M	U	140.00	2.00	2.00	280.00	280.00
36	PINTURA ANTICORROSIVA GALON	U	21.63	6.00	6.00	129.78	129.78
37	FUNDA DE 5KG DE ELECTRODOS E6011	U	25.00	4.00	4.00	100.00	100.00
38	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.40	10.00	10.00	24.00	24.00
39	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	1.50	10.00	10.00	15.00	15.00
40	PINGO L=3M	U	1.00	10.00	10.00	10.00	10.00
41	CLAVOS 2"	LB	1.20	4.00	4.00	4.80	4.80
42	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.17	70.00	70.00	11.90	11.90
43	FOCO 32 WATTS AHORRADOR	U	1.50	6.00	6.00	9.00	9.00
44	BOQUILLA DE PORCELANA	U	0.50	6.00	6.00	3.00	3.00
45	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	2.00	6.00	6.00	12.00	12.00
46	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	2.00	8.00	8.00	16.00	16.00
49	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	5.50	1.00	1.00	5.50	5.50
50	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	5.50	1.00	1.00	5.50	5.50
51	BREAKER 1 POLO 50 AMP	U	5.50	1.00	1.00	5.50	5.50
52	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	0.50	8.00	8.00	4.00	4.00
53	CINTA AISLANTE	U	0.75	5.00	5.00	3.75	3.75
54	DUCHA INCLUYE ACCESORIOS	U	15.00	1.00	1.00	15.00	15.00
SUBTOTAL						12062.61	7837.61
IVA						1447.51	940.51
TOTAL						13510.13	8778.13

E
A

24	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	4.80	45.00	45.00	216.00	216.00
25	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	8.01	17.00	17.00	136.17	136.17
26	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	17.27	5.00	5.00	86.35	86.35
27	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	23.00	5.00	5.00	115.00	115.00
28	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	15.00	15.00	15.00	225.00	225.00
29	LIIJA N100	U	0.50	36.00	36.00	18.00	18.00
30	ADQUISICION Y COLOCACION DE ENTABLADO PARA FISO TIPO CHANNUL, TERMINADO Y LACADO INCLUYE BARREDERAS	M2	30.00	27.42	27.42	822.60	822.60
31	RODILLO DE FELPA	U	5.50	8.00	8.00	44.00	44.00
32	LAVANDIN FREGADERO 1.00 X 0.50 SOBREPONER C/SIFON INC ACCE Y LLAVE	U	47.20	1.00	1.00	47.20	47.20
33	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	32.50	94.00	94.00	3055.00	3055.00
34	PERNOS AUTOPERFORANTES	U	0.08	846.00	846.00	67.68	67.68
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE GYPSUM EN CIELO RASO TERMINADO Y PINTADO	M2	15.00	263.64	263.64	3954.60	3954.60
36	SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	70.00	47.74	47.74	3341.80	3341.80
37	PROVISION DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	120.00	14.70	14.70	1764.00	1764.00
38	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML	U	3.49	6.00	6.00	20.94	20.94
39	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	15.00	2.00	2.00	30.00	30.00
42	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	5.50	4.00	4.00	22.00	22.00
43	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	5.50	3.00	3.00	16.50	16.50
44	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	20.00	3.00	3.00	60.00	60.00
45	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	0.50	24.00	24.00	12.00	12.00

46	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	2.00	4.00	4.00	8.00	8.00
47	INTERRUPTOR DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	4.00	1.00	1.00	4.00	4.00
48	CINTA AISLANTE	U	0.75	6.00	6.00	4.50	4.50
49	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	2.00	24.00	24.00	48.00	48.00
50	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO PARA GYPSUM 24W	U	11.00	19.00	19.00	209.00	209.00
51	OJO DE BUEY EMPOTRABLE LED 12 W	U	3.50	4.00	4.00	14.00	14.00
52	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	4.00	9.00	9.00	36.00	36.00
53	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.50	2.00	2.00	1.00	1.00
54	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.60	1.00	1.00	0.60	0.60
55	VALVULA CHECK PVC 3/4" PRESION	U	9.00	1.00	1.00	9.00	9.00
56	TEFLON 12MM X 10M	U	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
57	SELLANTE PARA TUBERIA ROSCABLE 125CM3	U	10.00	1.00	1.00	10.00	10.00
58	TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	3.50	14.00	14.00	49.00	49.00
59	CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	0.60	1.00	1.00	0.60	0.60
60	CODO PVC DESAGUE 45 50MM	U	0.80	5.00	5.00	4.00	4.00
61	YEE PVC DESAGUE 50MM	U	0.90	4.00	4.00	3.60	3.60
62	SIFON PVC 50MM	U	2.50	4.00	4.00	10.00	10.00
63	VIGA V6	U	20.00	57.00	57.00	1140.00	1140.00
64	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	8.56	1.00	1.00	8.56	8.56
65	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	12.49	1.00	1.00	12.49	12.49
66	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	2.50	4.00	4.00	10.00	10.00
67	CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	5.12	15.00	15.00	76.80	76.80
SUBTOTAL						31772.02	31772.02
IVA						3812.64	3812.64
TOTAL						35584.66	35584.66

MONTO TOTAL EJECUTADO SON: (47.275,00) CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 DÓLARES + IVA

TERCERA.- CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	006-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 de Febrero del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	19 de Febrero del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	20 de Marzo del 2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCIÓN:	12 de mayo del 2021
MORA HASTA EL 12-05-2021:	53 días

Hasta la fecha de solicitud de recepción, el contrato presenta 53 días de Mora..

CUANTIFICACION DE MULTAS:

De acuerdo a la Cláusula Octava del Contrato (MULTAS), las multas se cobrarán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 de la Ley orgánica del Sistema de Contratación Pública las mismas que deberán ser aplicadas por el Administrado y Fiscalizador de Contrato, debiendo procederse de la siguiente manera:

Por cada día de retardo en ejecución en las obligaciones contractuales por parte del contratista se aplicará la multa del 1 por 1000 del valor del contrato debiendo aplicarse el porcentaje diario para el cálculo de multas de conformidad al segundo inciso del Art 71 de la Ley.

Art. 71.- Cláusulas Obligatorias.- En los contratos sometidos a esta Ley se estipulará obligatoriamente cláusulas de multas, así como una relacionada con el plazo en que la entidad deberá proceder al pago del anticipo, en caso de haberlo, el que no podrá exceder del término de treinta (30) días.

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

En tal razón a continuación se determina el valor de las obligaciones pendientes en referencia a la verificación de materiales entregados hasta la fecha de terminación del plazo contractual:

Lista de materiales no entregados hasta la fecha de la terminación del plazo contractual:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
GOSOY SAN ALBERTO					
1	TUBO GALVANIZADO REDONDO D=2" E=2.0MM D= L=6M	U	195.00	21.00	4095.00
8	PIEDRA BOLA	M3	4.00	12.00	48.00
10	RIPIO TRITURADO	M3	17.00	12.00	204.00
14	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	169.00	2.40	405.60
16	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	84.00	1.50	126.00
17	CLAVOS 2"	LB	22.00	1.20	26.40
SABLOG GAMPALA					
20	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	5.00	4.00	20.00
TRANCA SAN LUIS					
34	PERNOS AUTOPERFORANTES	U	846.00	0.08	67.68
50	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO PARA GYPSUM 24W	U	19.00	11.00	209.00
51	OJO DE BUEY EMPOTRABLE LED 12 W	U	4.00	3.50	14.00
TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES					5215.68

Cálculo de multas:

Incumplimiento / Causal	Valor multa de	Valor contractual pendiente	Valor diario	Nº de días	Valor total de la multa
Terminación de Plazo Contractual	1/1000 diario	\$ 5.215,68	\$ 5,22	53	\$ 276,66

Son Doscientos setenta y seis con 66/100 dólares

LIQUIDACION ECONOMICA:

DESCRIPCION	VALOR
VALOR CONTRACTUAL	51.500,00
VALOR REAL EJECUTADO	47.275,00
MULTAS	276,66
VALOR A CANCELAR	46.998,34

Estos valores no incluyen IVA

Se aplicarán las retenciones legales.

CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardamacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Bolívar Armando Yantalema Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Los Señores Presidente de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace

responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.

- Se deja de responsabilidad del Proveedor Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.

Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.


Ing. Elías Guadalupe
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Ing. Bolívar Armando Yantalema.
FISCALIZADOR


Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL


Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela
CONTRATISTA


Sr. Alejandro Chuqui
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
GOSOY SAN ALBERTO


Sr. Cesar Alvarez Lema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SABLOG GAMPALA


Sr. Leonardo Teneguzñay
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
TRANCA SAN LUIS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO 009-GADMCG-2021 PROCESO SIE-GADMCG-035-2020 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN CARLOS DE TIPÍN, SANTA TERESITA DE GUAMOTE, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ICHUBAMBA MILMAHUANCHI, RETÉN ICHUBAMBA, ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS ATAPO QUICHALÁN, PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

En la ciudad de Guamote, a los 15 días del mes de noviembre de 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas, Administrador del contrato, Ing. Vilma Pánchez Fiscalizador de Obras Publicas Municipal, Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, designada según Memorándum N° 1932-DGOP-GADMCG-2021, del 25 de agosto de 2021, Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del **CONTRATO 009-GADMCG-2021 PROCESO SIE-GADMCG-035-2020 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN CARLOS DE TIPÍN, SANTA TERESITA DE GUAMOTE, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ICHUBAMBA MILMAHUANCHI, RETÉN ICHUBAMBA, ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS ATAPO QUICHALÁN, PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**, al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

- A los 24 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, se firma el CONTRATO N° 009- GADMCG -2021 DEL PROCESO SIE-GADMCG-035-2020, DE LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN CARLOS DE TIPÍN, SANTA TERESITA DE GUAMOTE, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ICHUBAMBA MILMAHUANCHI, RETÉN ICHUBAMBA, ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS ATAPO QUICHALÁN, PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
- Mediante Memorándum N° 0342-DGOP-GADMCG-2021 del 3 de marzo de 2021 se designa a la Ing. Vilma Pánchez para realizar la Recepción, Control y Fiscalización del contrato.
- Mediante oficio 08-VEPH-GADMCG-2021 del 30 de marzo de 2021 Fiscalización comunica al Proveedor que lleva 6 días de mora recomendando el cumplimiento en la entrega de materiales, ya que la entidad procederá a la aplicación de multas.
- Fiscalización realiza una revisión del material entregado en todas las comunidades con fecha de termino de plazo, el viernes 26 de marzo de 2021, posterior a ello se realiza otra verificación el 22 de abril del presente, y se presenta el Informe de Fiscalización de Avance de entrega de materiales mediante Memorándum N° 087-VEPH-GADMCG-2021 de fecha 26 de abril de 2021.
- Mediante oficio N° GADMCG-133-DGOP-2021-O del 27 de abril de 2021, el Ing. Elías Guadalupe Administrador de Contrato, advierte que previo a la aplicación del Art. 92.- Terminación de los contratos, literal 4. Por declaración unilateral del contratante, solicita se realice la entrega del saldo para evitar complicaciones.
- Con oficio S/N del 20 de mayo de 2021 el Sr. Carlos Serrano Proveedor solicita recepción de materiales, lo cual es despachado a Planificación, remitido a la Dirección de Obras Públicas el 1 de junio de 2021, y posteriormente despachado a Fiscalización el 2 de junio de 2021.

- Durante los meses de mayo y junio se ha insistido al proveedor para el cumplimiento del contrato y mediante correo electrónico se remite Oficio N° 13-VEPH-GADMCG-2021 el 28 de junio y 7 de julio de 2021 al contratista indicando las observaciones persistentes que incumplen con el contrato, lo cual es contestado indicando que están entregados en su totalidad con oficio S/N de fecha 10 de agosto de 2021, verificado en sitio por Fiscalización en esta fecha y no el 3 de julio como aduce el contratista.
- Mediante Memorando N°170-VEPH-GADMCG-2021 del 20 de agosto de 2021 se remite informe de Fiscalización, y se solicita se notifique a la Ing. Maruja Saltos GUARDALMACÉN MUNICIPAL para la verificación de la entrega, lo cual se realiza el 26 y 27 de agosto de 2021, constatado en la comunidad beneficiaria por la Guardalmacén Municipal y Administrador de Contrato como indica la cláusula tercera del mismo, se constata que el proveedor ha entregado todos los materiales excepto el cemento.
- Mediante Memorandum N° °178-VEPH-GADMCG-2021 del 31 de agosto de 2021, se remite informe de fiscalización en el que se indica que aún no es procedente realizar el acta de entrega recepción ya que está pendiente la entrega del cemento en varias comunidades por causas no imputables al proveedor, pero justificables para el GADMCG por precautelar los intereses institucionales, como se menciona en el numeral 3 de dicho informe. Se solicita al Administrador de contrato que se le comunique al proveedor cuando y donde debe entregar el cemento para realizar la liquidación y Acta de entrega recepción correspondiente.
- Mediante Memorandum N° 2744-DGOP-GADMCG-2021 del 15 de noviembre de 2021 con el que adjunta el oficio S/N suscrito por el Ing. Carlos Serrano Proveedor, donde indica que se ha entregado la totalidad del cemento de acuerdo a indicaciones del Municipio, indica además que los demás materiales fueron entregados hasta el 10 de agosto de 2021.
- Se procede a elaborar la liquidación respectiva.

SEGUNDA : LISTA DE MATERIALES ENTREGADOS POR LA FERRETERÍA

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO COMUNIDAD SANTA TERESITA DE GUAMOTE

ITEM	MATERIALES DEL PORTAL	UNID.	CANT	PU	TOTAL
1	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO. PRESENTACION 1 GALON	U	30.00	5.00	150.00
4	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	21.00	4.50	94.50
11	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	20.00	33.00	660.00
12	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	155.00	2.00	310.00
13	ARENA	M3	38.33	17.00	651.61
22	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	349.00	7.10	2477.90
28	CLAVOS 2"	LB	62.00	0.75	46.50
36	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	8.00	1.00	8.00
48	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	17598.00	0.14	2463.72
65	PIEDRA BOLA	M3	6.26	17.00	106.42
66	PINGO L=3M	U	363.00	1.00	363.00
81	SUMINISTRÓ DE PUERTA DE TUBOS CUADRADOS DE ACERO A36 25X25MM E=2MM Y TOOL GALVANIZADO E=2MM 2.45X3.3M SEGÚN DISEÑO	U	1.00	9.86	9.86
83	RIPIO TRITURADO	M3	32.37	12.00	388.44

92	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	480.00	2.40	1152.00
96	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	28,00	1.00	28.00
104	VIGA V6	U	85.00	22.05	1874.25
					10784.20

Nota: En el rubro TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M, se ha liquidado 480u, por error en cálculo de diseñadores.

MATERIALES PARA LA TERMINACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN COMUNIDAD SAN CARLOS DE TIPÍN

ITEM	MATERIALES DEL PORTAL	UNID.	CANT	PU	TOTAL
7	SUMINISTRO DE ENTABLADO PARA PISO TIPO CHANNUL. TERMINADO Y LACADO INCLUYE BARREDERAS	M2	95.00	45.00	4275.00
8	SUMINISTRO DE PUERTA DE MADERA INCLUYE MARCO. TAPAMARCO Y CERRADURA	M2	7.38	90.00	664.20
9	SUMINISTRO DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	3.00	100.00	300.00
16	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	2.00	5.00	10.00
17	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	2.00	3.90	7.80
18	BROCHA DE MANGO DE MADERA 4"	U	2.00	1.50	3.00
20	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	1.00	26.00	26.00
26	CINTA AISLANTE	U	5.00	0.70	3.50
37	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	13.00	18.50	240.50
38	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	25.00	9.50	237.50
47	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	8.00	1.60	12.80
49	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO SOBREPUESTO 24W	U	24.00	18.00	432.00
51	LIJA N100	U	60.00	0.50	30.00
68	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	3.00	20.00	60.00
69	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION CANECA	U	3.00	95.00	285.00
71	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION CANECA	U	8.00	95.00	760.00
84	RODILLO DE FELPA	U	6.00	2.80	16.80
96	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	46.00	1.00	46.00
103	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM. INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	34.50	65.87	2272.52
TOTAL					9682.62

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL COMUNIDAD ICHUBAMBA MILMAHUANCHI

ITEM	MATERIALES DEL PORTAL	U	CANT	PU	TOTAL
1	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO. PRESENTACION 1 GALON	U	11	5	55.00
2	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	22	7	154.00

3	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	12	9.9	118.80
9	SUMINISTRO DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	2.1	100	210.00
10	SUMINISTRO DE PUERTA TAMBORADA INCLUYE MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA	M2	1.47	90	132.30
11	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	1	33	33.00
12	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	70	2	140.00
13	ARENA	M3	15.35	17	260.95
19	CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	17	0.5	8.50
20	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	1	26	26.00
21	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	9	0.45	4.05
22	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	164	7.1	1164.40
23	CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE. COLOR BEIGE. INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	49.58	8.5	421.43
24	CERAMICA 60X30CM PRIMERA. COLOR BEIGE. INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PAREDES)	M2	2.91	9.8	28.52
27	CLAVOS 2 1/2"	LB	17.1	1	17.10
29	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	10	0.5	5.00
30	CODO PVC DESAGUE 45 110MM	U	2	1.2	2.40
31	CODO PVC DESAGUE 90 110MM	U	1	1.2	1.20
32	CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	4	0.4	1.60
35	CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	3	7.5	22.50
36	DISCO DE CORTE METAL 4"	U	2	1	2.00
37	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	4	18.5	74.00
38	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	6	9.5	57.00
40	FUNDA DE 5KG DE ELECTRODOS E6011	U	3	21	63.00
41	FUNDA DE CAPUCHONES PARA CUBIERTA 1X50 U	U	2	2	4.00
45	IMPERMEABILIZANTE 10KG	U	4	12	48.00
48	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	2389	0.14	334.46
50	LAVANDIN FREGADERO 1.00 X 0.50 SOBREPONER C/SIFON INC ACCE Y LLAVE	U	1	80	80.00
51	LIJA N100	U	10	0.5	5.00
52	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	1	13.5	13.50
54	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	2	34.9	69.80
55	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	2	43.8	87.60
56	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	11	5	55.00
59	PERFIL A36 G100X50X15X3MM L=6M	U	12	30	360.00
60	PERFIL A36 G150X50X15X3MM L=6M	U	21	43	903.00
61	PERFIL A36 L25X25X3MM L=6M	U	1	7.5	7.50
63	PERNOS AUTOPERFORANTES	U	189	0.1	18.90
65	PIEDRA BOLA	M3	11.01	17	187.17
66	PINGO L=3M	U	48	1	48.00
67	PINTURA ANTICORROSIVA GALON	U	6	12.5	75.00
68	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	4	20	80.00
70	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	5	18	90.00
74	PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	21	29	609.00

75	PLANCHA TRANSLUCIDA POLICARBONATO TRAPEZOIDAL 1.12MX3.60MX8MM	U	7	32	224.00
76	PLATINA 25X6MM L=6M	U	1	3.5	3.50
82	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	2	1.4	2.80
83	RIPIO TRITURADO	M3	17.03	12	204.36
84	RODILLO DE FELPA	U	2	2.8	5.60
85	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML	U	4	13	52.00
86	SELLANTE PARA TUBERIA ROSCABLE 125CM3	U	1	4.5	4.50
87	SIFON PVC 50MM	U	2	1.4	2.80
92	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	130	2.4	312.00
93	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	1	0.57	0.57
94	TEFLON 12MM X 10M	U	1	0.5	0.50
96	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	29	1	29.00
97	TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	3	10	30.00
98	TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	2	4.5	9.00
100	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	2	6.5	13.00
102	VALVULA CHECK PVC 3/4" PRESION	U	2	12.5	25.00
103	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM. INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	18.15	65.87	1195.54
104	VIGA V6	U	18	22.05	396.90
105	YEE REDUCTOR PVC DESAGUE 110MM A 50MM	U	4	4.32	17.28
TOTAL					8607.03

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE USO MÚLTIPLE COMUNIDAD RETÉN ICHUBAMBA

DESCRIPCION	UNIDAD	PU	CANT	TOTAL
ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO,PRESENTACION 1 GALON	GL	5.00	2.00	10.00
ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	7.00	25.00	175.00
ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	9.90	55.00	544.50
SUMINISTRO DE CANALES DE RECOLECCION DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM, PINTADO COLOR BLANCO 16CX13CM	m	10.00	38.00	380.00
SUMINISTRO DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	100.00	5.70	570.00
ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	u	33.00	1.00	33.00
ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	2.00	420.00	840.00
ARENA	M3	17.00	35.00	595.00
BOQUILLA DE PORCELANA	U	0.80	9.00	7.20
BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	5.00	1.00	5.00
BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	3.90	1.00	3.90
CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	26.00	1.00	26.00
CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	0.45	11.00	4.95
CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	SACO	7.10	350.00	2,485.00

CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	m2	8.50	228.00	1,938.00
CINTA AISLANTE	U	0.70	19.00	13.30
CLAVOS 2 1/2"	lb	1.00	80.00	80.00
CONECTOR U 8MM PARA CUBIERTA DE POLICARBONATO	U	20.00	1.00	20.00
CUMBRERO GALVALUME L=3M	U	7.50	7.00	52.50
DISCO DE CORTE METAL 4"	U	1.00	2.00	2.00
EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	18.50	8.00	148.00
EMPASTE INTERIOR 20KG	U	9.50	10.00	95.00
FOCO 32 WATTS AHORRADOR	U	2.00	9.00	18.00
FUNDA DE 5KG DE ELECTRODOS E6011	U	21.00	1.00	21.00
FUNDA DE CAPUCHONES PARA CUBIERTA 1X50 U.	U	2.00	1.00	2.00
FUNDA DE TORNILLOS Y ARANDELAS X50	U	10.00	1.00	10.00
IMPERMEABILIZANTE 10KG	U	12.00	12.00	144.00
INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1.60	4.00	6.40
LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.14	5,900.00	826.00
MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELÉCTRICO L=100M ROLLO	U	13.50	2.00	27.00
MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	5.00	75.00	375.00
PERFIL A36 G100X50X15X3MM L=6M	U	30.00	39.00	1,170.00
PERFIL A36 G150X50X15X3MM L=6M	U	43.00	31.00	1,333.00
PERFIL A36 L25X25X3MM L=6M	U	7.50	5.00	37.50
PERFIL A36 U150X50X3MM L=6M	U	40.00	9.00	360.00
PERNOS AUTOPERFORANTES	U	0.10	120.00	12.00
PIEDRA	M3	17.00	3.00	51.00
PINGO L=3.00m	U	1.00	261.00	261.00
PINTURA ANTICORROSIVA GALON	u	12.50	1.00	12.50
PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	u	20.00	6.00	120.00
PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	11.00	198.00
PLANCHA DE POLICARBONATO 8 MM PARA CUBIERTA	u	350.00	1.00	350.00
PLANCHA GALVALUME 1000MMX3.60X0.3MM	U	16.50	76.00	1,254.00
RIPIO	M3	12.00	42.00	504.00
SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML	U	13.00	5.00	65.00
TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.40	144.00	345.60
THINNER 1 GALON	u	6.00	1.00	6.00
TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1.00	39.00	39.00
VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO INCLUYE VIDRIO DE 6MM Y PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	m2	65.87	20.00	1,317.40
VIGA V6	U	22.05	10.00	220.50
			TOTAL	17,114.25

3

**MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COCINA COMUNITARIA EN COMUNIDAD ATAPO
QUICHALÁN**

ITEM	MATERIALES DEL PORTAL	UNID.	CANT	PU	TOTAL
1	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO. PRESENTACION 1 GALON	U	8	5.00	40.00
4	ACERO DE REFUERZO D=8MM CORRUGADO	U	10	4.50	45.00
5	SUMINISTRO DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM. PINTADO COLOR BLANCO 6X10CM	ML	3	10.00	30.00
9	SUMINISTRO DE PUERTA MIXTA DE ESTRUCTURA METALICA Y MADERA APERNADA INCLUYE CHAPA	M2	2.1	100.00	210.00
11	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	3	33.00	99.00
12	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	35	2.00	70.00
13	ARENA	M3	9	17.00	153.00
14	ARENA FINA	M3	5	17.00	85.00
15	BOQUILLA DE PORCELANA	U		0.80	0.00
16	BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	1	5.00	5.00
17	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	1	3.90	3.90
18	BROCHA DE MANGO DE MADERA 4"	U	2	1.50	3.00
20	CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	1	26.00	26.00
21	CAJETIN RECTANGULAR PROFUNDO	U	3	0.45	1.35
22	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	92	7.10	653.20
24	CERAMICA 60X30CM PRIMERA. COLOR BEIGE. INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PAREDES)	M2	4	9.80	39.20
25	CHISPA	M3	1	17.00	17.00
26	CINTA AISLANTE	U	1	0.70	0.70
27	CLAVOS 2 1/2"	LB	18	1.00	18.00
28	CLAVOS 2"	LB	18	0.75	13.50
29	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	4	0.50	2.00
33	CODO PVC DESAGUE 90 75MM	U	5	1.00	5.00
37	EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	4	18.50	74.00
38	EMPASTE INTERIOR 20KG	U	4	9.50	38.00
43	GORRO DE GALVALUMEN PARA INSTALACION DE CHIMENA 0.4MM	U	1	125.00	125.00
44	HOJA DE GALVALUMEN PARA INSTALACION DE CHIMENA 0.4MM	U	1	35.00	35.00
46	INTERRUPTOR DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1	2.50	2.50
48	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	2500	0.14	350.00
49	LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO SOBREPUESTO 24W	U	2	18.00	36.00
50	LAVANDIN FREGADERO 1.00 X 0.50 SOBREPONER C/SIFON INC ACCE Y LLAVE	U	1	80.00	80.00
51	LIJA N100	U	35	0.50	17.50
52	MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	1	13.50	13.50
53	MANGUERA NEGRA PARA CONDUCCION DE AGUA DE 1/2"	U	1	25.00	25.00
54	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	1	34.90	34.90
55	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	1	43.80	43.80
56	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	2	5.00	10.00
57	MORTERO ADHESIVO PARA PORCELANATO PRESENTACION 25KG PREMIUM	U	4	12.00	48.00
58	OJO DE BUEY EMPOTRABLE LED 12 W	U	2	6.00	12.00
65	PIEDRA BOLA	M3	5	17.00	85.00
66	PINGO L=3M	U	26	1.00	26.00
68	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	6	20.00	120.00
70	PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	5	18.00	90.00

77	PORCELANATO 60X60CM PRIMERA. COLOR BEIGE. INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	22	16.00	352.00
78	SUMINISTRO DE DUCTO PARA CHIMENEA EN ACERO INOXIDABLE 1.5MM. D=15CM. H=2M. INCLUYE GORRO DE PROTECCION. DISEÑO DE ACUERDO A LOS PLANOS.	U	1	150.00	150.00
79	SUMINISTRO DE PLANCHA A36 DE 0.90X0.50X10MM. PARA ESTUFA INCLUYE ANILLOS Y TAPAS COMO SE INDICA EN LOS PLANOS.	U	1	175.00	175.00
80	SUMINISTRO DE PLANCHA GALVALUME PREPINTADA 0.4MM COLOR A ELEGIR	M2	34.05	8.50	289.43
82	REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U		1.40	0.00
83	RIPIÓ TRITURADO	M3	12	12.00	144.00
84	RODILLO DE FELPA	U	2	2.80	5.60
88	SUMINISTRO DE CANALES DE RECOLECCION DE AGUA LLUVIA DE TOOL E=2MM. PINTADO COLOR BLANCO 16CX13CM	ML	6.9	10.00	69.00
89	SUMINISTRO DE GRANITO PARA MESON DE COCINA. INCLUYE SALPICADEROS Y BOLEADO DE FILOS DEL MESON.	ML	3.61	150.00	541.50
90	SUMINISTRO DE PARRILLA DE ANGULOS DE 1 1/2" E=4mm	U	1	200.00	200.00
91	SUMINISTRO SEGÚN PLANOS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	178.26	2.00	356.52
92	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	69	2.40	165.60
93	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U		0.57	0.00
94	TEFLON 12MM X 10M	U	1	0.50	0.50
96	TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	25	1.00	25.00
99	TUBERIA PVC DESAGUE 75MM L=3M E/C	U	12	7.00	84.00
100	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	5	6.50	32.50
101	UNION PVC HEMBRA ROSCABLE 1/2" PRESION	U	5	0.50	2.50
103	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM. INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	7.2	65.87	474.26
104	VIGA V6	U	9	22.05	198.45
				TOTAL	6051.91

SUBTOTAL	52240.01
12%IVA	6268.80
TOTAL	58508.81

RESUMEN DE ENTREGA DE MATERIALES

COMUNIDAD	MONTO CONTRATADO	SUBTOTAL DE MATERIALES ENTREGADOS HASTA			VALOR ENTREGADO	% AVANCE TOTAL
		26/03/2021	22/04/2021	10/08/2021		
SANTA TERESITA	11744.2	10784.20	10784.20	10784.20	10784.20	91.83%
SAN CARLOS DE TIPÍN	9682.62	4426.62	4426.62	9682.62	9682.62	100.00%
ICHUBAMBA MILMAHUANCHI	8607.03	3891.3	3891.3	8607.03	8607.03	100.00%
RETÉN ICHUBAMBA	17114.25	14788.7	14788.7	17114.25	17114.25	100.00%
ATAPO QUICALÁN	6051.91	2465.38	2465.38	6051.91	6051.91	100%
TOTAL	53200	36356.20	36356.20	52240.01	52240.01	98.20%

Cuadro 1

CALCULO DE MORA DE Y MULTAS

Fin de plazo	26/03/2021
Diferencia por entregar entre el 26/03/2021 y el 22/04/2021	16843.80
N° días de mora	27
Multa 0.001(obligación por cumplir)	16.84
MULTA 1	454.68

Cuadro 2

Diferencia por entregar entre el 22/04/2021 y el 10/08/2021	15883.81
N° días de mora	110
Multa 0.001(obligación por cumplir)	15.88
MULTA 2	1746.80

Cuadro 3

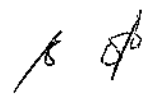
TOTAL MULTAS	2201.48
---------------------	----------------

Nota: La Dirección Financiera realizará el descuento de multas e impuestos conforme lo establecido en la ley.

TERCERA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
VALOR CONTRATO	45.000,00	
FIRMA DEL CONTRATO	24-02-2021	
PLAZO DE ENTREGA	30 DÍAS	
FIN DE PLAZO	26-03-2021	
MORA	137 días	Hasta el 10 de agosto de 2021
MULTA	\$ 2.201.48	ART. 71 LOSNCP(proporcional a la diferencia de obligaciones por cumplir)

Nota: El corte de fechas para la contabilización de multas es hasta el 10 de agosto de 2021, fecha en la que el proveedor terminó la entrega de todos los materiales excepto el cemento, el tiempo transcurrido hasta la fecha se justifica en la petición por parte de la entidad contratante al Proveedor, de la no entrega del cemento hasta que se adquiera un faltante de materiales objeto de otro contrato por error en los estudios, materiales necesarios para utilizar junto con el cemento. Caso contrario la entrega anticipada hubiese generado el fraguado del cemento y su consecuente pérdida para el GAD Municipal del cantón Guamate y las comunidades beneficiarias.



CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

- Los pagos que tienen relación al **CONTRATO 003-GADMCG-2021 PROCESO SIE-GADMCG-027-2020 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SAN ANTONIO DE CHACAZA ALTO, SAN JOSÉ DE MAYORAZGO, SAN PEDRO DE YACUPAMBA**

DETALLE	VALOR LIQUIDADO SIN IVA	VALOR LIQUIDADO MAS IVA	MULTAS
CONTRATO 009-GADMCG-2021 PROCESO SIE-GADMCG-035-2020 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES SAN CARLOS DE TIPÍN, SANTA TERESITA DE GUAMOTE, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ICHUBAMBA MILMAHUANCHI, RETÉN ICHUBAMBA, ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS ATAPO QUICHALÁN	\$52.240.01	\$58.508.81	\$2.201.48


QUINTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES


- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos se procedió a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas de los estudios realizados por el Departamento de Planificación.
- La Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, verifica la cantidad de acuerdo a la lista que se encuentra en el contrato de adquisición en esta acta, para el ingreso y egreso respectivo de bodega.
- El Administrador de Contrato, constata la entrega de materiales conforme a la cláusula Tercera Objeto del Contrato.
- La Ing. Vilma Panchez.- Fiscalizador Municipal, verifica las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales, según oferta técnica presentada por el proveedor.
- Los Señores: Sr. Luis Alberto Pérez Muñoz Presidente de la Comunidad San Carlos de Tipín, Sr. José Lorenzo Cocha Vimos, Presidente de la comunidad Ichubamba Milmahuanchi, Sr. María Teresa Apugllón Gavín Presidente de la comunidad Retén Ichubamba, Sr. Virgilio Roldán Roldán Presidente de la comunidad Atapo Quichalán, Sr. Gustavo Galarza Muñoz Presidente de la comunidad Santa Teresita, reciben los materiales en las comunidades indicadas de acuerdo a las cantidades, características y especificaciones técnicas del contrato, se hacen responsables por su custodia y buen uso de los mismos hasta el cumplimiento del objetivo de los proyectos de presupuesto participativo de cada comunidad conforme lo establecido en el convenio de cogestión y cooperación.
- Se deja de responsabilidad del Sr. Carlos Estuardo Serrano Saquicela Proveedor, la garantía técnica de un año a partir de la firma de la presente acta.

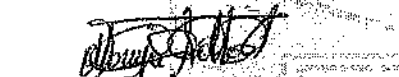
13

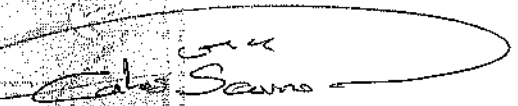
SEXTA: FIRMAS DE RESPONSABILIDAD


Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.

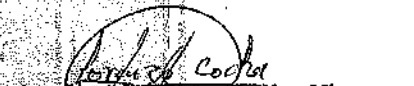

Ing. Johnny Tello
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

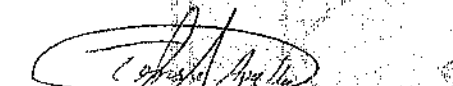

Ing. Vilma Panchez H
FISCALIZADOR MUNICIPAL


Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL


Sr. Carlos Estuardo Serrano
CONTRATISTA


Sr. Luis Alberto Pérez Muñoz
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN CARLOS DE TIPÍN**


Sr. José Lorenzo Cocha Vimos
**PRESIDENTE DE COMUNIDAD
ICHUBAMBA
MILMAHUANCHI.**


Sra. María Teresa Apugllón Gavín
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
RETÉN ICHUBAMBA**


Sr. Virgilio Roldán Roldán
**PRESIDENTE DE COMUNIDAD
ATAPO QUICHALÁN**


Sr. Gustavo Galarza Muñoz
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SANTA TERESITA**



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-036-2020, CONTRATO N° 008-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL BARRIO MORAS PAMBA, BARRIO CARAPUNGO, COMUNA TEJAR RAYOLOMA, COMUNA SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE, COMUNA SANTA ROSA DE SAN LUIS DEL CANTÓN GUAMOTE"

En la ciudad de Guamote, a los siete días del mes de diciembre del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Administrador del contrato; Ing. Armando Yantalema Fiscalizador de Obras Publicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum N° 2712-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 12 de noviembre del 2021; Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 008-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL BARRIO MORAS PAMBA, BARRIO CARAPUNGO, COMUNA TEJAR RAYOLOMA, COMUNA SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE, COMUNA SANTA ROSA DE SAN LUIS DEL CANTÓN GUAMOTE" al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

Con fecha 24 de Febrero del 2021, se suscribe el Contrato N° 008-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL BARRIO MORAS PAMBA, BARRIO CARAPUNGO, COMUNA TEJAR RAYOLOMA, COMUNA SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE, COMUNA SANTA ROSA DE SAN LUIS DEL CANTÓN GUAMOTE" entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela.

Mediante Memorando N° GADMCG-PS-2021-0241, con fecha 03 de marzo del 2021, el Procurador Síndico del GAD Municipal de Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-036-2020 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL BARRIO MORAS PAMBA, BARRIO CARAPUNGO, COMUNA TEJAR RAYOLOMA, COMUNA SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE, COMUNA SANTA ROSA DE SAN LUIS DEL CANTÓN GUAMOTE".

Mediante Memorándum N° 0359-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 04 de marzo del 2021, se designa a la Ing. Mayra Quille P. como Fiscalizadora del proyecto SIE-GADMCG-036-2020.

Con fecha 26 de marzo del 2021, vence el plazo del Contrato N° 008-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL BARRIO MORAS PAMBA, BARRIO CARAPUNGO, COMUNA TEJAR RAYOLOMA, COMUNA SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE, COMUNA SANTA ROSA DE SAN LUIS DEL CANTÓN GUAMOTE". Sin embargo no se ha recibido ningún comunicado por parte del Contratista.

Mediante memorándum N° 054-DGOP-MQP-GADMCG-2021 de fecha 13 de mayo del 2021, la Ing. Mayra Quille, Fiscalizadora remite el Informe de Fiscalización de Avance de Entrega de Materiales del Contrato N° 008-GADMCG-2021, Proceso SIE-GADMCG-036-2020. En este informe se concluye que hasta la fecha se registra un avance del 75%



entregado; Además, en este informe se realiza un análisis de obligaciones pendientes para el periodo del 24 de marzo al 05 de mayo del 2021.

Mediante oficio S/N de fecha 18 de mayo del 2021, el Ing. Carlo Serrano, Proveedor, solicita la recepción de materiales del proceso SIE-GADMCG-036-2020.

Mediante memorándum N° 1016-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 20 de mayo del 2021, el Director de Obras Públicas solicita a la Fiscalizadora, se elabore el informe correspondiente si se cumplió con lo contratado, previo a la delegación de la comisión de Recepción.

Mediante memorándum N° 063-DOP-MQP-GADMCG-2021 de fecha 31 de mayo del 2021, emite el informe de Fiscalización y solicita se designe al técnico responsable de bodega para la revisión y suscripción del Acta de Entrega Recepción.

Mediante oficio N° 001 de fecha 12 de julio del 2021, los representantes de la Comunidad Santa Rosa de San Luis, notifican a la Fiscalizadora el listado de materiales devueltos al proveedor de los cuales solicitan no se realice la cancelación.

Mediante oficio S/N de fecha 10 de noviembre del 2021, el Proveedor solicita a la máxima autoridad se realice la Entrega Recepción, aclarando que el pedido lo realiza por segunda vez debido a que la Fiscalizadora ya no pertenece a la institución.

Mediante memorándum N° 2712-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 12 de noviembre del 2021, el Director de Obras Públicas Designa la comisión de Recepción del Proceso SIE-GADMCG-036-2020.

Mediante memorándum N° 2689-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 11 de noviembre del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-036-2020.

Con Memorándum N° 238-FIS-BAYU-GADMCG-2021, el fiscalizador informa al proveedor que se ha realizado la verificación de los materiales entregados y que existen las siguientes observaciones:

COMUNIDAD TEJAR RAYOLOMA:

No se ha entregado las defensas metálicas

COMUNIDAD SANTA ROSA DE SAN LUIS:

No se ha realizado la entrega de la Bomba de Agua de pistones de 3HP 220V

Con oficio S/N, de fecha 26 de noviembre del 2021, el Proveedor informa que se han subsanado las observaciones solicitadas por el Fiscalizador.

Con fecha 26 de noviembre del 2021, el fiscalizador realiza la verificación y ratifica la entrega total de materiales.

Con estos antecedentes, se suscribe la presente Acta de Entrega Recepción del PROCESO SIE-GADMCG-036-2020, CONTRATO N° 008-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL BARRIO MORAS PAMBA, BARRIO CARAPUNGO, COMUNA TEJAR RAYOLOMA, COMUNA SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE, COMUNA SANTA ROSA DE SAN LUIS DEL CANTÓN GUAMOTE"



SEGUNDA.- LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL BARRIO MORAS PAMBA, BARRIO CARAPUNGO, COMUNA TEJAR RAYOLOMA, COMUNA SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE, COMUNA SANTA ROSA DE SAN LUIS DEL CANTÓN GUAMOTE"

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	BARRIO MORAS PAMBA	REGENERACION URBANA, ACERAS Y BORDILLOS DEL BARRIO MORAS PAMBA	6,022.50	6,022.50	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
2	BARRIO CARAPUNGO	ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DEL BARRIO CARAPUNGO	534.50	534.50	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
3	TEJAR RAYOLOMA	CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR DE LA COMUNIDAD TEJAR RAYOLOMA	8,221.87	8,221.87	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
4	SANTA ROSA DE SAN LUIS	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE SAN LUIS	4,461.24	3,661.45	82.07 %	Por pedido de la comunidad se devolvieron algunos materiales al proveedor
5	SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE	TERMINACIÓN DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE	16,659.89	16,659.89	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
TOTAL INCLUIDO IVA			\$ 35,900.00	\$ 35,100.21	97.77 %	

DETALLE DE MATERIALES POR COMUNIDADES:

1/3811

BARRIO CARAPUNGO							
DESCRIPCION	UNIDAD	P. Unit	CONTRATADO		ENTRAGADO		
			CANT.	TOTAL P	CANT.	TOTAL P	
CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	20.00	124.80	20.00	124.80	
ARENA	M3	13.00	20.00	260.00	20.00	260.00	
DISCO DE CORTE DIAMANTE PARA HORMIGON 7"	U	4.25	10.00	42.50	10.00	42.50	
ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	5.00	1.00	5.00	1.00	5.00	
TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.60	12.00	31.20	12.00	31.20	
ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	2.00	30.00	60.00	30.00	60.00	
CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	11.00	11.00	11.00	11.00	
SUBTOTAL				534.50		534.50	
IVA 12%				64.14		64.14	
TOTAL				598.64		598.64	



BARRIO MORAS PAMBA						
DESCRIPCION	UNIDAD	P. Unit	CONTRATADO		ENTRAGADO	
			CANT.	P TOTAL	CANT.	TOTAL ^P
CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	105.00	655.20	105.00	655.20
DISCO DE CORTE DIAMANTE PARA HORMIGON 7"	U	4.25	10.00	42.50	10.00	42.50
BORDILLO ARCO TIPO B PREFABRICADO 80-67CM	U	14.00	44.00	616.00	44.00	616.00
BORDILLO PREFABRICADO RECTANGULAR TIPO H 100X15X40	U	7.20	654.00	4708.80	654.00	4708.80
		SUBTOTAL		6022.50		6022.50
		IVA 12%		722.70		722.70
		TOTAL		6745.20		6745.20

15/3811

COMUNIDAD TEJAR RAYOLOMA						
DESCRIPCION	UNIDAD	P. Unit	CONTRATADO		ENTRAGADO	
			CANT.	TOTAL ^P	CANT.	TOTAL ^P
IMPERMEABILIZANTE 10KG	U	12.50	2.00	25.00	2.00	25.00
GRANITO BLANCO SACO	U	7.95	3.00	23.85	3.00	23.85
GRANITO ROSADO SACO	U	7.95	2.00	15.90	2.00	15.90
GRANITO NEGRO SACO	U	7.95	2.00	15.90	2.00	15.90
CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	281.00	1753.44	281.00	1753.44
PIEDRA	M3	13.00	2.00	26.00	2.00	26.00
ARENA	M3	13.00	24.00	312.00	24.00	312.00
RIPIO TRITURADO	M3	13.00	22.00	286.00	22.00	286.00
PIEDRA BOLA	M3	13.00	6.00	78.00	6.00	78.00
ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	6.75	74.00	499.50	74.00	499.50
ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	10.00	76.00	760.00	76.00	760.00
ACERO DE REFUERZO D=14MM CORRUGADO	U	13.55	26.00	352.30	26.00	352.30
ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	4.00	140.00	4.00	140.00
DISCO DE CORTE METAL 4"	U	0.75	2.00	1.50	2.00	1.50
ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	5.00	6.00	30.00	6.00	30.00
TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.60	45.00	117.00	45.00	117.00
ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	2.00	90.00	180.00	90.00	180.00
PINGO L=3M	U	1.50	65.00	97.50	65.00	97.50
CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	44.00	44.00	44.00	44.00
LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.17	4011.00	681.87	4011.00	681.87
CERAMICA DE 30X30CM, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA MESON)	M2	8.40	2.00	16.80	2.00	16.80
MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	4.10	1.00	4.10	1.00	4.10
EMPASTE INTERIOR 20KG	U	8.50	14.00	119.00	14.00	119.00
EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	18.00	10.00	180.00	10.00	180.00
PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR	U	20.00	5.00	100.00	5.00	100.00

8

8

PRESENTACION 1 GALON						
PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	3.00	54.00	3.00	54.00
LIJA N100	U	0.33	32.00	10.56	32.00	10.56
LAVANDIN FREGADERO 75 X 40 SOBREPONER C/SIFON INC ACCE Y LLAVE	U	63.00	1.00	63.00	1.00	63.00
SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	90.00	19.00	1710.00	19.00	1710.00
SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML	U	3.20	1.00	3.20	1.00	3.20
SUMINISTRO DE PUERTA DE LAUREL 1.00X2.1M INCLUYE MARCO Y TAPA MARCO Y CERRADURA	U	190.00	1.00	190.00	1.00	190.00
MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	13.48	1.00	13.48	1.00	13.48
BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	4.70	1.00	4.70	1.00	4.70
BOQUILLA DE PORCELANA	U	0.50	8.00	4.00	8.00	4.00
FOCO 100 WATTS AHORRADOR	U	1.00	8.00	8.00	8.00	8.00
CAJETIN 4X2	U	0.30	6.00	1.80	6.00	1.80
CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	24.45	1.00	24.45	1.00	24.45
CAJA OCTOGONAL PLASTICA	U	0.22	8.00	1.76	8.00	1.76
INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1.65	2.00	3.30	2.00	3.30
CINTA AISLANTE	U	0.50	14.00	7.00	14.00	7.00
TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO 110V	U	1.65	6.00	9.90	6.00	9.90
TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	6.45	10.00	64.50	10.00	64.50
CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.48	5.00	2.40	5.00	2.40
UNION UNIVERSAL PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	1.20	1.00	1.20	1.00	1.20
TEFLON 12MM X 10M	U	0.33	2.00	0.66	2.00	0.66
TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	3.50	2.00	7.00	2.00	7.00
TUBERIA PVC DESAGUE 75MM L=3M E/C	U	7.00	5.00	35.00	5.00	35.00
CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	1.20	1.00	1.20	1.00	1.20
CODO PVC DESAGUE 90 75MM	U	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00
CODO PVC DESAGUE 45 75MM	U	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00
YEE REDUCTOR PVC DESAGUE 75MM A 50MM	U	4.50	1.00	4.50	1.00	4.50
MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	35.80	1.00	35.80	1.00	35.80
MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	60.00	1.00	60.00	1.00	60.00
REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	0.80	1.00	0.80	1.00	0.80
POLIETILENO ANCHO 1.5M NEGRO	M	1.00	36.00	36.00	36.00	36.00
				8221.87		8221.87
				986.62		986.62
				9208.49		9208.49



COMUNIDAD SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE							
DESCRIPCION	UNIDAD	P. Unit	CONTRATADO		ENTRAGADO		
			CANT.	TOTAL P	CANT.	TOTAL P	
IMPERMEABILIZANTE 10KG	U	12.50	11.00	137.50	11.00	137.50	008
CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	328.00	2046.72	328.00	2046.72	028
PIEDRA	M3	13.00	10.00	130.00	10.00	130.00	068
ARENA	M3	13.00	33.00	429.00	33.00	429.00	046
RIPIO TRITURADO	M3	13.00	37.00	481.00	37.00	481.00	009
PIEDRA BOLA	M3	13.00	5.00	65.00	5.00	65.00	015
SUB-BASE CLASE III	M3	13.00	46.00	598.00	46.00	598.00	
ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	6.75	62.00	418.50	62.00	418.50	098
ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	10.00	56.00	560.00	56.00	560.00	095
ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	U	35.00	3.00	105.00	3.00	105.00	092
THINNER 1 GALON	U	6.00	1.00	6.00	1.00	6.00	
PERFIL A36 G100X50X15X3MM L=6M	U	30.00	9.00	270.00	9.00	270.00	
PERFIL A36 G150X50X15X3MM L=6M	U	43.50	7.00	304.50	7.00	304.50	
PERFIL A36 U150X50X3MM L=6M	U	33.50	3.00	100.50	3.00	100.50	
FUNDA DE 5KG DE ELECTRODOS E6011	U	24.50	2.00	49.00	2.00	49.00	
PINTURA ANTICORROSIVA GALON	U	23.00	1.00	23.00	1.00	23.00	
DISCO DE CORTE METAL 4"	U	0.75	2.00	1.50	2.00	1.50	017
SUMINISTRO, SEGUN PLANOS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	2.07	1261.00	2610.27	1261.00	2610.27	
ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	U	5.00	4.00	20.00	4.00	20.00	094
TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	2.60	85.00	221.00	85.00	221.00	058
ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	U	2.00	81.00	162.00	81.00	162.00	096
PINGO L=3M	U	1.50	139.00	208.50	139.00	208.50	036
CLAVOS 2 1/2"	LB	1.00	94.00	94.00	94.00	94.00	086
LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.17	4620.00	785.40	4620.00	785.40	052
CERAMICA 60X30CM PRIMERA, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PAREDES)	M2	9.50	57.00	541.50	57.00	541.50	
PORCELANATO 60X60CM PRIMERA, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	M2	16.00	40.00	640.00	40.00	640.00	
MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	4.10	12.00	49.20	12.00	49.20	060
MORTERO ADHESIVO PARA PORCELANATO PRESENTACION 25KG PREMIUM	U	8.25	8.00	66.00	8.00	66.00	
NIVELADOR DE CERAMICA 100U	U	25.00	2.70	67.50	2.70	67.50	000
EMPASTE INTERIOR 20KG	U	8.50	8.00	68.00	8.00	68.00	021
EMPASTE EXTERIOR 20KG	U	18.00	17.00	306.00	17.00	306.00	023
PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR PRESENTACION 1 GALON	U	20.00	2.00	40.00	2.00	40.00	131
PINTURA MATE PARA INTERIORES PRESENTACION 1 GALON	U	18.00	5.00	90.00	5.00	90.00	141

INODORO BLANCO CON TANQUE BAJO, INCLUYE JUEGOS DE RAJE DE INSTALACION, ANILLO DE CERA	U	57.45	2.00	114.90	2.00	114.90	
LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL BONE, INCLUYE LLAVE PARA LAVAMANOS NIQUELADA, ACCESORIOS DE INSTALACION SIFON Y DESAGUE TIPO ACORDION	U	35.00	2.00	70.00	2.00	70.00	
URINARIO LINEA ECONOMICA	U	75.00	2.00	150.00	2.00	150.00	
LLAVE AUTOMATICA ECOMATIC PARA URINARIO CROMADA	U	35.00	2.00	70.00	2.00	70.00	
JUEGO DUCHA - MEZCLADORA 110V LINEA ECONOMICA INC ACCESORIOS	U	43.00	2.00	86.00	2.00	86.00	
PLANCHA GALVALUME PREPINTADO 1.00MX3.60MX0.4MM	U	29.00	18.00	522.00	18.00	522.00	245
SUMINISTRO DE CUBIERTA GALVALUME PREPINTADO 0.40MM	M2	8.00	118.00	944.00	118.00	944.00	216
CUMBRERO GALVALUME PREPINTADO L=3M, 0.40MM	U	12.00	4.00	48.00	4.00	48.00	098
PERNOS AUTOPERFORANTES	U	0.10	62.00	6.20	62.00	6.20	357
SUMINISTRO DE GYPSUM EN CIELO RASO TERMINAO Y PINTADO	M2	18.00	23.00	414.00	23.00	414.00	212
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ALUMINIO CON ACRILICO PARA BAÑOS DE 0.70MX2.00M INC. CHAPA	U	200.00	2.00	400.00	2.00	400.00	218
VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	90.00	10.00	900.00	10.00	900.00	054
SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACION 300ML	U	3.20	4.00	12.80	4.00	12.80	038
SUMINISTRO DE PUERTA DE LAUREL 0.70X2.1M INCLUYE MARCO Y TAPA MARCO Y CERRADURA	U	175.00	2.00	350.00	2.00	350.00	
SUMINISTRO DE PUERTA DE LAUREL 1.00X2.1M INCLUYE MARCO Y TAPA MARCO Y CERRADURA	U	190.00	1.00	190.00	1.00	190.00	
MANGUERA NEGRA DE 1/2" PARA CABLE ELECTRICO L=100M ROLLO	U	13.48	1.00	13.48	1.00	13.48	067
BREAKER 1 POLO 16 AMP	U	4.50	1.00	4.50	1.00	4.50	
BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	4.70	1.00	4.70	1.00	4.70	010
BREAKER 1 POLO 50 AMP	U	5.00	1.00	5.00	1.00	5.00	
CAJETIN 4X2	U	0.30	3.00	0.90	3.00	0.90	095
CAJA TERMICA 4 PUNTOS	U	24.45	1.00	24.45	1.00	24.45	094
INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	1.65	1.00	1.65	1.00	1.65	007
CINTA AISLANTE	U	0.50	9.00	4.50	9.00	4.50	061
TOMACORRIENTE DOBLE PLASTICO COLOR BLANCO 110V	U	1.65	3.00	4.95	3.00	4.95	159
LAMPARA LED TIPO QUESO REDONDO PARA GYPSUM 24W	U	5.00	6.00	30.00	6.00	30.00	
LLAVE DE PASO MANIJA 1/2" PVC	U	2.45	3.00	7.35	3.00	7.35	
TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	6.45	2.00	12.90	2.00	12.90	
CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.48	16.00	7.68	16.00	7.68	081
TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	U	0.60	8.00	4.80	8.00	4.80	
UNION UNIVERSAL PVC ROSCABLE 1/2"	U	1.20	8.00	9.60	8.00	9.60	038



PRESION							
TEFLON 12MM X 10M	U	0.33	8.00	2.64	8.00	2.64	175
TUBERIA PVC DESAGUE 50MM L=3M E/C	U	3.50	2.00	7.00	2.00	7.00	143
TUBERIA PVC DESAGUE 110MM L=3M E/C	U	10.00	3.00	30.00	3.00	30.00	
CODO PVC DESAGUE 90 50MM	U	1.20	6.00	7.20	6.00	7.20	090
CODO PVC DESAGUE 90 110MM	U	2.70	2.00	5.40	2.00	5.40	
CODO PVC DESAGUE 45 110MM	U	2.70	2.00	5.40	2.00	5.40	
YEE PVC DESAGUE 110MM	U	4.50	4.00	18.00	4.00	18.00	
YEE REDUCTOR PVC DESAGUE 110MM A 50MM	U	4.30	4.00	17.20	4.00	17.20	
REDUCTOR PVC 110MM A 50MM	U	3.00	4.00	12.00	4.00	12.00	
MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	35.80	4.00	143.20	4.00	143.20	061
MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	60.00	4.00	240.00	4.00	240.00	062
REJILLA DE PISO ALUMINIO 50MM	U	0.80	3.00	2.40	3.00	2.40	024
POLIETILENO ANCHO 1.5M NEGRO	M	1.00	29.00	29.00	29.00	29.00	076
PLATINA 1/2X1/8 (12X3MM) L=6M	U	2.10	15.00	31.50	15.00	31.50	
SUBTOTAL				16659.89		16659.89	
IVA 12%				1999.19		1999.19	
TOTAL				18659.08		18659.08	

COMUNIDAD SANTA ROSA DE SAN LUIS							
DESCRIPCION	UNIDAD	P. Unit	CONTRATADO		ENTRAGADO		
			CANT.	P TOTAL	CANT.	P TOTAL	
MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	35.80	9.00	322.20	1.00	35.80	061
MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR TUBERIAS PVC	GLN	60.00	9.00	540.00	2.00	120.00	062
CODO 45° D=32MM PRESION	U	0.50	21.00	10.50	0.00	-0.00	
CODO 45° D=40MM PRESION	U	1.00	27.00	27.00	0.00	-0.00	
CLORADOR PROVITAB 3	U	350.00	1.00	350.00	1.00	350.00	
CANECA DE CLORO EN PASTILLA	U	447.15	1.00	447.15	1.00	447.15	
TUBERIA PVC - P E/C 32MM 1.25MPA	U	4.50	249.00	1120.50	249.00	1120.50	
TUBERIA PVC - P E/C 40MM 1.25MPA	U	4.00	122.00	488.00	122.00	488.00	
PROVISION E INSTALACION DE BOMBA DE AGUA DE PISTONES DE 3HP 220V 1730 RPM TDH=30 BAR Q=0.5 L/S	U	1100.00	1.00	1100.00	1.00	1100.00	
ESTACAS	U	0.48	23.00	11.04	0.00	0.00	
ROLLO PIOLA PLASTICA 100M	U	1.95	23.00	44.85	0.00	0.00	
SUBTOTAL				4461.24		3661.45	
IVA 12%				535.35		439.37	
TOTAL				4996.59		4100.82	

MONTO TOTAL EJECUTADO SON: (35.100,21) TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUNO DÓLARES + IVA

TERCERA.- CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	008-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 de Febrero del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	25 de Febrero del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	26 de Marzo del 2021
AMPLIACION DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCION (1):	19 de mayo del 2021
SOLICITUD DE RECEPCION (2):	10 de noviembre del 2021
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	26 de noviembre del 2021
MORA HASTA EL 26-11-2021:	245 días

Hasta la fecha de solicitud de recepción, el contrato presenta 245 días de Mora. El proveedor ha realizado entregas parciales.

CUANTIFICACION DE MULTAS:

De acuerdo a la Cláusula Octava del Contrato (MULTAS), las multas se cobrarán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 de la Ley orgánica del Sistema de Contratación Pública las mismas que deberán ser aplicadas por el Administrado y Fiscalizador de Contrato, debiendo procederse de la siguiente manera:

Por cada día de retardo en ejecución en las obligaciones contractuales por parte del contratista se aplicará la multa del 1 por 1000 del valor del contrato debiendo aplicarse el porcentaje diario para el cálculo de multas de conformidad al segundo inciso del Art 71 de la Ley.

Art. 71.- Cláusulas Obligatorias.- En los contratos sometidos a esta Ley se estipulará obligatoriamente cláusulas de multas, así como una relacionada con el plazo en que la entidad deberá proceder al pago del anticipo, en caso de haberlo; el que no podrá exceder del término de treinta (30) días.

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato. En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

En tal razón a continuación se determina el valor de las obligaciones pendientes en referencia a la verificación de materiales entregados hasta la fecha de terminación del plazo contractual:



Obligaciones pendientes reportadas por la Ing. Mayra Quille:

De acuerdo a lo detallado en el memorándum N° 054-DGOP-MQP-GADMCG-2021 de fecha 13 de mayo del 2021, donde la Ing. Mayra Quille, Fiscalizadora remite el Informe de Fiscalización de Avance de Entrega de Materiales del Contrato N° 008-GADMCG-2021, Proceso SIE-GADMCG-036-2020. En este informe se concluye que hasta la fecha se registra un avance del 75% entregado; Además, en este informe se realiza un análisis de obligaciones pendientes para el periodo del 24 de marzo al 05 de mayo del 2021.

Lista de materiales no entregados hasta el 24 de marzo del 2021, fecha de la terminación del plazo contractual, se detallan a continuación.

DESCRIPCION	UNIDAD	P. Unit	CANT.	P TOTAL
COMUNIDAD SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE				
CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	6.24	328.00	2046.72
SUMINISTRO, SEGÚN PLANOS DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36 INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA	KG	2.07	1261.00	2610.27
SUMINISTRO DE GYPSUM EN CIELO RASO TERMINAO Y PINTADO	M2	18.00	23.00	414.00
SUMINISTRO DE PUERTA DE ALUMINIO CON ACRILICO PARA BAÑOS DE 0.70MX2.00M INC. CHAPA	U	200.00	2.00	400.00
SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	90.00	10.00	900.00
SUMINISTRO DE PUERTA DE LAUREL 0.70X2.1M INCLUYE MARCO Y TAPA MARCO Y CERRADURA	U	175.00	2.00	350.00
SUMINISTRO DE PUERTA DE LAUREL 1.00X2.1M INCLUYE MARCO Y TAPA MARCO Y CERRADURA	U	190.00	1.00	190.00
CAJETIN 4X2	U	0.30	3.00	0.90
COMUNIDAD SANTA ROSA DE SAN LUIS				
CLORADOR PROVITAB 3	U	350.00	1.00	350.00
CANECA DE CLORO EN PASTILLA	U	447.15	1.00	447.15
PROVISION E INSTALACION DE BOMBA DE AGUA DE PISTONES DE 3HP 220V 1730 RPM TDH=30 BAR Q=0.5 L/S	U	1100.00	1.00	1100.00
		TOTAL		8.809,04

Nota: Las cantidades de materiales no entregados, son obtenidos del informe de Fiscalización de fecha 13 de mayo del 2021 emitido mediante memorándum N° 054-DGOP-MQP-GADMCG-2021 por la Ing. Mayra Quille.

Mediante memorándum N° 063-DOP-MQP-GADMCG-2021 de fecha 31 de mayo del 2021, la Ing. Mayra Quille, emite el informe de Fiscalización y solicita se designe al técnico responsable de bodega para la revisión y suscripción del Acta de Entrega Recepción. Por lo que se asume que a esta fecha el proveedor realizó la entrega total de los materiales.

Obligaciones pendientes reportadas por el ing. Bolívar Armando Yantalema:

Con Memorandum N° 238-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 12 de noviembre del 2021, el fiscalizador informa al proveedor que se ha realizado la verificación de los materiales entregados y que existen las siguientes observaciones:

COMUNIDAD TEJAR RAYOLOMA:

No se ha entregado las defensas metálicas

COMUNIDAD SANTA ROSA DE SAN LUIS:

No se ha realizado la entrega de la Bomba de Agua de pistones de 3HP 220V

Con oficio S/N, de fecha 26 de noviembre del 2021, el Proveedor informa que se han subsanado las observaciones solicitadas por el Fiscalizador.

La cuantificación de obligaciones pendientes se detalla a continuación:

DESCRIPCION	UNIDAD	P. Unít.	CANT.	P TOTAL
COMUNIDAD TEJAR RAYOLOMA				
SUMINISTRO DE VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	M2	90.00	19.00	1710.00
COMUNIDAD SANTA ROSA DE SAN LUIS				
PROVISION E INSTALACION DE BOMBA DE AGUA DE PISTONES DE 3HP 220V 1730 RPM TDH=30 BAR Q=0.5 L/S	U	1100.00	1.00	1100.00
		SUBTOTAL		2810.00

Cálculo de multas:

Incumplimiento Causal	Valor de multa	Valor contractual pendiente	Valor diario	Fecha inicio	Fecha final	Nº de días	Valor total de la multa
Terminación de Plazo Contractual	1/1000 diario	\$ 8,809.04	\$ 8.8090	27/03/2021	31/05/2021	66.00	581.40
Terminación de Plazo Contractual	1/1000 diario	\$ 5,215.68	\$ 5.2157	27/03/2021	26/11/2021	245.00	1,277.84
TOTAL							1,859.24

Son Mil ochocientos cincuenta y nueve con 24/100 dólares

LIQUIDACION ECONOMICA:

DESCRIPCION	VALOR
VALOR CONTRACTUAL	35.900,00
VALOR REAL EJECUTADO	35.100,21
MULTAS	1.859,24
VALOR A CANCELAR	33.240,57

Estos valores no incluyen IVA
Se aplicarán las retenciones legales.



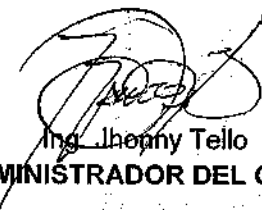
CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

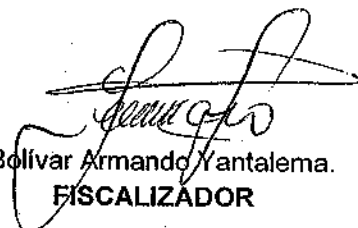
- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Bolívar Armando Yantalema Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Los Señores Presidente de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.
- Se deja de responsabilidad del Proveedor Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

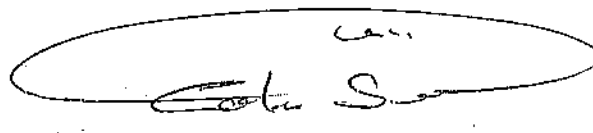
No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.

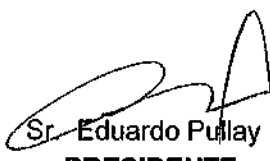
Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.


Ing. Johnny Tello
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Ing. Bolívar Armando Yantalema.
FISCALIZADOR


Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL


Ing. Carlos Estuardo Serrano Saquicela
CONTRATISTA


Sr. Eduardo Pullay
PRESIDENTE
BARRIO MORAS PAMBA


Sr. Angel Erain Urquiza
PRESIDENTE
BARRIO CARAPUNGO

Sr. Víctor Minta

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
TEJAR RAYOLOMA**

Sr. Agustín Lema Padilla

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SANTA ROSA DE SAN LUIS**

Sr. Vicente Chucuri

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SANTA ROSA DE SABLOG GRANDE**



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE CONSULTORÍA

CONSULTORÍA : "ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA LA COMUNIDAD CHAUZAN TOTORILLAS"

UBICACIÓN: PARROQUIA LA MATRIZ/ COMUNIDAD CHAUZA TOTORILLAS.

COSULTOR: ING. MARÍA GABRIELA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ.

CONTRATO No: 19-GADMCG-2021.

PROCESO: CDC-GADMCG-02-2021.

FISCALIZADOR: ING. JHONNATAN CHAFLA SEVILLA.

En el cantón Guamote, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, comparecen, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Guamote, representado por el Ing. Jhonny Tello, en calidad de Director de Obras Públicas / **Administrador de Contrato**, Ing. Jhonnatan Chafra Sevilla **Fiscalizador del Contrato**, Ing. Bolívar Armando Yantalema, en calidad de **Miembro de la comisión** de recepción de obras designado mediante memorándum 0746-A-GADMCG-2021 de fecha 12 de Noviembre del 2021, la Ing. María Gabriela Zúñiga en calidad de **Consultora**, quienes convienen en la suscripción de la presente acta de **ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, 25 y 26 de su Reglamento a la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación; el Plan Anual de Contratación de la CONTRATANTE, contempla los **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA LA COMUNIDAD CHAUZAN TOTORILLAS"**.

La máxima Autoridad del GADM-CG, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RAD-039-GADMCG-2021 DE INICIO, de fecha 04 de Marzo del 2020, aprobó los pliegos y autoriza el inicio del proceso precontractual para el **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA LA COMUNIDAD CHAUZAN TOTORILLAS"**.

Con fecha 24 de febrero del año 2020, **APRUEBA Y EMITE** la Certificación Presupuestaria, Nro. GADMC-G-DF-NRO.0246, asigna la partida Nro. 7.3.06.05.45 programa 36 denominada, **COMUNA CHAUZAN TOTORILLAS-ESTUDIO SISTEMA DE ALCANTARILLADO-PPG-2019 - 2020**, por un Presupuesto Referencial de USD 30.757,04 (TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 04/100). DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, sin incluir IVA; y, la correspondiente AUTORIZACIÓN de la MAXIMA AUTORIDAD para el **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA LA COMUNIDAD**

CHAUZAN TOTORILLAS PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE, emitido la Lcda. Eulalia Cain DIRECTORA FINANCIERA del GADMCG

Se realizó la respectiva invitación al procedimiento de Contratación Directa de Consultoría para los **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA LA COMUNIDAD CHAUZAN TOTORILLAS"**, publicada en el portal www.compraspublicas.gob.ec el día 04 de Marzo del 2021.

Concluido el proceso correspondiente, la máxima autoridad de la ENTIDAD CONTRATANTE, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RAD-072-GADMCG-2021 DE ADJUDICACIÓN, de fecha 19 de Marzo de 2021, adjudicó la consultoría contratación directa Nro. CDC-GADMCG-02-2021 denominado **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA LA COMUNIDAD CHAUZAN TOTORILLAS"**; a la oferente Ing. María Gabriela Zúñiga.

En el cantón Guamote al un día del mes de Abril del dos mil veintiuno, se celebró el contrato respectivo entre el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Guamote, como contratante y la Ing. María Gabriela Zúñiga, como Consultora, en el cual esta última se compromete a realizar la Consultoría del Proyecto; **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA LA COMUNIDAD CHAUZAN TOTORILLAS"**, de conformidad al contrato suscrito por un monto de 22,700.01 USD + IVA (veinte y dos mil setecientos dólares con 01/100 centavos).

SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO.-

El contratante pagará a la consultora por la ejecución de estos trabajos la cantidad de USD 22,700.01 más IVA.

TERCERA OBSERVACIONES.-

La Consultora se sujetará a lo estipulado en el Art. 100.- Responsabilidad de los Consultores de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CUARTA: RECEPCIÓN.-

De conformidad a la solicitud del consultor de fecha 25 de Agosto de 2021 con Oficio No. MGZRCH-003-2021, firmado por la Ing. María Gabriela Zúñiga Rodríguez, CONSULTORA, mediante el cual solicita se proceda a realizar el Acta de Recepción Definitiva y considerando el INFORME TECNICO DE FISCALIZACIÓN N°002 FIS.JCH-DGOP-2021, de fecha 12 de Octubre del 2021, se procede a recibir los productos que se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	CONTIENE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Resumen Ejecutivo	x		ninguna
Antecedentes	x		ninguna
Objetivo y Alcance del estudio	x		ninguna
Evaluación y Diagnostico de los sistemas existentes	x		ninguna

[Handwritten signature]

Área de Estudio- características físicas del estudio población y proyecciones	x		ninguna
Análisis de alternativas -criterios y metodología, eficiencias, costos, descripción de alternativas, selección(Fases de Estudio)	x		ninguna
Modelo Senplades	x		ninguna
Bases y parámetros de diseño	x		ninguna
Cálculos Hidráulicos	x		ninguna
Diseño estructural, tanque, pozos, etc.	x		ninguna
Anexos.- estudios de suelos	x		ninguna
Anexos.- reporte de análisis de aguas claras y/o residuales	x		ninguna
Estudio Tarifario	x		ninguna
Presupuestos			ninguna
Volúmenes de Obra	x		ninguna
Análisis de Precios Unitarios	x		ninguna
Análisis y Justificación de costos indirectos	x		ninguna
Lista de materiales y equipo	x		ninguna
Costo de Transporte de Materiales	x		ninguna
Cronograma de Inversión	x		ninguna
Programación de Obras (Ruta Critica)	x		ninguna
Formula Polinómica y Cuadrilla tipo	x		ninguna
Planos Impresos en formato A1 y respaldo magnético	x		ninguna
Topográficos	x		ninguna
Implantación	x		ninguna
Arquitectónicos, Cortes Perfiles, etc.	x		ninguna
Hidrosanitarias, Estructurales, detalles	x		ninguna
Planta de Tratamiento	x		ninguna
Planos de Pozos	x		ninguna
Conexiones Domiciliarias	x		ninguna
Planos de Cerramiento	x		ninguna
Especificaciones Técnicas			ninguna
De Materiales	x		ninguna
De cada uno de los rubros objeto al proyecto (descripción, forma de pago, medición, etc.)	x		ninguna

[Handwritten signatures]

Impacto Ambiental			ninguna
Plan de manejo ambiental	x		ninguna
Intersección	x		ninguna
Categorización	x		ninguna
Medidas de Mitigación	x		ninguna
Presupuesto ambiental	x		ninguna
Manual de Operación y Mantenimiento			ninguna
Mantenimiento de Redes	x		ninguna
Planta de Tratamiento	x		ninguna
Evaluación Económica-Financiera			ninguna
Generalidades	x		ninguna
Oferta-Demanda	x		ninguna
Costos de Inversión	x		ninguna
Tasa Interna de Retorno TIR	x		ninguna
Valor Actual Neto VAN	x		ninguna
Evaluación Comunitaria-Social			ninguna
Actas de las Actividades desarrolladas con la participación de la Comunidad	x		ninguna

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.-

El plazo contractual establecido en el contrato de acuerdo a la cláusula séptima es de 75 días contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible, las fechas para la terminación total de ejecución de la consultoría son las siguientes:

Fecha de suscripción del contrato:	01/04/2021
Fecha de entrega del anticipo:	26/04/2021
Fecha de Inicio:	27/04/2021
Plazo Contractual:	75 días
Valor del Contrato Sin IVA:	\$ 22,700.01
Anticipo:	\$ 9,880.00
Fecha de Terminación:	10/07/2021
Plazo Consumido:	74 días
Entrega Fase I Contratista	09/07/2021
Devolución Fase I Fiscalización	04/08/2021
Entrega Correcciones Fase I Contratista	25/08/2021
Devolución Fase I Fiscalización	06/09/2021
Entrega Correcciones Fase I Contratista	07/09/2021
Asignación Nuevo Fiscalizador	21/09/2021
Aprobación de la Fase I	12/10/2021
Mora:	No Existe

[Handwritten signature]

SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL MONTO.-

El monto de los trabajos realizados por la CONSULTORA hasta la planilla de liquidación de consultoría, asciende a \$ 22,700.01 desglosado de la siguiente manera:

DESCRIPCION	V. PLANILLA	ANTIC.	10% RETEN.	100% IVA	MULTAS	LIQUIDO A PAGAR
Planilla No. 01	15,890.00	9,080.00	1,589.00	1,907.80	0.00	5,220.00
Planilla No. 02 de liquidación	6,810.01	0,00	681.00	817.20	0.00	6,129.01
Total	22,700.01	9,080.00	2,270.00	2,725.00	0.00	11,349.01

Planilla No. 01 corresponde a Anticipo (40%) + Proyecto Definitivo de Ingeniería, red de alcantarillado sanitario y pluvial separado y planta de tratamiento (30% previa aprobación de productos por parte de fiscalización)

Planilla No. 02 corresponde a la factibilidad del proyecto emitido por MAATE. Permiso ambiental del proyecto (30% aprobación del producto por parte de la entidad correspondiente MAATE)

Siendo el contrato principal por USD 22,700.01, por lo que se establece que no existe diferencia de cantidad.

SÉPTIMA: REAJUSTE DE PRECIOS.-

El Reajuste de Precios no se aplica a este contrato.

OCTAVA: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.-

En base a lo expuesto, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, conviene en dar por recibidos los trabajos realizados por la consultora concerniente al contrato N° 19-GADMCG-2021, proceso CDC-GADMCG-02-2021 y manifestar que la Consultora podrá retirar la Garantía por el buen uso del anticipo, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 118 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; las garantías entregadas serán devueltas una vez que se haya suscrito el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

De acuerdo a lo expresado en la siguiente Acta, la Comisión Técnica recibe la CONSULTORÍA para la elaboración de los "ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA LA COMUNIDAD CHAUZAN TOTORILLAS", y el INFORME TECNICO DE FISCALIZACIÓN N°002 FIS.JCH-DGOP-2021. A entera satisfacción en vista que se encuentra elaborado de acuerdo al contrato, dejando constancia que su validez técnica y científica será de responsabilidad de la consultora.

NOVENA: DE LA GARANTÍA DE ASESORAMIENTO.-

Conforme establece el Art. 286.- Garantía de Asesoramiento.- Es la garantía o aval económico que deberá entregar el consultor que realizó los estudios de ingeniería y diseño definitivo a la entidad contratante, al momento de suscribir el acta de entrega recepción definitiva de los productos materia del contrato de consultoría referido,

[Handwritten signature]

mediante una letra de cambio girada valor en garantía por un monto equivalente al 5% del monto total del contrato de los estudios, con la que garantiza su compromiso de suscribir el contrato y prestar los servicios de asesoramiento, dentro del plazo previsto en esta Sección (Sección III; Normas de contratación de consultoría para los estudios de ingeniería y diseño definitivo que incluyen la prestación de servicios de asesoramiento para la ejecución de obra pública.

Por tratarse de un ESTUDIO DE INGENIERÍA Y DISEÑO DEFINITIVO QUE INCLUYEN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, el consultor deberá entregar una letra de cambio girada a favor del GADM-CG, por el monto equivalente al 5%, del monto total del contrato de los estudios, con la que garantizará su compromiso de suscribir el contrato y prestar los servicios de asesoramiento, dentro del plazo previsto.

Las partes aceptan cada una de las cláusulas precedentes y firman en unidad de acto en original y seis copias de igual tenor y efecto Legal, en el cantón Guamote.



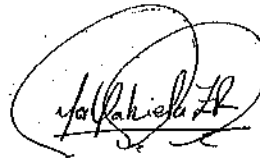
Ing. Jhenny Tello.
ADMINISTRADOR DE CONTRATO



Ing. Jhonnatan Chafra Sevilla.
FISCALIZADOR



Ing. Bolívar Armando Yantalema
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. María Gabriela Zúñiga
CONSULTORA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE CONSULTORÍA

CONSULTORÍA : "ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE"

UBICACIÓN: PARROQUIA LA MATRIZ.
CONSULTOR: ARQ. INDIRA YAJAIRA SALAZAR SILVA
CONTRATO No: CONTRATO No. 024- GADMCG -2021
FISCALIZADOR: ARQ. JOSE ANTONIO HERRERA MANGERO

En la ciudad de Guamote, a los once días del mes de Noviembre del año dos mil veinte y uno, comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Guamote, representado por el Ing. Jhonny Tello, en calidad de Director de Obras Públicas / **Administrador de Contrato**, Arq. Antonio Herrera **fiscalizador del Contrato**, Ing. Jessica Yessenia Pesantes Tapanta, en calidad de **Miembro de la comisión** de recepción de obras designado mediante Memorando Nro. 0700-A-GADMCG-2021 de fecha 10 de Noviembre de 2021, la Arq. Indira Yajaira Salazar Silva en calidad de **Consultor**, quienes convienen en la suscripción de la presente acta de **ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, 25 y 26 de su Reglamento a la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación, el Plan Anual de Contratación de la **CONTRATANTE**, contempla los **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE"**.

Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad del **CONTRATANTE** resolvió aprobar los pliegos de **CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA** mediante Resolución Administrativa Portal No. **RAD-062-SDCP-GADMCG-2021**, para el **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE"**.

La **DIRECCIÓN FINANCIERA** del GADMCG, Lcdo. SEGUNDO QUINGUI con fecha 26 de marzo del año 2021, **APRUEBA Y EMITE** la Certificación Presupuestaria, Nro. **GADMC-G-DF-NRO.0396**, asigna la partida **Nro. 7.3.06.05.47** programa **36** denominada, **ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS 2021**, por un Presupuesto Referencial de **USD 70.821,36 (SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 36/100). DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**, incluido IVA; y, la correspondiente **AUTORIZACIÓN** de la **MÁXIMA AUTORIDAD** para el **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE"**.

Se realizó la respectiva invitación al procedimiento de Contratación Directa de Consultoría para el **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN**

DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE", publicada en el portal www.compraspublicas.gov.ec

Luego del proceso correspondiente, el Sr. Delfín Quishpe Apugllón en su calidad de máxima autoridad del CONTRATANTE, mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RAD-089-GADMCG-2021 DE ADJUDICACIÓN**, de fecha 7 de mayo del 2021, adjudicó para el "ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE".

En la ciudad de Guamote a los diecisiete días del mes de mayo del dos mil veinte y uno, se celebró el contrato respectivo entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote como contratante y la Arq. Indira Yajaira Salazar Silva, como Consultor, en el cual esta último se compromete a realizar la Consultoría del Proyecto: "**ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE**", de conformidad al contrato suscrito por un monto de 63.200 USD + IVA (sesenta y tres mil doscientos dólares con 00/100 centavos).

SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO

El contratante pagará al contratista por la ejecución de estos trabajos la cantidad de USD 63.200,00 más IVA.

TERCERA OBSERVACIONES

El Consultor se sujetará a lo estipulado en el Art. 100.- Responsabilidad de los Consultores de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CUARTA: RECEPCIÓN

De conformidad a la solicitud del consultor de fecha 08 de noviembre de 2021 con Oficio Nro. ISS-POG-021-2021, firmado por la Arq. Indira Yajaira Salazar Silva, CONSULTOR, mediante el cual solicita se proceda a realizar el Acta de Recepción Definitiva y considerando el INFORME FINAL DE FISCALIZACIÓN Nro. 008-AJHM-F-GADMCG-2021, de fecha 28 de octubre del 2021, se procede a recibir los productos que se detalla a continuación:

1. PAISAJISMO, ARQUITECTURA Y MOBILIARIO

- Plano de ubicación e implantación del proyecto paisajístico y arquitectónico con el entorno urbano.
- Planos generales, cortes y fachadas (incluirá el tipo de acabado) debidamente acotados con simbología necesaria y en números suficientes para una correcta interpretación en la obra, con la rotulación clara y necesaria, y que cumplan con las Normas Técnicas para dibujo INEN.
- Planos paisajísticos: plano de conjunto, plano de trazo, plano de vegetación, plano de sembrado, cortes, plano de arreglos vegetales.

renders de ambientes y que cumplan con las Normas Técnicas para dibujo INEN.

- Planos de codificación de tipos de puertas, mamparas, ventanas, muebles incorporados, cerraduras, aparatos sanitarios con detalles y cuadros de resumen y que cumplan con las Normas Técnicas para dibujo INEN.
- Cuadro de acabados de todos los ambientes paisajísticos y arquitectónico en láminas de dibujo por separado.
- Memoria paisajística-arquitectónica y funcional, descriptiva del proyecto.
- Catálogo de mobiliario fijo y móvil donde contenga: Planos con detalles del mobiliario, materialidad del mobiliario, dimensiones, especificaciones técnicas del mobiliario a implantarse del proyecto paisajístico y arquitectónico, y que cumplan con las Normas Técnicas para dibujo INEN.
- Diseño definitivo de señalética: de ubicación, de servicios, paso restringido, memoria descriptiva, artes, detalles, ubicación de los elementos, especificaciones técnicas, pictogramas, análisis de precios unitarios.
- Proyecto paisajístico-arquitectónico en 3D con recorridos virtuales: Se presentará mínimo ocho imágenes generales, mínimo ocho imágenes de cada una de las áreas intervenidas, mínimo 10 imágenes exteriores, mínimo cuatro interiores, video de recorrido virtual general de todo el Proyecto. (Se entrega de manera digital los archivos que sirvieron para el Proyecto 3D, ya sean en SketchUp, AutoCAD, Lumion u otro programa que se haya utilizado).
- Especificaciones Técnicas Obra civil de todos y cada uno de los rubros que se presenten en el presupuesto, en el mismo orden y codificación.
- Especificaciones técnicas, metodología de construcción (detalle de armado)
- Especificaciones técnicas del trazo y sembrado del material vegetal.
- Especificaciones técnicas de la paleta vegetal y de mantenimiento del material vegetal.
- Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP con precios de fábrica de cada uno de los rubros.
- Presupuesto referencial de obra.
- Índice de planos.

2. INGENIERÍA ESTRUCTURAL

- Elaboración de planos constructivos y diseños definitivos del proyecto incluidos detalles constructivos.
- Memoria técnica descriptiva de cálculos y diseños.
- Procedimiento constructivo a seguir durante el proceso de construcción.
- Manual de Operación y mantenimiento de la infraestructura.
- Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP
- Especificaciones Técnicas de todos y cada uno de los rubros que se presenten en el presupuesto, en el mismo orden y codificación.
- Presupuesto referencial de obra
- Índice de planos

3. INGENIERÍA HIDROSANITARIO.

- Plano del conjunto y simbología del sistema de abastecimiento de agua potable, con notas incluyendo tipo y calidad de materiales a utilizar.
- Plano del conjunto y simbología del sistema de alcantarillado sanitario.

- Plano del conjunto y simbología de los sistemas de alcantarillado pluvial y drenaje.
- Plano del conjunto y simbología de las eco-técnicas
- Plano del conjunto y simbología del sistema de riego
- Planos de detalles de instalaciones hidro-sanitarias en cada uno de los aspectos que el proyecto amerite.
- Planos isométricos de instalaciones hidro-sanitarias en cada proyecto
- Planos de planta, elevaciones, secciones y detalles de estaciones de bombeo de agua potable y suministro de agua al sistema de protección contra incendios
- Planos de detalles generales
- Planos de planta con recorridos de redes, diámetro, isometrías correspondientes de detalles a escalas que sea posible revisarlas.
- Memoria de cálculos
- Manual de Operación y mantenimiento de todos los sistemas
- Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP
- Especificaciones Técnicas de todos y cada uno de los rubros que se presenten en el presupuesto, en el mismo orden y codificación.
- Presupuesto referencial de obra
- Índice de planos

4. INGENIERÍA ELÉCTRICO

- Planos y simbología del sistema eléctrica con notas incluyendo tipo y calidad de materiales a utilizar
- Planos y simbología del sistema normal, emergencia y regulados.
- Planos y detalles de tableros
- Planos de detalles generales
- Diagramas unifilares.
- Planos de circuitos de iluminación y circuitos de fuerza.
- Canalizaciones eléctricas.
- Cuadros de carga de cada uno de los tableros.
- Detalles de la cámara de transformación, si fuera necesario.
- Memoria de cálculos.
- Presupuesto referencial de obra
- Análisis de precios unitarios de cada rubro del presupuesto referencial en formato SERCOP
- Especificaciones Técnicas de todos y cada uno de los rubros que se presenten en el presupuesto, en el mismo orden y codificación.
- Índice de planos.

5. INGENIERÍA ELECTRÓNICO.

- Memoria Técnica
- Factibilidad por parte de la empresa de telecomunicaciones regional.
- Manual de mantenimiento preventivo y conectivo.
- Manual operativo del sistema de seguridad.
- Planos
- Especificaciones
- Presupuesto
- Análisis de precios Unitario (APU).

- Volúmenes de Obra

6. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- Ficha o Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Plan de Manejo Ambiental (PMA) aprobado por la Autoridad Ambiental.
- Presupuesto referencial para implementación del Plan de Manejo Ambiental durante la obra
- Plan de Seguridad y Salud ocupacional construcción, futura operación y abandono del Proyecto siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento de seguridad para la construcción y obras públicas (acuerdo ministerial 174).
- Análisis de precios unitarios de cada rubro del presupuesto referencial en formato SERCOP.
- Especificaciones Técnicas de todos y cada uno de los rubros que se presenten en el presupuesto, en el mismo orden y codificación.
- Documento que certifique el Pronunciamiento Favorable por parte del MAE o de la Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable, mediante el cual se genere el requerimiento del pago de la tasa al Ministerio de Ambiente del Ecuador o a la Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable.

7. RESUMEN EJECUTIVO

- Costo del proyecto
- Costo del plan de Manejo Ambiental
- Costo destinado para fiscalización
- Estimado de escalamiento de costos
- Presupuesto, fórmula Polinómica
- Cronograma valorado de trabajo
- Especificaciones técnicas por rubro.
- Análisis de Precios Unitarios de cada uno de los rubros que componen el presupuesto general
- Presentación del proyecto en un video y en PowerPoint.
- Certificado de aprobación del sistema contraincendios emitido por el Cuerpo de Bomberos.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo contractual establecido en el contrato de acuerdo a la cláusula octava es de 120 días contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible, las fechas para la terminación total de ejecución de la consultoría son las siguientes:

DESCRIPCION	FECHA	OBSERVACIONES
Fecha de suscripción del contrato:	17 de Mayo de 2021	
Plazo contractual:	120 días	
Fecha de entrega del anticipo:	25 de Mayo de 2021	
Fecha de terminación del	22 de Octubre de 2021	

plazo:		
Fecha de entrega de Fase Nro. 01:	15 de Junio de 2021	
Fecha de corrección No. 01 del proyecto Fase Nro. 01:	29 de Junio de 2021	
Fecha de Petición de Socialización:	01 de Julio de 2021	
Fecha de notificación de Socialización: -	05 de Julio de 2021	
Fecha de entrega de correcciones de la Fase Nro. 01 del proyecto:	12 de Julio de 2021	
Fecha de corrección Nro. 02 del proyecto Fase Nro. 01:	23 de Julio de 2021	
Fecha de entrega de corrección Nro. 02 de la Fase Nro. 01 del proyecto:	29 de Julio de 2021	Fase 01 del estudio se entrega a los 36 días a partir del anticipo
Fecha de Aprobación Fase Nro. 01:	14 de Agosto de 2021	
Fecha de entrega Fase Nro. 02 del proyecto:	23 de Septiembre de 2021	Fase 02 del estudio se entrega a los 76 días a partir del anticipo
Fecha de Aprobación Fase Nro. 02:	07 de Octubre de 2021	
Fecha de entrega Fase Nro. 03 y proyecto final:	22 de Octubre de 2021	Fase Nro. 03 y proyecto final se entrega a los 91 días a partir del anticipo
Fecha de Aprobación:	04 de Noviembre del 2021	
Mora por incumplimiento del contrato:	6 días	

SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL MONTO:

El monto de los trabajos realizados por el CONSULTOR hasta la planilla de liquidación de consultoría, asciende a \$ 63.200,00 desglosado de la siguiente manera:

DETALLE	MONTO (USD)	OBSERVACIONES
MONTO CONTRACTUAL	\$ 63.200,00	SIN IVA
ANTICIPO 60%	\$ 37.920,00	Valor cancelado
PLANILLA Nro. 01 (Fase 02)	\$ 12.640,00	Valor por cobrar
PLANILLA Nro. 02 (Fase 03)	\$ 12.640,00	Valor por cobrar
Mora por incumplimiento de contrato:	-\$ 379,20	6 días
Total, a liquidar:	\$ 24.900,80	SIN IVA

Siendo el contrato principal por USD 63,200.00, por lo que se establece que no existe diferencia de cantidad.

SÉPTIMA: REAJUSTE DE PRECIOS. -

El Reajuste de Precios no se aplica a este contrato.

OCTAVA: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS. -

La garantía entregada se devolverá de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

NOVENA: CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. -

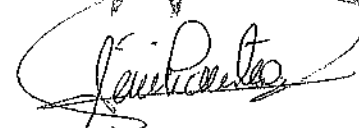
La comisión Designada por la Máxima Autoridad, dejan constada de que el Consultor Arq. Indira Yajaira Salazar Silva ha cumplido con las obligaciones establecidas en el **CONTRATO No. 024 GADMCG 2021**, así como del cumplimiento de los términos de referencia y plazos establecidos en el mismo.

DECIMA: ACEPTACION. -

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto. Dado la ciudad de Guamate a los once días del mes de noviembre de dos mil veinte y uno.

Ing. Jhonny Tello Bendeazar
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Arq. José Antonio Herrera Mancero
FISCALIZADOR


Ing. Jessica Yessenia Pesantes
Toapanta
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


Arq. Indira Yajaira Salazar Silva
CONSULTOR



ALCALDIA



Memorando Nro. 00719-A-GADMCG-2022

PARA:

Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas del GADMIC-G.
Ing. Jhonnatan Chafia, Fiscalizador del GADMIC-G.
Ing. Cristian Gavilanes, Miembro de Comisión GADMIC-G.

COMUNICAR A TÉCNICOS
DE GADMIC-G. CONTINUAL EN
TRÁMITE: 00029-2022
E.S. MAR-2022

DE:

Sr. Delfin Quishpe Apugllón.
ALCALDE DEL GADMIC-G.
Guamote, 16 de marzo de 2022.
En el texto
(#.- 01130)

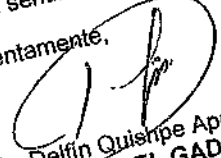
FECHA:
ASUNTO:
TRÁMITE:

Saludos cordiales.

Mediante memorando No 0697-DGOP-GADMCG-2022, de fecha 14 de marzo de 2022, suscrito por el Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMIC-G, donde indica basado en el Informe del Ing. Bolívar Yantalema ex Fiscalizador quien recomienda designación de comisión para suscripción de acta de la entrega única del contrato N° 0029-GADMCG-2021, Proyecto Estudio y Diseño definitivo para la construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial Separado para la Comunidad Santa Ana de Guamote; se designe la comisión para la recepción del presente proyecto N° 0029-GADMCG-2021, contratista Ing. Tania Ortiz Valencia. Al amparo de lo que dispone el Art. 124 del RLOSNCP, designo la siguiente comisión para la suscripción del acta de entrega-recepción:

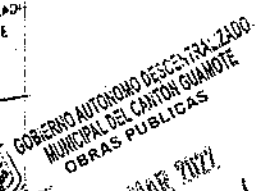
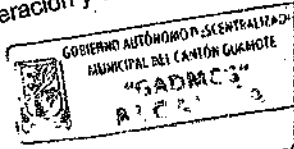
- Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas del GADMIC-G.
 - Ing. Jhonnatan Chafia, Fiscalizador del GADMIC-G.
 - Ing. Cristian Gavilanes, Miembro de Comisión GADMIC-G.
- Obsérvese y cúmplase con la normativa Legal vigente.
Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Delfin Quishpe Apugllón.
ALCALDE DEL GADMIC-G
Adjunto: 12 fojas hojas útiles.

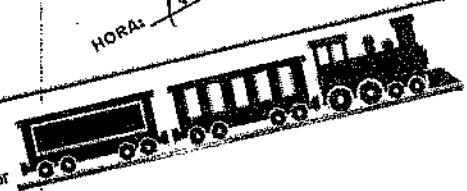
Elaborado por Dr. Javier Andino Peñafiel.



17 MAR 2022

RECIBIDO

HORA:



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE CONSULTORÍA

CONSULTORÍA : “ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE”

UBICACIÓN: PARROQUIA LA MATRIZ/ SECTOR PIEDRAS BLANCAS.
COSULTOR: ING. BOLÍVAR SANTIAGO CUÁDRADO AGUAYO
CONTRATO No.: 049-GADMCG-2021.
PROCESO: CDC-GADMCG-06-2021
FISCALIZADOR: ING. JHONNATAN CHAFLA SEVILLA

En el cantón Guamote, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veintidós, comparecen, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Guamote, representado por el Ing. Jhonny Tello, en calidad de Director de Obras Públicas / **Administrador de Contrato**, Ing. Jhonatan Chafía Sevilla **Fiscalizador del Contrato**, Ing. Bolívar Armando Yantalema, en calidad de **Miembro de la comisión de recepción de obras** designado mediante memorándum 005-A-GADMCG-2022 de fecha 03 de Enero del 2022, el Ing. Bolívar Santiago Cuadrado Aguayo en calidad de **Consultor**, quienes convienen en la suscripción de la presente acta de **ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA** de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, 25 y 26 de su Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación; el Plan Anual de Contratación de la **CONTRATANTE**, contempla los **“ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE”**

La máxima Autoridad del GADMCG, mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RAD-181-SDCP-GADMCG-2021 DE INICIO**, de fecha 17 de Septiembre del 2021, aprobó los pliegos y autoriza el inicio del proceso precontractual para el **“ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE”**.

Con fecha 02 de septiembre del año 2021, **APRUEBA Y EMITE** la Certificación Presupuestaria, Nro. **GADMC-G-DF-NRO.0826**, asigna la partida Nro. **7.3.06.05.47** programa 36 denominada ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS 202, por un Presupuesto Referencial de USD 26.350,00 (VEINTE Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100). **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**, sin incluir IVA; y, la correspondiente **AUTORIZACIÓN** de la **MAXIMA AUTORIDAD** para el **“ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE**

ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE", emitido la Leda. Eulalia Caín **DIRECTORA FINANCIERA** del GADMCG

Se realizó la respectiva invitación al procedimiento de Contratación Directa de Consultoría para los **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE"**, publicada en el portal www.compraspublicas.gob.ec el día 08 de Septiembre del 2021.

Concluido el proceso correspondiente, la máxima autoridad de la ENTIDAD CONTRATANTE, mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**, de fecha 20 de Septiembre de 2021, adjudicó la consultoría contratación directa Nro. CDC-GADMCG-06-2021 denominado **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE"**, al oferente Ing. Bolívar Santiago Cuadrado Aguayo

En el cantón Guamote a los 06 días del mes de octubre del dos mil veintiuno, se celebró el contrato respectivo entre el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Guamote, como contratante y el Ing. Bolívar Santiago Cuadrado Aguayo, como Consultor, en el cual esta última se compromete a realizar la Consultoría del Proyecto: **"ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE"**, de conformidad al contrato suscrito por un monto de 26,218.25 USD + IVA (veinte y seis mil doscientos dieciocho dólares con 25/100 centavos).

Con fecha 19 de octubre del 2021 el departamento financiero hace la transferencia del 40 % del monto contractual en calidad de anticipo tal y como se establece en los términos de referencia.

Mediante oficio N° 001-2021-BSCA del 21 de octubre de 2021, el Ing. Bolívar Santiago Cuadrado Consultor, solicita al Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG, se designe Fiscalización.

Mediante oficio N° GADMCG-DGOP-O-2496A-2021 del 21 de octubre de 2021, el Ing. Jhonny Tello Director de Gestión de Obras públicas designa a la Ing. Vilma Páñez que realice la Fiscalización de la Consultoría.

Mediante oficio N° 002-2021-SBCA del 25 de octubre de 2021, el Ing. Bolívar Santiago Cuadrado Consultor, solicita a la Ing. Vilma Páñez la aprobación del cronograma de trabajos correspondientes a la consultoría, lo cual se aprueba mediante OFICIO 01-APB-VEPH-GADMCG-2021.

Mediante oficio N° 003-2021-SBCA del 25 de octubre de 2021, el Ing. Bolívar Santiago Cuadrado Consultor, solicita a la Ing. Vilma Páñez la aprobación de la encuesta socioeconómica, lo cual se aprueba mediante OFICIO 02-APB-VEPH-GADMCG-2021.

Con oficio N° 006-2021-BSCA del 29 de noviembre de 2021 dirigido al Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas, el Ing. Bolívar Santiago Cuadrado Consultor, entrega la FASE 1

del estudio, lo cual es remitido a Fiscalización con Memorandum N° 2923-DGOP-GADMCG-2021 el 30 de noviembre de 2021 para revisión.

Mediante oficio 04-APB-VEPH-GADMCG-2021 suscrito por Fiscalización se solicita al Consultor se atienda las observaciones indicadas en el Informe N°1 de Fiscalización.

Mediante Memorandum N° 3106-DGOP-GADMCG-2021 del 14 de diciembre de 2021, el Director de Obras Públicas Ing. Jhonny Tello remite el oficio N° 007-2021-SBCA del 10 de diciembre de 2021 con el que adjunta el DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA-MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE.

Con Memorandum N° 245-VEPH-GADMCG-2021, del 20 de diciembre de 2021, Fiscalización solicita al Ing. Víctor Colcha, Topógrafo, la verificación de los puntos de topografía, lo cual es respondido mediante Memorandum N° 112-VECP-DGOP-GADMCG-2021 en el cual recomienda realizar el enlace con la red cantonal, comunicado al Consultor mediante oficio 06-APB-VEPH-GADMCG-2021.

Con oficio N° 008-2021-BSCA, del 22 de diciembre de 2021, el Consultor entrega las correcciones de topografía al Ing. Víctor Colcha.

Mediante Memorandum N° 114-VECP-DGOP-GADMCG-2021 del 23 de diciembre de 2021, el Ing. Víctor Colcha indica que la Topografía está enlazada a la red geodésica cantonal en el punto Guamate ubicado en el Mirador del cantón.

Con Memorandum N° 251-VEPH-GADMCG-2021 del 28 de diciembre de 2021, Fiscalización entrega el informe correspondiente a la aprobación del DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE, se adjunta el informe N° 02 suscrito por la Ing. Vilma Pánchez.

Con Memorandum N° 3272-DGOP-GADMCG-2021, del 30 de diciembre de 2021, se traslada el memorandum 251-VEPH-GADMCG-2021 suscrito por la Ing. Vilma Pánchez en la cual se solicita los trámites pertinentes para la obtención del permiso ambiental.

Con Memorandum N° 0039-DGOP-GADMCG-2022, del 05 de enero de 2022, se designa como miembro de comisión por la máxima autoridad al Ing. Bolívar Armando Yantalema mediante memorandum 005-A-GADMCG-2022.

Con Memorandum N° 0109-DGOP-GADMCG-2022, del 12 de enero de 2022, se traslada el informe ambiental suscrito por la Ing. Sandra Alvear, así también se designa la revisión de los estudios y planilla al Ing. Jhonnatan Chafra Sevilla.

Mediante Oficio 003-JACHSE-GADMCG-2022 se emite las correcciones pertinentes a la planilla de avance N° 1 al Ing. Bolívar S. Cuadrado A.



Mediante Oficio 010-2022-BSCA se ingresa la Planilla de avance N° 1 con las correcciones pertinentes del DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE.

Mediante Memorándum N° 0607-DGOP-GADMCG-2022, en el cual se traslada el memorándum N° GADMCG-PS-2022-0028, suscrito por el Dr. Antonio Fray Mancero Procurador síndico Municipal, donde adjunta el criterio jurídico para garantía de asesoría del DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE

SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO

El contratante pagará al consultor por la ejecución de estos trabajos la cantidad de USD 26,218.25 más IVA.

TERCERA OBSERVACIONES

La Consultora se sujetara a lo estipulado en el Art. 100.- Responsabilidad de los Consultores de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CUARTA: RECEPCIÓN

De conformidad a la solicitud del consultor de fecha 28 de Diciembre de 2021 con Oficio No. 011-2021-BSCA, firmado por la Ing. Bolívar Santiago Cuadrado Aguayo, CONSULTOR, mediante el cual solicita se proceda a realizar el Acta de Recepción Definitiva y considerando el INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN N° 006-FIS JGH-DGOP-2022, de fecha 27 de Enero del 2022, se procede a recibir los productos que se detalla a continuación:

TOMO 1

A. Memoria Técnica impresa y en respaldo magnético con la siguiente información:

- Antecedentes
- Objetivos
- Alcance del estudio
- Evaluación y diagnóstico de la situación actual.
- Área de estudio. (superficie de la comunidad, población actual, proyección poblacional)
- Análisis de alternativas. (Criterios y metodología, eficiencias, costos, descripción de alternativas, selección alternativa optima)
- Bases y parámetros de diseño.
- Cálculos hidráulicos del sistema.
- Cálculo estructural de la planta de tratamiento. (Se deberá adjuntar una memoria de cálculo estructural en base a normativa nacional e internacional vigente además de que la misma deberá contener una modelación de la planta de tratamiento en software SAP2000)
- Anexos. (Estudio de suelos, estudio de calidad de agua)
- Diseños de obras complementarias.

B. Planos impresos en formato A1 y en respaldo magnético de la siguiente



información:

- Planos topográficos
- Planos de implantación del proyecto
- Planos de Catastro y acometidas ilícitas
- Plantas y Perfiles Alcantarillado Sanitario
- Plantas y Perfiles Alcantarillado Pluvial
- Detalles constructivos alcantarillado sanitario
- Detalles constructivos alcantarillado pluvial
- Planos de áreas de aporte para el cálculo de aguas lluvias del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario
- Planos estructurales de la planta de tratamiento y detalles constructivos.

C. Presupuesto referencial impreso y en respaldo magnético de la siguiente información:

- Presupuesto referencial
- Análisis de precios unitarios
- Análisis y justificación de costos indirectos
- Lista de materiales
- Lista de quipos
- Lista de mano de obra
- Costo de transporte de materiales
- Cronograma de inversión
- Programación de obra
- Fórmula polinómica y cuadrilla tipo
- Costos ambientales durante la construcción del sistema

TOMO 2

D. Especificaciones técnicas impreso y en respaldo magnético de la siguiente información:

Debe contener todos los rubros a ejecutar con sus respectivas especificaciones técnicas, especificaciones de materiales, equipos y herramientas, con referencia a las normas INEN y a las normas internacionales comúnmente aceptadas (AWWA, ISO, ASTM, OIN), ajustadas a la realidad del proyecto.

Deberán contener como mínimo:

- Descripción
- Especificación
- Medición y pago
- Equipo mínimo
- Mano de obra mínima
- Materiales mínimos
- Transporte mínimo

E. Componente ambiental impreso y en respaldo magnético de la siguiente información:

- Plan de Manejo Ambiental.
- Medidas de mitigación.
- Presupuesto ambiental.

F. Manual de operación y mantenimiento impreso y en respaldo magnético de la siguiente información:

- Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de tratamiento

G. Evaluación económica – financiera impreso y en respaldo magnético de



la siguiente información:

- Generalidades
- Tasa interna de retorno del proyecto TIR.
- Valor actual neto del proyecto VAN.
- Recomendaciones
- Conclusiones

H. Componente social impreso y en respaldo magnético de la siguiente información:

- Actas de socialización con la comunidad.

TOMO 3

I. Resumen ejecutivo formato SENPLADES impreso y en respaldo magnético de la siguiente información:

- Formato Senplades. Es la guía general para la presentación de proyectos de inversión y de cooperación externa de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo que se encuentra en la página web (www.planificación.gob.ec)
- Entregar la planimetría y ubicación correspondientes de los terrenos donde se construirán las obras del sistema.
- Factibilidad del proyecto aprobado por Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (pendiente)
- Permiso ambiental del proyecto emitido por la entidad correspondiente.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo contractual establecido en el contrato de acuerdo a la cláusula séptima es de 75 días contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible, las fechas para la terminación total de ejecución de la consultoría son las siguientes:

Fecha de suscripción del contrato:	06/10/2021
Fecha de entrega del anticipo:	19/10/2021
Fecha de Inicio:	20/10/2021
Plazo Contractual:	75 días
Valor del Contrato Sin IVA:	\$ 26.218,25
Anticipo:	\$ 10.487,30
Fecha de Terminación:	02/01/2022
Plazo Consumido:	41 días
Entrega Fase I Contratista	29/11/2021
Devolución Fase I Fiscalización	03/12/2021
Entrega Correcciones Fase I Contratista	10/12/2021
Aprobación de la Fase I	28/12/2021
Asignación Nuevo Fiscalizador	12/01/2022
Mora:	No Existe

SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL MONTO. -

El monto de los trabajos realizados por el CONSULTOR hasta la planilla de liquidación de consultoría, asciende a \$ 26,700.01 desglosado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	V. PLANILLA SIN IVA	ANTIC.	10% RETEN.	100% IVA	MULTAS	LIQUIDO A PAGAR	OBSERVACIONES
Planilla No. 01	20,974.60	10,487.30	2,097.46	2,516.95	0.00	8,389.84	APROBADA
Planilla No. 02 de liquidación	5,243.65	0,00	524.37	629.24	0.00	4,719.28	POR APROBAR
Total	26,218.25	9,080.00	2,270.00	2,725.00	0.00	13,109.12	

Planilla No. 01 corresponde a Anticipo (40%) Proyecto Definitivo de Ingeniería, red de alcantarillado sanitario y pluvial separado y planta de tratamiento (40% previa aprobación de productos por parte de fiscalización)

Planilla No. 02 corresponde a la factibilidad del proyecto emitido por MAATE. Permiso ambiental del proyecto (20% aprobación del producto por parte de la entidad correspondiente MAATE)

Siendo el contrato principal por USD 26,218.25 más IVA, por lo que se establece que no existe diferencia de cantidad.

SÉPTIMA: REAJUSTE DE PRECIOS

El Reajuste de Precios no se aplica a este contrato.

OCTAVA: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS

En base a lo expuesto, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, conviene en dar por recibidos los trabajos realizados por la consultora concerniente al contrato N° 049-GADMCG-2021 proceso CDC-GADMCG-06-2021 y manifestar que la Consultora podrá retirar la Garantía por el buen uso del anticipo, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 118 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; las garantías entregadas serán devueltas una vez que se haya suscrito el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

De acuerdo a lo expresado en la siguiente Acta, la Comisión Técnica recibe la CONSULTORÍA para la elaboración de los "ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE", y el INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN N° 006-FIS.JCH-DGOP-2022. A entera satisfacción en vista que se encuentra elaborado de acuerdo al contrato, dejando constancia que su validez técnica y científica será de responsabilidad de la consultora.

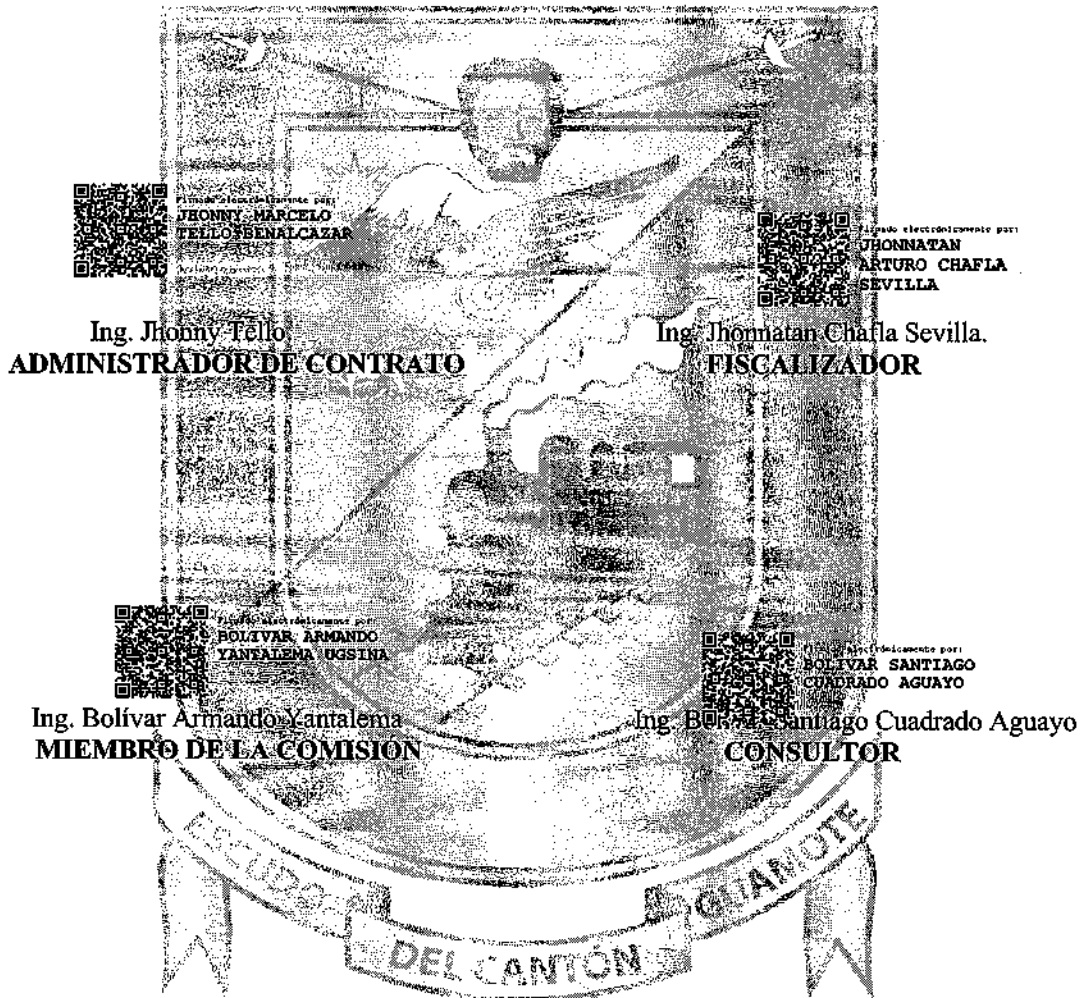
NOVENA: VIABILIDAD TÉCNICA EMITIDA POR LA ENTIDAD MAATE. -

Una vez que se ha recibido a entera satisfacción el "ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE", el GAD Municipal del Cantón Guamote traslada el estudio a la entidad pública MAATE para que se elabore su respectivo informe y la viabilidad técnica del mismo, por tanto el consultor se compromete a realizar las



correcciones necesarias emitidas por parte de la entidad MAATE para que se obtenga la viabilidad técnica. El consultor cobrara el saldo restante que corresponde al 20 % del monto del presupuesto una vez que se entregue al GAD Municipal del Cantón Guamote la aprobación por parte de la entidad pública MAATE de el **“ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SEPARADO PARA EL SECTOR PIEDRAS BLANCAS, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE”**

Las partes aceptan cada una de las cláusulas precedentes y firman en unidad de acto en original y seis copias de igual tenor y efecto Legal, en el cantón Guamote.



ORDEN DE INICIO DE OBRA.

FECHA DE ORDEN DE INICIO: Jueves, 26 de agosto de 2021

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

UBICACIÓN: La Matriz, Cantón Guamote

CODIGO DE PROCESO: COTO-GADMCG-02-2021

CONTRATO No. : 0034-GADMCG-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO GAMA

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$1,071,952.07

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$957,100.06

ANTICIPO DEL 0.4%: \$382,840.02

FECHA DEL CONTRATO: Jueves, 05 de agosto de 2021

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: Jueves, 23 de agosto de 2021

FECHA DE INICIO: viernes, 27 de agosto de 2021

FISCALIZADOR DESIGNADO: Ing. Alvaro Pucha

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 180 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE
UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO



Ing. Martha Montufar
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO
GAMA - CONTRATISTA



Ing. Alvaro Pucha
FISCALIZADOR



Ing. Jhonny Tello B.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
 - * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
 - * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD VIGENTE
 - * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
 - * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- SE AGREGA PERSONAL TECNICO OFERTADO, EQUIPO, METEOROLOGIA Y CIRCUNSTANCIAS OFERTADO*

ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: viernes, 7 de enero de 2022

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE"

UBICACIÓN: La Matriz, Canton Guamote

CODIGO DE PROCESO: COTO-GADMCG-03-2021

CONTRATO No. : 0060-GADMCG-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO ES&Y

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$445,015.52

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$397,335.29

ANTICIPO DEL 50% \$198,667.65

FECHA DEL CONTRATO: jueves, 30 de diciembre de 2021

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: viernes, 07 de enero de 2022

FECHA DE INICIO: sábado, 08 de enero de 2022

FISCALIZADOR DESIGNADO: Ing. Bolívar Yantalema

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 120 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE
 UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
 ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO

Ing. Henry Paúl Estrada
**PROCURADOR COMUN CONSORCIO
 ES&Y - CONTRATISTA**

Ing. Bolívar Yantalema
FISCALIZADOR

Ing. Jhonny Tello B.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN
- * LOS CILINDROS SERÁN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACIÓN Y EN PRESENCIA DEL
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO 0030-GADMCG-2021 PROCESO MCO-GADMCG-02-2021 REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL MUNICIPAL DEL GADMCG, FIRMADO ENTRE EL ING. HENRY PAUL ESTRADA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

En la ciudad de Guamote, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, nos constituimos en comisión los señores: Ingenieros Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. Vilma Pánchez H. Fiscalizador Observadora, Ing. Jhonnathan Chafila miembro de Comisión, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote; los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorándum N° 0467-A-GADMCG-2021 18 de octubre de 2021 firmada por el Sr. Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG; y por otra parte el Ing. Henry Paul Estrada, contratista de la obra, a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO 0030-GADMCG-2021 PROCESO MCO-GADMCG-02-2021 REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL MUNICIPAL DEL GADMCG, al tenor de las siguientes Cláusulas:

PRIMERA.- DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROYECTO:

REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL MUNICIPAL DEL GADMCG

UBICACIÓN:

PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE.

PROCESO:

MCO-GADMCG-02-2021

MONTO DEL CONTRATO:

USD 73.411,14 Más IVA

CONTRATISTA:

Ing. Henry Estrada

PLAZO DEL CONTRATO:

30 días calendario a partir de la acreditación del anticipo (2 de julio de 2021)

FORMA DE PAGO:

50% anticipo, 50% planillas

AMPLIACIÓN DE PLAZO

10 días

FECHA DE ORDEN DE INICIO

7 de julio de 2021

FIN DE PLAZO

11 de agosto de 2021

SEGUNDA.- ANTECEDENTES

Fecha	Documento	Remite-Recibe- Detalle
29-06-2021	Contrato 0030-GADMCG-2021	GADMCG- Ing. Henry Estrada
02-07-2021	SPI-SP	Tesorería GADMCG- Acreditación del 50% anticipo, 17:31
07-07-2021	Memorándum N° 1515-DGOP-GADMCG-2021	Administrador - Fiscalización. - Designación de Fiscalización
07-07-2020	Memorándum N° 147-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización- Administrador. - Solicitud de paralización de actividades del camal municipal para ejecución de contrato, desde 12 al 25 de julio de 2021.

[Handwritten signature]

15-07-2021	Oficio N° 001-HPEV-MCO-GADMCG-02-2021	Contratista-Administrador de Contrato. - Solicitud de creación de rubro nuevo y ampliación de plazo, comunicado a Fiscalización mediante Memorándum N°1561-DGOP-GADMCG-2021 el 16/07/2021
22-07-2021	Memorándum N° 154-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Administrador de Contrato, Orden de Trabajo y autorización de partida presupuestaria para rubro nuevo, memorándum N° 1783-DGOP-GADMCG-2021, Certificación Presupuestaria N° GADMC-G-DF-N°.0763 , 7.5.01.99.2145
29-07-2021	Oficio N° 002-HPEV-MCO-GADMCG-02-2021	Contratista-Administrador de Contrato.- Solicitud de aprobación de rubros contractuales y ampliación de plazo, comunicado a Fiscalización mediante Memorándum N°11690-DGOP-GADMCG-2021 el 29/07/2021
29-07-2021	Memorándum N° 159 y 160-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Administrador de Contrato.- Se remite informe de Fiscalización con el que se solicita aprobación y certificación presupuestaria para incremento de cantidades de obra contractuales y ampliación de plazo de 10 días.
30-07-2021	Memorándum N° 1696-DGOP-GADMCG-2021	Administrador de Contrato-Máxima Autoridad. - solicita aprobación y certificación presupuestaria a la Dirección Financiera para incremento de cantidades de obra contractuales y ampliación de plazo de 10 días. Con Sumilla Inserta de la Máxima Autoridad se aprueba..
11-08-2021	Memorándum N° 1784-DGOP-GADMCG-2021	Administrador de Contrato-Fiscalización. - Entrega certificación presupuestaria para incremento de volúmenes de obra, en donde adjunta Memorándum N° 1064-DF-GADMCG-2021 con la certificación presupuestaria N° GADMCG-G-DF-N°.0764 7.5.01.992145. Por \$1647.71 más IVA.
24-08-2021	Memorando N° 0200-S-GADMCG-2021	Prosecretaria de Alcaldía-Administrador de Contrato-Fiscalización. - Resolución Administrativa N° 247-A-GADMCG de Ampliación de Plazo.
12-08-2021	Oficio N° 004-HPEV-MCO-GADMCG-02-2021	Contratista-Alcaldía. - Solicita Recepción de obra y revisión de planilla, lo cual es sumillado a la Dirección de Obras Públicas, y este a Fiscalización mediante Memorándum N° 1809-DGOP-GADMCG-2021 el 13 de agosto de 2021, solicitando se indique si la obra está terminada.
13-08-2021	Oficio N° 05-RC-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Administrador de Contrato-Contratista. - Se informa que hay un avance del 61% y ha recaído en mora por incumplimiento de plazo. Se remite observaciones de la planilla 1.
16-08-2021	Oficio N° 05-RC-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Contratista. - Se indica que no es procedente realizar la recepción de obra hasta que se concluya con los trabajos correspondientes a cubierta metálica y entechado.
01-09-2021	Memorándum N° 1981-DGOP-GADMCG-2021	Administrador de Contrato- Fiscalización. - Remite oficio N° 005-HPEV-MCO-GADMCG-02-2021 con el que el Contratista solicita recepción de obra y revisión de la planilla N°2 de Liquidación.
06-09-2021	Oficio N° 10-RC-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Contratista.- Se remite primeras observaciones a planilla N°2 de liquidación y correcciones en obra para recepción
24-09-2021	Oficio N° 007-HPEV-MCO-GADMCG-02-2021	Contratista- Fiscalización.- Presenta correcciones a planilla N°2 de liquidación.
4-10-2021	Oficio N° 11-RC-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Contratista.- Se remite segundas observaciones a planilla N°2 de liquidación y correcciones en obra para recepción
13-10-2021	Oficio N° 008-HPEV-MCO-GADMCG-02-2021	Contratista- Fiscalización.- Presenta documentos faltantes para trámite de planilla de liquidación.
19-10-2021	Memorándum N° 2465-DGOP-GADMCG-2021	Administrador- Fiscalización.- Remite Memorándum N° 0467-A-GADMCG-2021 suscrito por el Sr. Delfin Quishpe Alcalde, con la designación de la comisión de recepción.

[Handwritten signatures and initials]

CUARTA.-CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS.

- Mediante Memorandum N° 159 y 160-VEPH-GADMCG-2021, se realizó el Informe de Fiscalización para ampliación de plazo debido al incremento de rubros contractuales Orden de cambio y creación de rubro nuevo Orden de trabajo, en ese informe se describe también la no ejecución de ciertos rubros para compensar el incremento de otros, como se indica a continuación:

No se ejecuta el rubro 13 ACERA H.S 180KG/CM2, E=6 CM contratado por \$3423.49, en su lugar se realiza un contrapiso con hormigón de 210 kg/cm2 incluye aditivo, de 8cm de espesor, y la colocación de malla electrosoldada para reforzar el mismo debido al tránsito de animales que va a existir en el sitio. La malla electrosoldada se contabilizará como kg de acero de refuerzo de 4200kg/cm2. Para ello se emite una Orden de Trabajo.

Se incrementa el acero estructural, a partir de error en la cuantificación en el estudio, y porque no han sido considerados los volados de la cubierta.

Se recomendó la no ejecución de rubros eléctricos, y otros con el objetivo de priorizar el complemento de cantidades en acero estructural, se recomienda los rubros que no han sido ejecutados, se haga constar en la segunda etapa de Remodelación que se va a realizar de acuerdo a lo indicado por el Ing. Andrés Rivera Director de Planificación.

- Las cantidades y valores de obra contratada, y las ejecutadas se detallan a continuación

Item	Rubros de Obra	Unidad	Cantidad Contratada	Precio Unitario	Total	EJECUTADO		% de Ejecución a la Fecha
						Cantidad	Costo	
1	DERROCAMIENTO DE ACERAS	m2	207.61	2.85	591.69	242.64	\$ 691.52	116.87%
2	RETIRO DE TECHO DE GYPSUM	m2	5.23	5.05	26.41	-	\$ -	0.00%
3	REHUBICACION DE BARANDAS	u	1.00	20.99	20.99	2.00	\$ 41.98	200.00%
4	RETIRO DE PUERTAS	u	6.00	8.36	50.16	6.00	\$ 50.16	100.00%
5	INSTALACION DE CHAPAS EN PUERTAS INCL. CERRADURA	u	6.00	24.69	148.14	4.00	\$ 98.76	66.67%
6	MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTA	u	2.00	180.54	361.08	2.00	\$ 361.08	100.00%
7	LIMPIEZA DEL SISTEMA DE DRENAJE CON ACIDO MURIATICO	u	1.00	60.13	60.13	-	\$ -	0.00%
8	RETIRO DE VEGETACIÓN	m2	4.85	0.87	4.22	4.81	\$ 4.18	99.18%
9	CANALETA DE TOOL EN CUBIERTA	m	4.00	6.97	27.88	-	\$ -	0.00%
10	DESALOJO DE ESCOMBROS	m3	19.93	2.89	57.60	20.39	\$ 58.93	102.31%
11	MAMPOSTERIA BLOQUE 7X20X40CM	m2	24.40	9.30	226.92	24.75	\$ 230.18	101.43%
12	PICADO Y CORCHADO PARED PARA INST. AGUA POTABLE	m	20.00	1.75	35.00	25.54	\$ 44.70	127.70%
13	ACERA H.S 180KG/CM2, E=6 CM	m2	207.61	16.49	3,423.49	-	\$ -	0.00%
14	LABRADO EN ACERAS	u	1.00	22.60	22.60	2.00	\$ 45.20	200.00%
15	CIELO RASO GYPSUM INCL. ESTUCADO Y PINTURA	m2	5.23	20.01	104.65	-	\$ -	0.00%
16	CERAMICA EN PISOS	m2	14.24	15.21	216.59	10.28	\$ 156.36	72.19%

17	CERAMICA PAREDES	m2	62.61	15.33	959.81	68.17	\$ 1,045.05	108.88%
18	PUERTAS CORREDIZAS DE ACERO Y VIDRIO 6MM INCL. CERRADURA 2.80X2.2	u	1.00	438.98	438.98	1.00	\$ 438.98	100.00%
19	PUERTAS CORREDIZAS DE ACERO Y VIDRIO 6MM INCL. CERRADURA 2.30X1.20	u	6.00	204.38	1,226.28	6.00	\$ 1,226.28	100.00%
20	ARMADURAS PARA OREO L=7.20	u	1.00	500.10	500.10	1.00	\$ 500.10	100.00%
21	ARMADURAS PARA OREO L=5.60	u	1.00	397.35	397.35	1.00	\$ 397.35	100.00%
22	PEDILUVIO 60X40 CM	u	7.00	57.70	403.90	7.00	\$ 403.90	100.00%
23	REUBICACION DEL ARCO DE RELAJACION	u	1.00	47.32	47.32	1.00	\$ 47.32	100.00%
24	ADECUACIÓN DE ABREVADEROS	u	4.00	15.78	63.12	1.00	\$ 15.78	25.00%
25	ADECUACIÓN DE ZONA DE FANEAMIENTO BOVINOS	u	1.00	153.58	153.58	1.00	\$ 153.58	100.00%
26	COLGADOR DE ACERO INOXIDABLE	u	1.00	112.33	112.33	1.00	\$ 112.33	100.00%
27	TOMA DE AGUA DE 1/2" CON LLAVE DE PASO Y LLAVE DE PICO	u	1.00	38.84	38.84	1.00	\$ 38.84	100.00%
28	TOMA DE AGUA DE 1/2" CON LLAVE DE PICO	u	12.00	17.26	207.12	12.00	\$ 207.12	100.00%
29	REJILLA DE ALUMINIO DE 4"	u	11.00	3.63	39.93	9.00	\$ 32.67	81.82%
30	REJILLA DE ALUMINIO DE 3"	u	3.00	3.63	10.89	3.00	\$ 10.89	100.00%
31	CANAL DE DRENAJE	m	3.05	61.00	186.05	2.24	\$ 136.64	73.44%
32	REJILLA PARA CANAL	m	3.05	12.63	38.52	2.24	\$ 28.29	73.44%
33	DESAGUE DE 110MM	m	15.00	29.82	447.30	13.00	\$ 387.66	86.67%
34	HORMIGÓN SIMPLE F'c210KG/CM2 INC. ADITIVO	m3	2.00	158.31	316.62	24.72	\$ 3,913.42	1236.00%
35	RETIRO Y REPOSICIÓN DE ADOQUIN VEHICULAR	m2	56.50	5.97	337.31	44.64	\$ 266.50	79.01%
36	EXCAVACION MANUAL	m3	87.25	4.36	380.41	77.53	\$ 338.03	88.86%
37	RELLENO COMPACTADO CON SUB-BASE CLASE III	m3	5.65	25.90	146.34	4.34	\$ 112.41	76.81%
38	RELLENO COMPACTADO CON SUELO NATURAL	m3	57.44	4.00	229.76	50.26	\$ 201.04	87.50%
39	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN	m3	27.30	9.75	266.18	26.78	\$ 261.11	98.10%
40	REPLANTILLO H.S. 180 KG/CM2	m3	4.46	120.30	536.54	4.34	\$ 522.10	97.31%
41	HORMIGÓN SIMPLE EN PLINTO F'c210KG/CM2 INCL. ADITIVO	m3	17.19	161.95	2,783.92	17.79	\$ 2,881.09	103.49%
42	HORMIGÓN SIMPLE EN COLUMNA F'c210KG/CM2 INCL. ADITIVO	m3	12.91	161.78	2,088.58	13.03	\$ 2,107.99	100.93%
43	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO RECTO	m2	36.89	17.58	648.53	53.14	\$ 934.20	144.05%
44	ACERO DE REFUERZO Fy=4200KG/CM2	kg	3,790.82	1.90	7,202.56	5,208.96	\$ 9,897.02	137.41%
45	ACERO ESTRUCTURAL A36 (INCL. MONTAJE)	kg	8,843.05	3.85	34,045.74	10,127.86	\$ 38,992.26	114.53%
46	CUBIERTA DE GALVALUMENE=0.40MM PREPINTADO	m2	515.00	15.73	8,100.95	519.16	\$ 8,166.39	100.81%
47	CUMBRERO TIPO GALVALUME	m	42.03	6.08	255.54	43.12	\$ 262.17	102.59%
48	CANAleta AGUA LLUVIA TOL 1/32"	m	92.41	6.97	644.10	-	\$ -	0.00%
49	BAJANTE AGUA LLUVIA TOL 1/32"	m	54.40	8.22	447.17	-	\$ -	0.00%
50	ENLUCIDO VERTICAL LISO EXTERIOR EN COLUMNAS	m2	131.15	7.58	1,054.76	160.45	\$ 1,216.21	
51	CAJA DE REVISIÓN (0.60X0.60X0.60) M, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	u	1.00	84.63	84.63	-	\$ -	0.00%
52	INSTALACIÓN DE BREAKER 40 AMP 2F	u	1.00	15.47	15.47	-	\$ -	0.00%
53	TENDIDO DE CONDUCTOR CU TW 2X8 AWG 7H	m	19.00	3.42	64.98	-	\$ -	0.00%

54	PICADO DE PARED PARA INSTALACIONES	m	2.00	2.84	5.68	-	\$ -	0.00%
55	TABLERO DE CONTROL 2 CONTACTORES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	u	1.00	80.32	80.32	-	\$ -	0.00%
56	TENDIDO DE TUBERIA EMT 1/2"	m	75.00	3.20	240.00	-	\$ -	0.00%
57	TENDIDO DE TUBERIA EMT 3/4"	m	2.00	3.09	6.18	-	\$ -	0.00%
58	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CONDUCTOR CU TW 12 AWG	m	200.00	1.00	200.00	-	\$ -	0.00%
59	FUNDA SELLADA BX 1/2"	m	15.00	5.18	77.70	-	\$ -	0.00%
60	LUMINARIA TIPO INDUSTRIAL UFO LED 150W	u	14.00	155.62	2,178.68	-	\$ -	0.00%
61	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECLE ELECTRICO 440 LB	u	1.00	323.54	323.54	-	\$ -	0.00%
TOTAL:					\$73,411.14		\$ 77,037.77	

QUINTA.- CONTROL FÍSICO Y ECONOMICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

AVANCE FISICO

El valor total de los trabajos ejecutados contractuales es \$ 77,087.15 que representa el 104.94% de avance de obra conforme lo estipula la LOSNCP con respecto a incremento de cantidades de obra.

MOVIMIENTO FINANCIERO

En el cuadro que se indica a continuación, se tabula los datos relacionados con los montos, avances programados, los efectivamente realizados, la amortización del anticipo

PLANILLA DE REAJUSTE DEL ANTICIPO

VALOR DE LA PLANILLA (Po) :		36,705.57
COEFICIENTE DE REAJUSTE :		1.0090
VALOR REAJUSTADO (Pr) :		37,035.92
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po] :		330.35
IVA	12.00%	39.64
TOTAL DE REAJUSTE		369.99
IMPUESTO A LA RENTA	1.75%	5.78
RETENCION DE IVA	100.00%	39.64
TOTAL DE DESCUENTOS		45.42
TOTAL A PAGARSE		324.57

PLANILLA N°1 AVANCE DE OBRA

VALOR DE LA PLANILLA		\$58,620.60
IVA	12.00%	\$7,034.47
TOTAL MAS IVA		\$65,655.07
DESCUENTOS		
ANTICIPO	50.00%	\$29,310.30
MULTAS	0.00%	\$0.00
RENTA	1.75%	\$1,025.86
IVA	100.00%	\$7,034.47
TOTAL DE DESCUENTOS		\$37,370.63
TOTAL A PAGARSE		\$28,284.44

[Handwritten signatures]

PLANILLA DE REAJUSTE DE PLANILLA 1

VALOR DE LA PLANILLA (Po) :		29,310.30
COEFICIENTE DE REAJUSTE :		1.0090
VALOR REAJUSTADO (Pr) :		29,574.09
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po] :		263.79
IVA	12.00%	31.65
TOTAL DE REAJUSTE		295.44
IMPUESTO A LA RENTA	1.75%	4.62
RETENCION DE IVA	100.00%	31.65
TOTAL DE DESCUENTOS		36.27
TOTAL A PAGARSE		259.17

PLANILLA N° 2 DE LIQUIDACIÓN

VALOR DE LA PLANILLA		\$ 18,417.17
IVA	12.00%	\$ 2,210.06
TOTAL MAS IVA		\$ 20,627.23
DESCUENTOS		
ANTICIPO	50.00%	\$ 7,395.27
MULTAS (1x1000 del valor pendiente por ejecutar) 15 DIAS	0.001%	\$ 276.26
RENTA	1.75%	\$ 322.30
IVA	100.00%	\$ 2,210.06
TOTAL DE DESCUENTOS		\$ 10,203.89
TOTAL A PAGARSE		\$ 10,423.34

PLANILLA DE REAJUSTE DE PLANILLA 2 LIQUIDACIÓN

VALOR DE LA PLANILLA (Po) :		11,021.90
COEFICIENTE DE REAJUSTE :		1.0086
VALOR REAJUSTADO (Pr) :		11,116.69
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po] :		94.79
IVA	12.00%	11.37
TOTAL DE REAJUSTE		106.16
IMPUESTO A LA RENTA	1.75%	1.66
RETENCION DE IVA	100.00%	11.37
TOTAL DE DESCUENTOS		13.03
TOTAL A PAGARSE		93.13

PLANILLA COSTO MAS PORCENTAJE

VALOR DE LA PLANILLA		\$838.74
IVA	12.00%	\$100.65
TOTAL MAS IVA		\$939.39
DESCUENTOS		
RENTA	1.75%	\$14.68
IVA	100.00%	\$100.65
TOTAL DE DESCUENTOS		\$115.33
TOTAL A PAGARSE		\$824.06

S e P

RESUMEN DE PLANILLAS

DESCRIPCIÓN	PLANILLAS		REAJUSTES		
	PLANILLA	VALOR SIN IVA	VALOR A PAGAR	SIN IVA	CON DESCUENTO
VALOR CONTRATO:		\$ 73,411.14			
REAJ. ANTICIPO				\$ 330.35	\$ 324.57
PLANILLA 1		\$ 58,620.60	\$ 28,284.44		
REAJ. PLANILLA 1				\$ 263.79	\$ 259.17
PLANILLA 2 LIQUIDACIÓN		\$ 18,417.17	\$ 10,477.74		
REAJ. PLANILLA 2 LIQUIDACIÓN				\$ 94.79	\$ 93.13
TOTAL		\$ 77,037.77		\$ 688.93	\$ 676.87
% INCREMENTOS		4.94%			
PLANILLA COSTO MAS PORCENTAJE		\$ 838.74	\$ 824.06		
		1.14%			

SEXTA.- CONTROL DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN	FECHAS	OBSERVACIONES
Fecha de entrega del anticipo	2 de julio de 2021	SPI-SP Tesorería GADMCG- Acreditación del 50% anticipo, 17,31
PLAZO	30 días	
Orden de Inicio	7 de julio de 2021	
Ampliación de plazo	11 de agosto de 2021	(10 días)
Mora	15 días	El valor de las multas se encuentra detallada en el cuadro de planilla 2 de liquidación
Fecha de Finalización	26 de agosto de 2021	

SEPTIMA.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

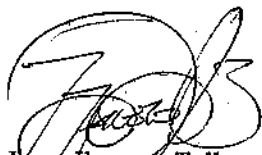
- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

OCTAVA.- RECEPCIÓN PROVISIONAL

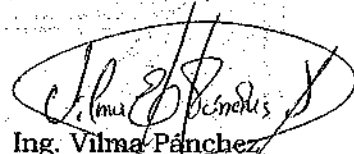
- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.
- La CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA, en el período que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.

[Handwritten signature]
X
ED

- Los delegados concuerdan que no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, el Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibidem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.
- Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia



Ing. Jhonny Tello
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Ing. Vilma Páñez
FISCALIZADORA (OBSERVADORA)



Ing. Jhonathan Chafía
MIEMBRO DE COMISIÓN



Ing. Henry Paul Estrada
CONTRATISTA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIZACIÓN

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO N° 0035-GADMCG-2021 "CONSTRUCCION DE PARADAS DE BUSESEN EL TRAMO PALMIRA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE", SUSCRITO ENTRE EL ING. OMAR YANEZ MANOBANDA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

En la ciudad de Guamote, a los catorce días del mes de diciembre del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Administrador del Contrato, Ing. Bolívar Armando Yantalema. Fiscalizador, Ing. Vilma Pánchez Técnico, miembro de la Comisión de Recepción en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote, los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorandum N° 0703-A-GADMCG-2021 del 10 de noviembre de 2021 suscrito por el Sr. Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del GADMCG y por otra parte el Ing. Omar Yánez Manobanda, contratista de la obra, a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO N° 0035-GADMCG-2021 "CONSTRUCCION DE PARADAS DE BUSESEN EL TRAMO PALMIRA MATRIZ DEL CANTON GUAMOTE", al tenor de las siguientes Cláusulas:

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 22 de julio del 2021, se suscribe el Contrato N° 0035-GADMCG-2021 "CONSTRUCCION DE PARADAS DE BUSESEN EL TRAMO PALMIRA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE" entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Marlon Omar Yánez.

Con memorándum N° 1722-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 03 de agosto del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del contrato N° 0035-GADMCG-2021 "CONSTRUCCION DE PARADAS DE BUSESEN EL TRAMO PALMIRA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE"

Mediante Memorandum N° 132-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 04 de agosto del 2021, el Fiscalizador informa al Administrador de Contrato que la obra será implantada en la Vía Estatal Troncal de la Sierra E35 en el tramo Guamote y Palmira y que al tratarse de una vía primaria se deberá acatar lo dispuesto en la LEY DE CAMINOS. El fiscalizador recomienda, previo a la disposición de inicio de obra por parte del Administrador de contrato, se obtenga la autorización del ministerio de Obras públicas para la implementación de las paradas de buses en la Vía Estatal Troncal de la Sierra E35 en el tramo Guamote Palmira.

Mediante memorándum N° 1729-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 04 de agosto del 2021, el Director de Obras Públicas informa a la máxima autoridad que la Fiscalización conjuntamente con el Ing. Contratista y Técnico de Planificación diseñador del proyecto se realizó el recorrido y ubicación de los sitios donde se implantarán las paradas de buses siendo en la Vía Estatal Troncal de la Sierra E35 tramo Guamote - Palmira, se debe solicitar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la Autorización correspondiente para poder realizar la obra de acuerdo al Art. 4 de la Ley de caminos.

Mediante Oficio N° 008 MCO-GADMCG-03-2021 de fecha 15 de noviembre del 2021 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra N° 01 una vez realizadas las correcciones solicitadas por el Fiscalizador.

Mediante memorándum N° 025-JGA-DC-GADMCG-2021 de fecha 24 de noviembre del 2021, el Técnico de Gestión Ambiental del GADMCG, emite la aprobación del Informe de Cumplimiento.

Mediante memorándum N° 280-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 25 de noviembre del 2021, el fiscalizador solicita el pago de la Planilla de Avance de Obra N° 01.

Mediante memorandum N° 285-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 30 de noviembre del 2021, el fiscalizador aprueba la planilla de liquidación presentada por el contratista y solicita se adjunte el Acta de Entrega Recepción Provisional.

2. LIQUIDACION DE PLAZOS

CONTRATO N°:	0035-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de julio del 2021
PLAZO:	30 días
ORDEN DE INICIO:	14 de septiembre del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	13 de octubre del 2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCIÓN:	29 de octubre del 2021
MORA:	16 días

3. MULTAS

Cálculo de multas:

En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Décima.- **MULTAS:** Por cada día de retardo en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, se aplicará la multa del uno por mil por cada día.

Incumplimiento / Causal	Valor de multa	Valor contractual pendiente	Valor diario	N° de días	Valor total de la multa
Terminación de Plazo Contractual	1/1000 diario	\$ 3,036.90	\$ 3,0369	16	\$ 48,59

4. CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS:

- Previo al cumplimiento de los requisitos legales, nos constituimos en el lugar de la obra y procedimos a la revisión e inspección, comprobándose que los trabajos han sido ejecutados con sujeción a las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales, en consecuencia la comisión procede a la Recepción Provisional de la Obra.

Nº. Planilla	Valor Planillado Parcial	Valor Planillado Acumulado	Porcentaje ejecutado Parcial	Porcentaje ejecutado Acumulado	Devengación del anticipo	Estado
Planilla de Avance de Obra N° 01	\$ 15,752.85	\$ 15,752.85	83.84%	83.84%	\$ 7,876.43	Aprobada
Planilla N° 02 de Liquidación	\$ 3,036.90	\$ 18,789.75	16.16%	100.00%	\$ 1,518.71	Aprobada
TOTAL	\$ 18,789.75		100.00%		\$ 9,395.14	

RESUMEN DE PLANILLAS

DESCRIPCIÓN	CONTRATO	PLANILLAS	% EJECUTADO
VALOR DEL CONTRATO	18,790.28		
ANTICIPO	9,395.14		
PLANILLA 1		15,752.85	
PLANILLA 2 LIQUIDACIÓN		3,036.90	
TOTAL EJECUTADO		18,789.75	100.00 %

6. OBSERVACIONES:

- No existen observaciones en la obra realizada.
- Se deja a responsabilidad del Ingeniero Marlon Omar Yanez, los daños que aparecieran en el futuro así como también realizar el mantenimiento rutinario de la obra durante el periodo comprendido entre la recepción provisional y la recepción definitiva que no será menor de seis meses contados a partir de la suscripción de la presente acta.

7. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

8. RECEPCIÓN PROVISIONAL

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO No. 0036-GADMCG "ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN GUAMOTE". PROCESO: MCO-GADMCG-05-2021, FIRMADO ENTRE EL ING. JOSÉ MARCELO PAREDES NÁJERA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

En la ciudad de Guamote, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, nos constituimos en comisión los señores: Ingenieros Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. Vilma Pánchez H. Fiscalizador Observadora, Ing. Jhonnatan Chafila miembro de Comisión, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote; los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorándum N° 0702-A-GADMCG-2021 firmada por el Sr. Delfin Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG, y por otra parte el Ing. José Marcelo Paredes Nájera, contratista de la obra, a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO No. 0036-GADMCG "ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN GUAMOTE". PROCESO: MCO-GADMCG-05-2021", al tenor de las siguientes Cláusulas:

PRIMERA.- DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROYECTO:

ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN GUAMOTE

PROCESO:

MCO-GADMCG-05-2021

CONTRATO:

N°0036-GADMCG-2021

MONTO DEL CONTRATO:

USD 115635,23 Más IVA

CONTRATISTA:

Ing. José Marcelo Paredes Nájera

PLAZO DEL CONTRATO:

45 días calendario a partir del pago del anticipo

FORMA DE PAGO:

50% anticipo, 50% planillas

2 ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN CRUZADA

Fecha	Documento	Remite-Recibe- Detalle
22-07-2021	Contrato 0036-GADMCG-2021	GADMCG- Ing. José Marcelo Paredes
02-08-2021	SPI-SP	Tesorería GADMCG- Acreditación del 50% anticipo, 17:46
03-08-2021	Memorándum N° 1721-DGOP-GADMCG-2021	Administrador - Fiscalización. - Designación de Fiscalización. Administrador - Fiscalización. - Designación de Fiscalización. Se realiza la reprogramación del cronograma, en razón de que el plazo contractual es de 45 días y en el ofertado consta 30 días, autorizado por el Ing. Jhonny Tello Administrador de Contrato y Fiscalización el 17 de agosto de 2021. En razón de que el anterior Director de Obras Públicas no lo realizó.

11-08-2021	Oficio S/N	Contratista - Fiscalización. - Solicita se analice el incremento de rubros con la modalidad Costo +Porcentaje del Rubro Excavación sin clasificar Incl. desalojo
23-08-2021	Oficio S/N	Contratista-Administrador de Contrato.- Solicitud de SUSPENSIÓN DE PLAZO, comunicado con Memorándum N° 1887-DGOP-GADMCG-2021 a Fiscalización.
24-08-2021	Oficio N° 03-AV-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Jefe de Agua Potable y Alcantarillado del GADMCG-Administrador de Contrato.- Solicita Informe sobre acometidas de alcantarillado sanitario que se están realizando.
25-08-2021	Memorándum N° 173-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Administrador de Contrato.- Presenta Informe de Fiscalización sobre solicitud de Suspensión de Plazo.
30-08-2021	Memorándum N° 1977-DGOP-GADMCG-2021	Administrador de Contrato Alcaldía Remite informe de Fiscalización solicitando suspensión de plazo debido a que el barrio la Victoria no cuenta con Alcantarillado pluvial y sanitario, hasta que se solventen los inconvenientes.
31-08-2021	Memorándum N° 479-ACHC-GADMCG-2021	Líder de Agua Potable-Administrador de Contrato. - Adjunta Informe de acometidas faltantes de Agua Potable y Alcantarillado Remitido a Fiscalización mediante Memorándum N° 2007-DGOP-GADMCG-2021
03-09-2021	Orden de Trabajo N°1	Informe de Fiscalización mediante Memorándum N° 181-VEPH-GADMCG-2021 del 3 de septiembre de 2021 dirigido al Administrador de Contrato, solicitando autorización y certificación presupuestaria.
07-09-2021	Oficio S/N	Contratista-Administrador de Contrato.- Entrega de Planilla N°1 Remite a Fiscalización mediante Memorándum N° 2069-DGOP-GADMCG-2021 el 27 de septiembre de 2021.
08-09-2021	Memorándum N° 2070-DGOP-GADMCG-2021	Administrador de Contrato-Maxima Autoridad. - Solicita autorización de creación de rubro nuevo y se disponga a la Dirección Financiera la emisión de la certificación presupuestaria. Lo cual está autorizado mediante sumilla inserta del Sr. Delfín Quishpe Alcalde del cantón Guamote.
08-09-2021	Resolución Administrativa N° 0280-PS-GADMCG-2021	Máxima Autoridad. - Concede la suspensión de plazo desde el 23 de agosto hasta la culminación de los trabajos de alcantarillado autorizados por el Líder de Agua Potable.
27-09-2021	Memorándum N° 0524-ACHC-GADMCG-2021	Administrador de Contrato- Fiscalización- Da a conocer el Memorándum N° 0524-ACHC-GADMCG suscrito por el Ing. Angel Chimbo Caizaguano Líder de la Subdirección de Agua Potable y Alcantarillado, donde recomienda se reanude los trabajos del contrato, puesto que han realizado las gestiones de conexiones de alcantarillado.
28-09-2021	Memorándum N° 2269-DGOP-2021	Administrador de Contrato-Alcaldía- Solicita autorización de reinicio de plazo a partir del 29 de septiembre de 2021 en base a recomendación del Informe de Fiscalización.
29-09-2021	Orden de Trabajo N°1	Contratista- Administrador de Contrato- Fiscalización.- Se realiza el documento Orden de trabajo, en el cual se indica su ejecución y pago previa autorización de la Máxima Autoridad y emisión de certificación presupuestaria.
04-10-2021	Memorando N° 0277-A-GADMCG-2021	Alcaldía-Administrador de Contrato.- indica que se debe continuar con los trabajos observándose la normativa vigente y previo control.
21-10-2021	Memorándum N° 1502-DF-GADMCG-2021	Directora Financiera-Administrador de Contrato.- Emite certificación presupuestaria N° GADMCG-DF-N° 0967 7.501.05.2020 por \$2.190.38.
08-11-2021	Oficio S/N	Contratista-Administrador de Contrato.- Entrega de la planilla de liquidación, la misma que es trasladada a Fiscalización

		para revisión con Memorandum N° 2655-DGOP-GADMCG-2021.
22-11-2021	Oficio N° 11-AV-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización-Contratista.- Se remite observaciones a la planilla 2 de liquidación.
24-11-2021	Oficio S/N	Contratista - Fiscalización.- Solicita volver a verificar volúmenes planillados ya que no están de acuerdo con las observaciones de Fiscalización. Luego de lo cual se realiza nuevamente la verificación, constatando que lo indicado por Fiscalización es lo correcto.
03-12-2021	Oficio S/N	Contratista - Fiscalización.- Presenta las correcciones a la Planilla 2 de liquidación.
07-12-2021		Se realiza la verificación de obra con los miembros de comisión Ing. Jhonny Tello Administrador de Contrato, Ing. Jonnathan Chafra Miembro de Comisión, Ing. Vilma Pánchez Fiscalizadora e Ing. Marcelo Paredes Contratista. Delegados mediante Memorando N° 0702-A GADMCG-2021 del 10 de noviembre de 2021.
10-12-2021	Oficio S/N	Contratista - Administrador de Contrato - Entrega de planilla de Costo más Porcentaje para revisión.

TERCERA.-

CANTIDADES Y VALORES CONTRACTUALES EJECUTADOS

ITEM	RUBROS DE OBRA	Unidad	Cantidad Contratada	Precio Unitario	Valor Total	TOTAL A LA FECHA		% DE EJECUCION DE RUBRO A LA FECHA
						Cantidad	Costo	
1	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M	1,400.00	0.70	980.00	1,277.39	\$ 894.17	91.24%
2	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	90.00	5.58	502.20	89.89	\$ 501.59	99.88%
3	RECONFORMACIÓN Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	3,936.86	1.28	5,039.18	3,758.55	\$ 4,810.94	95.47%
4	BORDILLOS H.S. F'C=180 KG/CM2, INCL. ENCOFRADO	M	1,160.00	13.66	15,845.60	1,150.80	\$ 15,719.93	99.21%
5	BORDILLOS EN CURVA H.S. F'C=180 KG/CM2, INCL. ENCOFRADO	M	38.00	16.19	615.22	44.50	\$ 720.46	117.11%
6	BERMAS H.S. F'C =210KG/CM2 H=30CM. B=15CM INCL. ENCOFRADO	M	140.00	9.11	1,275.40	117.24	\$ 1,068.06	83.74%
7	SUB-BASE CLASE 3 TENDIDA, CONFORMADA Y COMPACTADA	M3	200.00	18.03	3,606.00	215.79	\$ 3,890.69	107.90%
8	ADOQUINADO C/ADOQUIN VEHICULAR DE	M2	3,700.00	15.33	56,721.00	3,735.10	\$ 57,259.08	100.95%
9	REFACCION DE POZOS DE ACCESO	U	4.00	19.55	78.20	6.00	\$ 117.30	150.00%
10	ACERAS H.S. F'C=180 KG/CM2, TERMINACION MARCADA	M2	1,425.00	17.84	25,422.00	1,411.97	\$ 25,189.54	99.09%
11	CORTE DE ASFALTO	M	27.00	4.26	115.02	-		0.00%
12	REPOSICION DE ASFALTO	M2	8.00	20.85	166.80	-		0.00%
13	RAZANTEO DE ZANJA	M2	8.00	0.85	6.80	-		0.00%
14	CAJA DE AGUA LLUVIA 1X1X1M	U	2.00	368.06	736.12	-		0.00%
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA	M	25.00	18.49	462.25	-		0.00%
16	DERROCAMIENTO DE CUNETAS, INCL DESALOJO DE ESCOMBROS	M2	60.00	3.37	202.20	108.89	\$ 366.96	181.48%
17	CUNETAS H.S. TIPO V F'c=180 kg/cm2 e=10 cm	M	60.00	21.23	1,273.80	108.89	\$ 2,311.73	181.48%
18	LIMPIEZA DE CUNETAS TAPAS DE CUNETAS H.S. F'L=210 KG/CM2	M	128.00	2.33	298.24	174.50	\$ 406.59	136.33%
19	E=10CM. INCLUYE ACERO F'Y=4200 KG/CM2	U	6.00	84.90	509.40	6.00	\$ 509.40	100.00%
20	REJILLA DE ACERO	M	20.00	88.99	1,779.80	21.00	\$ 1,868.79	105.00%
TOTAL:					\$ 115,635.23		\$ 115,635.23	100.00%

CANTIDADES Y VALORES COSTO + PORCENTAJE

N ORDEN de TRABAJOS	RUBRO - DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	EXCAVACION DE LA CALZADA SIN CLASIFICAR INC. DESALOJO	m3	618.75	3.54	2,190.38

CUARTA.- MOVIMIENTO FINANCIERO

PLANILLA DE REAJUSTE DEL ANTICIPO

VALOR DE LA PLANILLA:		57,817.62
DESCUENTO ANTICIPO:		
VALOR PLANILLA A REAJUSTAR (Po):		57,817.62
COEFICIENTE DE REAJUSTE :		1.0016
VALOR REAJUSTADO (Pr):		57,910.13
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po]:		92.51
IVA	12.00%	11.10
TOTAL DE REAJUSTE		103.61
IMPUESTO A LA RENTA	1.75%	1.62
RETENCION DE IVA	100.00%	11.10
TOTAL DE DESCUENTOS		12.72
TOTAL A PAGARSE		90.89

PLANILLA N°1 AVANCE DE OBRA

DESCRIPCION	VALOR
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 1	\$ 20,364.96
REAJUSTE DE PRECIOS	
SUMATORIA VALORES PLANILLADOS	\$ 20,364.96
IVA	12.00% \$ 2,443.80
TOTAL DE PLANILLA	\$ 22,808.76
ANTICIPO	50.00% \$ 10,182.48
IMPUESTO A LA RENTA	1.75% \$ 356.39
RETENCION IVA	100.00% \$ 2,443.80
TOTAL DESCUENTOS	\$ 12,982.67
TOTAL PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 1	\$ 9,826.09

PLANILLA DE REAJUSTE DE PLANILLA 1

VALOR DE LA PLANILLA:		20,364.96
DESCUENTO ANTICIPO:		10,182.48
VALOR PLANILLA A REAJUSTAR (Po):		10,182.48
COEFICIENTE DE REAJUSTE :		1.0016
VALOR REAJUSTADO (Pr):		10,198.77
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po]:		16.29
IVA	12.00%	1.95
TOTAL DE REAJUSTE		18.24
IMPUESTO A LA RENTA	1.75%	0.29
RETENCION DE IVA	100.00%	1.95
TOTAL DE DESCUENTOS		2.24
TOTAL A PAGARSE		16.00

PLANILLA N°2 DE LIQUIDACIÓN

DESCRIPCION		VALOR
VALOR DE LA PLANILLA		\$95,270.27
IVA	12%	\$11,432.43
TOTAL PLANILLADO		\$106,702.70
DESCUENTOS		
ANTICIPO	50.00%	47635.14
MULTAS 6 días, del 24 al 29 de octubre de 2021	0.001%	\$571.62
RENTA	1.75%	\$1,667.23
IVA	100.00%	\$11,432.43
TOTAL DE DESCUENTOS		\$61,306.42
TOTAL A PAGARSE		\$45,396.28

PLANILLA DE REAJUSTE DE PLANILLA 2 DE LIQUIDACIÓN

VALOR DE LA PLANILLA:		95,270.27
DESCUENTO ANTICIPO:		47,635.14
VALOR PLANILLA A REAJUSTAR (Po):		47,635.13
COEFICIENTE DE REAJUSTE:		1.0062
VALOR REAJUSTADO (Pr):		47,930.47
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po]:		295.34
IVA	12.00%	35.44
TOTAL DE REAJUSTE		330.78
IMPUESTO A LA RENTA	1.75%	5.17
RETENCION DE IVA	100.00%	35.44
TOTAL DE DESCUENTOS		40.61
TOTAL A PAGARSE		290.17

PLANILLA COSTO MAS PORCENTAJE

VALOR DE LA PLANILLA		\$2,190.38
IVA	12%	\$262.85
TOTAL PLANILLADO		\$2,453.23
DESCUENTOS		
RENTA	1.75%	\$38.33
IVA	100.00%	\$262.85
TOTAL DE DESCUENTOS		\$301.18
TOTAL A PAGARSE		\$2,152.05

RESUMEN PLANILLAS

DETALLE	RESUMEN DE PLANILLAS SIN IVA
REAJUSTE DEL ANTICIPO	\$92.51
PLANILLA 1	\$20,364.96
REAJUSTE PLANILLA 1	\$16.29
PLANILLA 2	\$95,270.27
REAJUSTE PLANILLA 2	\$295.34
PLANILLA COSTO + PORCENTAJE	\$2,190.38
TOTAL	\$118,229.75

QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN	FECHAS	OBSERVACIONES
Fecha de entrega del anticipo	2 de agosto de 2021	SPI-SP Tesorería GADMCG- Acreditación del 50% anticipo
PLAZO	45 días	
Orden de Inicio	3 de agosto de 2021	
Suspensión de plazo	Del 23 de agosto al 28 de septiembre de 2021	37 días. Resolución Administrativa N° 0280-PS-GADMCG-2021
Finalización de trabajos	29 de octubre de 2021	
Mora	6 días	\$ 571.62 dólares

SEXTA.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

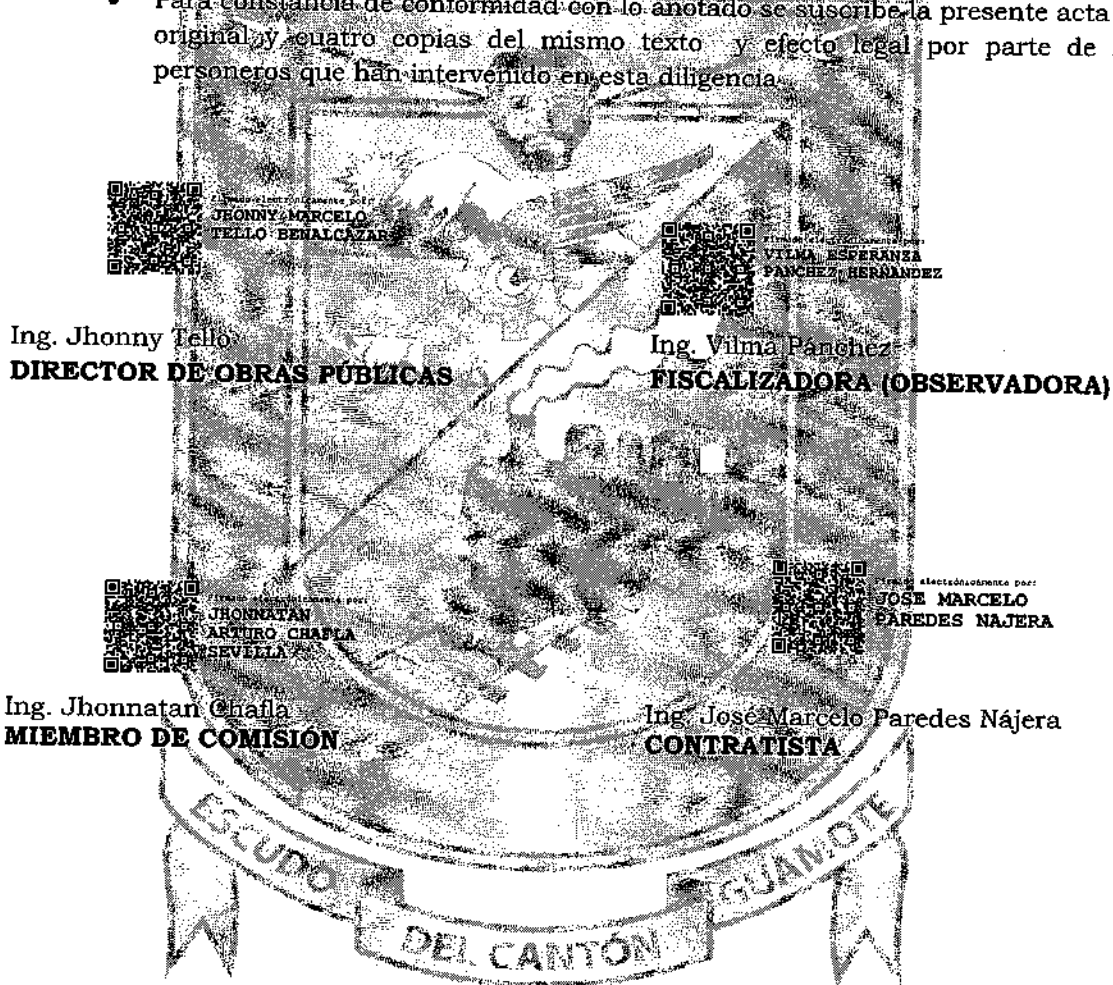
SÉPTIMA.- OBSERVACIONES

- Durante el lapso que media entre la Recepción Provisional y la Definitiva, se deberá monitorear el estado y funcionamiento de las rejillas colocadas en las intersecciones de las calles 16 de septiembre, Luis Enrique y Circunvalación con la antigua Vía a Macas, a fin de garantizar con el constante uso, la limpieza de la cuneta bajo las rejillas, la calidad y durabilidad de los materiales empleados en la construcción de las rejillas, el soporte de la mesa donde se asienta las mismas.
- En caso de que el trabajo ejecutado no satisfaga la calidad sugerida y sufran un colapso estructural, el contratista deberá volver a ejecutar los soportes de hormigón donde se asientan las rejillas, la reposición de rejillas y garantizar la facilidad de limpieza bajo ellas, para lo cual se ha sugerido su colocación en 3 secciones móviles; sin que estas acciones salgan del objeto contractual, pero que garanticen la calidad y servicio.

OCTAVA.- RECEPCIÓN PROVISIONAL

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.
- La CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA, en el periodo que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.

- Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.
- Los delegados concuerdan que no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, el Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibidem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.
- Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL No. 041-GADMCG-2021 MCO-GADMCG-06-2021 "PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADES COCHALOMA TOTORILLAS, SANTA ROSA DE GUADALUPE, SAN JOSÉ DE TUNGUIZA, SAN PEDRO DE AYACON CHICO Y EL BARRIO SAN JUAN SAMBORONDÓN DEL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

En la ciudad de Guamote, a los 6 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, nos constituimos en comisión los señores: Ingenieros Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. Vilma Pánchez H. Fiscalizador Observadora, Ing. Bolívar Armando Yantalema miembro de Comisión, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote; los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorándum N° 0704-A-GADMCG-2021 firmada por el Sr. Delfin Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG; y por otra parte la Ing. Mayra Guamán, contratista de la obra, a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO 0041-GADMCG-2021 PROCESO MCO-GADMCG-06-2021 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADES COCHALOMA TOTORILLAS, SANTA ROSA DE GUADALUPE, SAN JOSÉ DE TUNGUIZA, SAN PEDRO DE AYACON CHICO Y EL BARRIO SAN JUAN SAMBORONDÓN DEL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, al tenor de las siguientes Cláusulas:

PRIMERA.- DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROYECTO:

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADES COCHALOMA TOTORILLAS, SANTA ROSA DE GUADALUPE, SAN JOSÉ DE TUNGUIZA, SAN PEDRO DE AYACON CHICO Y EL BARRIO SAN JUAN SAMBORONDÓN DEL CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

PROCESO:

MCO-GADMCG-06-2021

MONTO DEL CONTRATO:

USD \$57,625.94 Más IVA

CONTRATISTA:

Ing. Mayra Guamán

PLAZO DEL CONTRATO:

60 días calendario a partir de la acreditación del anticipo

FORMA DE PAGO:

50% anticipo, 50% planillas

FECHA DE ORDEN DE INICIO

3 de septiembre de 2021

FIN DE PLAZO

26 de octubre de 2021

SEGUNDA.- ANTECEDENTES

Fecha	Documento	Remite-Recibe- Detalle
17-08-2021	Contrato 041-GADMCG-2021	GADMCG- Ing. Mayra Guamán
02-09-2021	SPI-SP	Tesorería GADMCG- Acreditación del 50% anticipo.
03-09-2021	Orden de inicio de obra.	Contratista- Fiscalización
29-10-2021	Memorándum N° 2585-DGOP-GADMCG-2021	Administrador de Contrato-Alcaldía.- Se remite la planilla N° 1 aprobada para pago.
29-10-2021	Oficio - MGP - 40 - 2021	Contratista - Alcaldía. - Entrega de planilla 2 de liquidación, y recepción de obra.
04-11-2021	Memorándum N° 2591-DGOP-GADMCG-2021	Administrador de Contrato-Fiscalización. - Designación de Fiscalización a la Ing. Vilma Páñez, se remite el trámite para recepción de obra y revisión de planilla de liquidación, con fecha 9 de noviembre de 2021.
10-11-2021	Memorando N° 0704-A-GADMCG-2021	Alcaldía - Designación de comisión de recepción: Ing. Jhonny Tello, Ing. Vilma Páñez, Ing. Bolívar Yantalema. Remitido a los miembros de comisión mediante Memorándum N° 2701-DGOP-GADMCG-2021 del 12 de noviembre de 2021.
22-11-2021	Oficio N° 01-AV-VEPH-GADMCG-2021	Fiscalización - Contratista. - Se remite observaciones respecto a la planilla 2 de liquidación.
24-11-2021	Memorándum N° 2851-DGOP-GADMCG-2021	Administrador de Contrato-Fiscalización. - Traslada Aprobación del Informe Ambiental suscrito por el Ing. David Colcha Técnico de Gestión Ambiental.
03-12-2021	Oficio - MGP - 41 - 2021	Contratista-Fiscalización. - Entrega de correcciones a la planilla 2 de liquidación.

CUARTA.- CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS.

ITEM	RUBROS DE OBRA	UNIDAD	CANTIDA	PRECIO	TOTAL	CANTIDA	COSTOS	%
			D	UNITARIO		DES		
			CONTRAT	CONTRAT	CONTRAT	ACUMULA	ACUMULA	
			ADA	ADO	ADO	DA	DO	
0	SANTA ROSA DE GUADALUPE							
01	RETIRO Y COLOCACION DE CUMBRERO (CABALLETE DE ETERNIT)	M	2	17,88	35,76	2,00	35,76	100,00%
02	CORCHADO DE ONDAS	M	24,4	10,25	250,10			0,00%
03	MEDIA DUELA DE EUCALIPTO 10 CM. PULIDO SIN LACAR	M2	69,2	43,39	3,002,59	67,83	2,943,14	98,02%
04	BARREDERAS DE MDF	M	36,64	8,11	297,15	34,20	277,36	93,34%
05	ILUMINACION CON LUMINARIA 4X32W. REDONDO PARA CIELO RASO	PTO	12	32,98	395,76	13,00	428,74	108,33%
06	INSTALACION DE CIELO RASO GYPSUM SEGUN DISEÑO	M2	78,95	19,8	1,563,21	67,83	1,343,03	85,91%
07	EMPASTE INTERIOR	M2	46,44	2,46	114,24	56,17	138,18	120,95%
08	PINTURA INTERIOR	M2	46,44	5,74	266,57	56,17	322,42	120,95%
09	EMPASTE EXTERIOR	M2	46,44	3,99	185,30	70,63	281,79	152,08%
010	PINTURA EXTERIOR	M2	46,44	5,92	274,92	70,63	418,10	152,08%
011	CANALETA DE TOL GALVANIZADO	M	26,4	6,08	160,51	25,50	155,04	96,59%
012	BAJANTE DE AGUA LLUVIA 75 MM	U	4	22,56	90,24	2,00	45,12	50,00%
013	DESARMADO DE PUERTA	U	1	9,3051	9,31	1,00	9,31	100,05%
014	PUERTA DE TOL 1/32 Y VIDRIO(INCL. CERRADURA)	M2	2,26	61,12	138,13	2,26	139,35	100,88%

SAN JOSE DE TUNGUIZA								
101	DESARMADA DE CUBIERTA DE ETERNIT, SIN DESALOJO	M2	86.4	3.5	302.40	92.12	322.42	106.62%
102	ENTECHADO CON TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO (2.44X1.11)	M2	86.4	12.48	1,078.27	95.13	1,187.20	110.10%
103	CUMBRERO DE FIBROCEMENTO (CABALLETE FIJO) ANCHO=1.1m	M	9.6	17.88	171.65	-	-	0.00%
104	ILUMINACION CON LUMINARIA 4X32W REDONDO PARA CIELO RASO	PTO	4	31.79	127.16	4.00	127.16	100.00%
105	INSTALACION DE CIELO RASO GYPSUM SEGÚN DISEÑO	M2	67.47	19.8	1,335.91	66.27	1,312.10	98.22%
106	MEDIA DUELA DE EUCALIPTO 5 CM, PULIDO SIN LACAR	M2	35.56	33.42	1,188.42	32.86	1,098.18	92.41%
107	BARREDERAS DE MDF	M	24.1	8.11	195.45	22.98	186.37	95.35%
108	EMPASTE INTERIOR	M2	105.65	2.46	259.90	101.82	250.48	96.38%
109	PINTURA INTERIOR	M2	105.65	4.35	459.58	101.82	442.91	96.37%
110	EMPASTE EXTERIOR	M2	63.24	3.99	252.33	63.25	252.37	100.02%
111	PINTURA EXTERIOR	M2	63.24	4.53	286.48	63.25	286.52	100.01%
112	MESON DE COCINA HORMIGON ARMADO ENCOFRADO ANC= 50 CM	M	3	28.15	84.45	3.00	84.45	100.00%
113	CERAMICA PARA MESON DE COCINA 30X30CM	M2	1.8	18.22	32.80	2.10	38.26	116.66%
114	LAVAPLATOS 1 POZO GRIFERIA TIPO CUELLO DE GANSO	U	1	199.73	199.73	1.00	199.73	100.00%
115	TUBERIA PVC 1/2" ROSCABLE INC ACCESORIOS	M	6	6.31	37.86	2.75	17.35	45.83%
116	PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1/2" ROSCABLE INC. ACCESORIOS	PTO	1	34.91	34.91	1.00	34.91	100.00%
117	PUNTO DE DESAGUE DE PVC 50MM INC. ACCESORIOS	PTO	1	42.68	42.68	1.00	42.68	100.00%
118	CONTRAPISO H.S. 180 KG/CM2 E=6CM, PIEDRA BOLA E=10 CM	M2	1.35	18.46	24.92	2.28	42.09	168.89%
119	MAMPOSTERIA PARA CHIMENEA	M2	22.1	21.13	466.97	16.49	348.43	74.61%
120	REPISA YORAGANTA PARA CHIMENEA	M3	0.1	103.51	10.35	0.61	53.07	512.70%
121	MUEBLE BAJO DE COCINA	M	2.8	151.18	423.25	2.72	411.16	97.14%
0	COCHALOMA TOTORILLAS							
201	DESARMADA CUBIERTA (NO INCLUYE ESTRUCTURA DE MADERA)	M2	76	1.74	132.24	80.92	140.80	106.47%
202	CUBIERTA DE GALVALUMEN PREPINTADO E=40 MM	M2	76	14.67	1,114.92	85.68	1,256.92	112.74%
203	RETIRO DE PUERTA	U	3	4.63	13.89	3.00	13.89	100.00%
204	PUERTA TAMBORADA 1.00 M. INC. MARCO, TAPA MARCO Y REJA CORREDIZA DE SEGURIDAD	U	3	120.52	361.56	3.00	361.56	100.00%
205	REMOCION DE VENTANAS	M2	3.22	7.43	23.92	3.20	23.78	99.40%
206	VENTANA DE ALUMINIO+VIDRIO 4MM+ REJA DE PROTECCION	M2	3.22	84.32	271.51	3.20	269.82	99.38%
207	EMPASTE EXTERIOR	M2	43	3.32	142.76	41.39	137.42	96.26%
208	EMPASTE INTERIOR	M2	100	11.88	1,188.00	95.39	1,133.25	95.39%
209	PINTURA MATE PARA INTERIORES	M2	100	3.07	307.00	95.39	292.85	95.39%
210	PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR	M2	43	4.67	200.81	41.39	193.30	96.26%
211	RETIRO DE ENTABLADO	M2	58.5	3.05	178.43	54.27	165.52	92.77%
212	MEDIA DUELA DE EUCALIPTO 5 CM, PULIDO - LACADO	M2	55.45	33.42	1,853.14	54.27	1,813.70	97.87%
213	BARREDERAS DE MDF	M	48.86	8.11	396.25	48.39	392.44	98.04%
214	REMOCION DE TUMBADO	M2	37.3	3.13	116.75	54.27	169.87	145.50%
215	CIELO RASO GYPSUM NORMAL	M2	58.5	16.7	976.95	61.35	1,024.55	104.87%
216	LUMINARIA TIPO QUESO REDONDO PARA GYPSUM 24W	PTO	5	31.79	158.95	5.00	158.95	100.00%
217	ACOMETIDA PARA MEDIDOR DE LUZ	ML	91	12.01	1,092.91	100.00	1,201.00	109.89%
BARRIO SAN JUAN SAMBORONDON								

8

301	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M	610	0.58	353.80	670.90	389.12	109.98%	
302	CONFORMACIÓN Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	5673	0.97	5,502.81	6,038.10	5,856.96	106.44%	
303	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	8.59	5.49	47.16	44.04	241.78	512.69%	
304	EXCAVACION SIN CLASIFICAR	M3	152.52	2.25	343.17	220.50	496.13	144.57%	
305	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE SITIO	M3	6.51	3	19.53	16.51	49.53	253.61%	
306	TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE DE EXCAVACION	M3	154.6	2.48	383.41	220.50	546.84	142.63%	
307	BORDILLOS EN CURVA H.S. F'C=180 KG/CM2, INCL. ENCOFRADO	M	36.21	13.59	492.09	-	-	0.00%	
308	BORDILLOS H.S. F'C=180 KG/CM2, INCL. ENCOFRADO	M	1144.73	11.37	13,015.58	1,100.90	12,517.23	96.17%	
0	SAN PEDRO DE AYACON								
401	DESBROCE Y LIMPIEZA	M2	56	2.6	145.60	70.21	182.54	125.37%	
402	EXCAVACION SIN CLASIFICAR	M3	69.44	2.59	179.85	185.16	479.66	266.65%	
403	REPLANTILLO H.S. F'C=180 KG/CM2	M3	5.08	128.44	652.48	2.05	263.30	40.35%	
404	RELLENO DE SUELO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	M3	12.71	8.8	111.85	18.76	165.09	147.60%	
405	HORMIGON SIMPLE, F'C= 210 KG/CM2, INC. ENCOFRADO	M3	38.34	158.63	6,081.87	38.18	6,056.49	99.58%	
406	HORMIGON SIMPLE, F'C= 180 KG/CM2, INC. ENCOFRADO	M3	1.74	153.63	267.32	-	-	0.00%	
407	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	3346.06	1.77	5,920.76	3,367.93	5,961.24	100.68%	
408	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE SITIO	M3	111.93	3	335.79	62.31	186.93	55.67%	
409	HORMIGON CICLOPEO EN MUROS F'C=210KG/CM2	M3	11.93	121.01	1,443.65	18.09	2,189.07	151.63%	
TOTAL					\$	57,625.94	\$	57,606.61	99.97%

QUINTA.- CONTROL FÍSICO Y ECONOMICO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

AVANCE FÍSICO

El valor total de los trabajos ejecutados contractuales es \$ 57,606.61 que representa el 99.97% de avance de obra.

MOVIMIENTO FINANCIERO

En el cuadro que se indica a continuación, se tabula los datos relacionados con los montos, avances programados, los efectivamente realizados, la amortización del anticipo

PLANILLA DE REAJUSTE DEL ANTICIPO

VALOR A REAJUSTARSE (Po) :	28,812.97
COEFICIENTE DE REAJUSTE :	1.007
VALOR REAJUSTADO (Pr) :	29,014.66
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po] :	201.69
IVA 12%	24.20
TOTAL DEL REAJUSTE	225.89
RETENCIÓN RENTA 1.75%:	3.53
RETENCIÓN IVA 100%:	24.20
TOTAL DESCUENTOS:	27.73
TOTAL A PAGARSE:	198.16

PLANILLA N°1 AVANCE DE OBRA

LIQUIDACIÓN DE LA PLANILLA		
VALOR DE LA PLANILLA:		\$ 29,579.33
IVA	12.00%	\$ 3,549.52
TOTAL PLANILLADO		\$ 33,128.85
DESCUENTOS:		
ANTICIPO	50.00%	\$ 14,789.67
MULTAS	0.00%	\$ -
RETENCIÓN RENTA	1.75%	\$ 517.64
RETENCIÓN IVA	100.00%	\$ 3,549.52
TOTAL DESCUENTOS:		\$ 18,856.83
TOTAL A PAGARSE:		\$ 14,272.02
SON: CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 02/100 DOLARES		

PLANILLA DE REAJUSTE DE PLANILLA 1

VALOR A REAJUSTARSE (Po) :	14,789.66
COEFICIENTE DE REAJUSTE :	1.007
VALOR REAJUSTADO (Pr) :	14,893.19
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po] :	103.53
IVA 12%	12.42
TOTAL DEL REAJUSTE	115.95
RETENCIÓN RENTA 1.75%:	1.81
RETENCIÓN IVA 100%:	12.42
TOTAL DESCUENTOS:	14.23
TOTAL A PAGARSE:	101.72

PLANILLA N° 2 DE LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN DE LA PLANILLA		
VALOR DE LA PLANILLA:		\$ 28,027.28
IVA	12.00%	\$ 3,363.27
TOTAL PLANILLADO		\$ 31,390.55
DESCUENTOS:		
ANTICIPO	50.00%	\$ 14,023.30
MULTAS	0.00%	\$ -
RETENCIÓN RENTA	1.75%	\$ 490.48
RETENCIÓN IVA	100.00%	\$ 3,363.27
TOTAL DESCUENTOS:		\$ 17,877.05
TOTAL A PAGARSE:		\$ 13,513.50
SON: TRECE MIL QUINIENTOS TRECE CON 50/100 DOLARES		

PLANILLA DE REAJUSTE DE PLANILLA 2 LIQUIDACIÓN

VALOR A REAJUSTARSE (Po) :	14,003.98
COEFICIENTE DE REAJUSTE :	1.009
VALOR REAJUSTADO (Pr) :	14,130.02
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po] :	126.04
IVA 12%	15.12
TOTAL DEL REAJUSTE	141.16
RETENCIÓN RENTA 1.75%:	2.21
RETENCIÓN IVA 100%:	15.12
TOTAL DESCUENTOS:	17.33
TOTAL A PAGARSE:	123.83

RESUMEN DE PLANILLAS

PLANILLAS	VALORES
REAJUSTE ANTICIPO	198.16
PLANILLA 1	14272.02
REAJ. PLANILLA 1	101.72
PLANILLA 2 LIQUIDACIÓN	13,513.50
REAJ. PLANILLA 2	123.83

SEXTA.- CONTROL DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN	FECHAS	OBSERVACIONES
Fecha de entrega del anticipo	2 de septiembre de 2021	SPI-SP Tesorería GADMCG- Acreditación del 50% anticipo,
PLAZO	60 días	
Orden de Inicio	3 de septiembre de 2021	
Fecha de Finalización	26 de octubre de 2021	54 días ejecutados

SEPTIMA.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

OCTAVA.- RECEPCIÓN PROVISIONAL

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.
- La CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA, en el período que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.
- Los delegados concuerdan que no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, el Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el

objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

- Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia



Firmado electrónicamente por:
**JHONNY MARCELO
TELLO BERNALCAZAR**

Ing. Jhonny Tello
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Firmado electrónicamente por:
**VILMA ESPERANZA
PÁÑEZ HERNÁNDEZ**

Ing. Vilma Páñez
FISCALIZADORA (OBSERVADORA)



Firmado electrónicamente por:
**BOLÍVAR ARMANDO
YANTALEMA USSINA**

Ing. Bolívar Yantalema
MIEMBRO DE COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
**MAYRA PAOLA
GUAMÁN
PADILLA**

Ing. Mayra Guamán
CONTRATISTA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO N° 0040-GADMCG-2021 "ADOQUINADO DE LA VIA DE INGRESO AL CEMENTERIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN, PARROQUIA LA MATRÍZ", ENTRE EL ING. MARLON OMAR YÁNEZ Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

En la ciudad de Guamote, a los veinte y cinco días del mes de octubre del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ingenieros Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. Bolívar Armando Yantalema, Fiscalizador Observador, Ing. Mayra Quille miembro de Comisión, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote; los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorando N° 0466-A-GADMCG-2021 del 18 de octubre de 2021 suscrito por el Sr. Delfín Quishpe Apuglón Alcalde del GADMCG, esta designación es comunicada a los miembros de comisión el 18 de octubre del 2021; y por otra parte el Ing. Marlon Omar Yáñez, contratista de la obra, a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO N° 0040-GADMCG-2021 "ADOQUINADO DE LA VIA DE INGRESO AL CEMENTERIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN, PARROQUIA LA MATRÍZ", al tenor de las siguientes Cláusulas:

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 19 de agosto del 2021, se suscribe el Contrato N° 0040-GADMCG-2021 "ADOQUINADO DE LA VIA DE INGRESO AL CEMENTERIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN, PARROQUIA LA MATRÍZ" entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Marlon Omar Yáñez.

Con memorándum N° 1925-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 25 de agosto del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del contrato N° 0040-GADMCG-2021 "ADOQUINADO DE LA VIA DE INGRESO AL CEMENTERIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN, PARROQUIA LA MATRÍZ"

Con fecha 02 de septiembre el Administrador de Contrato, Fiscalizador de Obra y el Contratista suscriben la orden de inicio de obra donde se define que la fecha de inicio es el 02 de septiembre del 2021.

Mediante Oficio N° 005 MCO-GADMCG-07-2021 de fecha 01 de octubre del 2021, el contratista informa a la máxima autoridad que los trabajos contratados están terminados en su totalidad y solicita la recepción provisional.

Mediante memorándum N° 2370-DGOP-GADMCG-2021, EL Director de Obras Públicas (Administrador de Contrato) solicita al Fiscalizador se realice el informe respectivo a la designación de la comisión de recepción.

Mediante Oficio N° 006 MCO-GADMCG-07-2021 de fecha 11 de octubre del 2021, el contratista entrega al fiscalizador, la planilla única de liquidación de obra, una vez que se ha realizado las correcciones solicitadas por la fiscalización mediante memorándum N° 193-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 05 de Octubre del 2021.

Mediante memorándum N° 197-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 12 de octubre del 2021 el fiscalizador emite el Informe de Fiscalización previo a la Recepción Provisional, donde recomienda se conforme la comisión técnica.

Mediante memorándum N° 2402-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 13 de octubre del 2021, el Director de Obras Públicas (Administrador de Contrato) solicita a la máxima autoridad la Designación de la comisión de recepción de la Obra: ADOQUINADO DE LA VIA DE INGRESO AL CEMENTERIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN, PARROQUIA LA MATRÍZ.

f
B D B

Mediante memorándum N° 0466-A-GADMCG-2021 de fecha 18 de octubre del 2021, la máxima autoridad del GAD Municipal de Guamote, designa la comisión para la suscripción del acta de entrega-recepción de obra.

Mediante memorándum N° 2664-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 18 de octubre del 2021, el Director de Obras Públicas comunica la delegación a los miembros de la comisión de recepción del Contrato N° 0040-GADMCG-2021

2. CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS:

- Previo al cumplimiento de los requisitos legales, nos constituimos en el lugar de la obra y procedimos a la revisión e inspección, comprobándose que los trabajos han sido ejecutados con sujeción a las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales, en consecuencia, la comisión procede a la Recepción Provisional de la Obra.
- Las cantidades y valores de obra contratada, y las ejecutadas se detallan a continuación:

CONTRATADO						EJECUTADO	
N°	Rubros de Obra	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total	Cantidad	Costo
1	REPLANTEO Y NIVELACIÓN (CALZADA)	m	103	1.13	116.39	100.25	113.28
2	EXCAVACIÓN DE LA CALZADA SIN CLASIFICAR (INCL. DESALÓJO)	m3	61.8	4.06	250.91	146.76	595.85
3	TERMINACIÓN DE LA SUBRASANTE	m2	412	0.81	333.72	354.8	287.39
4	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBBASE CLASE III (INCL. TRANSPORTE)	m3	57.17	16.35	934.73	53.23	870.31
5	ADOQUINADO VEHICULAR 400 KG/CM2+CAMA DE MACADAM	m2	381.1	17.32	6600.65	354.8	6145.14
6	CONSTRUCCIÓN DE BERMA DE H.S. F'C=210 KG/CM2 DE 35X15, (INCL. ENCOFRADO)	m	14.8	10.43	154.36	14.28	148.94
7	BORDILLO DE H.S. F'C=180 KG/CM2 + EXCAVACIÓN (INCL. ENCOFRADO)	m	206	16.03	3302.18	198.95	3189.17
TOTAL:					11692.94		11350.08

	% AVANCE	MONTO
CONTRATADO	100.00%	\$ 11.692,94
EJECUTADO	97.07%	\$ 11.350,08

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

CONTRATO N°:	0040-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de agosto del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	03 de septiembre del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	02 de octubre del 2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCIÓN:	01 de octubre del 2021
MORA:	No existe

[Handwritten signature]

4. MULTAS:

- Por encontrarse dentro del plazo contractual **NO EXISTE MORA.**

5. LIQUIDACION ECONOMICA:

Las planillas que tienen relación al **CONTRATO 0040-GADMCG-2021 PROCESO MCO-GADMCG-07-2021 "ADOQUINADO DE LA VIA DE INGRESO AL CEMENTERIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN, PARROQUIA LA MATRIZ"**, se realizaron de la siguiente manera:

RESUMEN DE PLANILLAS

Nº. Planilla	Valor Planillado Parcial	Valor Planillado Acumulado	% ejecutado Parcial	% ejecutado Acumulado	Devengación del anticipo	Estado
Planilla Única de liquidación	\$ 11.350,08	\$ 11.350,08	97.07%	97.07 %	\$ 5.846,47	Aprobada
TOTAL	\$ 11.350,08		97.07%		\$ 5.846,47	

En cuanto a la devengación del anticipo:

ANTICIPO ENTREGADO	\$ 5.846,47	100,00%
ANTICIPO DEVENGADO ANTERIOR	\$ 0,00	0,00%
ANTICIPO DEVENGADO EN ESTA PLANILLA	\$ 5.846,47	100,00%
TOTAL ANTICIPO DEVENGADO	\$ 5.846,47	100,00%
ANTICIPO POR DEVENGAR	\$ 0,00	0,00%

RESUMEN:

VALOR CONTRACTUAL	11.692,94	100%
VALOR EJECUTADO	11.350,08	97.07%
ANTICIPO	5.846,47	100,00%
MULTAS	0.00	0%
TOTAL A PAGAR	5.503,61	100.00%

6. OBSERVACIONES:

- No existen observaciones en la obra realizada.

7. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.


8. RECEPCIÓN PROVISIONAL


- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.

- La CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA, en el período que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.


A. D. R.

- Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.
- Los delegados concuerdan que no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, el Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibidem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.
- Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia


Ing. Johnny Tello
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


Ing. Bolívar Armando Yantalema
FISCALIZADOR (OBSERVADOR)


Ing. Mayra Quille
MIEMBRO DE COMISIÓN


Ing. Marlon Omar Yáñez
CONTRATISTA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO N° 0046-GADMCG-2021 "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SAN JOSÉ DE CECEL DEL CANTON GUAMOTE", SUSCRITO ENTRE EL ING. PAÚL RENATO FLORES TAPIA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

En la ciudad de Guamote, a los diez días del mes de enero del 2022, nos constituimos en comisión los señores: Ingenieros Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. Bolívar Armando Yantalema. Fiscalizador Observador, Ing. Jhonnatan Chafra miembro de Comisión, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote; los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorando N° 00048-A-GADMCG-2022 del 10 de enero de 2022 suscrito por el Sr. Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG, esta designación es comunicada a los miembros de comisión el 11 de enero de 2022 y por otra parte el Ing. Paul Renato Flores Tapia, contratista de la obra, a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO N° 0046-GADMCG-2021, "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SAN JOSÉ DE CECEL DEL CANTON GUAMOTE", al tenor de las siguientes Cláusulas:

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 16 de septiembre del 2021, se suscribe el Contrato N° 0046-GADMCG-2021 entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Paul Flores Tapia para el "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SAN JOSÉ DE CECEL DEL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Con memorándum N° 2197-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 20 de septiembre del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del contrato: "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SAN JOSÉ DE CECEL DEL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Con fecha 22 de septiembre del 2021 se suscribe el Acta de Inicio de Obra

Mediante Oficio S/N de fecha 30 de septiembre del 2021, El Paul Flores Tapia, Contratista, remite al Ing. Bolívar Armando Yantalema, Fiscalizador, solicita la aprobación de la Orden de Cambio con sus respectivos justificativos, trabajos a implementarse en la cubierta de la comunidad San José de Cécel mismo que es necesario para el cabal cumplimiento del proyecto: PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SAN JOSÉ DE CECEL DEL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Mediante MEMORÁNDUM N° 185-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 05 de octubre del 2021, el Fiscalizador solicita al Administrador de Contrato se dé continuidad al proceso para la aprobación de la Orden de Cambio detallada en el informe adjunto.

Mediante memorándum N° 2356-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 06 de octubre del 2021, el Director de Obras Públicas, solicita a la Dirección Financiera, se extienda la certificación

presupuestaria para la Orden de Cambio solicitada por el Contratista y Aprobada por el Fiscalizador.

Mediante Oficio N° PFT-2021-003 recibido por la fiscalización con fecha 07 de octubre del 2021, El Paúl Flores Tapia, Contratista, remite la solicitud para la realización de un Contrato Complementario, adjuntando los respectivos justificativos. Estos trabajos se ejecutarán para el mejoramiento de suelo en la infraestructura de la comunidad Mercedes Cadena, mismo que es necesario para el cabal cumplimiento del proyecto: PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SÁN JOSÉ DE CECEL DEL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Mediante MEMORÁNDUM N° 203-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 13 de Octubre del 2021, el fiscalizador solicita al Administrador de Contrato, se de continuidad al proceso para la aprobación y suscripción del contrato Complementario solicitado por el contratista de acuerdo a lo detallado en el Informe de Fiscalización adjunto.

Con Oficio N° GADMCG-187-DGOP-2021-O de fecha 20 de octubre del 2021, el Director de Obras Públicas (Administrador de Contrato) notifica al Contratista y Fiscalizador, la aprobación de la Reprogramación de la Obra.

Con memorándum N° 229-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 04 de noviembre del 2021, el Fiscalizador aprueba la Planilla de Avance de Obra N° 01 y solicita el pago. Mediante memorándum N° 2699-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 12 de noviembre del 2021, el Director de Obras Públicas aprueba la planilla y remite la planilla para su pago.

Mediante Oficio N° PFT-2021-008 de fecha 17 de noviembre del 2021, el Contratista solicita al fiscalizador, se realice el trámite para la aprobación de la Ampliación de Plazo de 15 días por parte de la máxima autoridad. La causal para la ampliación de plazo son los trabajos correspondientes al contrato complementario que requieren un plazo adicional de 15 días.

Mediante Resolución No. 0282-PS-GADMCG-2021 de fecha 23 de noviembre del 2021, resuelve conceder la ampliación del plazo de 15 días a partir del 20 de Noviembre del 2021, hasta el 05 de diciembre del 2021 al contrato N° 0046-GADMCG-2021.

Mediante memorándum N° 2862-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 24 de noviembre del 2021, el Director de Obras Públicas, una vez que se cuenta con la Certificación Presupuestaria, Autoriza la Orden de Cambio.

Con Oficio No. PFT-2021-011 de fecha 03 de diciembre del 2021, el Contratista solicita la Recepción Provisional del Contrato N° 0046-GADMCG-2021. En respuesta a este pedido, el Alcalde del GAD Guamote conforma la comisión mediante Memorándum N° 0996-A-GADMCG-2021 de fecha 06 de diciembre del 2021

Mediante Oficio N° GADMCG-211-DGOP-2021-O de fecha 07 de diciembre del 2021, el Director de Gestión de Obras Públicas (Administrador de Contrato) informa al Contratista que se informa que se ha visitado el lugar donde se ejecuta la obra determinándose que los trabajos del contrato no han sido terminados por lo que no es procedente dar paso al pedido de Recepción y que se procederá aplicar la cláusula décima del contrato.

Mediante Memorándum 3013-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 06 de diciembre del 2021, el Director de Obras Públicas (Administrador de Contrato) remite el contrato

Complementario al Contrato N° 0046-GADMCG-2021 "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SAN JOSÉ DE CECEL DEL CANTON GUAMOTE". Este Contrato Complementario ha sido remitido por el Procurador síndico del GAD Guamote mediante Memorando Nro. GADMCG-PS-2021-974 de fecha 06 de diciembre del 2021.

Mediante oficio N° PFT-2021-013 de fecha 07 de diciembre del 2021, el Contratista realiza el ingreso de la Planilla de Orden de Cambio N° 01

Mediante Memorándum N° 3055-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 09 de diciembre del 2021, el Director de Obras Públicas informa que la obra aún no ha sido terminada. En tal razón la Recepción no es Procedente

Con oficio N° PFT-2021-011 de fecha 09 de diciembre del 2021, el contratista nuevamente informa que los trabajos contratados se encuentran culminados y solicita se proceda con la Recepción Provisional del Contrato N° 0046-GADMCG-2021, en respuesta a este pedido, con Memorando Nro. 01074-A-GADMCG-2021 de fecha 14 de diciembre del 2021, el Alcalde del GAD Guamote conforma la comisión para la suscripción del Acta de entrega – recepción provisional. La comisión la conforman el Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas; Ing. Bolívar Yantalema, Fiscalizador y la Ing. Vilma Páñez como Miembro de Comisión.

Con memorándum N° 307-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 13 de diciembre del 2021, el Fiscalizador aprueba la Planilla de Avance de Obra N° 02 y solicita el pago. Mediante memorándum N° 3137-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 16 de diciembre del 2021, el Director de Obras Públicas aprueba la planilla y remite la planilla para su pago.

Mediante Oficio N° PET-2021-012 de fecha 14 de diciembre del 2021, el Contratista reingresa la planilla N° 03 de Liquidación, una vez que ha sido aprobada la planilla de Avance de Obra N° 02.

Mediante Oficio N° PFT-2021-013 de fecha 14 de diciembre del 2021, el Contratista ingresa la Planilla del Contrato Complementario

Mediante memorándum N° 321-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 17 de diciembre del 2021, el fiscalizador aprueba la planilla de Orden de Cambio y solicita el pago. El Administrador de contrato, mediante memorándum N° 3196-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 22 de diciembre del 2021, el Administrador de Contrato aprueba la Planilla de Orden de cambio N° 01 y remite la planilla para su pago

Mediante memorándum N° 324-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 21 de diciembre del 2021, el Fiscalizador informa al Contratista que la Planilla N° 03 de Liquidación y la Planilla del Contrato Complementario han sido aprobadas y solicita se adjunte el Acta de Entrega Recepción Provisional para proceder con el trámite correspondiente para el pago.

Con memorándum N° 010-FIS-BAYU-GADMCG-2022 de fecha 06 de enero del 2022, el Fiscalizador solicita al Administrador de contrato, debido al inicio del nuevo periodo Fiscal 2022, se designe nuevamente la comisión técnica a fin de verificar las observaciones en obra y suscribir el Acta de Entrega Recepción Provisional.

Mediante memorando Nro. 00048-A-GADMCG-2022 de fecha 10 de enero del 2022, el Alcalde del GAD Guamote designa al Ing. Jhonnatan Chafra como Miembro de la Comisión

para la suscripción del acta de entrega Recepción Provisional del Contrato N° 0046-GADMCG-2021.

Con estos antecedentes, la Comisión realiza la Recepción Provisional del CONTRATO N° 0046-GADMCG-2021 "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SAN JOSÉ DE CECEL DEL CANTON GUAMOTE"

2. CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS:

- Previo al cumplimiento de los requisitos legales, nos constituimos en el lugar de la obra y procedimos a la revisión e inspección, comprobándose que los trabajos han sido ejecutados con sujeción a las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales, en consecuencia, la comisión procede a la Recepción Provisional de la Obra.
- Las cantidades y valores de obra contratada y las ejecutadas se detallan a continuación:

CONTRATO PRINCIPAL:

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATADO				EJECUTADO	
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
COMUNIDAD MERCEDES CADENA							
1	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO	M2	315.00	2.97	935.55	154.41	458.60
2	REPLANTEO Y NIVELACION	M2	102.50	2.35	240.88	101.76	239.14
3	EXCAVACION MANUAL CIMENTOS Y PLINTOS	M3	22.06	11.91	262.73	89.42	1064.99
4	REPLANTILLO H.S. 180 KG/CM2	M3	0.96	137.31	131.82	0.96	131.82
5	ACERA PERIMETRAL	M2	12.24	34.98	428.16	12.24	428.16
6	CIMIENTO DE HORMIGON CICLOPEO 60% H.S. Y 40 % PIEDRA F'C=210KG/CM2	M3	4.06	138.16	560.93	3.40	469.74
7	CONTRAPISO H.S. F'C=180 KG/CM2 H=8CM INC. EMPEDRAD	M2	46.50	20.18	938.37	33.06	667.15
8	MALLA ELECTROSOLDADA	M2	41.60	14.02	583.23	40.50	567.81
9	HORMIGON SIMPLE EN PLINTO F'C210KG/CM2	M3	3.00	144.06	432.18	3.00	432.18
10	HORMIGON SIMPLE EN COLUMNA F'C 210KG/CM2 INCL. ENCOFRADO	M3	4.26	154.23	657.02	4.43	683.24
11	HORMIGON SIMPLE EN CADENA F'C 210KG/CM2 INC. ENCOFRADO	M3	1.80	154.23	277.61	1.51	232.89
12	HORMIGON SIMPLE EN LOSA F'C 210KG/CM2 INC. ENCOFRADO	M3	10.76	169.13	1,819.84	8.53	1442.68
13	MASILLADO DE LOSA	M2	53.82	10.45	562.42	53.82	562.42
14	ACERO DE REFUERZO Fy=4200KG/CM2	KG	2,363.20	1.84	4,348.29	2426.57	4464.89
15	MAMPOSTERIA DE LADRILLO MAMBRON CON MORTERO 1:6, E=2.00CM	M2	132.38	15.30	2,025.41	108.02	1652.71
16	ENLUCIDO VERTICAL	M2	183.40	6.51	1,193.93	183.09	1191.92

	INTERIOR PALETEADO FINO- MORTERO 1:4 E=1.50CM							
17	ENLUCIDO VERTICAL LISO EXTERIOR MORTERO 1:4 E=1.50CM, CON IMPERMEABILIZANTE	M2	105.48	13.05	1,376.51	116.72	1523.20	
18	PINTURA INTERIOR SATINADA (INCL. EMPASTADO)	M2	145.90	4.97	725.12	38.82	192.94	
19	PINTURA EXTERIOR ELASTOMERICA (INCL. EMPASTADO)	M2	145.90	12.08	1,762.47	116.72	1409.98	
20	CERAMICA DE GRES 30X30CM PAREDES	M2	109.88	19.56	2,149.25	143.25	2801.97	
21	CERAMICA DE GRES 30X30CM PISO	M2	41.58	19.56	813.30	37.82	739.76	
22	LOSETA DE HORMIGÓN 180 KG/CM2 (BANCA) E=5 CM	M	3.30	29.06	98.87	5.80	173.77	
23	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO Y VIDRIO 6MM	M2	5.76	72.61	418.23	5.76	418.23	
24	PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO 6MM (INCL. CERRADURA)	M2	6.72	114.65	770.31	6.72	770.31	
25	PUERTA DE TOL 1/32 2'10" X1.00	M2	4.20	52.43	220.21	4.20	220.21	
26	PUERTA TAMBORADA 2.10x0.65M INCL. MARCO Y TAPAMARCO	M2	11.12	153.64	1,708.48	10.92	1677.75	
27	CERRADURA POMO POMO	U	8.00	16.22	129.76	8.00	129.76	
28	PUNTO DE LUZ	PTO	16.00	31.53	504.48	16.00	504.48	
29	PUNTO DE TOMACORRIENTE DOBLE	PTO	12.00	20.95	251.40	12.00	251.40	
30	PUNTO DE 220V CABLE #8	PTO	4.00	25.28	101.12	4.00	101.12	
31	TABLERO SORD BIFASICO 12 POLOS	U	2.00	102.36	204.72	2.00	204.72	
32	BREAKERS 20 AMP MONOFASICO	U	2.00	15.87	31.74	2.00	31.74	
33	BREAKERS 32 AMP MONOFASICO	U	2.00	28.80	57.60	2.00	57.60	
34	BREAKER SORD BIFASICO ENCHUFABLE 2X40	U	4.00	20.52	82.08	4.00	82.08	
35	DUCHA ELÉCTRICA	U	4.00	47.75	191.00	4.00	191.00	
36	PUNTO DE AGUA FRIA PVC ROSCABLE 1/2"	PTO	10.00	35.32	353.20	10.00	353.20	
37	TUBERIA PVC 1/2" POSCABLE INCL. ACCESORIOS	M	40.50	6.51	263.66	44.75	291.32	
38	VALVULA CHECK 1/2"	U	2.00	16.96	33.92	2.00	33.92	
39	LLAVE DE PASO 1/2"	U	2.00	13.10	26.20	2.00	26.20	
40	PUNTO DE DESAGÜE DE PVC 50 MM, INC. ACCESORIOS	PTO	2.00	37.15	74.30	2.00	74.30	
41	PUNTO DE DESAGÜE DE PVC 75 MM, INC. ACCESORIOS	PTO	8.00	44.24	353.92	8.00	353.92	
42	PUNTO DE DESAGÜE DE PVC 110 MM, INC. ACCESORIOS	PTO	2.00	54.37	108.74	2.00	108.74	
43	CANALIZACION TUBERIA PVC 50MM	M	4.00	6.08	24.32	4.00	24.32	
44	CANALIZACION TUBERIA PVC 75MM	M	24.60	10.73	263.96	25.60	274.69	
45	CANALIZACION TUBERIA PVC 110MM	M	46.50	15.31	711.92	55.50	849.71	

46	BAJANTE DE AGUA LLUVIAS PVC 75MM	M	12.00	11.86	142.32	12.00	142.32
47	REJILLA DE PISO 75 MM - ALUMINIO	U	8.00	11.52	92.16	8.00	92.16
48	CAJA DE REVISION 60X60X60	U	6.00	68.09	408.54	6.00	408.54
49	LAVAMANOS CON PEDESTAL	U	2.00	99.87	199.74	2.00	199.74
50	INODORO BLANCO	U	2.00	102.09	204.18	2.00	204.18
51	EXCAVACION MANUAL CIMENTOS Y PLINTOS	M3	6.75	11.91	80.39	25.67	305.73
52	REPLANTILLO H.S. 180 KG/CM2	M3	0.32	137.31	43.94	0.32	43.94
53	ACERA PERIMETRAL	M2	4.57	34.98	159.86	3.36	117.53
54	CIMENTO DE HORMIGON. CICLOPEO 60% H.S. Y 40 % PIEDRA F'C=210KG/CM2	M3	0.75	138.16	103.62	0.55	75.99
55	CONTRAPISO H.S. F'C=180 KG/CM2 H=8CM INC. EMPEDRAD	M2	4.65	20.18	93.84	2.70	54.49
56	HORMIGÓN SIMPLE EN PLINTO F'C 210KG/CM2	M3	1.00	144.06	144.06	1.00	144.06
57	HORMIGÓN SIMPLE EN COLUMNA F'C 210KG/CM2 INCL. ENCOFRADO	M3	0.99	154.23	152.69	1.48	228.26
58	HORMIGÓN SIMPLE EN CADENA F'C 210KG/CM2 INC. ENCOFRADO	M3	0.33	154.23	50.90	0.24	37.02
59	HORMIGÓN SIMPLE EN LOSA F'C 210KG/CM2 INC. ENCOFRADO	M3	1.72	169.13	290.90	1.17	197.88
60	MASILLADO DE LOSA	M2	13.55	10.45	141.60	8.60	89.87
61	MALLA ELECTROSOLDADA	M2	4.65	14.02	65.19	4.24	59.44
62	ACERO DE REFUERZO Fy=4200KG/CM2	KG	544.92	1.84	1,002.65	604.02	1111.40
63	MAMPOSTERIA DE LADRILLO MAMBRON CON MORTERO 1:6, E=2.00CM	M2	22.95	15.30	351.14	18.60	284.58
64	ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR PALETEADO FINO MORTERO 1:4 E=1.50CM	M2	24.99	6.51	162.68	25.36	165.09
65	ENLUCIDO VERTICAL LISO EXTERIOR MORTERO 1:4 E=1.50CM, CON IMPERMEABILIZANTE	M2	17.24	13.05	224.98	42.40	553.32
66	PINTURA INTERIOR SATINADA (INCL. EMPASTADO)	M2	24.99	4.97	124.20	16.27	80.86
67	PINTURA EXTERIOR ELASTOMERICA (INCL. EMPASTADO)	M2	17.24	12.08	208.26	27.39	330.87
68	CERAMICA DE GRES 30X30CM PISO	M2	8.60	19.56	168.22	3.30	64.55
69	LOSETA DE HORMIGON 180 KG/CM2 (LAVAMANOS) E=5 CM	M	3.10	29.96	92.88	3.20	95.87
70	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO Y VIDRIO 6MM	M2	0.78	72.61	56.64	0.79	57.36
71	PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO 6MM (INCL. CERRADURA)	M2	2.73	114.63	312.94	2.73	312.94
72	PUNTO DE LUZ	PTO	4.00	31.53	126.12	4.00	126.12

73	TABLERO SQRD BIFASICO 4 POLOS	U	1.00	51.76	51.76	1.00	51.76
74	BREAKERS 20 AMP MONOFASICO	U	1.00	15.87	15.87	1.00	15.87
75	PUNTO DE AGUA FRÍA PVC ROSCABLE 1/2"	PTO	4.00	35.32	141.28	4.00	141.28
76	TUBERIA PVC 1/2" POSCABLE INCL. ACCESORIOS	M	18.15	6.51	118.16	20.46	133.19
77	VALVULA CHECK 1/2"	U	1.00	16.96	16.96	1.00	16.96
78	LLAVE DE PASO 1/2"	U	1.00	13.10	13.10	1.00	13.10
79	PUNTO DE DESAGÜE DE PVC 50 MM, INC. ACCESORIOS	PTO	2.00	37.15	74.30	2.00	74.30
80	PUNTO DE DESAGÜE DE PVC 110 MM, INC. ACCESORIOS	PTO	2.00	54.37	108.74	2.00	108.74
81	CANALIZACION TUBERIA PVC 50MM	M	1.00	6.08	6.08	1.00	6.08
82	CANALIZACION TUBERIA PVC 75MM	M	1.03	10.73	11.05	0.80	8.58
83	CANALIZACION TUBERIA PVC 110MM	M	5.56	15.31	85.12	3.40	52.05
84	BAJANTE DE AGUA LLUVIAS PVC 75MM	M	3.00	11.86	35.58	3.00	35.58
85	REJILLA DE PISO 75 MM ALUMINIO	U	1.00	11.52	11.52	1.00	11.52
86	CAJA DE REVISION 60X60X60	U	1.00	68.09	68.09	1.00	68.09
87	LAVAMANOS EMPOTRADO	U	2.00	97.87	195.74	2.00	195.74
88	INODORO BLANCO	U	2.00	102.09	204.18	2.00	204.18
89	EXCAVACION MANUAL CIMIENTOS Y PLINTOS	M3	0.96	11.91	11.43	18.79	223.79
90	RELLENO COMPACTADO CON SUELO NATURAL	M3	0.85	8.77	7.45	88.76	778.43
91	REPLANTILLO HS 180 KG/CM2	M3	0.20	137.31	27.46	0.20	27.46
92	HORMIGÓN SIMPLE EN PLINTO F'c=210KG/CM2	M3	0.64	144.06	92.20	0.64	92.20
93	HORMIGÓN SIMPLE EN COLUMNA F'c=210KG/CM2 INCL. ENCOFRADO	M3	0.32	154.23	49.35	0.29	44.73
94	MURO DE GRADERIO DE HORMIGON CICLOPEO 60% HS Y 40% PIEDRA F'c=210KG/CM2	M3	5.18	104.77	542.71	3.18	333.17
95	CIMENTO DE HORMIGON CICLOPEO 60% HS Y 40% PIEDRA F'c=210KG/CM2	M3	1.26	138.16	174.08	1.26	174.08
96	HORMIGÓN SIMPLE EN GRADERIO F'c=210KG/CM2	M3	4.64	144.06	668.44	3.51	505.65
97	ACERO ESTRUCTURAL A-36, INC. MONTAJE	KG	488.01	6.22	3,035.42	483.21	3005.57
98	ENCOFRADO - DESEN. MURO DE GRADERIO - 2 LADOS	M2	25.88	26.44	684.27	16.38	433.09
99	ENCOFRADO - DESEN. DE GRADERIOS 2 LADOS	M2	21.08	24.91	525.10	19.02	473.79
100	ENLUCIDO Y ALISADO DE GRADERIO Y MURO MORTERO 1:4	M2	62.41	7.67	478.68	58.84	451.30
101	PROVISION E INSTALACION DE CUBIERTA DE GALVALUMEN PREPINTADO E=0.4MM	M2	40.75	17.93	730.65	42.30	758.44

COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CECEL							
102	DESARMADA DE CUBIERTA DE ETERNIT, SIN DESALOJO	M2	87.95	3.40	299.03	87.95	299.03
103	CUBIERTA CON PLANCHA TIPO TEJA PVC E=2.5MM	M2	87.95	30.22	2,657.85	87.95	2657.85
104	CUMBRERO TIPO PVC	M	16.50	16.80	277.20	15.50	260.40
105	PUNTO ILUMINACION CON LUMINARIA 4X32W REDONDO PARA CIELO RASO	PTO	12.00	32.67	392.04	12.00	392.04
106	INSTALACION DE CIELO RASO GYPSUM SEGÚN DISEÑO	M2	132.40	18.24	2,414.98	134.77	2458.20
107	CANALETA DEL TOL GALVANIZADO	M	33.00	6.68	220.44	31.00	207.08
108	BAJANTE DE AGUA LLUVIA 75MM	U	8.00	23.40	187.20	8.00	187.20
TOTAL:					49,047.31		49,047.31

ORDEN DE CAMBIO (COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CECEL):

No.	Rubro / Descripción	Unidad	CONTRATADO			EJECUTADO	
			Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Total
102	DESARMADA DE CUBIERTA DE ETERNIT SIN DESALOJO	m2	88.75	3.4	301.75	88.75	301.75
103	CUBIERTA CON PLANCHA TIPO TEJA PVC	m2	59	30.22	1782.98	59.00	1782.98
TOTAL					2084.73		2084.73

CONTRATO COMPLEMENTARIO (COMUNIDAD MERCEDES CADENA):

No.	Rubro / Descripción	Unidad	CONTRATADO			EJECUTADO	
			Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Cantidad	Precio Total
RN1	RELLENO COMPACTADO, MATERIAL MEJORADO DE SUBBASE	M3	47.32	27.08	1281.43	47.32	1281.43
62	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	156.00	1.84	287.04	156.00	287.04
TOTAL					1568.47		1568.47

	% AVANCE	MONTO
CONTRATO PRINCIPAL		
CONTRATADO	100.00%	\$ 49,047.31
EJECUTADO	100.00%	\$ 49,047.31
ORDEN DE CAMBIO		
CONTRATADO	100.00%	\$ 2,084,73
EJECUTADO	100.00%	\$ 2,084,73
CONTRATO COMPLEMENTARIO		
CONTRATADO	100.00%	\$ 1,568,47
EJECUTADO	100.00%	\$ 1,568,47

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de septiembre del 2021
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	21 de septiembre de 2021
PLAZO:	60 días
INICIO DE OBRA:	22 de septiembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO:	20 de noviembre de 2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	15 días
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO:	05 de diciembre de 2021
SOLICITUD DE RECEPCIÓN:	09 de diciembre de 2021
MORA:	4 días

Existe Mora de 4 días en la entrega de la Obra

4. MULTAS:

De acuerdo a la Cláusula Décima del Contrato (MULTAS). Por cada día de retardo en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales conforme el cronograma valorado, se aplicará la multa del uno por mil por cada día.

Y lo estipulado en la LOSNCP:

Art. 71.- Cláusulas Obligatorias. En los contratos sometidos a esta Ley se estipulará obligatoriamente cláusulas de multas, así como una relacionada con el plazo en que la entidad deberá proceder al pago del anticipo, en caso de haberlo, el que no podrá exceder del término de treinta (30) días.

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato. En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

En tal razón a continuación se determina el valor de las obligaciones pendientes en referencia a la verificación realizada la fecha de terminación del plazo contractual:

Presupuesto contractual:	49,047.31
Valor de Planilla de Avance de Obra N°01	8,829.84
Valor de Planilla de Avance de Obra N°02	25,690.03
Valor no planillado:	14,527.44

Cálculo de multas:

Incumplimiento Causal	Valor de multa	Valor contractual pendiente	Valor diario	Fecha inicio	Fecha final	Nº de días	Valor total de la multa
Terminación de Plazo Contractual	1/1000 diario	14,527.44	14.527	06/12/2021	09/12/2021	4.00	58.11
TOTAL							58.11

Son Cincuenta y ocho con 11/100 dólares

5. LIQUIDACION ECONOMICA:

Las planillas que tienen relación al **CONTRATO N° 0046-GADMCG-2021 "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNIDADES MERCEDES CADENA Y SAN JOSÉ DE CECIL DEL CANTON GUAMOTE"**, se realizaron de la siguiente manera:

RESUMEN DE PLANILLAS

Nº. Planilla	Valor Planillado Parcial	Valor Planillado Acumulado	Porcentaje ejecutado Parcial	Porcentaje ejecutado Acumulado	Devengación del anticipo	Estado	Planilla de Reajuste Definitivo
CONTRATO PRINCIPAL							
Anticipo					\$ 24,523.66	Pagada	\$ 72.28
Planilla de Avance de Obra N° 01	\$ 8,829.84	\$ 8,829.84	18.00%	18.00%	\$ 4,414.92	Pagada	\$ 13.01
Planilla de Avance de Obra N° 02	\$ 25,690.03	\$ 34,519.87	52.38%	70.38%	\$ 12,845.02	Pagada	\$ 50.48
Planilla N° 03 de Liquidación	\$ 14,527.44	\$ 49,047.31	29.62%	100.00%	\$ 7,263.72	Aprobada	\$ 42.11
TOTAL	\$ 49,047.31	\$ 49,047.31	100.00%	100.00%	\$ 24,523.66		\$ 177.88
ORDEN DE CAMBIO							
Orden de Cambio N° 01	\$ 2,084.73	\$ 36,604.60	4.25%	74.63%	\$ 0.00	Pagada	\$ 6.14
CONTRATO COMPLEMENTARIO							
Contrato Principal	\$ 1,568.47	\$ 1,568.47	3.20%	3.20%	\$ 0.00	Aprobada	4.63

En cuanto a la devengación del anticipo:

ANTICIPO ENTREGADO	\$ 24,523.66	100.00%
ANTICIPO DEVENGADO ANTERIOR	\$ 17,259.94	70.38%
ANTICIPO DEVENGADO EN LA LIQUIDACION	\$ 7,263.72	29.62%
TOTAL ANTICIPO DEVENGADO	\$ 24,523.66	100.00%
ANTICIPO POR DEVENGAR	\$ 0.00	0.00%

RESUMEN:

VALOR CONTRACTUAL	49,047.31	100%
VALOR EJECUTADO	49,047.31	100%
ORDEN DE CAMBIO	2,084.73	4.25%
CONTRATO COMPLEMENTARIO	1,568.47	3.20%
ANTICIPO	24,523.66	100.00%
MULTAS	58.11	0.12%
TOTAL EJECUTADO	52,700.51	107.45%

6. OBSERVACIONES:

- No existen observaciones en la obra realizada.

7. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

8. RECEPCIÓN PROVISIONAL

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.
- La CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA en el período que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- Entre la recepción provisional y definitiva se efectuara una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.
- Los delegados concuerdan que no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, el Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibidem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.
- Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



Firmado electrónicamente por:
JHONNY MARCELO
TELLO BENALCAZAR

Ing. Jhonny Tello
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Firmado electrónicamente por:
BOLIVAR ARMANDO
YANTALEMA UGUISNA

Ing. Bolívar Armando Yantalema
FISCALIZADOR OBSERVADOR)



Firmado electrónicamente por:
JHONNATAN
ARTURO CHAFLA
SEVILLA

Ing. Jhonnatan Chafla
MIEMBRO DE COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
PAUL RENATO
FLORES TAPIA

Ing. Paúl Renato Flores Tapia
CONTRATISTA

Memorando Nro. 0687-A-GADMCG-2022

PARA: Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas del GADMCG-G.
Ing. Jhonnatan Chafia, Fiscalizador del GADMCG-G.
Ing. Cristian Gavilanes, Miembro de Comisión GADMCG-G.

DE: Sr. Delfin Quishpe Apugllón.
ALCALDE DEL GADMCG-G.

FECHA: Guamote, 14 de marzo de 2022.
ASUNTO: En el texto
TRÁMITE: (#.- 0986)

*COMISIÓN TÉCNICA
DESIGNADA, ENTREGAR
CON TRÁMITE CENTRALIZADO
17-MAR-2022*

Saludos cordiales.

Mediante memorando No 0622-DGOP-GADMCG-2022, de fecha 03 de marzo de 2022, y Memorando N°0683-DGOP-GADMCG-2022, de fecha 14 de marzo de 2022 suscrito por el Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG, donde indica basado en el Informe del Ing. Bolívar Yantalema quien recomienda que una vez que el contratista ha dado cumplimiento al contrato N° 0052-GADMCG-2021, se recomienda proceder a conformación de la Comisión Técnica para la entrega recepción provisional del adoquinado de varias calles de la cabecera parroquial de Cebadas, Parroquia Cebadas Cantón Guamote.", así mismo ante la renuencia del Ing. Ing. Bolívar Yantalema; se designe la comisión para la recepción provisional del presente proyecto N° 0052-GADMCG-2021, contratista Ing. Marlon Omar Yáñez. Al amparo de lo que dispone el Art. 124 del RLOSNC, designo la siguiente comisión para la suscripción del acta de entrega-recepción:

- Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas del GADMCG-G.
- Ing. Jhonnatan Chafia, Fiscalizador del GADMCG-G.
- Ing. Cristian Gavilanes, Miembro de Comisión GADMCG-G.

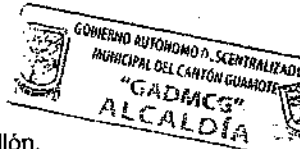
Obsérvese y cúmplase con la normativa Legal vigente.
Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Delfin Quishpe Apugllón.
ALCALDE DEL GADMCG

Adjunto: 15 fojas hojas útiles.

Elaborado por Dr. Javier Andino Peñafiel.



17 MAR 2022

RECIBIDO
HORA: 11:19



ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: martes, 19 de octubre de 2021

PROYECTO: **MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL SECTOR VULNERABLE DEL CANTÓN GUAMOTE**

UBICACIÓN: GUAMOTE

CODIGO DE PROCESO: MCO-GADMG-11-2021

CONTRATO No. : 0050-GADMCG-2021

CONTRATISTA: VALENTE&MALAN CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$151,671.63

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$135,421.10

ANTICIPO DEL 50%: \$67,710.55

FECHA DEL CONTRATO: lunes, 11 de octubre de 2021

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: martes, 19 de octubre de 2021

FECHA DE INICIO: miércoles, 20 de octubre de 2021

FISCALIZADORA DESIGNADA: Ing. Vilma Panchez

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 56 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE
UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO

María Juada Malán Muñoz

**GERENTE GENERAL VALENTE&MALAN
CONSTRUCTORES CIA. LTDA. -
CONTRATISTA**

Ing. Vilma Panchez

FISCALIZADORA

Ing. Jhonny Tello B.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLEN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN
- * LOS CILINDROS SERÁN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACIÓN Y EN PRESENCIA DEL
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: viernes, 29 de octubre de 2021

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO ESTADIO SAN JUAN DE TIPIN COMUNIDAD SAN JUAN DE TIPIN, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE**

UBICACIÓN: PARROQUIA PALMIRA

CODIGO DE PROCESO: MCO-GADMG-12-2021

CONTRATO No. : 005-GADMCG-2021

CONTRATISTA: CR CONSTRUCCIONES S.C.C

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$25,195.39

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$22,495.88

ANTICIPO DEL 50%: \$11,247.94

FECHA DEL CONTRATO: jueves, 21 de octubre de 2021

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: viernes, 29 de octubre de 2021

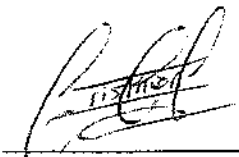
FECHA DE INICIO: sábado, 30 de octubre de 2021

FISCALIZADORA DESIGNADA: Ing. Jhonnatan Chafía


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benaicazar

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE
UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO



Ing. Cristhian Llumiguanu
REPRESENTANTE LEGAL
CR CONSTRUCCIONES S.C.C -
CONTRATISTA



Ing. Jhonnatan Chafía

FISCALIZADOR



Ing. Jhonny Tello B.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN
- * LOS CILINDROS SERÁN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACIÓN Y EN PRESENCIA DEL
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO N°054-GADMCG-2021 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD PULL CHICO, DEL CANTÓN GUAMOTE".

En la ciudad de Guamote, a los veinte y seis días del mes de enero del año dos mil veintidós, nos constituimos en comisión los señores: Ingenieros Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. Jhonatan Chafla Sevilla. Fiscalizador, Ing. Bolívar Armando Yantalema miembro de Comisión, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote; los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorándum N° 0938-A-GADMCG-2021 firmada por el Sr. Delfin Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG; y por otra parte el Ing. Byron Quishpe, contratista de la obra, a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO No. 054-GADMCG "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD PULL CHICO, DEL CANTÓN GUAMOTE" PROCESO: MCO-GADMCG-13-2021, al tenor de las siguientes Cláusulas:

PRIMERA.- DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD PULL CHICO, DEL CANTÓN GUAMOTE.

PROCESO:

MCO-GADMCG-13-2021

CONTRATO:

N°054-GADMCG-2021

MONTO DEL CONTRATO:

USD 7,844.46 Más IVA

CONTRATISTA:

Ing. Byron Quishpe

PLAZO DEL CONTRATO:

30 días calendario a partir del pago del anticipo.

FORMA DE PAGO:

50% anticipo, 50% planillas



2 ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN CRUZADA

Fecha	Documento	Remite-Recibe- Detalle
25-10-2021	Memorándum N° 2542-DGOP-GADMCG-2021	Administrador - Ing. Jhonatan Chafla Sevilla - Designación Fiscalización
04-11-2021	Oficio N°004-JACHS-GADMCG-2021	Fiscalizador – Contratista – Se comunica la Designación de Fiscalización.

04-11-2021	Oficio N°017-BYHER-2021	Contratista – Administrador – Solicita la autorización para realizar una sola planilla de liquidación en el mes de noviembre.
05-11-2021	Memorándum N° 2620-DGOP-GADMCG-2021	Administrador - Fiscalizador - Autorización para realizar una sola planilla de liquidación en el mes de noviembre
11-11-2021	Memorándum N° 2687-DGOP-GADMCG-2021	Administrador - Fiscalizador – Elaboración de Informe Cambio de Rubro se Adj: Oficio N°018-BYHER-2021
24-11-2021	Memorándum N° 022-FIS-JACHSE-GADMCG-2021	Fiscalizador – Administrador – Se elabora informe de cambio de rubro por la modalidad costo más porcentaje.
26-11-2021	Oficio N°017-BYHER-2021	Contratista – Administrador – Solicita la revisión y posteriormente la aprobación de la planilla única de liquidación y la planilla de costo más porcentaje.
26-11-2021	Oficio N°017-BYHER-2021	Contratista – Máxima Autoridad – Solicita la Acta de Recepción Provisional de la obra
29-11-2021	Memorándum N° 2687-DGOP-GADMCG-2021	Administrador - Fiscalizador – Elaboración de Informe de la planilla única de liquidación y la planilla de costo más porcentaje
02-12-2021	Oficio N°007-JACHS-GADMCG-2021	Fiscalizador – Contratista – Se emite las correcciones pertinentes a la planilla anteriormente ingresada
06-12-2021	Memorándum N° 2687-DGOP-GADMCG-2021	Administrador - Fiscalizador – Autorización por la máxima autoridad del cambio de rubro por la modalidad costo más porcentaje se Adj: 0863-A-GADMCG-2021
06-12-2021	Memorándum N° 3016-DGOP-GADMCG-2021	Administrador - Fiscalizadores – Designación de Comisión de Recepción al Ing. Bolívar Armando Yantalema para la Acta de Recepción Provisional de obra
06-12-2021	Memorándum N° 208-JGA-GADMCG-2021	Jefe de Gestión Ambiental - Fiscalizador – Cumple con las Medidas del Plan de Manejo Ambiental
14-12-2021	Oficio N°030-BYHER-2021	Contratista – Fiscalizador – Revisión de las Correcciones de la planilla de liquidación y planilla de costo más porcentaje.
21-12-2021	Oficio N°009-JACHSE-GADMCG-2021	Fiscalizador – Contratista – Se emite nuevamente las correcciones pertinentes a la planilla anteriormente ingresada
18-01-2022	Oficio N°031-BYHER-2021	Contratista – Fiscalizador – Revisión de las Correcciones de la planilla de liquidación y planilla de costo más porcentaje.
26-01-2022	Memorándum N° 010-FIS-JACHSE-GADMCG-2022	Fiscalizador – Administrador – Se emite los respectivos informes por parte de fiscalización tanto de Planilla Única de Liquidación y Costo + Porcentaje

TERCERA.-CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS.

PLANILLA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN

ÍTEM	RUBROS DE OBRA	Unidad	Cantidad Contratada	Precio Unitario	TOTAL	Ejecutado		% Ejecución de Rubro
						Cantidad	Costo	
1	REPLANTEO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO	M2	946.54	0.79	\$ 747.77	579.96	\$ 458.17	61.27
2	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	0.42	5.58	\$ 2.34	1.41	\$ 7.87	335.71
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR (MAQUINA)	M3	151.12	4.59	\$ 693.64	171.30	\$ 786.27	113.35
4	RELLENO CON SUELO NATURAL (COMPACTADO E HIDRATADO)	M3	78.36	5.57	\$ 436.47	154.22	\$ 859.01	196.81
5	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	924.00	1.28	\$ 1,182.72	924.00	\$ 1,182.72	100.00
6	REPLANTILLO H.S. F'c=180 KG/CM2	M3	0.13	126.42	\$ 16.43	0.13	\$ 16.43	100.00
7	HORMIGÓN SIMPLE EN PLINTOS F'c=210KG/CM2 INC. ADITIVO	M3	0.51	143.39	\$ 73.13	0.51	\$ 73.13	100.00
8	RELLENO DE SUELO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	M3	15.25	20.75	\$ 316.44	0.00	\$ 0	0.00
9	HORMIGÓN CICLOPEO EN MUROS F'c=210KG/CM2	M3	5.75	135.25	\$ 777.69	5.67	\$ 766.87	98.61
10	HORMIGÓN SIMPLE EN COLUMNAS F'c=210KG/CM2 INC. ENCOFRADO	M3	0.29	173.39	\$ 50.28	0.29	\$ 50.28	100.00
11	HORMIGÓN SIMPLE F'c=180KG/CM2 INC. ENCOFRADO	M3	3.73	169.74	\$ 633.13	4.58	\$ 777.41	122.79
12	PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL	KG	497.69	3.05	\$ 1,517.95	428.43	\$ 1,306.71	86.08
13	CUBIERTA DE POLICARBONATO	M2	40.60	32.55	\$ 1,321.53	40.60	\$ 1,321.53	100.00
14	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	24.44	1.82	\$ 44.48	28.97	\$ 52.73	118.54
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGAS V1 EN COLUMNAS	U	1.30	23.43	\$ 30.46	1.23	\$ 28.82	94.62
TOTAL:					\$ 7,844.46		\$ 7,687.95	

PLANILLA DE COSTO Y PORCENTAJE N°1

ÍTEM	RUBROS DE OBRA	Unidad	Cantidad Contratada	Precio Unitario	TOTAL	Ejecutado		% Ejecución Rubro
						Cantidad	Costo	
1	RELLENO COMPACTADO CON VIBROAPISONADORA CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	M3	13.40	11.67	156.38	13.40	\$ 156.38	100.00
TOTAL:					\$ 156.38		\$ 156.38	

DESCRIPCIÓN	VALORES SIN IVA
PLANILLA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN:	\$ 7,687.95
PLANILLA DE COSTO + PORCENTAJE:	\$ 156.38
TOTAL:	\$ 7,844.33

CUARTA.- MOVIMIENTO FINANCIERO

REAJUSTE DEL ANTICIPO

Anticipo	
VALOR DEL ANTICIPO:	3,922.23
DESCUENTO ANTICIPO:	0.00
VALOR DE ANTICIPO A REAJUSTAR (Po):	3,922.23
COEFICIENTE DE REAJUSTE:	1.007
VALOR REAJUSTADO (Pr):	3,949.69
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po]:	27.46
IVA (12%):	3.29
TOTAL DE REAJUSTE:	30.75
IMPUESTO A LA RENTA (1.75%):	0.48
RETENCIÓN DE IVA (100%):	3.29
TOTAL DE DESCUENTOS:	3.78
TOTAL A PAGARSE:	26.98

PLANILLA N°1 ÚNICA DE LIQUIDACIÓN REAJUSTE DEFINITIVO

PLANILLA ÚNICA	
VALOR DE LA PLANILLA:	7,687.95
DESCUENTO ANTICIPO (50%):	3,922.23
VALOR DE ANTICIPO A REAJUSTAR (Po):	3,765.72
COEFICIENTE DE REAJUSTE:	1.013
VALOR REAJUSTADO (Pr):	3,814.67
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po]:	48.95
IVA (12%):	5.87
TOTAL DE REAJUSTE:	54.83
IMPUESTO A LA RENTA (1.75%):	0.86
RETENCIÓN DE IVA (100%):	5.87
TOTAL DE DESCUENTOS:	6.73
TOTAL A PAGARSE:	48.10

PLANILLA N°1 ÚNICA DE LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR DE LA PLANILLA	\$ 7,687.95
IVA 12%	\$ 922.55
TOTAL PLANILLA	\$ 8,610.50
DESCUENTOS	
ANTICIPO 50.00%	\$ 3,922.23
MULTAS 0.00%	\$ 0.00

RENTA	1.75%	\$ 134.54
IVA	100.00%	\$ 922.55
TOTAL DE DESCUENTOS		\$ 4,979.32
TOTAL A PAGARSE		\$ 3,631.18

PLANILLA N°1 COSTO + PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR DE LA PLANILLA	\$ 156.38
IVA 12%	\$ 18.77
TOTAL PLANILLADO	\$ 175.15
DESCUENTOS	
ANTICIPO 0.00%	0.00
MULTAS 0.00%	\$ 0.00
RENTA 1.75%	\$ 2.74
IVA 100.00%	\$ 18.77
TOTAL DE DESCUENTOS	\$ 21.50
TOTAL A PAGARSE	\$ 153.64

RESUMEN DE PLANILLAS

DETALLE	VALORES INCLUIDO IVA
REAJUSTE ANTICIPO	26.98
REAJUSTE PLANILLA PROVISIONAL	48.10
PLANILLA ÚNICA LIQUIDACIÓN	3,631.18
PLANILLA COSTO + PORCENTAJE	153.64
TOTAL	3,859.90

QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN	FECHAS
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	29 de octubre de 2021
PLAZO:	30 días
ORDEN DE INICIO:	29 de octubre de 2021
SUSPENSIÓN DE PLAZO:	No existe
FINALIZACIÓN DE TRABAJOS:	27 de Noviembre del 2021
MORA:	No existe

SEXTA.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

SÉPTIMA.- OBSERVACIONES

Durante el lapso que media entre la Recepción Provisional y la Definitiva, se deberá monitorear el estado y funcionamiento de la cubierta de policarbonato colocada sobre la estructura que sirve para cubrir el graderío a fin de garantizar que si por efectos del viento la cubierta quede con alguna fisura o se desprenda debido a los volados que tiene en los costados.

OCTAVA.- RECEPCIÓN PROVISIONAL

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.
- La CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA, en el período que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.
- Los delegados concuerdan que, no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, el Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibidem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.
- Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia



Firmado electrónicamente por:
JHONNY MARCELO TELLO BENALCAZAR

Ing. Jhonny Tello

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Firmado electrónicamente por:
JHONNATAN ARTURO CHAFLA SEVILLA

Ing. Jhonnatan Chafla Sevilla

FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
BOLIVAR ARMANDO YANTALEMA UGSINA

Ing. Bolívar Armando Yantalema
MIEMBRO DE COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
BYRON HERIBERTO QUISHPI LUCERO

Ing. Byron Quishpi
CONTRATISTA

ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: viernes, 3 de diciembre de 2021

PROYECTO: **ENTABLADO DEL SALÓN DE USO MÚLTIPLE DE LA COMUNIDAD VÍA ORIENTE, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS CANTÓN GUAMOTE**

UBICACIÓN: GUAMOTE

CODIGO DE PROCESO: MCO-GADMG-14-2021

CONTRATO No. : 0057-GADMCG-2021

CONTRATISTA: ING. BYRON HERIBERTO QUISHPI LUCERO

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$10,360.06

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$9,250.05

ANTICIPO DEL 50%: \$4,625.03

FECHA DEL CONTRATO: jueves, 11 de noviembre de 2021

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: viernes, 03 de diciembre de 2021

FECHA DE INICIO: lunes, 06 de diciembre de 2021.

FISCALIZADOR DESIGNADO: Ing. Bolivar Yantalema

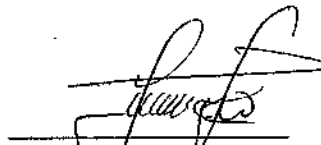
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE OBRA
UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO



Ing. Byron Quishpi
CONTRATISTA



Ing. Bolivar Yantalema
FISCALIZADOR



Ing. Jhonny Tello B.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN
- * LOS CILINDROS SERÁN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACIÓN Y EN PRESENCIA DEL
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: miércoles, 24 de noviembre de 2021

PROYECTO: REFACCIÓN DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ DE ALIVIA DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE".

UBICACIÓN: GUAMOTE

CODIGO DE PROCESO: MCO-GADMG-15-2021

CONTRATO No. : 0056-GADMCG-2021

CONTRATISTA: JC CONSTRUCTORA-CONSULTORIA CIA LTDA.

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$17,391.64

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$15,528.25

ANTICIPO DEL 40%: \$6,211.30

FECHA DEL CONTRATO: jueves, 11 de noviembre de 2021

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: miércoles, 24 de noviembre de 2021

FECHA DE INICIO: jueves, 25 de noviembre de 2021

FISCALIZADORA DESIGNADA: Ing. Jhonnatan Chafía

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar

CONDICIONES RELEVANTES:

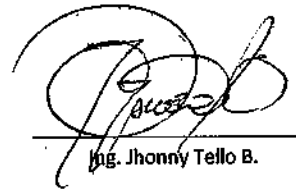
PLAZO 60 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE
UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO



Ing. Wilmer Castellano
REPRESENTANTE LEGAL JC
CONSTRUCTORA-CONSULTORIA CIA
LTDA. - CONTRATISTA



Ing. Jhonnatan Chafía
FISCALIZADOR



Ing. Jhonny Tello B.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN
- * LOS CILINDROS SERÁN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACIÓN Y EN PRESENCIA DEL
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO N°001-GADMCG-2022 CORRESPONDIENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE ALCANTARILLA PARA EL CAMINO COMUNAL DE LA COMUNIDAD LIRIO SAN GONZALO DEL CANTON GUAMOTE".

En la ciudad de Guamote, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil veintidós, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. Jhonnatan Chafra Sevilla. Fiscalizador, Ing. Cristian Gavilanes miembro de Comisión, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote; los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorandum N° 0411-A-GADMCG-2022 firmada por el Sr. Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG; y por otra parte la Ing. Patricia Colcha Paullán, contratista de la obra; a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO No. 001-GADMCG-2022 "CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE ALCANTARILLA PARA EL CAMINO COMUNAL DE LA COMUNIDAD LIRIO SAN GONZALO DEL CANTON GUAMOTE" PROCESO: MCO-GADMCG-18-2021", al tenor de las siguientes Cláusulas:

PRIMERA. - DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROYECTO:

"CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE ALCANTARILLA PARA EL CAMINO COMUNAL DE LA COMUNIDAD LIRIO SAN GONZALO DEL CANTON GUAMOTE"

PROCESO:

MCO-GADMCG-18-2021

CONTRATO

N°001-GADMCG-2022

MONTO DEL CONTRATO:

USD 6,985.71 Mas IVA

CONTRATISTA:

Ing. Patricia Colcha Paullan

PLAZO DEL CONTRATO:

30 días calendario a partir del pago del anticipo

FORMA DE PAGO:

50% anticipo, 50% planillas

2 ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN CRUZADA

Fecha	Documento	Remite-Recibe- Detalle
13-01-2022	Oficio N° 003-2022	Contratista - Administrador - Solicita la Designación de Fiscalizador
13-01-2022	Memorándum N° 0122-DGOP-GADMCG-2022	Administrador - Fiscalizador y Contratista - en conocimiento del oficio N° 003-2022 suscrito por la Ing. Patricia Colcha solicita la designación de Fiscalizador mediante el cual se da respuesta asignando al Ing. Jhonnatan Chafla Sevilla fiscalizador del proceso MCO-GADMCG-18-2021 contrato N°001-GADMCG-2022
18-01-2022	Memorándum N° 0157-DGOP-GADMCG-2022	Administrador - Fiscalizador - En conocimiento del oficio N°003-2022 suscrito por la Ing. Patricia Colcha en el cual solicita la ubicación y replanteo de los 3 pasos de alcantarilla del proyecto.
18-01-2022	Oficio N° 002-JACHS-GADMCG-2022	Fiscalizador - Contratista - En respuesta al Memorándum N° 0157-DGOP-GADMCG-2022 se permite adjuntar el plano de detalle donde se ubican y así mismo el replanteo de los 3 pasos de alcantarilla una vez dialogados respectivamente con la Comunidad Lirio San Gonzalo.
31-01-2022	Oficio S/N	Contratista - Máxima Autoridad (Sr. Delfin Quishpe alcalde del GADMCG) - en el cual solicita la Recepción Provisional de obra ya que al momento los trabajos se encuentran concluidos
02-02-2022	Memorándum N° 0309-DGOP-GADMCG-2022	Administrador - Fiscalizador - En referencia al Memorándum N°020-T-GADMCG-2021 suscrito por la Ing. María Inca Tesorera del GADMCG, donde adjunta la transferencia al contratista de 3.492,86 correspondiente al 50% de anticipo del proyecto Construcción de Pasos de Alcantarilla para el camino comunal de Lirio San Gonzalo.
02-02-2022	Oficio N° 007-2022	Contratista - Ing. Sandra Alvear Jefe de Gestión Ambiental del GADMCG - en el cual solicita la aprobación del informe de cumplimiento de buenas practicas ambientales
04-02-2022	Oficio N° 003-2022	Contratista - Administrador - solicita la Revisión y Aprobación de la Planilla de Liquidación N°1 correspondiente al mes de Enero
04-02-2022	Memorándum N° 0342-DGOP-GADMCG-2022	Administrador - Fiscalizador - Se traslada la planilla N°1 de liquidación se solicita la revisión y se emita el informe correspondiente
04-02-2022	Oficio N° 008-2022	Contratista - Ing. Edgar Yaucan Líder de Seguridad y Salud Ocupacional del GADMCG - en el cual se solicita la aprobación del informe de cumplimiento del plan de seguridad y salud general
09-02-2022	Memorándum N° 0411-A-GADMCG-2022	Máxima Autoridad (Sr. Delfin Quishpe alcalde del GADMCG) - Administrador - Se designa al Ing. Cristian Gavilánz miembro de comisión para la recepción de obra provisional.
10-02-2022	Oficio N° 007-JACHS-GADMCG-2022	Fiscalizador - Contratista - Se emite las correcciones correspondientes de la planilla N°1 de Liquidación
10-02-2022	Memorándum N° 0381-DGOP-GADMCG-2022	Administrador - Fiscalizador - en referencia al Memorándum N° 0411-A-GADMCG-2022 suscrito por el Sr. Delfin Quishpe alcalde del GADMCG en el cual se designa como miembro de

		comisión al Ing. Cristian Gavilánez para la recepción de obra provisional.
15-02-2022	Memorándum N° 024-JGA-VN-GADMCG-2022	Ing. Verónica Naigua Técnica de Gestión Ambiental del GADMCG – Fiscalizador – se comunica que se ha revisado el informe ambiental el mismo que cumple con las exigencias ambientales legales, por lo cual la jefatura de gestión ambiental aprueba el informe ya mencionado.
18-02-2022	Oficio N° 011-2022	Contratista – Fiscalizador – Se ingresa la planilla N°1 de liquidación en el cual se adjunta la documentación con las observaciones subsanados para su revisión y aprobación
25-02-2022	Memorándum N° 018-FIS-JACHSE-GADMCG-2022	Fiscalizador – Administrador – Mediante informe 013-FIS.JCH-DGOP-2022 en el cual se informa que la planilla N°1 de liquidación se encuentra Aprobada

TERCERA. - CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS.

PLANILLA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONTRACTUAL				EJECUTADO		% EJECUTADO
		UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO	
1	EXCAVACIÓN MANUAL	m3	3.12	6'04000	18.84	6.55	39.56	210%
2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR (MAQUINA)	m3	86.32	3'70000	319.38	86.55	320.24	100%
3	RELLENO DE SUELO NATURAL (COMPACTADO E HIDRATADO)	m3	26.11	6'11000	159.53	16.49	100.75	63%
4	REPLANTILLO H.S. 180 KG/CM2	m3	1.29	137'06000	176.81	1.14	156.25	88%
5	HORMIGÓN SIMPLE F'c=210 KG/CM2 INC. ADITIVO Y ENCOFRADO	m3	20.75	174'55000	3'621.91	19.43	3,391.51	94%
6	MALLA ESTRUCTURAL ELECTROSOLDADA 150X150X6 MM	m2	66.80	10'27000	686.04	72.01	739.54	108%
7	TUBERÍA PVC PARED ESTRUCTURADA 5440mm X 6m (Di 500) S5	m	21.00	95'39000	2,003.19	23.46	2,237.85	112%
TOTAL, DE PLANILLA					6,985.71		6,985.70	

DESCRIPCIÓN	VALORES SIN IVA
PLANILLA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN:	\$ 6,985.70
TOTAL:	\$ 6,985.70

CUARTA. - MOVIMIENTO FINANCIERO

REAJUSTE DEL ANTICIPO

Anticipo	
VALOR DEL ANTICIPO:	3,492.86
DESCUENTO ANTICIPO:	0.00
VALOR DE ANTICIPO A REAJUSTAR (Po):	3,492.86
COEFICIENTE DE REAJUSTE:	1.045
VALOR REAJUSTADO (Pr):	3650.04
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po]:	157.18
IVA (12%):	18.86
TOTAL DE REAJUSTE:	176.04
IMPUESTO A LA RENTA (1.75%):	2.75
RETENCIÓN DE IVA (100%):	18.86
TOTAL DE DESCUENTOS:	21.61
TOTAL A PAGARSE	154.43

PLANILLA N°1 ÚNICA DE LIQUIDACION REAJUSTE DEFINITIVO

PLANILLA ÚNICA	
VALOR DE LA PLANILLA:	6,985.70
DESCUENTO ANTICIPO (50%):	3,492.86
VALOR DE ANTICIPO A REAJUSTAR (Po):	3,492.84
COEFICIENTE DE REAJUSTE:	1.045
VALOR REAJUSTADO (Pr):	3650.02
VALOR DE REAJUSTE [Pr-Po]:	157.18
IVA (12%):	18.86
TOTAL DE REAJUSTE:	176.04
IMPUESTO A LA RENTA (1.75%):	2.75
RETENCIÓN DE IVA (100%):	18.86
TOTAL DE DESCUENTOS:	21.61
TOTAL A PAGARSE	154.43

PLANILLA N°1 ÚNICA DE LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN		VALOR
VALOR DE LA PLANILLA		\$ 6,985.70
IVA	12%	\$ 838.28
TOTAL PLANILLADO		\$ 7,823.98
DESCUENTOS		
ANTICIPO	50.00%	3,492.86
MULTAS	0.00%	\$ 0.00
RENTA	1.75%	\$ 122.25
IVA	100.00%	\$ 838.28
TOTAL DE DESCUENTOS		\$ 4,453.39
TOTAL A PAGARSE		\$ 3,370.59

RESUMEN DE PLANILLAS

DETALLE	VALORES INCLUIDO IVA
REAJUSTE ANTICIPO DEFINITIVO	154.43
REAJUSTE PLANILLA DEFINITIVO	154.43
PLANILLA ÚNICA LIQUIDACIÓN	3,370.59
TOTAL	3,679.45

QUINTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

DESCRIPCIÓN	FECHAS
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	14 de enero de 2022
PLAZO	30 días
ORDEN DE INICIO:	15 de enero de 2022
SUSPENSIÓN DE PLAZO:	No existe
TERMINO DE PLAZO:	13 de febrero de 2022
FINALIZACIÓN DE TRABAJOS:	31 de enero de 2022
MORA:	No existe

SEXTA. - DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

SÉPTIMA. - OBSERVACIONES

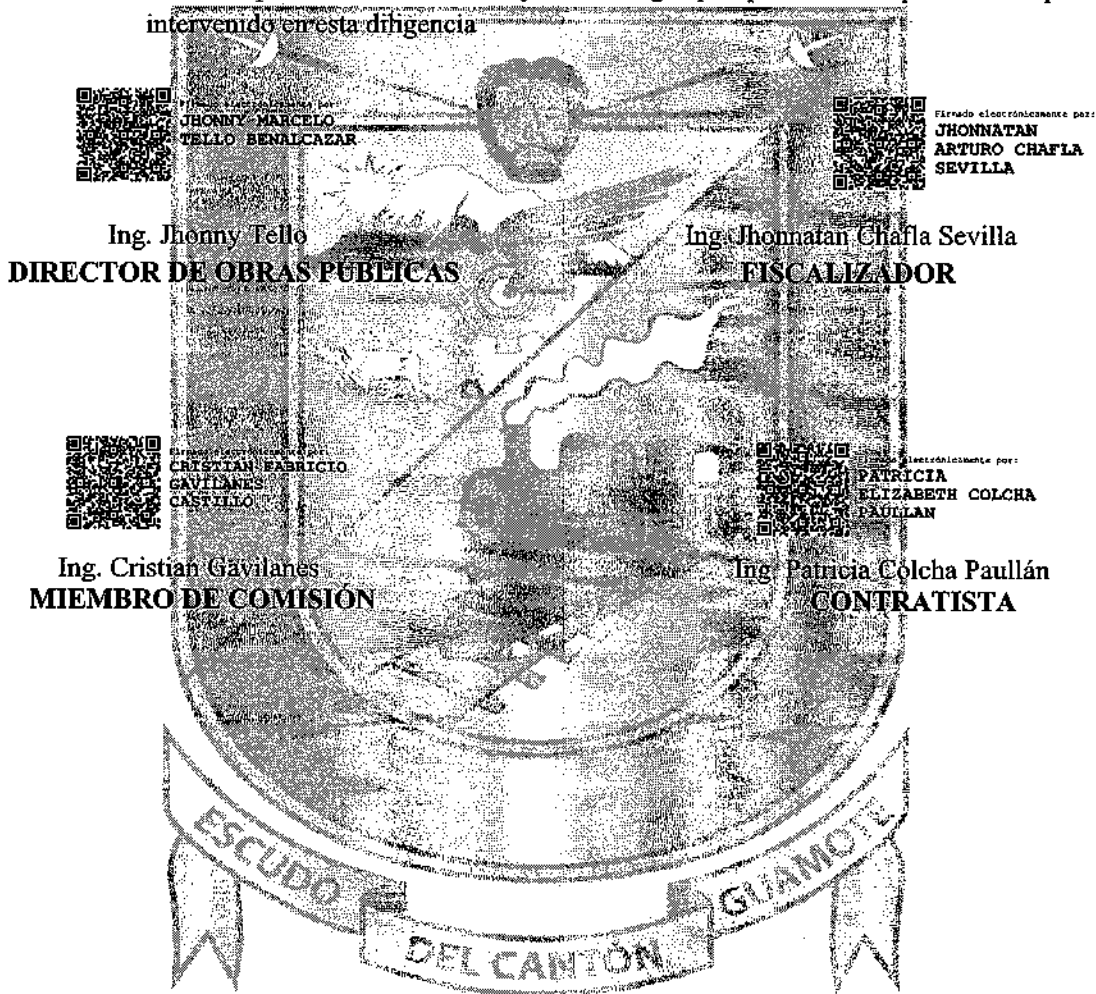
Durante el lapso que media entre la Recepción Provisional y Definitiva la Contratista debe realizar en el paso de aguas lluvias N°1 el encauzamiento de la cuneta hacia la caja tipo cajón para que las aguas lluvias provenientes de la misma hagan su descarga sin ningún tipo de problema y este paso de aguas lluvias cumplan con su debido funcionamiento; de igual manera cualquier desperfecto que se presente durante este tiempo la Contratista deberá realizar su debido arreglo.

OCTAVA. - RECEPCIÓN PROVISIONAL

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.
- La CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA, en el período que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por

parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.

- Los delegados concuerdan que no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, el Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.
- Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia



ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: jueves, 6 de enero de 2022

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA LINEAL DE COMERCIANTES DEL CANTÓN GUAMOTE".

UBICACIÓN: GUAMOTE
CODIGO DE PROCESO: MCO-GADMG-19-2021
CONTRATO No. : 0058-GADMCG-2021
CONTRATISTA: Ing. José Marcelo Paredes Nájera
MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$240,543.20
MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$214,770.71
ANTICIPO DEL 40%: \$85,908.28
FECHA DEL CONTRATO: jueves, 16 de diciembre de 2021
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: jueves, 06 de enero de 2022
FECHA DE INICIO: viernes, 07 de enero de 2022
FISCALIZADOR DESIGNADO: Ing. Victor Colcha
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 150 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE
UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO

Ing. Jose Marcelo Paredes
CONTRATISTA

Ing. Victor Colcha
FISCALIZADOR

Ing. Jhonny Tello B.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN
- * LOS CILINDROS SERÁN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACIÓN Y EN PRESENCIA DEL
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: jueves, 27 de enero de 2022

PROYECTO: **READECUACION DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE, SEGUNDA ETAPA**

UBICACIÓN: GUAMOTE

CODIGO DE PROCESO: MCO-GADMG-20-2021

CONTRATO No. : 007-GADMCG-2022

CONTRATISTA: Ing. Veronica Fernanda Cujano Oñate

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$78,797.86

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$70,355.23

ANTICIPO DEL 50%: \$35,177.62

FECHA DEL CONTRATO: miércoles, 12 de enero de 2022

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: jueves, 27 de enero de 2022

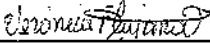
FECHA DE INICIO: lunes, 07 de febrero de 2022

FISCALIZADORA DESIGNADA: Ing. Victor Colcha

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benaicazar

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 49 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE
UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE
ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO


Ing. Veronica Cujano
CONTRATISTA


Ing. Victor Colcha
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON GUAMOTE
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS


Ing. Jhonny Tello B.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN
- * LOS CILINDROS SERÁN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACIÓN Y EN PRESENCIA DEL
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

ORDEN DE INICIO DE OBRA

FECHA DE ORDEN DE INICIO: viernes, 25 de febrero de 2022

PROYECTO: **TERMINACION CONSTRUCCION DE ESTADIOS EN LAS COMUNIDADES SAN VICENTE Y SAN CARLOS DE TIPIN, PARROQUIA PALMIRA CANTON GUAMOTE**

UBICACIÓN: GUAMOTE

CODIGO DE PROCESO: MCO-GADMG-21-2021

CONTRATO No. : 013-GADMCG-2022

CONTRATISTA: Ing. Oswaldo Rodrigo Erazo Samaniego

MONTO DEL CONTRATO INC IVA: \$30,324.67

MONTO DEL CONTRATO SIN IVA: \$27,075.60

ANTICIPO DEL 50%: \$13,537.80

FECHA DEL CONTRATO: viernes, 11 de febrero de 2022

FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO: viernes, 25 de febrero de 2022

FECHA DE INICIO: sábado, 26 de febrero de 2022

FISCALIZADOR DESIGNADO: Ing. Cristian Gavilanes

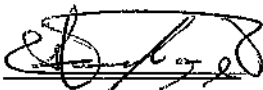
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Ing. Jhonny Tello Benalcazar

CONDICIONES RELEVANTES:

PLAZO 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE

UBICACIÓN DE OBRA EN SITIO Y EXPLICACION DE TRABAJOS A REALIZARSE

ENTREGA DE PLANOS Y DEMAS DOCUMENTOS DEL ESTUDIO



Ing. Oswaldo Erazo
CONTRATISTA



Ing. Cristian Gavilanes
FISCALIZADOR



Ing. Jhonny Tello B.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTAS:

- * EL LIBRO DE OBRA DEBE SER LLENADO A DIARIO
- * ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL MANTENER EL LIBRO DE OBRA EN EL SITIO DEL TRABAJO
- * EL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA DEBERA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD VIGENTE
- * EL PERSONAL TECNICO DEBERA ESTAR EN EL SITIO DE LA OBRA, EN EL TIEMPO OFERTADO POR EL CONTRATISTA
- * LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA DEBERAN PRESENTARSE EN LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES EN LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (COMPLETO) Y SERAN ELABORADOS CONJUNTAMENTE CON EL FISCALIZADOR Y CONTRATISTA
- * CUALQUIER INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE OBRA DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN CONFORME LA LOSNCP
- * EN LOS TRABAJOS QUE CONTEMPLAN LA UTILIZACIÓN DE HORMIGÓN, SE TOMARAN MUESTRAS PARA PRUEBAS DE COMPRESIÓN
- * LOS CILINDROS SERÁN TOMADOS POR UN LABORATORIO AUTORIZADO, ENSAYADOS CON AUTORIZACIÓN Y EN PRESENCIA DEL
- * SE ADJUNTARÁ A LAS PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS RESPECTIVAS.
- * SE ADJUNTARÁN LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA OBRA.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-007-2021, CONTRATO N° 021-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES ISHBUG UTUCUN, SAN JOSÉ DE TIPÍN Y ATAPO QUICHALAN DEL CANTON GUAMOTE."

En la ciudad de Guamote, a los diecisiete días del mes de agosto del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, actual Administrador del contrato; Ing. Armando Yantalema Fiscalizador de Obras Públicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum N° 1715-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 03 de agosto del 2021 suscrito por el Ing. Alonso Mayancela, Director de Obras Públicas en ese entonces, Econ. Carmen Marcela Blandín Lituma, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 021-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES ISHBUG UTUCUN, SAN JOSÉ DE TIPÍN Y ATAPO QUICHALAN DEL CANTON GUAMOTE." al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

Con fecha 26 de mayo del 2021, se suscribe el Contrato N° 021-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES ISHBUG UTUCUN, SAN JOSÉ DE TIPÍN Y ATAPO QUICHALAN DEL CANTON GUAMOTE" entre el GAD Municipal de Guamote y la Econ. Carmen Marcela Blandín Lituma.

Con fecha 21 de junio del 2021, el Procurador Síndico del GAD Municipal de Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-007-2021 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES ISHBUG UTUCUN, SAN JOSÉ DE TIPÍN Y ATAPO QUICHALAN DEL CANTON GUAMOTE".

Mediante Memorándum N° 1256-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 17 de junio del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-007-2021.

Mediante oficio S/N de fecha 26 de julio del 2021, el Proveedor solicita la recepción de materiales del proceso SIE-GADMCG-007-2021 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES ISHBUG UTUCUN, SAN JOSÉ DE TIPÍN Y ATAPO QUICHALAN DEL CANTON GUAMOTE".

Mediante memorándum N° 1715-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 03 de agosto del 2021, el Director de Obras Públicas / Administrador de Contrato, dispone se realice la recepción de los materiales conjuntamente con el proveedor, bodeguera y beneficiarios.

Con los antecedentes antes expuestos se procede a realizar el Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 021-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES ISHBUG UTUCUN, SAN JOSÉ DE TIPÍN Y ATAPO QUICHALAN DEL CANTON GUAMOTE"

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO: " ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS COMUNIDADES ISHBUG UTUCUN, SAN JOSÉ DE TIPÍN Y ATAPO QUICHALAN DEL CANTON GUAMOTE "

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE A LA PRESENTE FECHA	OBSERVACIÓN
1	ISHBUG UTUCUN	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD ISHBUG UTUCUN, PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE	36.458,00	36.213,00	99.33 %	ENTREGA COMPLETA Por disposición de fiscalización, por errores en el proyecto se dispone la no entrega de 0.7 m2 de VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM
2	SAN JOSÉ DE TIPÍN	REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EXISTENTE CON LA DOTACION DE MEDIDORES DE AGUA Y UNA BOMBA DE PISTONES PARA BOMBEO DEL SISTEMA PARA LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE TIPIN, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE	12.500,00	12.500,00	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
3	ATAPO QUICHALAN	CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIUSOS PARA LA COMUNIDAD ATAPO QUICHALAN, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE	6.042,00	6.042,00	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
TOTAL CONTRATO			\$ 55.000,00	\$ 54.755,00		

DETALLE DE MATERIALES:

COMUNIDAD ISHBUG UTUCUN							
ITEM	DESCRIPCION	CONTRATADO				RECIBIDO	
		CANTIDA D	UNIDA D	P. UNITA RIO	P. TOTAL	CANTIDA D	P. TOTAL
1	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	506	U	6.90	3491.40	506	3491.40
2	ARENA	44	M3	15.00	660.00	44	660.00
3	RIPIO TRITURADO	65	M3	15.00	975.00	65	975.00
4	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	347	U	9.75	3383.25	347	3383.25
5	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	218	U	7.85	1711.30	218	1711.30
6	ALAMBRE RECOGIDO N18 ROLLO 20KG	45	U	34.00	1530.00	45	1530.00
7	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	350	U	3.00	1050.00	350	1050.00
8	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	250	U	2.00	500.00	250	500.00
9	PINGO L=3M	150	U	2.00	300.00	150	300.00
10	CLAVOS 2"	35	LB	1.00	35.00	35	35.00
11	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	20	U	3.00	60.00	20	60.00
12	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	633	U	7.00	4431.00	633	4431.00
13	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	522	U	0.80	417.60	522	417.60
14	TEE PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	174	U	0.80	139.20	174	139.20
15	VALVULA CHECK PVC 1/2" PRESION	174	U	7.00	1218.00	174	1218.00
16	VALVULA DE GLOBO PVC 1/2" PRESION	174	U	4.00	696.00	174	696.00
17	MEDIDOR DE AGUA POTABLE 1/2" BRONCE	87	U	24.00	2088.00	87	2088.00
18	CAJA PARA MEDIDOR TOOL GALVANIZADO E=1/20" 0.20X0.20X0.45M	87	U	11.75	1022.25	87	1022.25
19	TANQUE ELEVADO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA TIPO BOTELLA CAP.600L INCLUYE: VALVULA DE LLENADO, MULTICONECTOR, FLOTADOR, TUBO DE AIRE Y FILTRO ESTÁNDAR (INCLUYE CARTUCHO DE FILTRO)	87	U	130.00	11310.00	87	11310.00

20	SELLANTE PARA TUBERIA ROSCABLE 125CM3	45	U	4.00	180.00	45	180.00
21	TEFLON 12MM X 10M	160	U	1.00	160.00	160	160.00
22	CERAMICA 30X30CM PRIMERA ANTIDESLIZANTE, COLOR BEIGE, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR (PARA PISOS)	95	M2	9.00	855.00	95	855.00
23	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO FLOTADO 6MM, INCLUYE PROTECCION CON VARILLA CUADRADA DE 1/2" Y MARCO DE ANGULO DE 12X3MM	0.7	M2	350.00	245.00	0	0.00
SUB TOTAL					36458.00	36213.00	
IVA					4374.96	4345.56	
PRECIO TOTAL					40832.96	40558.56	

COMUNIDAD SAN JOSE DE TIPIN							
ITEM	DESCRIPCION	CONTRATADO				RECIBIDO	
		CANTIDA	UNIDA D	P. UNITA RI	P. TOTAL	CANTIDA	P. TOTAL
CEMENTO Y ARIDOS							
1	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	45	U	6.90	310.50	45	310.50
2	ARENA	4	M3	15.00	60.00	4	60.00
3	RIPIO TRITURADO	6	M3	15.00	90.00	6	90.00
ACEROS DE REFUERZO							
4	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	4	U	34.00	136.00	4	136.00
ENCOFRADOS							
5	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	12	U	3.00	36.00	12	36.00
6	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	170	U	3.00	510.00	170	510.00
7	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	170	U	2.00	340.00	170	340.00
8	CLAVOS 2 1/2"	10	LB	1.00	10.00	10	10.00
INSTALACIONES AGUA POTABLE							
9	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	43	U	7.00	301.00	43	301.00
10	CODO 90 PVC ROSCABLE 1/2" PRESION	340	U	0.80	272.00	340	272.00
11	UNION HG ROSCABLE 2" PRESION	10	U	2.00	20.00	10	20.00

[Handwritten signature and initials]

12	VALVULA CHECK PVC 1/2" PRESION	85	U	7.00	595.00	85	595.00
13	VALVULA DE GLOBO PVC 1/2" PRESION	85	U	4.00	340.00	85	340.00
14	TEFLON 12MM X 10M	90	U	1.00	90.00	90	90.00
15	SELLANTE PARA TUBERIA ROSCABLE 125CM3	85	U	4.00	340.00	85	340.00
16	MEDIDOR DE AGUA POTABLE 1/2" BRONCE	85	U	24.00	2040.00	85	2040.00
17	CAJA PARA MEDIDOR TOOL GALVANIZADO E=1/20" 0.20X0.20X0.45M	85	U	11.75	998.75	85	998.75
INSTALACIONES CONDUCCION DE AGUA POTABLE							
18	TUBERIA HG ROSCABLE DE 2" L=6M PRESION	10	U	42.00	420.00	10	420.00
19	COLLARIN PVC DE 1/2" A 1/2"	20	U	6.00	120.00	20	120.00
20	BOMBA DE PISTONES CX20- 10 AV 20GPM 1000PSI (S/MOTOR)	1	U	5470.75	5470.75	1	5470.75
SUB TOTAL					12500.00	12500.00	
IVA					1500.00	1500.00	
PRECIO TOTAL					14000.00	14000.00	

COMUNIDAD ATAPO QUICHALAN							
ITEM	DESCRIPCION	CONTRATADO				RECIBIDO	
		CANTIDA	UNIDA	P. UNITA RI	P. TOTAL	CANTIDA D	P. TOTAL
CEMENTO Y ARIDOS							
1	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	290	U	6.90	2001.00	290	2001.00
	PIEDRA BOLA	16	M3	15.00	240.00	16	240.00
2	ARENA	30	M3	15.00	450.00	30	450.00
3	RIPIO TRITURADO	40	M3	15.00	600.00	40	600.00
6	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	65	U	3.00	195.00	65	195.00
7	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM L=2.4M	30	U	2.00	60.00	30	60.00
	PINGO L=3M	15	U	2.00	30.00	15	30.00
5	ACEITE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACION 1 GALON	2	GLN	3.00	6.00	2	6.00
8	CLAVOS 2"	5	LB	1.00	5.00	5	5.00
8	CLAVOS 2 1/2"	5	LB	1.00	5.00	5	5.00
4	ALAMBRE RECOCIDO N18 ROLLO 20KG	1	U	34.00	34.00	1	34.00
	MALLA ELECTROSOLDADA	26	u	58.00	1508.00	26	1508.00

8mm-15x15cm (6.25x2.40m)						
ARCO DE FUTBOL MAS ARO DE BASQUETBOL	2	U	450.00	900.00	2	900.00
DISCO DE DIAMANTE PARA CORTE PARA HORMIGÓN 9"	2	U	4.00	8.00	2	8.00
SUB TOTAL				6042.00		6042.00
IVA				725.04		725.04
PRECIO TOTAL				6767.04		6767.04

TOTAL MONTO EJECUTADO SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CIENTO Y CINCO CON 00/100 DÓLARES + IVA (54,755.00 + IVA)

TERCERA CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	021-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de mayo del 2021
PLAZO:	60 días
INICIO DE CONTRATO:	27 de mayo del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	25 de julio del 2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCIÓN:	26 de julio del 2021
MORA:	No existe

(El 25 de julio no se pudo ingresar el oficio debido a que no fue día laborable) por lo tanto No existe retraso en la entrega de los bienes contratados.

CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES


- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Bolívar Armando Yantalema Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Los Señores Presidente de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.
- Se deja de responsabilidad del Proveedor Econ. Carmen Marcela Blandín Lituma quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.


Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



Ing. Jhonny Yello
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

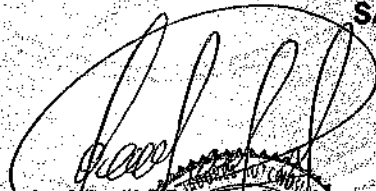


Ing. Bolívar Armando Yantalema.
FISCALIZADOR


Ing. Mardja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL


Econ. Carmen Marcela Blandín Lituma
CONTRATISTA


Sr. José Miguel Sayay Muñoz
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
ISHBUG UTUCUN


Sr. José Ricardo Guacho Simbaña
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN JOSÉ DE TIPÍN


Sr. Virgilio Roldán Roldán
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
ATAFO QUICHALAN

Palmira Guamote Chimborazo
1961



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 0043 GADMCG-2021 DEL PROCESO SIE GADMCG- 18-2021, DE LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD TEJAR BALBANEDA. - DE LA PARROQUIA MATRIZ CANTÓN GUAMOTE". CONTRATO FIRMADO ENTRE EL ING. MIGUEL A SANTILLÁN CARGUA, Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

En la ciudad de Guamote, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Administrador del contrato, delegado del Sr. Alcalde del contrato N° 0043 GADMCG- 2020, Ing. Vilma Panchez Fiscalizador de Obras Publicas Municipal, designado según cláusula novena del contrato; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum No 2330-DGOP-GADMCG-2021, del cuatro de Octubre del año dos mil veinte, Ing. Miguel A Santillán C, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 0043GADMCG-2021 DEL PROCESO SIE-GADMCG-012-2021, DE LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD TEJAR BALBANEDA. DE LA PARROQUIA MATRIZ CANTÓN GUAMOTE al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

A los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintuno se firma el CONTRATO N° 0043 GADMCG-2021 DEL PROCESO SIE-GADMCG-018-2021 DE LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD TEJAR BALBANEDA. DE LA PARROQUIA MATRIZ CANTÓN GUAMOTE", contrato firmado, de acuerdo a la partida N° 7.3.08.11.2458. -- Por un valor de \$ 18.400,00 sin IVA con un plazo de treinta días a partir de la firma del contrato.

Mediante memorándum N.° 2185-DGOP-GADMCG-2021 del veintuno de septiembre del año dos mil veintuno la dirección de Obras Publicas comunica que se ha realizado el contrato 0043GADMCG-2021 con el Ing. Miguel A. Santillán Cargua.

Mediante oficio S/N del uno de octubre del año dos mil veintuno suscritos por el Ing. Miguel Santillán Contratista -Proveedor, dirigido al Ing. Jonny Tello Administrador del Contrato, solicita se realice la verificación de los materiales y elaboración del Acta de Recepción de Materiales, lo cual es comunicado a Fiscalización mediante Memorándum N°2330 DGOP-GADMCG-2021.

Mediante memorándum N.° 2330- DGOP-GADMCG-2021 del cuatro de septiembre del año dos mil veintuno la dirección de Obras Publicas dispone, se realice el acta la recepción del contrato de adquisición de Materiales de Construcción de construcción para la comunidad Tejar Balbaneda del Cantón, contrato N.° 0043 GADMCG-2021 proceso SIE- GADMCG-18-2021.

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Fecha de la Firma del Contrato	03/09/2021
Fecha Entrega del Anticipo	
Fecha Inicio de plazo	03/09/2021
Plazo Contrato	30 días
Fin de Plazo contractual de entrega Materiales y servicios	03/10/2020
Fecha de Entrega materiales	01/10/2020
Mora	No Aplica

LISTA DE MATERIALES ENTREGADOS POR LA FERRETERÍA

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	P. UNIT	P. TOTAL	MARCA
1	ALAMBRE DE AMARRE #18	KG	30	3,00	90,00	ADELCA
2	ALAMBRE DE PUAS 200M	ROLLO	1	30,00	30,00	ADELCA
3	ALAMBRE DE PUAS 500M	ROELO	1	59,10	59,10	ADELCA
4	ALFAJIAS 5CMx5CMx2,40M	U	110	2,00	220,00	SIN MARCA
5	ARENA	M3	49	15,00	735,00	SIN MARCA L
6	BISAGRA	U	4	4,00	16,00	INDUMA
7	CEMENTO PORTLAND	SACO	452	7,70	3.480,40	CHIMBORAZO
8	CLAVOS 2 1/2"	LB	27	1,50	40,50	ADELCA
9	DISCO DE CORTE 7"	U	15	3,00	45,00	NORTON
10	ELECTRODOS E6011 5KG	FUNDA	5	30,00	150,00	SOLDEX
11	ESTACAS DE MADERA	U	25	1,00	25,00	SIN MARCA
12	MALLA 50/10 H=2.0m 20mts	ROLLO	18	300,00	5.400,00	ADELCA
13	PICAPORTE	U	3	8,00	24,00	INDUMA
14	PIEDRA BOLA	M3	16	15,00	240,00	SIN MARCA
15	PINGOS	U	40	2,00	80,00	SIN MARCA
16	RIPIO TRITURADO	M3	59	15,00	885,00	SIN MARCA
17	TABLAS DE ENCOFRADO 0.25X0.25X2.40	U	225	3,00	675,00	SIN MARCA

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
 ESCUELA MUNICIPAL
 13-21-2021

18	TUBO HG D=1"	U	58	16,00	928,00	TUGALT
19	TUBO POSTE HG D=2"	U	93	50,00	4.630,00	TUGALT
20	VARILLA CORRUGADA 10MM	U	58	9,00	522,00	ADELCA
21	VARILLA CORRUGADA 8MM	U	15	7,00	105,00	ADELCA
					SUB TOTAL	18.400,00
					12% IVA	2.208,00
					TOTAL	20.608,00

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

- Los pagos que tienen relación al contrato N.º 0043 GADMCG -2021, de la "adquisición de materiales de la "Adquisición De Materiales de Construcción para la Construcción del Cerramiento del Estadio de la Comunidad Tejar Balbaneda. de la Parroquia Matriz Cantón Guamote

	VALOR CONTRATO SIN IVA (USD)	VALOR CONTRATO CON IVA (USD)
<ul style="list-style-type: none"> Contrato N° 0043 GADMCG-2020, de la "adquisición de materiales de la "Adquisición De Materiales de Construcción para la Construcción del Cerramiento del Estadio de la Comunidad Tejar Balbaneda, de la Parroquia Matriz Cantón Guamote 	18.400,00	20.608,00

QUINTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos se procedió a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, por intermedio de la Dirección de Planificación.
- La Ing. Marija Saltos Guardalmacén Municipal, confirma las descripciones y cantidad de acuerdo a la lista que se encuentra en el contrato de adquisición en esta acta, para el ingreso y egreso respectivo de bodega.
- El Ing. Vilma Páñez - Fiscoizador Municipal, verifica las especificaciones técnicas, calidad de cada uno de los materiales, según oferta técnica presentada por el proveedor, además se certifica la calidad de materiales.
- La Señora Presidenta de la Comunidades, recibe conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales.
- Se deja de responsabilidad del Ing. Miguel A Santillán C. Proveedor, con una garantía técnica con un año a partir de la firma de la presente acta.


SEXTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

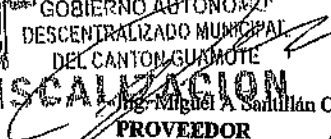
No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.


Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.


Ing. Johnny Tejo
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Ing. Vilma Páñez
FISCALIZADOR MUNICIPAL


Ing. Marija Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL


GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN GUAMOTE
FISCALIZACIÓN
Ing. Miguel A Santillán C
PROVEEDOR


Sr. María M Banskuy LLuco
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD
TEJAR BALBANEDA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-19-2021, CONTRATO N° 0044-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN"

En la ciudad de Guamote, a los doce días del mes de noviembre del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Administrador del contrato; Ing. Armando Yantalema Fiscalizador de Obras Publicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum N° 2466-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 18 de octubre del 2021 suscrito por el Director de Obras Públicas Sr. José Alejandro Benítez Mancero en representación de "Comercial Electromecánica Importadora Exportadora CEMIMEX Cia. Ltda", Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 0044-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN." al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

Con fecha 13 de septiembre del 2021, se suscribe el Contrato N° 0044-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN" entre el GAD Municipal de Guamote y "Comercial Electromecánica Importadora Exportadora CEMIMEX Cia. Ltda", Representada por el Sr. José Alejandro Benítez Mancero.

Con fecha 16 de septiembre del 2021 mediante sumilla inserta al Memorando N° GADMCG-PS-2021-0831, la máxima autoridad del GAD Municipal de Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-19-2021 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN".

Mediante Memorándum N° 2168-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 17 de septiembre del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-19-2021.

Mediante oficio número CX-0030 de fecha 11 de octubre del 2021, el Proveedor solicita la recepción de materiales del proceso SIE-GADMCG-19-2021 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN".

Mediante memorándum N° 0463-A-GADMCG-2021 de fecha 18 de octubre del 2021, la máxima autoridad conforma la Comisión para la suscripción del acta entrega-recepción de materiales del CONTRATO N° 0044-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE

MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN"

Con fecha 25 de octubre del 2021, mediante memorando N° 2536-DGOP-GADMCG-2021, EL Director de Obras Públicas (Administrador de Contrato) solicita la elaboración de un contrato Modificatorio debido a inconsistencias en valores aritméticos en la tabla de cantidades y precios.

Con fecha 25 de octubre se suscribe el CONTRATO MODIFICATORIO CONTRATO N° 0044-GADMCG-2020 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN"

Con fecha 12 de noviembre se notifica al Ing. Bolívar Armando Yantalema, Fiscalizador, que se realice la fiscalización del proceso correspondiente al Contrato Modificatorio al Contrato N° 0044-GADMCG-2021.

Con los antecedentes antes expuesto se procede a realizar el Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 0044-GADMCG-2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN"

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

Contrato N° 0044-GADMCG-2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS COMUNIDADES LIRIO SAN GONZALO, SANACAHUAN ALTO, SAN PABLO DE GUANTUG, SAN ANTONIO DE ENCALADO, TEJAR RAYO LOMA, SAN FRANCISCO DE BISHUD, RETEN ICHUBAMBA, GALTE SAN JUAN"

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE A LA PRESENTE FECHA	OBSERVACIÓN
1	LIRIO SAN GONZALO	MATERIALES FALTANTES PARA OBRA EN EJECUCION	4950.95	4950.95	100.00%	ENTREGA COMPLETA
2	SANACAHUAN ALTO	MATERIALES FALTANTES PARA OBRA EN EJECUCION	2510.36	2510.36	100.00%	ENTREGA COMPLETA
3	SAN PABLO DE GUANTUG	MATERIALES FALTANTES PARA OBRA EN EJECUCION	2030.45	2030.45	100.00%	ENTREGA COMPLETA
4	SAN ANTONIO DE ENCALADO	MATERIALES FALTANTES PARA OBRA EN EJECUCION	2875.65	2875.65	100.00%	ENTREGA COMPLETA
5	TEJAR RAYO LOMA	MATERIALES FALTANTES PARA OBRA EN EJECUCION	597.00	597.00	100.00%	ENTREGA COMPLETA

6	SAN FRANCISCO DE BISHUD	MATERIALES FALTANTES PARA OBRA EN EJECUCION	5624.39	5624.39	100.00%	ENTREGA COMPLETA
7	RETEN ICHUBAMBA	MATERIALES FALTANTES PARA OBRA EN EJECUCION	527.50	527.50	100.00%	ENTREGA COMPLETA
8	GALTE SAN JUAN	MATERIALES FALTANTES PARA OBRA EN EJECUCION	13646.70	13646.70	100.00%	ENTREGA COMPLETA
TOTAL CONTRATO			\$ 32.763,00	\$ 32.763,00	100.00%	

DETALLE DE MATERIALES POR COMUNIDAD:

COMUNIDAD LIRIO SAN GONZALO							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNIT	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	P. TOTAL	CANTIDAD	P. TOTAL
1	ALAMBRE RECOCIDO N18, ROLLO 20 KG	U	45.25	2.00	90.50	2.00	90.50
2	ARENA	M3	19.00	71.00	1349.00	71.00	1349.00
3	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	7.90	351.00	2772.90	351.00	2772.90
4	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.50	22.00	33.00	22.00	33.00
5	IMPERMEABILIZANTE 10KG	U	22.25	2.00	44.50	2.00	44.50
6	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	6.50	40.00	260.00	40.00	260.00
7	RIPIO TRITURADO	M3	19.55	15.00	293.25	15.00	293.25
8	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2" L=6M PRESION	U	9.80	11.00	107.80	11.00	107.80
SUBTOTAL					4950.95		4950.95
IVA					594.11		594.11
PRECIO TOTAL					5545.06		5545.06

COMUNIDAD SANANCAHUAN ALTO							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNIT	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	P. TOTAL	CANTIDAD	P. TOTAL
1	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	9.90	9.00	89.10	9.00	89.10
2	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	15.00	8.00	120.00	8.00	120.00
3	ARENA	M3	19.00	16.00	304.00	16.00	304.00

4	BREAKER 1 POLO 32 AMP	U	9.00	1.00	9.00	1.00	9.00
5	CORREA TIPO G 150X50X15X3mm L=6M	U	67.00	17.00	1139.00	17.00	1139.00
6	DISCO DE CORTE METAL 7"	U	8.00	5.00	40.00	5.00	40.00
7	ELECTRODOS E6011 PRESENTACIÓN FUNDA 5KG	U	28.00	5.00	140.00	5.00	140.00
8	PLANCHA DE GALVALUMEN 1X3.60M, E=0.30MM	U	36.98	2.00	73.96	2.00	73.96
9	INTERRUPTOR SIMPLE PLASTICO COLOR BLANCO	U	2.75	2.00	5.50	2.00	5.50
10	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	6.50	10.00	65.00	10.00	65.00
11	RIPIO TRITURADO	M3	19.55	16.00	312.80	16.00	312.80
12	PIEDRA CANTEADA	M3	26.50	8.00	212.00	8.00	212.00
SUBTOTAL					2510.36		2510.36
IVA					301.24		301.24
PRECIO TOTAL					2811.60		2811.60

COMUNIDAD SAN PABLO DE GUANTUG, PARROQUIA MATRIZ							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P. UNIT	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	P. TOTAL	CANTIDAD	P. TOTAL
1	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	15.00	2.00	30.00	2.00	30.00
2	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	7.90	5.00	39.50	5.00	39.50
3	CORREA TIPO G 150X50X15X3mm L=6M	U	67.00	22.00	1474.00	22.00	1474.00
4	DISCO DE CORTE METAL 7"	U	8.00	5.00	40.00	5.00	40.00
5	ELECTRODOS E6011 PRESENTACIÓN FUNDA 5KG	U	28.00	1.00	28.00	1.00	28.00
6	LADRILLO MAMBROM 9X10X30CM	U	0.19	1000.00	190.00	1000.00	190.00
7	PINTURA ANTICORROSIVA PRESENTACION 1 GALON	GLN	18.55	1.00	18.55	1.00	18.55

8	PLACAS 200X300MM 6MM	U	26.30	8.00	210.40	8.00	210.40
SUBTOTAL					2030.45		2030.45
IVA					243.65		243.65
PRECIO TOTAL					2274.10		2274.10

COMUNIDAD SAN ANTONIO DE ENCALADO, PARROQUIA MATRIZ							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNIT	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	P. TOTAL	CANTIDAD	P. TOTAL
1	CUMBRERO PVC L=1M	U	15.25	11.00	167.75	11.00	167.75
2	PUERTAS PRINCIPALES (INCL. MARCO, TAPAMARCO Y CERRADURA)	M2	110.00	5.23	575.30	5.23	575.30
3	PLANCHA TIPO TEJA PVC (2.40m X 1.05m) e=2.5mm	U	47.00	44.00	2068.00	44.00	2068.00
4	SELLADOR DE SILICONA PARA JUNTAS PRESENTACIÓN 300 ML	U	6.50	2.00	13.00	2.00	13.00
5	VIDRIO E=6MM	M2	12.00	4.30	51.60	4.30	51.60
SUBTOTAL					2875.65		2875.65
IVA					345.08		345.08
PRECIO TOTAL					3220.73		3220.73

COMUNIDAD TEJAR RAYO LOMA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNIT	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	P. TOTAL	CANTIDAD	P. TOTAL
1	ACERO DE REFUERZO D=10MM CORRUGADO	U	9.90	30.00	297.00	30.00	297.00
2	ACERO DE REFUERZO D=12MM CORRUGADO	U	15.00	20.00	300.00	20.00	300.00
SUBTOTAL					597.00		597.00
IVA					71.64		71.64
PRECIO TOTAL					668.64		668.64

COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE BISHUD							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNIT	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	P. TOTAL	CANTIDAD	P. TOTAL
1	CERAMICA ANTIDESLIZANTE 0.40X0.40M, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR	M2	14.50	22.00	319.00	22.00	319.00
2	CODO PVC DESAGUE 110 MM	U	5.67	8.00	45.36	8.00	45.36
3	CODO PVC DESAGUE 75 MM	U	4.50	7.00	31.50	7.00	31.50
4	CODO PVC DESAGUE 50 MM	U	2.00	2.00	4.00	2.00	4.00
5	ELECTRODOS E6011 PRESENTACIÓN FUNDA 5KG	U	28.00	1.00	28.00	1.00	28.00
6	LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 2.10Mx4.00M, E=8MM	U	106.67	2.00	213.34	2.00	213.34
7	LIJA N100	U	0.75	5.00	3.75	5.00	3.75
8	MATERIAL LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE TUBERIAS PVC	GLN	12.75	1.00	12.75	1.00	12.75
9	MATERIAL LIQUIDO PARA PEGAR DE TUBERIAS PVC	GLN	20.00	1.00	20.00	1.00	20.00
10	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	6.50	5.00	32.50	5.00	32.50
11	PERFIL C PARA LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR E=8MM	M	9.68	16.00	154.88	16.00	154.88
12	PERFIL H PARA LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR E=8MM	M	26.62	4.00	106.48	4.00	106.48
13	PINTURA ANTICORROSIVA PRESENTACION 1 GALON	GLN	18.55	1.00	18.55	1.00	18.55
14	REJILLA PISO 75MM	U	4.75	1.00	4.75	1.00	4.75
15	REJILLA PISO 100MM	U	7.50	6.00	45.00	6.00	45.00
16	SIFON PVC DESAGUE 75 MM	U	6.00	1.00	6.00	1.00	6.00
17	TANQUE BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE 1300 LT (INCLUYE ACCESORIOS)	U	2518.98	1.00	2518.98	1.00	2518.98
18	TORNILLO AUTOPERFORANTE 1"	U	0.14	100.00	14.00	100.00	14.00
19	TUBERIA PVC DESAGUE 110 MM L=3M E/C	U	12.25	58.00	710.50	58.00	710.50

20	TUBERIA PVC DESAGUE 160 MM L=3M E/C	U	30.00	19.00	570.00	19.00	570.00
21	TUBERIA PVC DESAGUE 50 MM L=3M E/C	U	6.00	1.00	6.00	1.00	6.00
22	TUBERIA PVC DESAGUE 75 MM L=3M E/C	U	10.85	13.00	141.05	13.00	141.05
23	TUBO ESTRUCTURAL D=2"x2MM	U	40.00	4.00	160.00	4.00	160.00
24	TUBO ESTRUCTURAL D=3"x2MM	U	68.00	2.00	136.00	2.00	136.00
25	TUBO ESTRUCTURAL D=4"x3MM	U	86.00	3.00	258.00	3.00	258.00
26	YEE PVC DESAGUE 110- 160 MM	U	25.50	2.00	51.00	2.00	51.00
27	YEE PVC DESAGUE 75- 110 MM	U	13.00	1.00	13.00	1.00	13.00
SUBTOTAL					5624.39		5624.39
IVA					674.93		674.93
PRECIO TOTAL					6299.32		6299.32

COMUNIDAD DE RETEN ICHUBAMBA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNIT	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	P. TOTAL	CANTIDAD	P. TOTAL
1	CERAMICA ANTIDESLIZANTE 0.40X0.40M, INCLUYE PORCELANA PARA EMPORAR	M2	14.50	10.00	145.00	10.00	145.00
2	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA PRESENTACION 25KG STANDARD	U	6.50	15.00	97.50	15.00	97.50
3	TAPA METALICA DE REVISIÓN 0.80X0.80M, DOBLE MARCO SEGURO TIPO TORNILLO- PINTURA ANTICORROSIVA	U	150.00	1.00	150.00	1.00	150.00
4	TAPA METALICA DE REVISIÓN 0.70X0.70M, DOBLE MARCO SEGURO TIPO TORNILLO- PINTURA ANTICORROSIVA	U	135.00	1.00	135.00	1.00	135.00
SUBTOTAL					527.50		527.50
IVA					63.30		63.30
PRECIO TOTAL					590.80		590.80

COMUNIDAD GALTE SAN JUAN							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	P. UNIT	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	P. TOTAL	CANTIDAD	P. TOTAL
1	ACEÍTE DESMOLDANTE ECOLOGICO, PRESENTACIÓN 1 GALON	U	4.85	8.00	38.80	8.00	38.80
2	ALAMBRE RECOCIDO N18, ROLLO 20 KG	U	45.25	2.00	90.50	2.00	90.50
3	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 5X5CM, L=2.40M	U	2.55	310.00	790.50	310.00	790.50
4	ALFAJIAS DE EUCALIPTO 3X6CM, L=2.40M	U	4.75	60.00	285.00	60.00	285.00
5	CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	7.90	870.00	6873.00	870.00	6873.00
6	CLAVOS 2"	LB	1.50	55.00	82.50	55.00	82.50
7	DISCO DE CORTE METAL 7"	U	8.00	10.00	80.00	10.00	80.00
8	MACADAM	M3	19.00	45.00	855.00	45.00	855.00
9	RIPIO TRITURADO	M3	19.55	108.00	2111.40	108.00	2111.40
10	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO 0.20X2.40M	U	4.75	40.00	190.00	40.00	190.00
11	TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO 0.25X2.40M	U	5.00	450.00	2250.00	450.00	2250.00
SUBTOTAL					13646.70		13646.70
IVA					1637.60		1637.60
PRECIO TOTAL					15284.30		15284.30

TOTAL MONTO EJECUTADO SON: TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 DÓLARES + IVA (32.763,00 + IVA)

TERCERA CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	0044-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCION:	13 de septiembre del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	14 de septiembre del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	13 de octubre del 2021
AMPLIACION DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCION:	11 de octubre del 2021
MORA:	No existe


CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Bolívar Armando Yantalema Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Los Señores Presidente de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.
- Se deja de responsabilidad del Proveedor Sr. José Alejandro Benítez Mancero en representación de "Comercial Electromecánica Importadora Exportadora CEMIMEX Cia. Ltda" quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

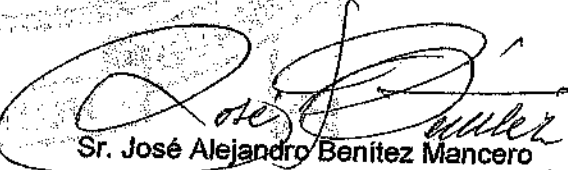
QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA: No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.


Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.


Ing. Johnny Tello
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Ing. Bolívar Armando Yantalema.
FISCALIZADOR


Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL

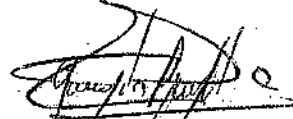

Sr. José Alejandro Benítez Mancero
"Comercial Electromecánica Importadora Exportadora CEMIMEX Cia. Ltda"
CONTRATISTA


Sr. Eduardo Viñan
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LIRIO SAN GONZALO

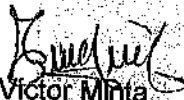

Sr. José Malán
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SANANCAHUAN ALTO



Sr. Belsario Alvarado
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN PABLO DE GUANTUG**



Sr. Gonzalo Apugllon
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN ANTONIO DE ENCALADO**



Sr. Victor Mirta
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
TEJAR RAYOLOMA**



Sr. Alfredo Daquilema
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN FRANCISCO DE BISHUD**



Sra. Teresa Apugllon
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
RETEN ICHUBAMBA**



Sr. Francisco Robalino
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
GALTE SAN JUAN**

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-23-2021, CONTRATO N° 0048-GADMCG-2021, "ADQUISICION DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD ADMINISTRACION DIRECTA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021"

En la ciudad de Guamote, al primer día del mes de diciembre del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Administrador del contrato; Ing. Armando Yantalema Fiscalizador de Obras Publicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, Sr. Danilo Campoverde Custodio de los Bienes, según Memorándum N° 2945-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 30 de Noviembre del 2021, Sr. Jhonny David Cuenca Pabon, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 0048-GADMCG-2021, "ADQUISICION DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD ADMINISTRACION DIRECTA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021", al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

Con fecha 06 de Octubre del 2021, se suscribe el Contrato N° 0048-GADMCG-2021, "ADQUISICION DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD ADMINISTRACION DIRECTA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021", entre el GAD Municipal de Guamote y el Sr. Jhonny David Cuenca Pabon.

Mediante Memorando N° 0433-A-GADMCG-2021 recibido el 15 de octubre del 2021, la máxima autoridad del GAD Municipal de Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-23-2021 para la "ADQUISICION DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD ADMINISTRACION DIRECTA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021".

Mediante Memorándum N° 2435-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 18 de octubre del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-23-2021.

Con Memorándum N° 217-FIS-BAYU-GADCM-2021 de fecha 18 de octubre del 2021, el fiscalizador solicita al Director de Obras Públicas, se designe una bodega y de designe a una persona quien se encargará de la Administración de los bienes.

Mediante Memorándum N° 2447-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 18 de octubre del 2021, El director de Obras Públicas solicita a la máxima autoridad la designación de una persona para que sea el administrador y custodio de los bienes respecto del Contrato N° 0048-GADMCG-2021

Mediante Memorando Nro. 0498-A-GADMCG-2021 de fecha 19 de octubre del 2021, la máxima autoridad, informa al Director de Obras Públicas, la designación como Custodio de Bienes al Señor Danilo Campoverde Inspector de Servicios Públicos del GADMCG

Mediante Memorándum N° 2499-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 21 de octubre del 2021, el director de Obras Públicas notifica la al Sr. Danilo Campoverde, INSPECTOR DE



SERVICIOS GENERALES DEL GADMCG la designación como custodio de bienes del Contrato N° 0048-GADMCG-2021.

Mediante Oficio N° 231-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 05 de noviembre del 2021, el fiscalizador convoca a la reunión de verificación de la maquinaria entregada. A la reunión se convoca al Administrador de Contrato, Fiscalizador, Custodio de los Bienes y Proveedor.

Con fecha 08 de Noviembre del 2021, se suscribe el Acta de constatación de Equipo y Herramienta entregados respecto del contrato N° 0048-GADMCG-2021. En esta Acta se determina que hasta la fecha de terminación del plazo contractual, el Proveedor ha realizado la entrega del 68.97 % de los Bienes.

Mediante Oficio S/N recibido el 10 de noviembre del 2021, el Contratista solicita a la máxima autoridad la Recepción de materiales del proceso SIE-GADMCG-23-2021 que tiene por objeto la "ADQUISICION DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD ADMINISTRACION DIRECTA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021".

Mediante Memorándum N° 2710-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 12 de noviembre del 2021, el Director de Gestión de Obras Públicas solicita se elabore el informe correspondiente.

Con fecha 18 de Noviembre del 2021, a pedido verbal del proveedor, se suscribe el acta de constatación de los equipos y herramientas entregados y la puesta en marcha y pruebas de los mismos, para lo cual intervienen; el Ing. Jhonny Tello, Administrador de Contrato; Ing. Bolívar Armando Yantalema, Fiscalizador; Sr. Danilo Campoverde; Custodio de los Bienes; Sr. Luis Tigre en representación del Proveedor y el Ing. Juan Diego Galarza, Técnico delegado por el Proveedor para la puesta en marcha y pruebas de los equipos.

Mediante Oficio S/N de fecha 26 de noviembre del 2021, el Contratista solicita al fiscalizador, la verificación de entrega de las 2 Plancha Compactadora Reversible, motor 6.5HP que permanecían pendientes para la entrega total de los equipos correspondientes al Contrato N° 0048-GADMCG-2021 y una vez que se ha realizado la entrega total de Bienes solicita se realice el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

Con memorándum N° 285-FIS-BAYU-GADMCG-2021 de fecha 30 de Noviembre del 2021, el Fiscalizador remite el Informe de Fiscalización donde se determina que se considera PROCEDENTE la recepción solicitada por el Contratista.

Mediante memorándum N° 2945-DGOP-GADMCG-2021 del 30 de Noviembre del 2021 el Administrador de contrato dispone al Fiscalizador y Guardalmacén Municipal y Custodio de los Bienes, se realice la recepción de los Bienes conjuntamente con el Proveedor.

Con los antecedentes antes expuestos se procede a realizar el Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 0048-GADMCG-2021, "ADQUISICION DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD ADMINISTRACION DIRECTA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021"

b f

SEGUNDA.- LIQUIDACIÓN DE BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

DETALLE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ENTREGADOS:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD contratado	CANTIDAD entregada	P. UNIT	P. TOTAL contratado	P. TOTAL entregado
EQUIPO MENOR							
1	Concretera tipo trompo remolcable, de carga y descarga lateral. 1 saco motor 13HP a gasolina, Incluye 4 Parihuelas cilíndricas (diámetro 0.36m, Alto 0.35m)	U	4	4	2525.00	10100.00	10100.00
2	Motor para concretera 13 hp a gasolina	U	2	2	435.00	870.00	870.00
3	Vibrador de hormigón, motor 5.5HP, manguera flexible 5m, cabeza de 38mm	U	2	2	460.00	920.00	920.00
4	Vibroapisonador tipo SAPO, Motor 3.60 HP a gasolina 4 tiempos.	u	3	3	1558.00	4674.00	4674.00
5	Plancha Compactadora Reversible, motor 6.5HP	u	2	2	660.00	1320.00	1320.00
6	Elevador de hormigón tipo Riel, CAPACIDAD MAX 500KG, motor MONOFASICO 220V, 1500W (incluye 1 carretón tipo Buggy + 2 valde metálico de 60 lts)	u	2	2	3800.00	7600.00	7600.00
7	Alisador de piso tipo helicóptero, Motor 5.5HP, Diámetro de alisado 915 mm, 4 Paletas.	u	1	1	740.00	740.00	740.00
8	Generador eléctrico 6500 Watts, motor a gasolina 10HP, 60HZ	u	1	1	160.00	160.00	160.00
9	Soldadora eléctrica 300A, Voltaje: 220V / 380V, incluye Cepillo, Máscara profesional.	u	2	2	560.00	1120.00	1120.00
10	Rotomartillo demoledor, Potencia 2000 W	u	1	1	780.00	780.00	780.00
11	Montacarga manual 2500kg	u	1	1	1620.00	1620.00	1620.00
12	Cortadora de césped Guadaña, motor de 4 tiempos a gasolina	U	1	1	385.00	385.00	385.00
13	Tableros bordillo recto e inclinados de 2.40x0.50m + Anclajes	JUEG OS	84	84	460.00	38640.00	38640.00
14	Andamios metálicos 1.50mx1.50m, Fabricado con tubo de 1 1/4" X 1,50mm con ISO reforzado.	módul os	24	24	160.00	3840.00	3840.00



HERRAMIENTA							
15	Compresor de aire 2HP, CAPACIDAD: 50L	u	1	1	210.00	210.00	210.00
16	Tronzadora de metal profesional, Diámetro del disco: 355 mm (14")	u	2	2	462.00	924.00	924.00
17	Amoladora 7", - 2400 WATTS - 8500 RPM	u	4	4	210.00	840.00	840.00
18	Tecle de cadena 10 toneladas, 3 metros de utilidad de cadena de izaje	u	2	2	420.00	840.00	840.00
19	Cilindros para toma de muestras, Dimensiones: 150mm x 300mm	u	10	10	116.00	1160.00	1160.00
20	Cono de Abrams, Dimensiones H=30cm, Base de cono Inferior=20cm, base de cono superior=10cm.	u	1	1	21.00	21.00	21.00
21	Prensas manuales Tipo C, 20cm Fabricadas en hierro fundido	u	6	6	18.00	108.00	108.00
22	Entenalla de banco giratoria, 8"	u	1	1	180.00	180.00	180.00
23	Sierra Circular eléctrica Potencia 1700w, 5300 RPM, disco de 9 1/4" (235mm)	u	2	2	560.00	1120.00	1120.00
24	Cizalla Manual para cortar varilla, Apertura hasta 22mm	u	2	2	190.00	380.00	380.00
25	NIVEL LASER PROFESIONAL de 5 LÍNEAS	U	1	1	408.00	408.00	408.00
26	Casco de seguridad, tipo industrial	u	50	50	12.00	600.00	600.00
27	Chaleco reflectivo con sierra + logotipo institucional	u	100	100	12.00	1200.00	1200.00
28	Arnés de seguridad (Arnés Dieléctrico con faja Tipo H de 4 argollas, dos argollas laterales, una dorsal y una pectoral)	u	4	4	48.50	194.00	194.00
29	Carretillas reforzadas	U	10	10	75.00	750.00	750.00
30	Palas cuadradas	U	10	10	22.00	220.00	220.00
31	Palas punta redonda	u	10	10	17.00	170.00	170.00
32	Azadón pequeño 1.5lbs	U	5	5	18.00	90.00	90.00
33	Zapapicos 5lbs	U	20	20	15.00	300.00	300.00
34	Manguera transparente 1/2"	M	100	100	1.60	160.00	160.00
35	Extensión eléctrica carrete retráctil 50m 2x12	U	4	4	64.00	256.00	256.00
Subtotal						82900.00	82900.00
IVA						9948.00	9948.00
Total + IVA						92848.00	92848.00

MONTO TOTAL EJECUTADO SON: (82.900,00) OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100 DÓLARES + IVA

TERCERA.- CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	0048-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de Octubre del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	07 de Octubre del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	05 de Noviembre del 2021
AMPLIACION DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCION:	10 de noviembre del 2021
PRIMERA CONSTATAACION DE CUMPLIMIENTO	05 de noviembre del 2021
SEGUNDA CONSTATAACION DE CUMPLIMIENTO	18 de noviembre del 2021
TERCERA CONSTATAACION DE CUMPLIMIENTO	26 de noviembre el 2021
MORA HASTA EL 26-11-2021:	21 días

Hasta la fecha de constataación final de los Bienes, el contrato presenta 21 días de Mora..

CUANTIFICACION DE MULTAS:

De acuerdo a la Cláusula Octava del Contrato (MULTAS), las multas se cobrarán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 de la Ley orgánica del Sistema de Contratación Pública las mismas que deberán ser aplicadas por el Administrado y Fiscalizador de Contrato, debiendo procederse de la siguiente manera:

Por cada día de retardo en ejecución en las obligaciones contractuales por parte del contratista se aplicará la multa del 1 por 1000 del valor del contrato debiendo aplicarse el porcentaje diario para el cálculo de multas de conformidad al segundo inciso del Art 71 de la Ley.

Art. 71.- Cláusulas Obligatorias.- En los contratos sometidos a esta Ley se estipulará obligatoriamente cláusulas de multas, así como una relacionada con el plazo en que la entidad deberá proceder al pago del anticipo, en caso de haberlo; el que no podrá exceder del término de treinta (30) días.

Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

En tal razón a continuación se determina el valor de las obligaciones pendientes en referencia a la verificación de Equipo y Herramienta entregados hasta la fecha de terminación del plazo contractual, Los valores correspondientes a los bienes entregados



constan en el Acta de constatación de Equipo y Herramienta entregados respecto del contrato N° 0048-GADMCG-2021, donde se detalla lo siguiente:

RESUMEN:

DESCRIPCION	VALOR	%
VALOR CONTRATADO	82,900.00	100.00%
VALOR ENTREGADO (05/11/2021)	58,360.00	70.40%
VALOR FALTANTE	24,540.00	29.60%

Acta de constatación de Equipo y Herramienta entregados puesta en marcha y pruebas de fecha 18 de noviembre del 2021 y Constatación final realizada el 26 de noviembre del 2021, donde se detalla lo siguiente:

RESUMEN:

DESCRIPCION	VALOR	%
VALOR CONTRATADO	82,900.00	100.00%
VALOR ENTREGADO (18/11/2021)	81,580.00	98.41%
VALOR FALTANTE	1,320.00	1.59%

Y Constatación realizada con fecha 26 de Noviembre del 2021 a solicitud del Proveedor donde se verifica la entrega total de los bienes.

Cálculo de multas:

Incumplimiento / Causal	Valor de multa	Valor contractual pendiente	Valor diario	Nº de días	Valor total de la multa
Terminación de Plazo Contractual	1/1000 diario	\$ 24,540.00	\$ 24.54	13 (del 06 al 18 de noviembre del 2021)	\$ 319.02
Terminación de Plazo Contractual	1/1000 diario	\$ 1,320.00	\$ 1.32	8 (del 19 al 26 de noviembre del 2021)	\$ 10.56
TOTAL MULTAS					\$ 329.58

Son Trescientos veinte y nueve con 58/100 dólares

LIQUIDACION ECONOMICA:

DESCRIPCION	VALOR
VALOR CONTRACTUAL	82.900,00
VALOR REAL EJECUTADO	82.900,00
MULTAS	329,58
VALOR A CANCELAR	82.570,42

Estos valores no incluyen IVA

Se aplicarán las retenciones legales.

[Handwritten signature]

CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Bolívar Armando Yantalema Fiscalizador, conjuntamente con el Sr. Danilo Campoverde, Custodio de los Bienes, verifican el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Se deja de responsabilidad del Proveedor Sr. Jhonny David Cuenca Pabon quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.

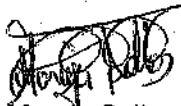
Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cinco copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



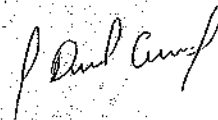
Ing. Jhonny Tello
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Ing. Bolívar Armando Yantalema.
FISCALIZADOR



Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL



Sr. Jhonny David Cuenca Pabon
PROVEEDOR



Sr. Danilo Campoverde
CUSTODIO DE LOS BIENES
INSPECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS GADMCG



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-24-2021 CONTRATO N°051-GADMCG-2021 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE”.

En la ciudad de Guamote, a los catorce días del mes de diciembre del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Administrador del contrato; Ing. Jhonnatan Chafra Sevilla Fiscalizador de Obras Públicas; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorandum N° 2711-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 12 de noviembre del 2021 suscrito por el Director de Obras Públicas; Sr. Johnny David Cuenca Pavon, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N°051-GADMCG-2021 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE” al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

Con fecha 11 de octubre del 2021, se suscribe el contrato N°051-GADMCG-2021 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE” entre el Gad Municipal del Cantón Guamote y el Sr. Johnny David Cuenca Pabon.

Mediante Memorando GADMCG-PS-2021-0857, con fecha 13 de octubre del 2021, el Dr. Antonio Fray Mancero Procurador Síndico del Gad Municipal del Cantón Guamote, remite a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, el expediente de contratación de proceso N°SIE-GADMCG-24-2021 para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL



CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE”

Con fecha 15 de octubre del 2021 se realiza el Convenio de Cogestión y Cooperación N°067-GADMCG-2021 entre el Gobierno Municipal del Cantón Guamote y la Comunidad San Pablo de Tipin Chico perteneciente a la parroquia Palmira del Cantón Guamote.

Mediante Memorando 2469-DGOP-GADMCG-2021, con fecha 18 de octubre del 2021, se designa al Ing. Jhonnatan Chafra Sevilla como fiscalizador del proceso N°SIE-GADMCG-24-2021 para la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE”

Con fecha 09 de noviembre del 2021 se realiza el Convenio de Cogestión y Cooperación N°072-GADMCG-2021 entre el Gobierno Municipal del Cantón Guamote y la Comunidad San Miguel de Chacaza perteneciente a la parroquia Matriz del Cantón Guamote.

Con fecha 10 de noviembre del 2021 emitido por el Sr. Johnny David Cuenca Pabon, donde solicita a la máxima autoridad la recepción de materiales del Proceso N°SIE-GADMCG-24-2021, que tiene por objeto “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE”

Mediante Memorando 2711-DGOP-GADMCG-2021, con fecha 12 de noviembre del 2021, se designa como Miembro de Comisión a la Ing. Maruja Saltos para la recepción de materiales del proceso N°SIE-GADMCG-24-2021.

Con fecha 17 de noviembre se realiza la verificación de los materiales entregados en las diferentes comunidades por parte de la comisión conformada por Fiscalización, Guardalmacén Municipal, Proveedor y Beneficiarios.

Con fecha 13 de diciembre del 2021 se realiza el informe de fiscalización N°023-FIS.JCH-DGOP-2021 y con los antecedentes antes expuestos se procede a realizar el Acta de Entrega de Recepción Definitiva del Proceso N°SIE-GADMCG-24-2021 Contrato N°051-GADMCG-2021 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS:

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE”

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

Resumen de Liquidación del Contrato N°051-GADMCG-2021: “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO, PARROQUIA PALMIRA, CANTÓN GUAMOTE”

ÍTEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	SAN MIGUEL DE CHACAZA	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO	22809.18	22809.18	100%	Entrega Completa
2	SAN PABLO DE TIPIN CHICO	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL	7,340.82	7,340.82	100%	Entrega Completa
TOTAL			30,150.00			

DETALLE DE MATERIALES POR COMUNIDAD:

COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CHACAZA							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	ALAMBRE DE AMARRE No 18	LBS	1.30	66.00	85.80	66.00	85.8
2	ALAMBRE DE PÚAS 300M	ROLLO	40.00	1.00	40.00	1.00	40
3	ALFAJÍAS 5CMX5CMX2.40M	U	1.45	83.00	120.35	83.00	120.35
4	ARENA	M3	13.00	13.00	169.00	13.00	169
5	BISAGRA	U	2.00	6.00	12.00	6.00	12
6	CEMENTO PORTLAND SACO	SACO	7.00	143.00	1001.00	143.00	1001

7	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.35	30.00	40.50	30.00	40.5
8	DISCO DE CORTE 7"	U	3.75	5.00	18.75	5.00	18.75
9	ELECTRODOS E6011 5KG	FUNDA	21.00	10.00	210.00	10.00	210
10	ESTACAS DE MADERA	U	1.10	21.00	23.10	21.00	23.1
11	MALLA 50/10 H=2.0m L=10.0m	ROLLO	240.00	13.00	3120.00	13.00	3120
12	PICAPORTE	U	5.00	4.00	20.00	4.00	20
13	PIEDRA BOLA	M3	13.00	15.00	195.00	15.00	195
14	PINGOS	U	2.00	80.00	160.00	80.00	160
15	RIPIO TRITURADO	M3	13.00	19.00	247.00	19.00	247
16	TABLAS DE ENCOFRADO 0.25X0.25X2.40	U	2.50	161.00	402.50	161.00	402.5
17	TUBO HG D=1"	U	15.20	20.00	304.00	20.00	304
18	TUBO POSTE HG D=2"	U	30.08	32.00	962.56	32.00	962.56
19	VARILLA CORRUGADA 10MM	U	11.00	7.00	77.00	7.00	77
20	VARILLA CORRUGADA 8MM	U	7.00	3.00	21.00	3.00	21
21	VIGA V1 L=6.5M	U	35.06	1.00	35.06	1.00	35.06
22	VIGA V8 L=6.5M	U	38.10	2.00	76.20	2.00	76.2
SUBTOTAL					7340.82	SUBTOTAL	7340.82
IVA					880.90	IVA	880.90
TOTAL					8221.72	TOTAL	8221.72

COMUNIDAD SAN PABLO DE TIPIN CHICO							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CONTRATADO		ENTREGADO	
				CANTIDAD	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	ALAMBRE DE AMARRE No 18	LBS	1.30	110.00	143.00	110.00	143
2	ALAMBRE DE PÚAS 300M	ROLLO	40.00	3.00	120.00	3.00	120
3	ALFAJÍAS 5CMX5CMX2.40M	U	1.45	227.00	329.15	227.00	329.15
4	ARENA	M3	13.00	51.00	663.00	51.00	663
5	BISAGRA	U	2.00	6.00	12.00	6.00	12
6	CEMENTO PORTLAND SACO	SACO	7.00	531.00	3717.00	531.00	3717
7	CLAVOS 2 1/2"	LB	1.35	60.00	81.00	60.00	81
8	DISCO DE CORTE 7"	U	3.75	17.00	63.75	17.00	63.75
9	ELECTRODOS E6011 5KG	FUNDA	21.00	25.00	525.00	25.00	525
10	ESTACAS DE MADERA	U	1.10	62.00	68.20	62.00	68.2
11	MALLA 50/10 H=2.0m L=10.0m	ROLLO	240.00	40.00	9600.00	40.00	9600
12	PICAPORTE	U	5.00	4.00	20.00	4.00	20
13	PIEDRA BOLA	M3	13.00	46.00	598.00	46.00	598
14	PINGOS	U	2.00	240.00	480.00	240.00	480

15	RIPIO TRITURADO	M3	13.00	71.00	923.00	71.00	923
16	TABLAS DE ENCOFRADO 0.25X025X2.40	U	2.50	451.00	1127.50	451.00	1127.5
17	TUBO HG D=1"	U	15.20	64.00	972.80	64.00	972.8
18	TUBO POSTE HG D=2"	U	30.08	94.00	2827.52	94.00	2827.52
19	VARILLA CORRUGADA 10MM	U	11.00	35.00	385.00	35.00	385
20	VARILLA CORRUGADA 8MM	U	7.00	6.00	42.00	6.00	42
21	VIGA V1 L=6.5M	U	35.06	1.00	35.06	1.00	35.06
22	VIGA V8 L=6.5M	U	38.10	2.00	76.20	2.00	76.2
SUBTOTAL					22809.18	SUBTOTAL	22809.18
IVA					2737.10	IVA	2737.10
TOTAL					25546.28	TOTAL	25546.28

TOTAL MONTO EJECUTADO SON: TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES (30,150.00+ IVA)

TERCERA CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	051-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/10/2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	12/10/2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL:	10/11/2021
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	0 días
FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCIÓN:	10/11/2021
MORA:	No existe


CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardamacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Jhonnatan Chafla Sevilla Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.


- Los Señores Presidente de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.

QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA: No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.

Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

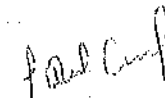


Ing. Jhonnatan Chafra Sevilla.
FISCALIZADOR

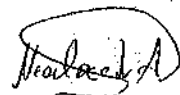


Ing. Maruja Saltos


GUARDALMACÉN MUNICIPAL



Sr. Johnny David Cuenca Pabon
CONTRATISTA



Sr. Nicolás Apugllón Apugllón
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN MIGUEL DE CHACAZA



Sr. Pedro Marcatoma Naula
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN PABLO DE TIPIN CHICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO SIE-GADMCG-025-2021, CONTRATO N° 053-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE YACUPAMBA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE ENCALADO, PARROQUIA MATRIZ, CANTON GUAMOTE"

En la ciudad de Guamote, a los doce días del mes de noviembre del 2021, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Administrador del contrato; Ing. Armando Yantalema Fiscalizador de Obras Publicas Municipal; Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal, según Memorándum N° 2646-DGOP-GADMCG-2021, de fecha 08 de noviembre del 2021, Sr. Pedro José Lema Gahuin, Proveedor, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 053-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE YACUPAMBA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE ENCALADO, PARROQUIA MATRIZ, CANTON GUAMOTE" al tenor de las siguientes Cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES:

Con fecha 15 de octubre del 2021, se suscribe el Contrato N° 053-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE YACUPAMBA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE ENCALADO, PARROQUIA MATRIZ, CANTON GUAMOTE" entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Sr. Pedro José Lema Gahuin.

Con fecha 26 de octubre del 2021, la máxima autoridad designa como Administrador de Contrato al Director de Gstión de Obras Públicas y remite el expediente de contratación signado con el Código SIE-GADMCG-025-2021 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE YACUPAMBA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE ENCALADO, PARROQUIA MATRIZ, CANTON GUAMOTE".

Mediante Memorándum N° 2578-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 28 de octubre del 2021, se designa al Ing. Bolívar Armando Yantalema como Fiscalizador del proyecto SIE-GADMCG-025-2021.

Mediante oficio S/N de fecha 05 de noviembre del 2021, el Proveedor informa que se entregado los materiales a las comunidades y solicita la elaboración del Acta de Recepción Definitiva.

Mediante memorándum N° 2646-DGOP-GADMCG-2021 de fecha 08 de noviembre del 2021, el Director de Obras Públicas / Administrador de Contrato, dispone se realice la recepción de los materiales conjuntamente con el proveedor y beneficiarios.



Handwritten signatures and initials:
 B
 Z
 8

Con los antecedentes antes expuestos se procede a realizar el Acta de Entrega Recepción Definitiva del CONTRATO N° 053-GADMCG-2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE YACUPAMBA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE ENCALADO, PARROQUIA MATRIZ, CANTON GUAMOTE"

SEGUNDA: LIQUIDACIÓN DE MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE YACUPAMBA, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE ENCALADO, PARROQUIA MATRIZ, CANTON GUAMOTE".

ITEM	COMUNIDAD	OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO EJECUTADO	% AVANCE A LA PRESENTE FECHA	OBSERVACIÓN
1	SAN PEDRO DE YACUPAMBA	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD	16.867,50	16.867,50	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
2	SAN ANTONIO DE ENCALADO	CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD	672,50	672,50	100.00 %	ENTREGA COMPLETA
TOTAL CONTRATO			\$ 17.540,00	\$ 17.540,00	100.00 %	

DETALLE DE MATERIALES:

COMUNIDAD SAN PEDRO DE YACUPAMBA				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. U NIT	P. TOTAL
ACEITE DESMOLDANTE ECOLÓGICO PRESENTACIÓN 1 GALÓN	U	5	8.00	40.00
ACERO DE REFUERZO D=8 MM, FY=4200 KG/CM2	U	37	6.00	222.00
ACERO DE REFUERZO D=10 MM, FY=4200 KG/CM2	U	122	9.80	1195.60
ALAMBRE RECOCIDO No. 18 ROLLO 20 KG	U	3	40.00	120.00
ALFAJÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM, L=2.40M	U	70	2.50	175.00
ARENA	M3	57	15.00	855.00
CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	540	7.50	4050.00
CLAVOS 2"	LB	50	1.25	62.50
DISCO DE CORTE METAL 7"	U	15	2.00	30.00

f
B

LADRILLOS MAMBRON 9X10X30CM	U	25163	0.14	3522.82
PIEDRA BOLA	M3	21	15.00	315.00
PINGO L= 3 M	U	100	1.75	175.00
PUERTA DE TUBOS CUADRADOS DE ACERO A36 25X25MM E=2MM Y TOOL GALVANIZADO E=2MM SEGÚN DISEÑO	U	1	845.58	845.58
RIPIO TRITURADO	M3	54	16.00	864.00
TABLA DE MONTE PARA ENCOFRADO L=2.40M	U	130	2.50	325.00
VIGA V6	U	55	30.00	1650.00
VIGA V8	U	44	55.00	2420.00
SUBTOTAL				16867.50
IVA 12%				2024.10
TOTAL				18891.60

SAN ANTONIO DE ENCALADO				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. U NIT	P. TOTAL
ALAMBRE RECOCIDO No. 18 ROLLO 20 KG	U	1	40.00	40.00
ALFAÍAS DE EUCALIPTO 5X5CM, L=2.40M	U	25	2.50	62.50
CEMENTO PORTLAND TIPO I SACO	U	49	7.50	367.50
CLAVOS 2"	LB	12	1.25	15.00
DISCO DE CORTE HORMIGÓN 7"	U	5	7.50	37.50
MACADAM	M3	10	15.00	150.00
TOTAL				672.50
IVA 12%				80.70
TOTAL				753.20

TOTAL MONTO EJECUTADO SON: DIESESIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100 DÓLARES + IVA

TERCERA CUMPLIMIENTO DE PLAZOS:

El análisis de plazos se detalla a continuación:

CONTRATO N°:	053-GADMCG-2021
FECHA DE SUSCRIPCION:	15 de Octubre del 2021
PLAZO:	30 días
INICIO DE CONTRATO:	16 de Octubre del 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DE	14 de Noviembre del 2021
PLAZO CONTRACTUAL:	
AMPLIACION DE PLAZO:	0 días
SOLICITUD DE RECEPCION:	5 de Noviembre del 2021
MORA:	NO EXISTE

No existe retraso en la entrega de los bienes contratados.



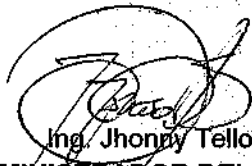
CUARTA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Para el efecto la comisión se reúne y proceden a la verificación de los bienes, confirmando que estos se han entregados de acuerdo a las estipulaciones contractuales, planos y especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG, la Ing. Maruja Saltos Guardalmacén Municipal realiza la constatación de las cantidades, el Ing. Bolívar Armando Yantalema Fiscalizador verifica el cumplimiento de especificaciones contractuales.
- Los Señores Presidente de las Comunidades beneficiarias, reciben conforme cada uno de los materiales especificados en esta acta, donde cada uno se hace responsable directo del cuidado, manejo, y utilización de cada uno de los materiales de acuerdo al convenio firmado.
- Se deja de responsabilidad del Proveedor Sr. Pedro José Lema Gahuin quien emitió una garantía técnica por un año a partir de la firma de la presente acta.

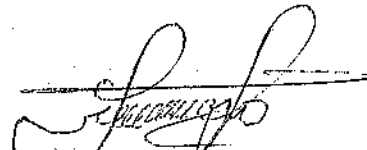
QUINTA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA:

No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía.

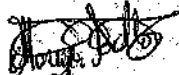
Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia.



Ing. Jhonny Tello
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



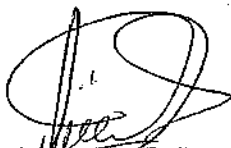
Ing. Bolívar Armando Yantalema.
FISCALIZADOR



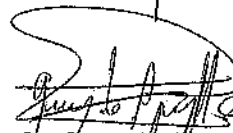
Ing. Maruja Saltos
GUARDALMACÉN MUNICIPAL



Sr. Pedro José Lema Gahuin
CONTRATISTA



Sr. Jaime Pullay G.
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN PEDRO DE YACUPAMBA**



Sr. Sr. Gonzalo Apugllón C.
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
SAN ANTONIO DE ENCALADO**